

Informe de Gestión y Resultados 2017

IDIPRON

Tabla de Contenido

1. RESEÑA HISTÓRICA _____	3
2. EL PROYECTO PEDAGÓGICO DEL IDIPRON _____	9
3. GESTIÓN ESTRATÉGICA _____	12
4. GESTIÓN MISIONAL _____	13
4.1 SALUD _____	13
4.2 ESCUELA _____	74
4.3 FORMACIÓN TÉCNICA _____	84
4.4 ÁREA SOCIOLEGAL _____	104
4.5 AREA SICOSOCIAL _____	110
4.6 TRANSVERSALIDAD ESCNNA _____	116
4.7 ESTRATEGIA TERRITORIO CALLE _____	123
5. GESTIÓN ACTIVIDADES DE APOYO y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL _____	128
5.1 ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL _____	128
5.2 CONTROL INTERNO _____	136
5.3 CONTROL INTERNO DISCIPLINARIOS _____	144
5.4 AREA DE INVESTIGACIONES _____	148
5.5 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y BIENES INMUEBLES _____	152
5.6 AREA DE GESTION AMBIENTAL _____	156
5.7 EQUIPOS ATENDIDOS _____	170
5.8 COMPONENTE DE TRANSPORTE _____	174
5.9 DESARROLLO HUMANO _____	179
5.10 MEJORAMIENTO CONTÍNUO _____	191
5.11 INFORME SIMI _____	198
6. LOGROS _____	199
7. COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN: _____	203
8. INDICADORES DE GESTION _____	204
9. ATENCION AL CIUDADANO _____	218
10. PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO IDIPRON _____	221
CONCLUSION. _____	226

1. RESEÑA HISTÓRICA

En abril de **1969**, el Padre Javier De Nicoló se propuso estudiar el dramático problema de los niños que, debido al maltrato, la violencia o las condiciones de miseria en que vivían, decidían vivir en la calle. Tenía el propósito de entender la etiología de este fenómeno, diseñar una secuencia de pasos a seguir, determinar consignas y hacer un censo.

Los resultados no se dejaron esperar. Con un grupo de amigos comprometidos con esta causa y deseosos de aprender comenzó a visitar, en las horas de la noche, las “ollas”, los “parches”, los huecos, las alcantarillas, donde permanecían los muchachos, para dialogar con ellos y a invitarlos a iniciar la aventura del cambio.

Cuatro meses después, había contactado a 207 niños callejeros con quienes emprendió un alegre paseo a la costa Atlántica, concebido no sólo como una diversión, sino como una búsqueda de mejores actitudes y opciones de vida, por parte de los niños.

Después de esta experiencia de acercamiento, que duró un mes, definió las consignas de base del Programa Bosconia. Las principales serían:

Reflexión en la acción: La principal luz debe brotar de la reflexión que permita una acción bien programada y evaluada.

Ambiente muy alegre y acogedor: Las casas donde se acoge al niño deben darle una grata impresión que se grabe en su mente

Respetar al máximo la libertad del niño: El sistema educativo que no respeta la libertad del niño se vuelve inoperante.

Otras consignas fueron brotaron de los criterios filosóficos y metodológicos que se han adoptado a lo largo del proceso. En forma ecléctica, el Padre Nicoló incorporó los mejores planteamientos pedagógicos, para utilizarlos como herramientas para poner a funcionar un sistema educativo, casi terapéutico, capaz de resolver adecuadamente el problema del niño azotado por la pobreza y por la calle.

El **Programa Bosconia** se fue afianzando, a través de los años, como la más válida y reconocida alternativa para rescatar a los niños y jóvenes de la calle, de su inaceptable condición de miseria y degradación. A través del mismo se atendieron:

Los niños callejeros entre los 8 y los 15 años que necesitan atención integral de internado. Su hábitat ha sido la calle, han sobrevivido unidos a “parches” que los han obligado al robo, al uso de drogas o a la mendicidad. Presentan diferentes disfunciones derivadas de su abandono, desaseo, desnutrición, consumo del alcohol, pegante, marihuana. Son niños audaces y recursivos que se sienten libres en la calle. El Programa los busca y los convence para que voluntariamente inicien su proceso de cambio y superación.

Las niñas que están entre los 8 y 18 años y que han sufrido la experiencia de la calle, también se atienden en internados

Los niños entre los 15 y los 18 años atrapados severamente por la droga y que conflictúan mucho la ciudad son atendidos en forma externa e integrados a un proyecto de generación de empleo respaldado por empresas oficiales del Distrito.

Los jóvenes entre los 14 y los 18 años provenientes de barrios marginales y actores de la problemática de pandillas y delincuencia de los barrios, se atienden en medio abierto.

Las madres de niños de la calle se atienden externamente y como estrategia a la solución del problema social actual.

El Programa de atención se distingue por la original forma de acercarse y motivar a los niños, a fin de que sean ellos mismos quienes pidan ser atendidos. La llamada **“Operación Amistad”** consiste en irrumpir en el ambiente callejero donde viven los niños y en hacer presencia sistemática para establecer un lazo de afecto y confianza, hasta lograr que acepten ser atendidos. Esta originalidad, es decir, el trabajo en las calles hizo que el Programa Bosconia fuera reconocido en Atlanta (Georgia) como el más copiado de América Latina. Otra característica original es trabajar con cada niño de la calle hasta que el mismo pida ser recibido para que se le eduque. Por eso el Programa Bosconia es de puertas abiertas: el niño entra por su propia decisión.

Primera Etapa. Calle

En esta primera etapa, se necesitaba la amistad del niño, niña y joven. Esto se lograba irrumpiendo en el ambiente callejero donde vivían haciendo presencia sistemática y cariñosa, hasta que reconocieran al equipo. Para afianzar el proceso de mutuo conocimiento, siempre se tenía a mano una golosina o una invitación a una chocolatada, a una fogata o a un paseo. Eso los atraía, les da confianza y consolida los lazos de amistad.

El **operador callejero** se encargaba de estar cerca del muchacho y de iniciar una amistad que no debía tardar en producir buenos efectos. Para ello, debía conocer la ciudad, la ubicación de los “parches”, “ollas” y demás sitios donde se presentaba mucha afluencia de población que sufría la problemática callejera.

Segunda Etapa. Club

Los “clubes” eran los famosos “patios” donde era notable el fenómeno del niño y joven callejero. Son las hoy Unidades de Protección Integral, los niños las llaman sencillamente, “patios”.

En el “patio” la misión de los educadores era tomar actitudes que afianzarán la amistad. No debían criticar, manifestar sospecha, ni mucho menos indagar o moralizar. El educador era un amigo y su actitud en el Programa es y era diferente a la de un policía. Debía ganarse la confianza del muchacho.

La opinión pública no entiende que la eficacia educativa dependía de este previo proceso de acercamiento y comprensión.

Tercera Etapa. Compromiso

La tercera etapa se conocía como “compromiso”, es decir, interiorizar, empezar a hablar de contrato, “¿qué me vas a probar?”

Este proceso se adelantaba en una casa especial, generalmente, ubicada cerca de “la olla”, es decir, en el “downtown” que más frecuenta la niñez y juventud callejera. Las Unidades de Protección Integral Liberia (Los Mártires) y Belén (La Candelaria) son las dos casas en las cuales se realizaba este proceso. Esta etapa pretendía catalizar en el niño/a y joven la voluntad de abandonar la calle y dedicarse a un proyecto de vida diferente, más productivo, estimulante y humano.

Cuarta Etapa. Personalización

Mientras el hombre no llegue a ser persona no es nadie, no vale nada y se sentirá siempre un desdichado. Es una manera de describir el desarrollo humano. Es un planteamiento filosófico que el Programa adoptó desde el comienzo, como recurso muy válido, pues es una de las explicaciones más aceptables de los dinamismos que actúan ya sea en el deterioro e involución del ser humano, como en su pleno desarrollo. ¿Cómo explicar que llegar a ser persona, es lo máximo, es lo mejor, es el destino del hombre?

El atributo “personalizante”, es lo que promueve el verdadero crecimiento total del ser humano. Hay que llegar a ser capaces de descubrir los efectos visibles, ojalá medibles de una situación o proceso educativo personalizante.

La educación personalizada en la línea de Mounier y Faure¹ fue adoptada, desde el comienzo, por el Programa de Atención del IDIPRON.

Quinta Etapa. Socialización

Es en esta etapa donde se desarrollaba la estrategia educativa de autogobierno. Con los niños y niñas era posible el autogobierno. La experiencia indicaba que eran capaces de constituirse en asamblea, crear cargos, nombrar funcionarios, dictar reglamentos, reunirse para criticarse, juzgar sus actos y hasta determinar algunas sanciones. En definitiva, la esencia de la educación, según Piaget, es favorecer una convivencia cada día más formativa.

Sexta Etapa. Integración a la Sociedad

No es difícil comprender que el problema más grande que afronta y afrontaba el muchacho que ha vivido la dramática aventura de la calle es el de la falta de oportunidades de empleo, a pesar

¹Las ideas de Emmanuel Mounier se ubican en el pensamiento personalista, en el cual toda doctrina que reivindique la dignidad de la persona en cualquiera de sus niveles, y en sentido más estricto, la doctrina que centra en la noción de persona el significado de la realidad y el objeto mismo de su reflexión y de su estructura conceptual identificado en este sentido, la escuela personalista francesa de primera mitad del siglo XX, en la cual la figura de Emmanuel Mounier adquiere marcada relevancia. La relación Moner-Faure-Freire se da en el planteamiento de la educación personalizadora.

de haber desarrollado destrezas y habilidades, para desempeñar una labor. En esta etapa la mejor opción es prepararlo para trabajos y funciones sencillas de todo tipo.

Los periodos de permanencia en el Programa, la edad, los logros y demás factores se tenían en cuenta respecto a un egresado, no solo dependía de las exigencias de una institución o de los gustos de un alumno, sino sobre todo de la necesidad de no perder la oportunidad de su integración al mundo del trabajo. Esto no quiere decir, que no se tenía en cuenta el pensum y todos los demás requerimientos que rigen para cualquier estudiante que estaba terminando sus estudios.

En cuanto a la población joven pandillera, y en virtud de la prevención del fenómeno callejero, el IDIPRON, desde mediados de los 90's ha intervenido esta población.

Primera Etapa. Operación amistad calle

Consiste en irrumpir en el ambiente de barrios pobres y marginales donde es evidente la presencia de grupos pandilleros y donde permanecen los jóvenes que no trabajan ni estudian y conflictúan a los ciudadanos. A través de educadores especiales se hace presencia sistemática hasta que se afiance un proceso de mutuo conocimiento. El muchacho recibe motivación para que se interese en usar los servicios de atención que se le ofrecen en las Unidades de Protección Integral denominadas “trapecios”.

Se irrumpe el ambiente de barrios pobres y marginales donde es evidente la presencia de grupos pandilleros y se motiva e invita al muchacho para que se interese en utilizar los servicios que le brinda el IDIPRON.

Segunda Etapa. Trapecio inicial

Corresponden a Unidades de Protección Integral localizadas en vecindad de barrios donde se presenta el fenómeno de pandillas: Bosa (Bosa), Arborizadora Alta (Ciudad Bolívar), Servitá (Usaquén), Santa Lucía (Rafael Uribe Uribe). Captan a los pandilleros ofreciéndoles la posibilidad de estudiar, de capacitarse en alguna labor y de conseguir un empleo productivo. Los jóvenes, en su mayoría desertores escolares y sin empleo, aceptan la oferta y comienzan a usar los servicios de atención que incluyen recuperación de hábitos de limpieza, educación formal, técnica, trabajo social, refrigerio y apoyo nutricional, recreación, desintoxicación y deporte.

Es el joven quien decide voluntariamente asistir al “trapecio” a diario e integrarse a actividades formativas y de desintoxicación. Con el compromiso de hacerlo se comienza a hablar de contrato como en la mayoría de las terapias. Se pretende catalizar en el joven la voluntad de abandonar los hábitos callejeros, y de iniciar un nuevo proyecto de vida. En el momento que está firmemente convencido de ingresar al Programa se inicia su integración a una atención que es de carácter externo.

Tercera Etapa. Trapecio - Capacitación en función laboral

En esta etapa se promueve el verdadero crecimiento total del ser humano. Ser persona señala una meta de crecimiento, plenitud y desarrollo humano. El joven se capacita y también se apoya (en dos Unidades de Protección Integral, La 32 –Puente Aranda-, y Perdomo –Ciudad Bolívar-, para que se integre a brigadas de trabajo que se convierten en verdaderas herramientas terapéuticas y socializadoras. Al sentirse útil, remunerado y permanentemente motivado para superar su condición, el muchacho experimenta cambios favorables que repercuten tanto en él mismo como en su entorno familiar.

La capacidad de vivir en grupo y la participación en la vida comunitaria es el mejor indicador de normalidad y madurez. El joven remueve antivalores y crece en proceso de desarrollar el sentido de la justicia, equidad y tolerancia.

Cuarta Etapa. Trapecio - Integración al mercado laboral

El muchacho ha recibido elementos que lo preparan para lograr su independencia. Con capacitación y trabajo, también aprende a administrar, jerarquizar gastos, responsabilidades, ahorrar y mejorar las relaciones con su entorno y conseguir un espacio para alejarse definitivamente de la delincuencia callejera. Se reincorpora a la sociedad mediante la capacitación para el trabajo y para la convivencia.

Sin embargo, en la actualidad y encaminado a la mejora continua y de optimación de la prestación de servicios, el IDIPRON, en trabajo coordinado con la Secretaría Distrital de Integración Social estructuro el **“Modelo distrital para abordaje de la habitabilidad en calle”**, que a manera de introducción se puede describir así:

Etapas 1: Búsqueda Activa

Esta etapa inicia con la identificación de los territorios de la ciudad para establecer los lugares de asentamiento de la población habitante de calle. Una vez se tienen identificados los sectores con predominio de habitabilidad de esta población, se diseñan las rutas de recorridos que harán los educadores, para realizar contacto directo con la población e iniciar un proceso de sensibilización para motivarlos a ingresar a los programas que el Distrito les ofrece.

Etapas 2: Ingreso

Cuando los educadores han realizado el proceso de sensibilización a la población habitante de calle y se cuenta con un grupo de personas que han aceptado conocer los servicios y asistir a las Unidades de Protección Integral, se programa una día en las Unidades correspondientes según el tipo de población a atender y allí se brinda atención primaria que consiste en la recolección de la información acerca de identificación, se brinda alimentación, se ofrece el servicio de aseo personal y se motiva a las personas para que sigan en el proceso.

Etapas 3: Permanencia

Permanencia 1: Se programa al grupo de habitantes de calle para la aplicación de la ficha de caracterización, se sistematiza y se obtienen los resultados, los cuales son analizados en comité con el fin de definir el tipo de servicio o atención que requiere cada habitante de calle. En el caso de los menores de 18 años este proceso tiene un plazo de 30 días para que se defina y en el transcurso de los mismos se debe garantizar la restitución de derechos básicos como vivienda, alimentación y salud; en esta etapa es importante resaltar que se realiza intervención precoz que consiste en identificar a las personas que aún no son habitantes de calle y que se les puede ayudar a que vuelvan o encuentren a sus familias o sus redes sociales, por tanto estos casos serán llamados casos exitosos de atención.

Permanencia 2: Esta etapa inicia cuando el habitante de calle ha sido remitido a los servicios especializados que requiere, allí se le brinda atención médica, odontológica, inicia terapia psicológica, psiquiátrica, ocupacional e inicia el proceso de formación académica y se incluye a la familia cuando la hay en un proceso de corresponsabilidad con el habitante de calle y con el Instituto.

Permanencia 3: Básicamente consiste en el fortalecimiento de redes sociales, familiares e institucionales para garantizar al habitante de calle que está recibiendo los servicios del Instituto que una vez terminado su proceso y egrese del Programa, cuente con el apoyo de su familia o con el de la sociedad para continuar su vida como cualquier otro ciudadano.

Etapas 4: Egreso

En esta etapa se podrán identificar dos tipos de egresos: 1) Los satisfactorios que son en los que la persona ha realizado todo el proceso y a la que se le realizará un seguimiento como egresado y se efectúa un cierre de caso. 2) No satisfactorio, cuando la persona decide que no quiere seguir adelante con el proceso, se escapa de la institución o las familias deciden retirarlos por alguna razón.

Adicionalmente y como aporte al programa “Bogotá Bien Alimentada” del Plan de Desarrollo 2008 – 2012, el IDIPRON,

En el año 2004, dado el creciente número de personas en situación de miseria en Bogotá, la Administración Distrital a través del programa "Bogotá sin hambre" buscó ofrecer un mínimo de alimentación diaria a los grupos de población en situación de alta vulnerabilidad y preferiblemente originaria de localidades declaradas en emergencia social. El IDIPRON, debido a su experiencia en atención alimentaria a población vulnerable, contribuyó a ese propósito y propuso ofrecer almuerzos diarios en cada comedor comunitario, con miras a proveer del servicio alimentario a la población más pobre previo proceso de focalización, y teniendo en cuenta la experiencia institucional en oferta de alimentos en grandes cantidades.

El apoyo alimentario (almuerzo diario) se preparó y distribuyó bajo normas de calidad e higiene, en comedores con ambientes armónicos y agradables para los usuarios, de manera que el compartir el almuerzo se convirtiera en un escenario para la socialización y en un primer escalón del crecimiento personal. En el caso del IDIPRON, este servicio se prestó bajo dos modalidades: comedores comunitarios propios y la operación de comedores comunitarios, mediante convenios con diferentes Fondos de Desarrollo Local.

En ambos casos, los beneficiarios recibieron no sólo el alimento diario, sino que fueron objeto de permanentes intervenciones de motivación, recreación, seguimiento nutricional, atención individual y direccionamiento al servicio que demanden. También recibieron información sobre salud, nutrición, aprovechamiento de alimentos sanos y baratos, higiene, documentación, prevención de enfermedades, indicaciones sobre la forma de acceder a servicios sociales, educativos, deportivos existentes en el Distrito, orientaciones para mejorar las relaciones intrafamiliares, evitar el maltrato y el abuso de niños y jóvenes.

El proyecto se fundamentó en la corresponsabilidad de las comunidades, en busca de su sostenibilidad en el tiempo y por ello los usuarios debían cancelar un precio mínimo por el servicio, cuando esto les fue posible.

El proyecto implicó desarrollar las siguientes acciones:

Seleccionar los lugares estratégicos de las localidades donde previamente se detectó un problema, especialmente agudo, de población con hambre.

Adecuar una infraestructura, para poder abrir el comedor y ofrecer un servicio de calidad, diario, continuo a lo largo del año y contar con el espacio adecuado para el encuentro de las personas y para el inicio de un proceso de motivación, formación ciudadana y crecimiento personal.

Focalizar la población objeto de la intervención con la colaboración de grupos de trabajadoras sociales. Este paso fue básico para poder adelantar los controles posteriores.

Dar inicio a un servicio que implicó ofrecer almuerzos diarios en cada comedor que se instaló, utilizando las orientaciones y lineamientos del Distrito, a través de sus organismos especializados. Para la administración actual este proyecto continuó en desarrollo a la propuesta del Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva: para vivir mejor, que asume con fuerza la temática de la seguridad alimentaria desde el reconocimiento del Derecho a la Alimentación como la universalización de los derechos sociales fundamentales, a través del Programa Bogotá bien alimentada.

Modelo de atención en comedores comunitarios

El modelo de atención se basa en el desarrollo de tres etapas fundamentales:

Primera etapa. Focalización

Se realiza la clasificación de la población objetivo mediante una visita domiciliaria, determinando los grupos que cumplen con los requisitos preestablecidos para hacer uso del comedor comunitario, se identifica y registra para su respectivo ingreso al IDIPRON.

Para la identificación de los usuarios de los comedores se tuvieron en cuenta:

Condiciones de pobreza y exclusión social como lo contempla el Programa “Bogotá sin hambre” del Plan de Desarrollo 2004 – 2008, Bogotá sin indiferencia y el actual Programa Bogotá bien alimentada del Plan de Desarrollo 2008 – 2012, Bogotá Positiva: para vivir mejor.

El método integrado para la medición de la pobreza MIP, afianzados en las necesidades básicas insatisfechas NBI y Líneas de Pobreza de cada familia, desde las características de vivienda, acceso a la educación, inserción laboral, alta dependencia económica, constitución de los sistemas familiares, entre otros.

La realización de un trabajo de campo para el reconocimiento de las zonas en condición de vulnerabilidad y exclusión social tras recolección de reportes de la comunidad y sus líderes.

El diseño y aplicación de instrumentos para recabar la información de los posibles nuevos usuarios (se diseñó un instructivo de visita domiciliaria, formatos de visita domiciliaria y hoja de vida).

Análisis y procesamiento de la información recabada a través de estudios sociales de población por localidad donde se tienen en cuenta rangos de edad, categorías como distribución de población por género, escolaridad, ocupación, tipologías de familia, tipo, estado y tenencia de vivienda.

Clasificación de usuarios según MIP en línea de miseria o pobreza según aplicación del instrumento de visita domiciliaria para caracterización de la población.

Establecimiento de las condiciones de vida de sectores específicos para la generación de diagnósticos situacionales de la población, los cuales son el soporte para el trabajo de inclusión social formulado para la población usuaria de los comedores comunitarios.

La prestación del servicio se da a la población bajo los lineamientos descritos anteriormente, es decir aquellos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social por condiciones socioeconómicas.

Se asume con prioridad la atención a los niños, niñas, mujeres cabeza de hogar, madres gestantes y lactantes, discapacitados, adultos mayores y sistemas familiares donde los padres carecen de actividad económica que les permita suplir sus necesidades básicas en materia de alimento.

Segunda etapa. Suministro de apoyo alimentario y nutricional

Se utiliza la experiencia acumulada del IDIPRON, en la preparación y distribución de alimentos, a población vulnerable, contribuyendo a disminuir el número de personas con hambre en Bogotá y a ofrecerles la posibilidad de contar con un alimento nutritivo como un primer paso en la búsqueda de su desarrollo como persona de la puesta en marcha de sus capacidades para el logro de un óptimo desempeño en su educación, formación y/o trabajo.

Se realiza el ingreso del personal que se ha registrado previamente, tomando la asistencia a diario de las personas que hacen uso del comedor, se brinda el suministro de los alimentos y se hace el seguimiento nutricional de los beneficiarios.

Tercera etapa. Actividades de inclusión social

Se generan procesos que contribuyen a la inclusión social de los usuarios a través de la planeación y estructuración de líneas de intervención social que responden a la programación diaria, semanal y mensual donde se tienen en cuenta los receptores de los procesos formativos por rangos de edad: niños, adolescentes, adultos y adultos mayores mediante procesos lúdicos y pedagógicos de enseñanza en diversos temas.

A partir del año 2013, y teniendo en cuenta que en la programación del plan de desarrollo “Bogotá Humana” se priorizó la atención de Niñez y Juventud, por ello, la operación de Comedores Comunitarios se realizó debido a compromiso con la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de apoyar las actividades de la Cabeza de sector, mediante la suscripción de convenios interadministrativos, mientras se implementaba la estrategia de mínimo vital.

En la vigencia 2013, la administración actual adoptó mediante la Resolución 204, la Plataforma Estratégica del IDIPRON, Incorporando un cambio sustancial al modelo pedagógico que incrementa su énfasis en la prevención, protección y restitución de los derechos de la Niñez y la

juventud, y por en consecuencia el empoderamiento del accionar institucional hacia el territorio. así:”

2. EL PROYECTO PEDAGÓGICO DEL IDIPRON

Producto del trabajo realizado por el Subdirector Técnico de Métodos Educativos y Operativa, se elaboró la base conceptual del modelo pedagógico, así:

Los² NNAJ no necesariamente deben transitar por cada una de las siguientes etapas. Su vinculación obedece a los niveles de desarrollo (en términos de ellos a su evolución), que en ningún momento quedan supeditados a los grados escolares. Al parecer la etapa de personalización se requiere transitar, pues como se verá determina en buena medida las etapas previas como las posteriores. Lo cual no quiere decir que se deba recorrer inexorablemente.

Operación amistad. Si bien todo el proceso pedagógico tiene como base la creación del vínculo de amistad, aquí resulta relevante.

Como ya fue presentado en el punto de partida del proyecto pedagógico, en la ciudad existen calles, barrios, sectores que albergan en mayor medida y complejidad personas que habitan la calle o se hallan en peligro de habitarla. Es a estas personas y lugares, como propósito principal de esta etapa y del IDIPRON, a quienes y a donde acude el Instituto con su equipo especializado con el fin de encontrar NNAJ entre 8 y 28 años con las características ya descritas. Ellos se convierten en sujetos de atención prioritaria para el Instituto. Pues una convicción que ha acompañado los casi 50 años de existencia del IDIPRON, hoy cobra su vigencia: ninguna vida se halla acabada.

Con ellos y allí, los educadores mediante una serie de estrategias, entre las que cuentan el juego, el compartir una merienda, tejer una manilla, etc., buscan (1) crear los primeros y fundamentales vínculos de amistad con las NNAJ, pues entendemos que el afecto es determinante para movilizar la vida de ellos, (2) conocer de primera mano su situación, (3) presentarles la oferta educativa del IDIPRON, y (4) orientarlos hacia la superación de sus necesidades.

Durante este proceso los educadores sabrán discernir³, un tanto por su experticia, qué NNAJ son habitantes de calle o están en riesgo de habitarla y los atenderán y/o direccionarán según sea el caso, ya sea para invitarlos y apoyarlos a superar sus dificultades, establecer algún vínculo con la familia y/o en caso negativo a vincularse a las siguientes etapas pedagógicas propuestas por el IDIPRON u a otras instituciones que den respuesta a sus necesidades.

Acogida. Un deseo profundo se suma a la convicción de la esperanza: que los NNAJ experimenten que el IDIPRON con todo lo que significa, está a su favor. Y sucederá porque de todo el equipo de educadores, por lo menos siente que uno “se la está jugando” por acompañarlo realmente.

Dada la complejidad y hasta trágica vida que llevan los habitantes de calle referidos, se pretende en esta etapa: (1) que ellos inicien o tal vez incrementen en cuidado de sí mismo, mediante el aprovechamiento de algunos bienes y servicios que el IDIPRON dispone para tal fin: comida y ducha caliente, ropa limpia, dormitorio tranquilo, deporte recreativo, conversación espontánea y espacio para expresar sus habilidades, entre otros y (2) afianzar los niveles de confianza con los educadores (cuchos) y explícitamente (3) presentarles, aunque de manera muy informal la propuesta pedagógica del IDIPRON para ellos.

En los externados, como en los territorios y no menos en los internados se pretende que los educadores establezcan una relación cada vez más profunda con los NNAJ, lo cual implica conocer sus intereses, habilidades y dificultades con las que han sobrevivido a la calle y sus peligros, obtener una mejor caracterización de cada uno de ellos y darles a conocer de manera más explícita la propuesta del Instituto. En últimas los educadores tienen una noción más clara de quienes son ellos, se dan a conocer mejor y el IDIPRON será presentado como una de las posibilidades que ellos tienen para superar su habitabilidad en calle.

² Una Experiencia Pedagógica en Calle, 2016, Alirio Pesca, Páginas 16ª 022

³ Aunque existe un referente que habla de 30 días para pasar de una condición a la otra.

Vale recordar que cuanto se realiza en esta etapa como durante todo el proceso tiene como objeto último generar mayores niveles de confianza entre ellos mismos y entre ellos y sus educadores con el fin de conocer mejor y de cada uno, por qué la calle y sus peligros les resulta tan atractiva al punto de habitarla, y cómo a partir de lo encontrado trazarse caminos que les permitan dejar de frecuentarla como lo venían haciendo.

Dentro del proceso se motivará a los NNAJ a vincularse a la siguiente etapa, pues la decisión de continuar o no es exclusivamente de ellos. Aquí se expresa una manifestación más de uno de los principios fundamentales de la apuesta pedagógica del IDIPRON que consiste en el ejercicio de la libertad, pues como ya fue expresado, entendemos que educarse exige actuar libremente en el contexto concreto. De ahí que el tiempo para esta etapa depende en gran medida de la decisión de ellos. Más aún tienen la posibilidad de reiniciar las veces que lo deseen.

Personalización. A la convicción de que ninguna vida está acabada y a la certeza de que alguien está realmente de mi lado, se junta la introspección de que en cada ser humano se mueven juntos ángeles y demonios a la vez. Cada acción humana se tiñe de colores. De ahí que quien piense su vida en serio necesita detenerse a observar lo más cuidadosamente posible su vida y más en concreto sus comportamientos. Esto tiene que ver con la microfísica de las acciones.

Dejar de habitar la calle y sus peligros con todos sus atractivos exige una propuesta pedagógica que en principio ponga en duda afectiva y racional los supuestos y prácticas sobre los que las NNAJ hacen de la calle su forma de vida más importante, entre ellos el hoy creciente policonsumo de sicoactivos.

Esta etapa pretende propiciar el conocimiento, valoración y cuidado de sí mismo. Intencionalmente se buscará que cada NNAJ acompañado mínimamente por un educador y a partir de lo que hasta ahora ha vivido o por lo menos de algunos hechos o comportamientos relevantes, se detenga a pensar hacia dónde va orientando su vida y converse sobre el asunto con un educador que le genere confianza. Por un lado, conviene reflexionar en algunos escenarios hacia los que bien podrían estar aproximándose: privación de la libertad, habitantes de calle y/o muerte violenta. Y por el otro, encontrar aquellos asuntos, sentidos o razones que les permiten seguir vivos, y le ayudaron a vincularse a la propuesta de vida del IDIPRON, más aún que al día hoy, le ayudan para en alguna medida continuar buscando liberarse de las atracciones de la calle y sus peligros.

De ahí que esta etapa propicia aquellas acciones que tienen que ver principalmente con el contacto intenso de las NNAJ con la naturaleza en todas sus expresiones y la exposición y uso del cuerpo en actividades como el deporte, el teatro, la danza, la música, las caminatas, los ejercicios de relajación, de meditación y de yoga, el arreglo y cuidado de la ropa, el tejido, el cultivo y cuidado de la huerta y el jardín, el cuidado de la casa, entre otros.

Aquí se provocará por primera vez y en las etapas posteriores la organización de grupos espontáneos de los NNAJ con un representante elegido por voluntad de los integrantes y con tiempo para realizar sus propias actividades, que estarán bajo el acompañamiento de las y los educadores. No se puede obligar a estar en un grupo que no quieran, pero se le motivará a vincularse a uno de todos. Los grupos llevarán nombres puestos por ellos mismos. Pasado un tiempo prudencial se propiciará para que por lo menos un día durante esta etapa sea animado por los representantes de los grupos de la unidad. A partir de esta etapa ninguna decisión se tomará por los maestros o responsables de casa sin tener en cuenta la voz y el voto de los líderes de grupo. Para el caso específico de los internados, arribarán a esta etapa NNAJ en grupos, no necesariamente separados (1) habitantes de calle o en riesgo de habitarla, (2) en edades que oscilan entre 8 y 13 años o 14 y 17 años o entre 18 y 28, (3) así como hombres, mujeres y/o transgeneristas. Ingresan, previa valoración sicosocial, quienes decidieron pasar de habitar la calle a continuar su proceso vital en el IDIPRON. Además de su comida y cama tendrán vinculación a salud (obligación), ojalá dos mudas de ropa completas, una cómoda para organizar sus pertenencias y tener una mínima privacidad. Se mantendrá, mediante el equipo territorial, contacto con las familias, buscando la forma de retornarlos a ellas lo antes posible y una vez hayan mejorado las condiciones que los indujeron a habitar la calle.

El tiempo que durará esta etapa puede aproximarse a un mes. Pero conviene recordar que su paso obedece principalmente a cada caso.

Socialización. Denme un punto de apoyo y les moveré el mundo, idea de un pensador antiguo, será la convicción pedagógica que determinará esta etapa. De ahí que el propósito central sea acrecentar los niveles de confianza entre quienes participan en cada lugar donde hace presencia el IDIPRON. Conviene aprovechar una cierta facilidad que tienen los NNAJ para entrar en relación con los demás, y de esta forma que reconozcan que sus esfuerzos, sus acciones por salir de la calle, en la medida en que se juntan a las de sus compañeros y compañeras, resultan mucho más potentes. El poder, su poder se halla en mejorar sus relaciones. En este sentido, es fundamental trabajar sobre las relaciones familiares. Pues si allí ellos encuentran apoyos, la solución a sus problemas se moverán con menor dificultad.

Se propone en lo posible evitar cerrar puertas con llave o candado con el fin de que experimenten que los educadores confían en ellos y estos en sí mismos. Igualmente, se incrementará la autonomía de los grupos y sus líderes, pues las acciones pedagógicas realizadas por los NNAJ en la etapa previa se verán fortalecidas por la presencia de ellos en la planeación y realización de las mismas. Los líderes de grupo organizarán autónomamente la marcha de la unidad por lo menos un día cada mes. Esto exige preparación y acompañamiento por parte de los educadores. Y durante este día en la toma de decisiones, éstos tendrán voz, pero no voto.

Habrà escuela, solo que el aprendizaje deberá organizarse por centros de interés o por proyectos, que surgen en forma consensuada entre los NNAJ y los educadores. Igualmente, se realizarán aprendizajes en talleres o en tareas propias de la casa, ya sean propuestos por el IDIPRON o por mismos NNAJ, como germen de la generación de ingresos de forma legal.

Autogobierno. No es posible gobernar a los demás si antes no se es dueño de sí mismo, será la convicción que acompañará el paso por esta etapa.

Habitar la calle y sus violencias poniendo en continuo riesgo la vida, caracteriza a quienes como NNAJ deciden ingresar a los procesos de IDIPRON. De ahí que la ley del más fuerte será la clave para sobrevivir habitando el asfalto. Igualmente, al pasar uno o varios años seguidos en el Instituto se corre el riesgo de institucionalizarse, es decir perder el contacto con la realidad, sus oportunidades y exigencias. Por esta razón y en el proceso ascendente de resolver las necesidades, a esta etapa le corresponde sumar un trabajo sobre el autogobierno. (Freire, 2010).

Hasta esta etapa la dirección y responsabilidad de la marcha de las unidades se hallaba bajo la responsabilidad de los adultos, en adelante por algunos tiempos que pueden arribar a una semana, la asumirán los NNAJ, siempre con el acompañamiento de los adultos.

Por un lado, se necesita que los NNAJ afiancen todo su proceso de cuidado de sí mismos en el que han venido incursionando y por otro lado exponerlos a autogestionarse para que fruto de la conjugación de estos dos propósitos ellos mismos aprendan a gobernarse y a gobernar a las y los demás.

Si en las etapas anteriores el trabajo de y en grupo fue importante, en esta cobra mayor relevancia. Pues, en esta etapa las decisiones las toman los líderes de grupo de los NNAJ, bajo tres criterios: (1) le hacen bien a quienes deciden, (2) le hacen bien a todos los grupos de la casa y (3) le hacen bien al IDIPRON en su totalidad. Para tal efecto los educadores tendrán voz, pero no voto. Por otro lado, semanalmente se reúnen todos los NNAJ en asamblea para conocer, informar, preguntar y proponer asuntos relacionados con la marcha de la casa. Y lo que aquí se escucha, se controvierte, se pregunta, debe ser abordado por los líderes de grupo, ya sea en el mismo momento o como tarea para responder en la siguiente asamblea.

Se debe considerar que los adolescentes y jóvenes (AJ) que cursen la media, ojalá se vinculen a los procesos distritales de educación, idealmente a aquellos colegios donde se ofrece el grado 12 optativo, pues de esta forma podrían egresar como técnicos.

En esta etapa se necesita realizar una mayor vinculación de los AJ a los talleres propuestos por el Instituto, así como a aquellos que ellos mismos consideran importantes.

Nadie debe vincularse a un grupo, a un taller o una clase de forma obligada. Siempre debe existir persuasión ya sea del educador y/o del representante de grupo.

Generación de ingresos. En la posmodernidad, es decir hoy, la calidad de vida de la mayoría de los sujetos tiene que ver no solamente con tener trabajo, sino de forma más específica con la generación de sus ingresos.

La descripción de esta etapa se halla en la tercera forma de intervención, relacionada en el numeral 3 del presente texto.

3. GESTIÓN ESTRATÉGICA

Aunque estamos en proceso de reforma del direccionamiento estratégico del IDIPRON, se puede presentar el resultado preliminar de la Plataforma estratégica así:

MISIÓN

IDIPRON es la entidad distrital que, a través de un modelo pedagógico basado en los principios de afecto y libertad, atiende las dinámicas de calle y trabaja por el goce pleno de derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social, desarrollando sus capacidades para que se reconozcan como sujetos transformadores y ciudadanos que ejercen sus derechos y deberes para alcanzar una vida digna y feliz.

PARA QUIENES

El IDIPRON es una entidad cuya población objetivo son niños, niñas y jóvenes desde los 6 años hasta los 28 años⁴. En un marco de progresividad priorizando las acciones de política pública en aquellos en alto grado de vulnerabilidad social.

VISIÓN

IDIPRON en el 2025 será la entidad referente a nivel latinoamericano experta en la atención y prevención de las diversas dinámicas de la calle, generando conocimiento y teniendo presencia en todas las localidades y zonas (urbanas y rurales) con estrategias efectivas que contrarresten las amenazas de quienes viven en fragilidad social y logrando que habitantes de calle superen su condición en la ciudad de Bogotá, evidenciando que al menos el 60% de quienes entraron al modelo pedagógico evolucionaron en su restablecimiento de derechos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Implementar una **cultura institucional** enfocada en la atención **inmediata y eficiente** en el restablecimiento de los derechos de todos los NNAJ de IDIPRON y reforzar sus redes de apoyo.
2. Implementar **modelos de formación** que permitan educar y desarrollar **competencias laborales y ciudadanas** a los NNAJ, en el **territorio, unidades y todo espacio determinado** al alcance del Instituto para el 2019.
3. Desarrollar **acciones afirmativas de enfoque diferencial** e inclusión a todos los grupos priorizados dentro de la población objetivo del IDIPRON.
4. Diseñar e implementar **estrategias y tácticas efectivas y eficientes** para que en 5 años **no haya un solo menor de edad habitante de calle** en la ciudad de Bogotá.
5. Implementar **entornos protectores, afectivos y dignos**, enfocados a brindar **calidad de vida con estándares de satisfacción (>75%)** para los NNAJ.
6. Desarrollar acciones que **minimicen** las posibilidades de vinculación/continuidad en redes ilegales de los NNAJ, así como el desarrollo de sus habilidades para el **manejo del conflicto por vías pacíficas y afectivas**.

⁴ El Estatuto de las Ciudadanías juveniles establece que la edad para los jóvenes es hasta los 28 años y desde los 6 de acuerdo con lo establecido en la ley 1098 de 2006 de infancia y adolescencia

7. Desarrollar una **experticia en las problemáticas de las dinámicas de la calle**, de modo que en 4 años sea el referente principal a nivel nacional.
8. Ofrecer en todos los tipos de intervención del IDIPRON (Territorio, Externado e internado) **espacios y programas que incentiven la participación de los NNAJ en diversos campos de las artes**.
9. Diseñar programas efectivos de **sensibilización y prevención de la ESCNNA**, donde se **disminuya la naturalización del delito**.
Aplica solamente al SIG:
10. Robustecer la gestión institucional implementando de manera eficaz y eficiente los lineamientos asociados a la calidad, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental, responsabilidad social, gestión documental, seguridad de la información, control interno y lucha contra la corrupción.

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El Instituto Distrital Para La Protección De La Niñez Y La Juventud (IDIPRON) de acuerdo con su razón de ser es una entidad dedicada a la promoción de la garantía del goce efectivo de los derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes y se encuentra comprometido con:

- El desarrollo de actividades con calidad y respeto por la libertad.
- La conservación del medio ambiente, previniendo su contaminación.
- El desarrollo del talento humano, orientado a la prestación del servicio oportuno y eficiente, mediante su motivación y la prevención de situaciones de riesgo, tanto en seguridad como en salud ocupacional y medio ambiente.
- La protección de la confidencialidad, integridad, disponibilidad y autenticidad de los activos de información.
- La conservación de la memoria institucional mediante la administración y conservación de los documentos de archivo, producidos en el ejercicio de su gestión.
- Cumplir con la normatividad legal y organizacional vigente, para beneficio de nuestros ciudadanos, servidores, directivas, proveedores y la comunidad en general.

4. GESTIÓN MISIONAL

Para el desarrollo de las etapas se realizan acciones relacionadas directamente con las áreas de derecho así:

4.1 SALUD⁵

Apoyar la atención de los servicios de salud de forma integral a todos los NNAJ beneficiarios del IDIPRON facilitando el acceso, oportunidad y calidad en los servicios de atención.

ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

Durante el 2017 se realizaron procesos de educación en autocuidado, autoestima, prevención de infecciones de transmisión sexual ITS, del VIH; prevención de cáncer uterino de seno, del embarazo adolescente y no deseado (jornadas de planificación familiar), pediculosis, desparasitación, prevención de enfermedades prevenibles, de la infección por el virus del papiloma humano VPH (jornadas de vacunación: TD, VPH, Triple viral), promoción de salud sexual y reproductiva, y acciones para favorecer los comportamientos y la convivencia de los NNAJ vinculados al Idipron.

⁵ Informe de Gestión Área Salud 2017

Informe de Gestión y Resultados
2017

TEMA	ARBOLIZADORA	BOSA	EDEN	LA 27	LA 32	ARCADIA	LA FAVORITA	LA FLORIDA	LA RIOJA	LA VEGA	LIBERIA	LUNA PARK	MOLINOS	NORMANDIA	PERDOMO	SAN FRANCISCO	SANTA LUCIA	SERVITA	UPI OASIS	TO TAL
ALIMENTACIÓN SALUDABLE	14	26	7					58		9		58	82		46	65	23		29	417
ALIMENTACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO										14										14
AUTOCUIDADO	308	169	14	22			12	120		87		386	21	20	223	51	91	29	195	1748
AUTOCUIDADO - AUTOESTIMA	133	98	6		13	80		26	17	4	42	29	182		44	461	32	200	1	1368
CELEBRACIÓN DÍA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL																	20			20
CONSUMO SPA	39	75			184						10		10		263		13	73	26	693
EDUCACIÓN EN SALUD ORAL								33										13		46
EMPRENDER															76					76
HABILIDADES COMUNICATIVAS ESCRITAS Y ORALES													44				24			68
HABITOS SOCIOOCUPACIONALES								26									15			41
JUSTICIA RESTAURATIVA		14																		14
MOTRICIDAD													17				43			60
PROYECTO DE VIDA								23												23
PLANIFICACION FAMILIAR	128			20	93		11					11			107		43	79		492
PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN CUIDADO AUDITIVO/VOZ		94																		94
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	177	40			69					7	38	27	235		181		183	188	53	1198
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL																			28	28
TRABAJO_SOCIAL	17														40					57

ATENCIONES POR ENFERMERIA

Informe de Gestión y Resultados
2017

TIPOS DE ATENCIÓN	ARBORIZADORA ALTA	BOSA	CARMEN DE APICALA	EDEN	LA 32	LA ARCADIA	LA FAVORITA	LA FLORIDA	LA RIOJA	LA VEGA	LIBERIA	LUNA PARK	MOLINOS	NORMANDIA	OASIS II LUNA PARK	PERDOMO	PREFLORIDA	SAN FRANCISCO	SANTA LUCIA	SERVITA	UPI OASIS	Total general
ACOMPANAMIENTO	19	99		62	66	47	33	76	46	130	35	8	2	239	2	157		48	2	10	1211	2292
ATENCIÓN PRESTADA DENTRO DE LA UPI	391	320	6	145	308	1643	223	871	718	560	77	216	252	671	8	547		205	606	227	792	8786
CAMBIO DE EPS	127	247		61	250	77	235	469	78	58	70	99	151	81		479		312	224	255	27	3300
GESTANTE	25	35			18		7						18	11		76			63	9	2	264
LACTANTE	3	9			6		2						1			11						32
NOVEDAD/FALLECIMIENTO		2											1					1	1			5
PROCEDIMIENTO	139	335	13	54	145	79	81	230	5	417	142	174	28	225		462		2647	161	69	502	5908
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	34	29		28	39	20	39	19		26	4	38	126	45		38	1	109	82	29	1	707
REPORTE DE ACCIDENTES		6											3			6		11	2			28
SEGUIMIENTO TELEFONICO	1	9		5	7	3	15	18	1	22	4	13		12	1	14		24	2	1	5	157
Total, general	739	1091	19	355	839	1869	635	1683	848	1213	332	548	582	1284	11	1790	1	3357	1143	600	2540	21479

ATENCIÓN EN AUTOCUIDADO CORTE DE CABELLO

Durante el periodo de enero a diciembre se realizaron 1639 cortes de cabello como actividad de Promoción y Prevención en Autocuidado.

UPI	ENERO	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LA RIOJA	38	17	21	24	22	27	17	21	14
SANTA LUCIA	14	14	22	6	16	12	8	16	8
BOSA	28	13	19	7	12	19		17	12
NORMANDIA	6	12	19	8	10	17	12	32	23
LA 27	8	8	14	9				4	
SERVITA	35	13	12	8	16	23	25	12	10
LA 32		6							
SAN FRANCISCO		23	21	25	22	35	30	27	
LA VEGA		18	19	13	15	23	22	16	
PERDOMO	20	12	10				8		18
ARBORIZADORA		10			8				14
ARCADIA	13								

Informe de Gestión y Resultados
2017

UPI	ENERO	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LA FLORIDA	16				15	21			
OASIS	18	25	37	45	35	47	39	41	48
LIBERIA						15	12		8
FAVORITA	9								
TOTAL	205	171	194	145	171	239	173	186	155

ODONTOLOGÍA

Atenciones Odontología

Valoraciones Ingresos

Talleres - Charlas

Mes	NNAJ	Mes	NNAJ	Mes	NNAJ
ENERO	20	ENERO	27	ENERO	39
FEBRERO	56	FEBRERO	29	FEBRERO	164
MARZO		MARZO		MARZO	
ABRIL	48	ABRIL	30	ABRIL	122
MAYO	61	MAYO		MAYO	349
JUNIO	98	JUNIO		JUNIO	
JULIO	70	JULIO	16	JULIO	48
AGOSTO	91	AGOSTO	14	AGOSTO	43
SEPTIEMBRE	81	SEPTIEMBRE	11	SEPTIEMBRE	23
OCTUBRE	11	OCTUBRE	15	OCTUBRE	202
NOVIEMBRE	37	NOVIEMBRE	15	NOVIEMBRE	57
DICIEMBRE	59	DICIEMBRE		DICIEMBRE	
TOTAL	632		157		947

ODONTOLOGIA

SUPERVISION Y ACOMPAÑAMIENTO A MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS

Durante el mes de Enero de 2017 se hizo acompañamiento a mantenimiento de equipos médicos y odontológicos, de UPIs que no se alcanzaron a revisar en el mes de Diciembre: La Rioja, La Vega, Perdomo Mayores, Santa Lucia, La Florida, San Francisco.

- Se ha realizado acompañamiento a las personas representantes de las empresas que han sido contratadas para realizar mantenimiento preventivo y correctivo de equipos odontológicos y médicos con el fin de corroborar que todo quede funcionando como debe ser, además que quede debidamente diligenciada la hoja de vida de equipos certificación que exige el ministerio de salud. De esto hay carpetas que soportan, las revisiones y procedimientos realizados, las cuales reposan en los consultorios y enfermerías de cada unidad.

- A los equipos odontológicos (piezas de manos, cavitrones, lámparas de foto curado, micro motores, sillones) se les debe realizar este mantenimiento cada seis meses con el fin de lubricarlos y calibrarlos.
- A los equipos médicos (pesas, tensiómetros, aparatos de órganos, fonendoscopios) deben cada seis meses limpiarse, lubricarlos y calibrarlos.

En el mes de noviembre de 2017, se realizó el segundo mantenimiento del año, haciéndose acompañamiento a la revisión de equipos médicos y odontológicos de las UPIs: La 32, Santa Lucia, Perdomo, Oasis, La Arcadia, La Florida, San Francisco. Se visitó UPI La Rioja con el fin de que se diera concepto a cerca del montaje de la Unidad Odontológica la cual fue desmontada para realizar modificaciones en las instalaciones; se dan recomendaciones ya que no se dejó espacio para la ubicación y conexión del compresor, por lo cual no se pudo dejar en funcionamiento hasta que no se realicen las correspondientes instalaciones. En la UPI San Francisco se debe hacer una modificación por parte de mantenimiento de la institución, ya que por el tiempo se presentó un desgaste en un punto de unión de conexión de compresor con la unidad y se debe realizar la instalación de un nuevo conector.

ASESORAMIENTO EN COMPRA DE INSUMOS DE ODONTOLOGIA

- Para la realización de los tratamientos básicos de odontología con énfasis en planes de Promoción y Prevención en salud oral se requiere de ciertos insumos, los cuales han venido siendo suministrados por la Institución con el fin de cumplir con lo estipulado en el contrato, para lo cual se ha prestado asesoramiento en compra de los materiales idóneos para cumplir con tal fin (compra de pastas de profilaxis, sellantes, flúor, cubetas aplicación de flúor, insumos de esterilización y otros elementos necesarios) y de las cantidades necesarias.

INVENTARIOS DE INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO

- Se han realizado los inventarios de instrumental odontológico que queda en custodia en cada Unidad, bajo la responsabilidad de las auxiliares de Enfermería, listados que reposan en cada unidad, en una carpeta específica para tal fin.

DESARROLLO DEL PLAN DE PROMOCION Y PREVENCION

El plan de Prevención y Promoción son una serie de actividades que están encaminadas a conservar bajo el nivel de placa bacteriana, contribuyendo de esta manera a mantener una buena salud oral.

Objetivo General: Concientizar a los NNJA sobre la importancia de mantener dientes sanos.

Objetivos específicos:

- Fomentar el auto cuidado a partir de hábitos de higiene oral.
- Impulsar la Cultura de Salud Oral modificando actitudes individuales, grupales y familiares.
- Ejecutar acciones de promoción y prevención dirigidas a grupos vulnerables (niños).
- Disminuir el índice de morbilidad oral.
- Recomendaciones de Higiene Oral: importancia del buen cepillado después de cada comida, importancia de uso de seda dental dentro de los buenos hábitos de Higiene.
- Aplicación de sellantes y fluorizaciones
- Concientizar sobre la importancia de la visita periódica al odontólogo.

Metodología a utilizar:

- Implementación de charlas educativas ya sea grupales o individuales, acerca buena técnica del cepillado dental, importancia del uso de seda dental.

Procedimientos a realizar:

- Diagnostico en salud oral.
- Control de placa bacteriana mediante revelado de placa para que cada uno tome conciencia a cerca de donde les hace falta un mejor cepillado.

Profilaxis (limpieza general de los dientes).

- Detartrajes: retiro de cálculos dentales.
- Aplicación de sellantes en fosetas y fisuras de molares permanentes o temporales (a menores de 19 años)
- Fluorizaciones (a menores de 19 años)

Frecuencia de dicho procedimiento:

- La frecuencia con la que se deben realizar estos controles es cada seis meses y se debe realizar en poblaciones en edades comprendidas entre los 6 y los 19 años.
- Realizar estos procedimientos una vez al año en poblaciones mayores de 19.

OTROS PROCEDIMIENTOS

- Valoraciones de ingresos
- Viendo la necesidad de poder realizar tratamientos de Urgencias o prioritarios, especialmente en Internados, se están realizando procedimientos como exodoncias, limpieza de caries, obturaciones en resinas de fotocurado, además de los procedimientos de promoción y prevención.

Todas las actividades desarrolladas se encuentran soportadas en SIMI y planillas de firmas de asistencias reposan en archivos físicos en la oficina de Área de Salud
Se desarrollaron las siguientes actividades:

MES DE ENERO

UPI LA 32

Durante el mes de **enero** se desarrolló un taller educativo: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental. Para este taller se dividió en dos grupos:

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	17
TOTAL, DE ASISTENTES	17

Se realizan valoraciones, diagnósticos, profilaxis, Detartrajes, resinas, seguimientos (personas a quienes se les realiza)

VALORACIONES	TRATAMIENTOS	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS
3	1	2	2	2

DIAGNOSTICOS ENCONTRADOS:

GINGIVITIS: procedimiento realizado: Detartrajes y profilaxis.

CARIES: procedimiento realizado: se le informa a cada uno del estado de salud dental y se les sugiere tramitar cita en la EPS para que sean tratados, explicándoseles las complicaciones que se les pueden presentar a futuro si no realizan tratamientos.

UPI OASIS – LUNAPARK

Durante el mes de enero se realizaron las siguientes actividades:

Informe de Gestión y Resultados
2017

se desarrolló un taller educativo: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

Para este taller se dividió en dos grupos:

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	22
TOTAL, DE ASISTENTES	22

Valoraciones, diagnósticos, profilaxis, Detartrajes.

VALORACIONES	PROFILAXIS	DETARTRAJES
10	10	6

UPI PERDOMO

Se realizaron valoraciones, diagnósticos, profilaxis, Detartrajes.

VALORACIONES	TRATAMIENTOS	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS
5	2	7	6	2

VALORACIONES DE INGRESO

Se lleva a cabo jornada de valoración de ingreso el día 27 de enero de 2017, en la UPI Santa Lucia a 27 NNAJ

DIAGNOSTICOS ENCONTRADOS

Caries, gingivitis

MES DE FEBRERO

UPI SANTA LUCIA

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	74
TOTAL, DE ASISTENTES	74

UPI LA FLORIDA

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	56
TOTAL, DE ASISTENTES	56

PERDOMO

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	34
TOTAL, DE ASISTENTES	34

UPI OASIS

Informe de Gestión y Resultados
2017

Se realizan valoraciones, diagnósticos, profilaxis, Detartrajes, aplicación de sellantes (dientes a los que se les aplicaron sellantes:

VALORACIONES	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
11	10	8	6	1

UPI RIOJA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
1		1	1	1	

Se realizaron valoraciones, diagnósticos, profilaxis, Detartrajes.

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS
5		6	6	2

UPI SAN FRANCISCO

Se realizan valoraciones, diagnósticos, profilaxis, Detartrajes, aplicación de sellantes (dientes a los que se les aplicaron sellantes:

VALORACIONES	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
6	6		7	2

UPI LA FLORIDA

Se realiza valoraciones, profilaxis, aplicación de sellantes

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS
13	12	13		1

MES DE ABRIL

EXAMENES DE VALORACION DE INGRESOS

En la UPI La 32 el 26 de abril de 2017 se valoran 30 NNJA

Diagnósticos encontrados: pacientes sanos, 18

Caries 9

Gingivitis 2

UPI MOLINOS

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	63
TOTAL, DE ASISTENTES	63

UPI BOSA

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	61
TOTAL, DE ASISTENTES	61

ATENCIONES EN UNIDADES

UPI RIOJA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	OBTURACION TEMPORAL	EXODONCIAS
2		3	3	2	

UPI OASIS

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
15		19	16	8	

UPI LA 32

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
6		4	3	2	3

UPI LA ARCADIA

Se realiza una valoración, niña con absceso se remite a tratamiento endodóntico. Se formula antibiótico y analgésico.

MES DE MAYO

UPI NORMANDIA

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	16
TOTAL, DE ASISTENTES	16

UPI ESCUELA TERRITORIO LUCERO BAJO

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	67
TOTAL, DE ASISTENTES	67

UPI ESCUELA TERRITORIO BOSA- SANTA FE

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	119
TOTAL, DE ASISTENTES	119

UPI ESCUELA TERRITORIO PALOQUEMAO

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	28
TOTAL, DE ASISTENTES	28

UPI LA ARCADIA

TALLER

Informe de Gestión y Resultados
2017

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	28
TOTAL, DE ASISTENTES	28

UPI LA ARCADIA

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
TINCIÓN DE PLACA BACTERIANA, PRACTICA CEPILLADO, FLUORIZACION	27
TOTAL, DE ASISTENTES	27

UPI LUNA PARK

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	34
TOTAL, DE ASISTENTES	34

UPI LUNA PARK

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	30
TOTAL, DE ASISTENTES	30

ATENCIONES EN UNIDADES

UPI RIOJA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
1					1

UPI LA 27

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
3	5	6	1	1	

UPI OASIS

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
5		5	5	3	

UPI PERDOMO

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
8	4	7	1	5	

UPI LA 32

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
8	5	7	4	4	

UPI LA ARCADIA

Informe de Gestión y Resultados
2017

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
1	9	11	1	3	3

UPI SAN FRANCISCO

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
14		2	1	1	1

MES DE JUNIO

ATENCIONES EN UNIDADES

UPI LA ARCADIA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
5	5	6	1		

UPI NORMANDIA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
9		9	8		

UPI SAN FRANCISCO

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
6	5	9		2	8

UPI SANTA LUCIA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
10	3	11	9	1	

UPI PERDOMO

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
17	1	16	6	10	

UPI BOSA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
8		4	3	4	

UPI LA FLORIDA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
9	7	8	2		3

MES DE JULIO

UPI LA FLORIDA

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	18
TOTAL, DE ASISTENTES	18

ATENCIONES EN UNIDADES

UPI LA ARCADIA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
4	14	15	1	3	6

Informe de Gestión y Resultados
2017

UPI RIOJA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
5		5	5	6	2

UPI OASIS

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
10		4	2	7	2

MES DE JULIO

EXAMENES DE VALORACION DE INGRESOS

En la UPI La 32 el 28 de julio de 2017 se valoran 16 NNJA

Diagnósticos encontrados: pacientes sanos, 7

Caries 7

Gingivitis 4

UPI LA VEGA - EDEN

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	30
TOTAL, DE ASISTENTES	30

ATENCIONES EN UNIDADES

UPI NORMANDIA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
	1	1		14	

UPI OASIS

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
22		23	20	17	10

UPI LA 32

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
6		6	4	3	

MES DE AGOSTO

EXAMENES DE VALORACION DE INGRESOS

En la UPI La 32 el 30 de agosto de 2017 se valoran 14 NNJA

Diagnósticos encontrados: pacientes sanos 6, caries 8.

UPI SANTA LUCIA

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	33
TOTAL, DE ASISTENTES	33

UPI LA VEGA-EDEN

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Practica de cepillado, fluorización	10
TOTAL, DE ASISTENTES	10

ATENCIONES EN UNIDADES

UPI BOSA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
7		7	7	6	2

UPI PERDOMO

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
25	6	24	21	11	7

UPI SAN FRANCISCO

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
8	9	10		1	2

UPI LA 32

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
3		3	2	2	

UPI LIBERIA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
3		1	1	1	

UPI OASIS

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
16	2	10	11	9	6

UPI LA FAVORITA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
2		2		3	

MES DE SEPTIEMBRE

EXAMENES DE VALORACION DE INGRESOS

En la UPI Perdomo el 21 de septiembre de 2017 se valoran 11 NNJA

Diagnósticos encontrados: pacientes sanos 3

Caries 8

UPI LA VEGA - EDEN

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

Informe de Gestión y Resultados
2017

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Tinción Palca Bacteriana, cepillado, fluorización	23
TOTAL, DE ASISTENTES	23

ATENCIONES EN UNIDADES

UPI ARBORIZADORA ALTA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
4		4	3	4	1

UPI BOSA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
14	2	12	11	7	6

UPI SAN FRANCISCO

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
4	3	3		2	4

UPI LA 32

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
3		3	3		

UPI OASIS

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
12	5	11	8	8	5

UPI RIOJA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
1					1

UPI PERDOMO

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
3		3	3	1	

UPI LA 27

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
6	5	5		2	

UPI MOLINOS

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
1		1	1		

UPI LA ARCADIA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
2	2	2		2	5

MES DE OCTUBRE

EXAMENES DE VALORACION DE INGRESOS

En la UPI La 32 el 24 de octubre de 2017 se valoran 15 NNJA

Diagnósticos encontrados: pacientes sanos 7

Caries 6

Periodontitis 2

Gingivitis 2

UPI PERDOMO 20/10/2017

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	31
TOTAL, DE ASISTENTES	31

UPI PERDOMO 23/10/2017

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	30
TOTAL, DE ASISTENTES	30

UPI OASIS

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	14
TOTAL, DE ASISTENTES	14

UPI LUNA PARK 09/10/2017
GRUPO DE LA MAÑANA

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	27
TOTAL, DE ASISTENTES	27

UPI LUNA PARK GRUPO DE LA TARDE 09/10/2017

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	32
TOTAL, DE ASISTENTES	32

UPI LA VEGA - EDEN

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
actividad resumen de higiene oral	21

TOTAL, DE ASISTENTES	21
----------------------	----

UPI LUNA PARK 19/10/2017

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
tinción placa bacteriana, practica de cepillado, fluorización	38
TOTAL, DE ASISTENTES	38

UPI LIBERIA

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	9
TOTAL, DE ASISTENTES	9

ATENCIONES EN UNIDADES

UPI LIBERIA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
		2	2		2

UPI RIOJA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
1		1	1	1	

UPI LA 32

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
2		2	2		

UPI PERDOMO

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
5	1	5	4	2	

MES DE NOVIEMBRE

EXAMENES DE VALORACION DE INGRESOS

En la UPI La 32 el 27 de noviembre de 2017 se valoran 15 NNJA

Diagnósticos encontrados: pacientes sanos 6

Caries 8

Gingivitis 1

UPI SAN FRANCISCO

TALLER

Se realiza taller educativo sobre: Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental.

TALLER	NUMERO DE ASISTENTES
Importancia de los dientes, funciones, qué es la Placa Bacteriana, enfermedades que produce, técnica de cepillado y uso de seda dental	57
TOTAL, DE ASISTENTES	57

ATENCIONES EN UNIDADES

UPI SANTA LUCIA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
6	4	6	5	2	2

UPI PERDOMO

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
7		3	3	3	4

UPI RIOJA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
1					2

UPI LA ARCADIA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
		3	1		4

UPI RIOJA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
1					3

UPI BOSA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
1			1		1

UPI SAN FRANCISCO

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
7		1	1	4	4

UPI NORMANDIA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
2				1	

MES DE DICIEMBRE

ATENCIONES EN UNIDADES

UPI NORMANDIA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
4		5	5	3	3

UPI ARBORIZADORA ALTA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
8	5	9	6	8	

UPI PERDOMO

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS

Informe de Gestión y Resultados
2017

5	1	5	3	2	
---	---	---	---	---	--

UPI BOSA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	OBTURACION TEMPORAL	EXODONCIAS
1				1	

UPI OASIS

VALORACIONES	ABSCESO PERIODONTAL	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
6	1	8	7	7	1

UPI SANTA LUCIA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
6	4	6	5	2	1

UPI LA FLORIDA

VALORACIONES	SELLANTES PERSONA	PROFILAXIS	DETARTRAJES	RESINAS	EXODONCIAS
7	6	8	3	1	2

Los diagnósticos encontrados en general en las diferentes UPIs fueron:

- Caries: tratamientos realizados limpieza de caries y obturaciones en resina de fotocurado.
- Gingivitis: tratamiento realizado profilaxis y enseñanza técnica de cepillado.
- Periodontitis: tratamiento realizado detartrajes – profilaxis enseñanza técnica cepillado.
- Pericoronitis: debidas a procesos de erupción de dientes Tratamientos realizados limpieza y enseñanza de cepillado y aseo de esta zona, sugerencia de toma de analgésicos en caso de mucho dolor.
- Alveolitis: se presentaron dos casos debido a infecciones post – exodoncias. Tratamiento curetaje de alveolos irrigación con agua oxigenada y se deja terapia antibiótica y analgésica.
- Restos radiculares: debido a destrucción por caries. Procedimientos exodoncias.
- Abscesos periapicales debidos a lesiones cariosas. Procedimientos drenajes por cámara y vestíbulo, terapia antibiótica y posterior exodoncia o remisión a tratamientos endodontico.

NUTRICIÓN

El presente informe se enmarca en la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá 2007 – 2015, Bogotá bien Alimentada, reglamentada a través del decreto 508 de 2007, la cual se desarrolla a través de cuatro ejes estratégicos de acción pública como son:

Eje 1. Disponibilidad de alimentos suficientes, nutricional y culturalmente adecuados e inocuos y de agua en la cantidad mínima esencial y con la regularidad y sostenibilidad necesarias para el consumo humano.

Eje 2. Garantizar el acceso oportuno y permanente a la población del Distrito Capital a alimentos nutritivos, seguros e inocuos mediante la generación de condiciones que contribuyan a superar las restricciones económicas y culturales.

Eje 3. Prácticas de alimentación y modos de vida saludables en el marco de la diversidad cultural.

Eje 4. Nutrición y Entornos Saludables.

EJE: ACCESO OPORTUNO Y PERMANENTE DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES BENEFICIARIOS DE IDIPRON A ATENCION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ADECUADA.

Las acciones de este eje están dadas por la articulación de las diferentes modalidades de atención alimentaria con acciones de educación, salud, valoración nutricional, saneamiento básico y entornos saludables, con el propósito de generar procesos que garanticen desarrollo humano y corresponsabilidad

Protección, Prevención y Atención Integral a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes beneficiarios de IDIPRON.

MINUTA PATRON - CICLO DE MENUS

Ajustes Ciclo de Menús 2.017

Caracterización de la población teniendo en cuenta ciclo de vital, sexo Y modalidad de atención. Cálculo de recomendación de calorías y nutrientes con base en los lineamientos del ICBF.

Este ciclo fue planeado según los requerimientos nutricionales-lineamientos dados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ajustados a los grupos de edad que se manejan en el IDIPRON según sus modalidades de atención.

Elaboración del menú patrón.

Derivación del ciclo de menús y porcentaje de adecuación entre el 90% y 110% de las recomendaciones nutricionales. Ciclo de 28 Menús.

Estandarización de porciones.

Implementación del ciclo de Menús en las Unidades.

Con la elaboración del ciclo de menús se contemplan los siguientes objetivos:

a.- Adecuar los procesos de compra de alimentos del IDIPRON, teniendo en cuenta el ciclo de menús establecido.

b.- Brindar capacitación al personal que opera en las Unidades de Protección Integral, para que adquieran habilidades y destrezas en las preparaciones contenidas en el ciclo.

c.- Evitar la repetición de preparaciones en un periodo de tiempo determinado, dando variedad en las comidas, proporcionando la satisfacción de los beneficiarios.

d.- Evitar la improvisación en las preparaciones de los alimentos.

Se cuenta con un ciclo de menús estandarizado y con un cumplimiento en las UPIs.

Apoyo en la supervisión del contrato de Cenas Navideñas en el proceso de ensamble

Participación en dos reuniones contrato cenas Navideñas.

Acciones de supervisión a los servicios de alimentos en el seguimiento al cumplimiento del ciclo de menús. La 27, ESCNNA internado, Bosa, Santa Lucia, la Vega y Oasis, La Rioja, La 32, Servita, Perdomo, San Francisco, La Florida, La Favorita,

Apoyo en el proceso de cancelación de alimentos U Pis La Favorita, La Rioja, Servita, Perdomo, Luna Park, La Florida, San Francisco, Bosa, La 27, Arcadia, La 32, Santa Lucia, Oasis, Escena.

Revisión y ajuste final al Ciclo de Menús 2017.

Elaboración cronograma ciclo de Menús 2017.

Elaboración e impresión del material a entregar Ciclo de Menús 2017.

EJE: PRACTICAS DE ALIMENTACION Y VIDA SALUDABLES EN EL MARCO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

Objetivos:

Promoción y protección de la alimentación saludable y la actividad física en las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes de las UPIS.

Generar estrategias que promuevan la alimentación saludable y la actividad física la UPIS.

EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Los estilos de vida saludable hacen referencia a la manera de vivir, a una serie de actividades, rutinas cotidianas o hábitos como: característica de alimentación, horas de sueño, consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, practica de actividad física y vida sexual. Pueden ser saludables o nocivos para la salud y guardan estrecha relación con los hábitos y la forma de vida de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes

La promoción de la salud se refiere al desarrollo y fortalecimiento de aquellas conductas y estilos de vida que conducen a lograr un estado de vida saludable. Existe una clara relación entre la conducta de las personas y su estado de salud general, el estilo y calidad de vida determina como se siente la persona en términos de salud.

El objetivo del Plan de Educación Nutricional es la promoción de una alimentación saludable, el consumo de 5 porciones de Frutas y verduras, y la práctica de actividad física, ejercicio y deporte y la práctica de estilos de vida que mejoran considerablemente la calidad de la vida.

La actividad física forma parte de un estilo de vida sano. Esta es la razón por la que es esencial lograr que los niños y los adolescentes aprendan a disfrutar del deporte y la actividad física en la jornada pedagógica y durante el tiempo libre.

Asimismo, la educación para un modo de vida sano debe iniciarse a una edad temprana.

Revisión y elaboración de las Fichas educativos de los talleres a realizar en el 2.017

CELEBRACION DE LA SEMANA DE LACTANCIA MATERNA 2017

ASESORIAS NUTRICIONALES INDIVIDUALES: Durante el periodo comprendido de enero a febrero de 2016 se realizó educación nutricional individual a un total de

Temas:

Educación Nutricional en Estilos de vida saludables.
Alimentación para gestantes –Lactancia Materna
Pautas alimentarias en alteraciones metabólicas
Hábitos alimentarios adecuados.

El plan de educación alimentaria y Nutricional se desarrolla educando y capacitando a los niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes en los temas:

ASESORIAS NUTRICIONALES

MODALIDAD	NNA	NNA	NNA	NNAJ	NNAJ		NNAJ	NNAJ	NNA	NNA	NNA	NNA	NN	TOTA
		LEER												
INTERNADOS	107	278	4	110	153		109	117	188	181	46	170	188	1651
EXTERNADO	146	269	236	108	275		264	254	152	331	179	224	159	2585
TOTAL, ASESORIAS	253	547	240	218	428		373	371	340	512	225	394	347	4236

Temas de Educación Nutricional:

1. Consumo de Frutas y Verduras
2. Nutrición y Actividad Física
3. Comportamiento en la mesa

4. Guías Alimentarias para la Población Colombiana ICBF: Plato saludable

CAPACITACION UPI INTERNADOS

UPI	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
LA 27 SUR	15	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29
LA ARCADIA	0	34	0	0	0	0	0	0	31	18	0	0	83
LA RIOJA	21	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	21	62
LA FLORIDA	0	0	0	0	0	0	0	65	0	0	39	68	172
ESCNNA	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	12
EDEN	0	0	0	0	0	0	31	0	0	21	17	0	69
LA VEGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SAN	0	0	0	0	0	0	0	65	24	19	45	0	153
TOTAL	36	48	0	0	0	20	43	130	55	58	101	89	580

CAPACITACION UPI EXTERNADOS

UPI	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ARBORIZADORA	0	4	0	0	0	65	0	0	0	0	0	0	69
BOSA	50	39	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	114
LA 32	0	0	0	0	0	0	34	0	0	0	0	0	34
MOLINOS	0	0	0	0	0	0	27	0	25	34	0	0	86
LUNA PARK	0	0	0	0	0	0	22	0	9	0	0	0	31
OASIS	17	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
PERDOMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SANTA LUCIA	20	35	0	0	0	0	17	0	0	18	27	0	117
LA FAVORITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SERVITA	0	0	0	0	0	20	25	0	0	0	0	0	45
TOTAL	87	101	0	0	0	85	125	0	59	52	27	0	536

Durante el periodo de enero a diciembre de 2.017 se capacitaron 580 NNJA de las UPIs Internados y 536 NNJA de las UPIs externados.

Se ha podido observar un aumento en el consumo de frutas y verduras por parte de los capacitados y un empoderamiento de mejores hábitos nutricionales en nuestros niños niñas y jóvenes

EJE: NUTRICIÓN Y ENTORNO SALUDABLE
Vigilancia Nutricional

VALORACIÓN NUTRICIONAL INICIAL INTERNADOS									
UPI	No VALORACIONES	DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL (IMC)					ESTADO DEL CRECIMIENTO (TALLA/ EDAD)		
		D	A	S	O	RD	TB	TA	RTB
La Arcadia	51	0	33	9	1	8	10	17	24
Edén	13	0	10	3	0	0	3	6	4
La 27	61	0	44	13	0	4	7	29	25
Ingresos	163	2	121	21	4	15	20	79	64
La Florida	133	0	111	14	3	5	24	68	41
La Rioja	112	0	92	14	2	4	8	44	60
La Vega	9	0	7	2	0	0	0	7	2
Liberia	20	0	17	1	0	2	3	13	4
ESCNA	77	1	55	16	2	3	3	46	28
San Francisco	88	0	63	13	1	11	8	45	35
TOTAL	727	3	553	106	13	52	86	354	287

Como resultado de la valoración nutricional se realiza la detección temprana de alteraciones y se implementan guías de atención en eventos relacionados con Nutrición.

Dando cumplimiento con la Resolución 3917 de 2008 en la cual se establece la valoración nutricional en todas las fases del proceso de protección a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, durante el mes de enero se realizaron las siguientes valoraciones nutricionales iniciales a los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes beneficiarios de IDIPRON.

Se realiza la Consulta Nutricional a cada NNAJ en la cual:

- Se registra Historia alimentaria y nutricional, antecedentes de salud personales y familiares, anamnesis alimentaria y frecuencia de consumo por grupos de alimentos, practica de actividad física y estilos de vida.
- Se realiza toma de medidas antropométricas.
- Se realiza la interpretación de los indicadores nutricionales, Curva de crecimiento según las rejillas OMS, para Niños y para Niñas; se registra la información inicial de la valoración y Diagnostico Nutricional de los niños y niñas, adolescentes, utilizando los indicadores de valoración antropométrica (que obtienen por medio de la puntuación del Z score) según el grupo etario planteados por la resolución 2121 del 2010 “Por la cual se adoptan los patrones de crecimiento publicados por la Organización Mundial de la Salud en el 2006 -2007, para los niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad”.

Indicadores nutricionales para los NNAJ de 5 a 18 años:

Índice de Masa Corporal: IMC

D: Delgadez **A:** Adecuado **S:** Sobrepeso **O:** Obesidad **RD:** Riesgo a delgadez

Indicador Talla/Edad:

TB: Talla baja. **TA:** Talla Adecuada **RTB:** Riesgo a talla baja

Indicador Nutricional para Jóvenes y Adultos:

Índice de Masa Corporal: IMC

Como resultado de la valoración nutricional se Consolida el Diagnostico Nutricional y se realiza la detección temprana de alteraciones y se implementan guías de atención en eventos relacionados con Nutrición.

VALORACIONES NUTRICIONALES INICIALES INTERNADOS ENERO-JUNIO 2017

NUTRICIONAL VALORACION INICIAL UPIS EXTERNADO ENERO A DICIEMBRE 2017

VALORACIÓN NUTRICIONAL INICIAL EXTERNADOS									
UPI	No VALORACIONES	DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL (IMC)					ESTADO DEL CRECIMIENTO. (TALLA/ EDAD)		
		D	A	S	O	RD	TB	TA	RTB
Arborizadora	186	4	140	13	10	19	19	71	96
Escena	53	0	42	5	0	6	4	28	21
Bosa	162	6	128	19	4	5	25	71	66
La 32	225	1	173	23	8	20	26	109	90
La Favorita	95	1	71	5	7	11	8	46	41
Luna Park	55	1	44	2	1	7	6	22	27
Molinos	89	1	62	15	5	6	12	41	36
Oasis	261	11	226	20	1	3	30	134	97
Perdomo	320	2	237	46	14	21	47	118	155
Santa Lucia	206	13	168	14	5	6	21	98	87
Servita	151	1	128	12	2	8	24	70	57
TOTAL	1803	41	1419	174	57	112	222	808	773

ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO NUTRICIONAL

La evaluación del estado nutricional es el primer paso en el proceso de cuidado nutricional, el cual adicionalmente involucra la identificación de necesidades y problemas existentes, la planeación e identificación de objetivos del plan nutricional, la implementación de actividades para lograr un estado óptimo de nutrición y la posterior evaluación del proceso con el fin de realizar los ajustes pertinentes.

El Diagnóstico nutricional de los NNAJ es el resultado de la interpretación de Indicadores antropométricos: Talla / Edad que refleja el crecimiento lineal alcanzado y el Índice de masa corporal /Edad que determina la adecuación del peso del NNAJ para su talla o estatura actual.

Durante las consultas de Valoración Nutricional inicial se han valorado 727 NNJA de los internados de los cuales 553 que corresponden al 76.1 % presentan un peso adecuado para la talla, el 0.4 % se encuentra en Delgadez (3 NNAJ); el 14.6 % presenta sobrepeso que corresponde a 106 NNAJ valorados, el 1.8 % se encuentra en obesidad (13 NNAJ) y un 7.2 % de los valorados presenta Riesgo de Delgadez (42 NNAJ).

Según la interpretación del indicador Talla/edad el 48.7 % presenta talla adecuada a la edad (354 NNAJ), el 39.5 % se encuentra en riesgo a talla baja (287 NNAJ) y el 11.8 % presenta talla baja o retraso marcado en estatura (86 NNAJ)

Los niños y niñas de los internados presentan alteración en el indicador Talla/Edad en un 51.3 % lo que nos muestra un retraso en crecimiento de los NNAJ en un alto porcentaje.

Cabe resaltar que, aunque el mayor indicador encontrado en niños/as y jóvenes fue la normalidad, es relevante el número de diagnósticos de sobrepeso y obesidad (16.4 %) en especial en las jóvenes debido a inadecuados hábitos alimentarios y a la inactividad. En la valoración de ingreso el 9.2% de los valorados presentan Riesgo de Delgadez, parámetro que va mejorando durante la permanencia en la Unidad de Protección Integral.

En las UPIs Externados se valoraron 1803 jóvenes de los cuales el 78.7 % tienen un peso adecuado para la edad (1419 NNAJ), el 2.3 % presenta Delgadez (41 NNAJ), el 6.2 % Riesgo de delgadez (112 NNJA), el 9.7 % se encuentra en sobrepeso (174 NNAJ) y el 3.2 % en obesidad (57 NNAJ).

Según la interpretación del indicador Talla/edad el 44.8% presenta talla adecuada a la edad (808 NNAJ), el 42.9 % se encuentra en riesgo a talla baja (773 NNAJ) y el 12.3 % presenta talla baja o retraso marcado en estatura (222 NNAJ)

Teniendo en cuenta que el aporte calórico de los externados es solo del 70% de las recomendaciones de Calorías y Nutrientes se observa inseguridad alimentaria en esta población ya que no se asegura la totalidad de la ingesta requerida diariamente. De igual forma se ve en aumento los parámetros de sobrepeso y obesidad con un 12%

VALORACIONES NUTRICIONALES DE SEGUIMIENTO INTERNADOS ENERO A DICIEMBRE 2017

VALORACIÓN NUTRICIONAL SEGUIMIENTO INTERNADOS									
UPI	No VALORACIONES	DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL (IMC)					ESTADO DEL CRECIMIENTO. (TALLA/ EDAD)		
		D	A	S	O	RD	TB	TA	RTB
La Vega	16	0	13	1	0	2	3	6	7
Arcadia	146	2	94	29	9	12	21	54	71
El Edén	69	0	52	11	0	6	9	31	29
Normandía	40	0	24	10	5	1	1	23	16
Ingresos	5	1	3	1	0	0	0	1	4
La Florida	251	1	212	20	3	15	41	101	109
La Rioja	112	0	101	11	0	0	5	45	62
La 27	129	0	86	33	4	6	17	64	48
Liberia	12	0	9	2	0	1	0	7	5
Molinos	2	0	1	1	0	0	0	1	1
San	141	1	113	7	1	19	30	75	36
TOTAL	923	5	708	126	22	62	127	408	388

VALORACIONES NUTRICIONALES DE SEGUIMIENTO EXTERNADOS ENERO A DICIEMBRE 2017

VALORACIÓN NUTRICIONAL SEGUIMIENTO EXTERNADOS									
UPI	No VALORACIONES	DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL(IMC)					ESTADO DEL CRECIMIENTO		
		D	A	S	O	RD	TB	A	RTB
Arborizadora	54	0	33	7	5	9	7	24	23
Escena	15	1	9	2	0	3	2	8	5
La 32	59	0	45	8	0	6	9	28	22
Luna Park	75	0	60	5	0	10	4	44	27
Oasis	102	3	87	12	0	0	21	45	36

VALORACIÓN NUTRICIONAL SEGUIMIENTO EXTERNADOS									
UPI	No VALORACIONES	DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL(IMC)					ESTADO DEL CRECIMIENTO		
		D	A	S	O	RD	TB	A	RTB
Bosa	118	4	93	12	5	4	22	54	42
La Favorita	83	1	66	3	4	9	8	32	43
Molinos	29	1	24	3	1	0	5	12	12
Perdomo	82	2	52	8	4	16	17	28	37
Santa Lucía	99	3	85	3	1	7	15	47	37
Servita	66	0	53	7	0	6	5	33	28
TOTAL	782	15	607	70	20	70	115	355	312

En cuanto a las valoraciones de seguimiento se han valorado 923 NNJA de Internados y 782 NJA de externados.

Durante las consultas de Valoración Nutricional de seguimiento se han valorado 953 NNJA de los internados de los cuales 708 que corresponden al 76.7 % presentan un peso adecuado para la talla, el 13.7 % presenta sobrepeso que corresponde a 126 NNAJ valorados, el 2.4 % se encuentra en obesidad (22 NNAJ) y un 6.7 % de los valorados presenta Riesgo de Delgadez (62 NNAJ).

Según la interpretación del indicador Talla/edad el 44.2% presenta talla adecuada a la edad (408 NNAJ), el 42 % se encuentra en riesgo a talla baja (388 NNAJ) y el 13.8 % presenta talla baja o retraso marcado en estatura (127 NNAJ)

Cabe resaltar que, aunque el mayor indicador encontrado en niños/as y adolescentes fue la normalidad, es relevante el número de diagnósticos de sobrepeso y obesidad (16.1 %) en especial en las adolescentes debido a inadecuados hábitos alimentarios y a la inactividad.

Para los externados en su valoración Nutricional de seguimiento se han valorado 782 NNJA de los externados de los cuales 607 que corresponden al 77.6 % presentan un peso adecuado para la talla, el 9 % presenta sobrepeso que corresponde a 70 adolescentes y jóvenes valorados, el 2.6 % se encuentra en obesidad (20 adolescentes y jóvenes), el 1.9% se encuentra en Delgadez (15 adolescentes y jóvenes) y un 9 % de los valorados presenta Riesgo de Delgadez (70 adolescentes y jóvenes).

Según la interpretación del indicador Talla/edad el 45.4% presenta talla adecuada a la edad (355 NNA), el 33.9 % se encuentra en riesgo a talla baja (312 NNA) y el 14.7 % presenta talla baja o retraso marcado en estatura (115 NNA)

EJE: NUTRICIÓN Y ENTORNO SALUDABLES

Vigilancia Nutricional

En la valoración nutricional inicial se realiza la detección temprana de alteraciones y se implementan guías de atención en eventos relacionados con Nutrición.

En las Unidades se implementa el Plan de recuperación nutricional para los NNAJ con diagnóstico de malnutrición por déficit y por exceso.

INTERNADOS

CASOS DE MALNUTRICION DIAGNOSTICADOS UPIS INTERNADOS						
UPI	VALORACIONES	D	A	S	O	RD

La Arcadia	51	0	33	9	1	8
Edén	13	0	10	3	0	0
La 27	61	0	44	13	0	4
Ingresos	163	2	121	21	4	15
La Florida	133	0	111	14	3	5
La Rioja	112	0	92	14	2	4
La Vega	9	0	7	2	0	0
Liberia	20	0	17	1	0	2
ESCENNA	77	1	55	16	2	3
San Francisco	88	0	63	13	1	11
TOTAL	727	3	553	106	13	52

EXTERNADOS

CASOS DE MALNUTRICION DIAGNOSTICADOS UPIS EXTERNADOS						
UPI	VALORACIONES	D	A	S	O	RD
Arborizadora	186	4	140	13	10	19
Escena	53	0	42	5	0	6
Bosa	162	6	128	19	4	5
La 32	225	1	173	23	8	20
La Favorita	95	1	71	5	7	11
Luna Park	55	1	44	2	1	7
Molinos	89	1	62	15	5	6
Oasis	261	11	226	20	1	3
Perdomo	320	2	237	46	14	21
Santa Lucia	206	13	168	14	5	6
Servita	151	1	128	12	2	8
TOTAL	1803	41	1419	174	57	112

Casos de Malnutrición por Déficit:

En el plan de recuperación nutricional en los NNA con Da. Delgadez y Riesgo a delgadez se prescribe Complemento nutricional (ENSOY – ENSOY PROTEINA) según el criterio del profesional en Nutrición y Kola Granulada con el fin de mejorar su estado actual nutricional y recuperar los indicadores antropométricos. De igual forma plan alimentario con base a el estado nutricional de cada niño teniendo en cuenta los indicadores establecidos.

El suministro del complemento lo realiza el auxiliar de enfermería siguiendo el protocolo establecido por el equipo de nutrición.

Realizamos el seguimiento nutricional en aquellos niños, niñas y jóvenes con déficit nutricional, de igual forma, se brinda educación nutricional con el fin de mejorar hábitos alimentarios y concientizar a la población sobre las consecuencias de una inadecuada alimentación.

Malnutrición por Exceso: Sobrepeso y Obesidad.

Los factores más importantes que promueven el aumento de peso y la obesidad, así como las enfermedades no transmisibles (ENT) conexas, son a) el consumo elevado de productos de bajo valor nutricional y contenido alto de azúcar, grasa y sal (denominados en este documento como productos de alto contenido calórico y bajo valor nutricional), como los “snacks” * y la comida rápida salados o azucarados b) la ingesta habitual de bebidas azucaradas y c) la actividad física insuficiente. Todos ellos son parte de un ambiente obeso génico.

La actividad física desempeña un papel importante en la prevención de la obesidad y se necesitan niveles de ejercicio lo suficientemente altos para contrarrestar el aporte calórico excesivo. Por

consiguiente, los esfuerzos preventivos deben centrarse en la alimentación saludable y la promoción de la actividad física

Recomendaciones Nutricionales:

- Aumentar el consumo de frutas y hortalizas, legumbres.
- Reducir la ingesta total de grasas y sustituir las saturadas por las insaturadas;
- Reducir la ingesta de azúcares y mantener la actividad física: un mínimo de 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada o vigorosa que sea adecuada para la fase de desarrollo y conste de actividades diversas. Para controlar el peso puede ser necesaria una mayor actividad física

GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA DISTRITAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Para garantizar la efectividad del derecho a la alimentación, el Distrito Capital coordina la gestión de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, D.C, a través de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CISAN- la cual tiene a su cargo la coordinación y seguimiento de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional PNSAN, siendo instancia de concertación entre los diferentes sectores involucrados en el desarrollo de la misma. a través de mesas temáticas u otras instancias de coordinación técnica y a nivel local a través de los Comités Locales SAN, contemplados en la Resolución 068 del 2004.

PARTICIPACIÓN COMO REPRESENTANTES DE IDIPRON

PDSAN	TEMAS TRATADOS
CL SAN ANTONIO NARIÑO ND. HOTENSIA MOENO	Reuniones 05/2017 Evaluación del plan de acción 2016. Desarrollo plan de acción 2017. Presentación resultados evaluación PPDSAN 2007. Jornada Lactancia materna. Día Mundial de la alimentación Retroalimentación de casos. Oferta institucional Seguimiento al plan de acción Propuestas plan de acción próximo año
CL SAN RAFAEL URIBE URIBE ND. MORENO HORTENSIA	REUNIONES 02/2017 20/04/2017 15/06/2017 Evaluación del plan de acción ejecutado en el 2016. Plan Operativo 2017. Socialización de portafolios de servicios Línea alimentos sanos y seguros Socialización oferta Institucional Socialización indicadores SISVAN. Ajustes Plan de acción. Jornada Lactancia materna. Jornada Lactancia materna Día Mundial de la alimentación Oferta institucional Seguimiento al plan de acción Propuestas plan de acción próximo año
PUENTE ARANDA ND LEYLA LOPEZ	Reuniones 14/02/2017 14/03/2017 13/06/2017 11/07/2017 12/09/2017 14/11/2017 Análisis Plan de acción 2.016 Elaboración Plan de acción 2.017. Socialización proceso de ejercicio de tamizaje nutricional PAE - SDE 3. Socialización Informe de análisis y seguimiento SISVAN 2016 4. Socialización y explicación ejercicio de propuesta para estrategia de abordaje territorial de la UAT. Jornada Lactancia materna Día Mundial de la alimentación Retroalimentación de casos. Oferta institucional Seguimiento al plan de acción Propuestas plan de acción próximo año
USAQUEN ND LEYLA LOPEZ	Reuniones 30 /01/2017 16/02/2017, 23/3/2017 22/06/2017 26/07/2017 14/08/2017 18/09/2017 24/10/2017 16/11/2017 18/12/2017 Socialización plan de acción 2016. Formulación plan de acción 2017. Socialización Portafolio oferta de servicios Socialización resolución 3803 Socialización acciones espacio de vivienda Jornada Lactancia materna Día Mundial de la alimentación Retroalimentación de casos. Oferta institucional Seguimiento al plan de acción Propuestas plan de acción próximo año

PDSAN	TEMAS TRATADOS
COMITÉ SAN LOCALIDAD MARTIRES ND. HORTENSIA MORENO	Reuniones 24/01/2017 25/04/2017 16/05/2017 Socialización el plan operativo 2016, para la formulación del plan operativo 2017. Cifras SISVAN Socialización Programa Muévete Bogotá Ajustes plan de acción 2017 Presentación proyecto 1098 Oferta Institucional Jornada Lactancia materna Día Mundial de la alimentación Retroalimentación de casos. Oferta institucional Seguimiento al plan de acción Propuestas plan de acción próximo año
COMITÉ SAN LOCALIDAD BOSA ND. HORTENSIA MORENO	Reuniones 8/2/2017 8/3/2017 19/04/2017 Cobertura proyecto 1098. Socialización Proyecto Agricultura Urbana SISVAN 2016 Socialización Programa Muévete Bogotá Portafolio de servicios Instituciones Jornada Lactancia materna Día Mundial de la alimentación Retroalimentación de casos. Oferta institucional Seguimiento al plan de acción Propuestas plan de acción próximo año
CIUDAD BOLIVAR ND LEYLA LOPEZ LIZARAZO	Reuniones 13/07/2017 12/08/2017 14/09/2017 10/11/2017 Jornada Lactancia materna Día Mundial de la alimentación Retroalimentación de casos. Oferta institucional Seguimiento al plan de acción Propuestas plan de acción próximo año
ENGATIVA ND LEYLA LOPEZ LIZARAZO	Reuniones 20/02/2017 13/03/2017 17/04/2017 22/05/2017 17/07/2017 11/09/2017 09/10/2017 20/11/2017 11/12/ Revisión conceptos PPSAN Avance proyectos plazas de mercado Avance Plan de acción 2017 Presentación Ruta San Mapa de actores Estrategia renace contigo Jornada Lactancia materna Día Mundial de la alimentación Retroalimentación de casos. Oferta institucional Seguimiento al plan de acción Propuestas plan de acción próximo año

CALIDAD ALIMENTARIA

Con el fin de fortalecer y estandarizar el desarrollo de las actividades de inspección, vigilancia y control higiénico relacionadas con los procesos de transporte, abastecimiento, almacenamiento, producción, y distribución de los alimentos que hacen parte del programa de apoyo alimentario del Instituto y para dar cumplimiento a los requisitos de Buenas prácticas de manufactura establecidos en la Resolución 2674/2013 Ministerio Protección Social, durante el segundo semestre del 2017 se realizaron visitas de supervisión a los servicios de alimentación como medida de control higiénico sanitaria, adicional se complementó con visitas de diagnóstico de perfil sanitario donde se evaluó el estado de cumplimiento en parámetros normativos (instalaciones, menaje y equipos, personal manipulador, documentación, plan de saneamiento, salud ocupacional, entre otros) en los servicios de alimentos de las unidades de protección Integral y proyecto ESNNA, panaderías y centro de acopio; con el objeto de generar estrategias de mejoramiento que aseguren la calidad e inocuidad de los alimentos entregados a los NNAJ del Instituto.

Se brindó formación continua en cuanto a Buenas Prácticas de Manufactura B.P.M. al personal manipulador de alimentos en servicios de cocina (turno día y noche), panaderías, transportadores y personal del economato, en estas se aplicaron diversas metodologías que facilitaran el aprendizaje.

Adicional se apoyó a las diferentes áreas del instituto de acuerdo con las necesidades presentadas al área de salud. **VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO**

Informe de Gestión y Resultados 2017

En la Tabla se puede observar el porcentaje de cumplimiento a las visitas de acompañamiento y asesoría técnica en los servicios de alimentación de las Unidades de Protección Integral, proyecto ESCNNA, Panaderías y centro de acopio del IDIPRON, durante el 1° y 2° Semestre del año en curso, dando un total de **163** visitas.

Consolidado de visitas de acompañamiento técnico 1° y 2° Semestre de 2017

CONSOLIDADO ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO 2017												
Dependencia	ene ro	febre ro	abr il	mayo	juni o	Juli o	Agos to	Septiemb re	Octub re	Noviemb re	Diciemb re	Prome dio
Arcadia		83	80	Perfil Sanitar io	85	85	86	85	Perfil Sanitar io	87	88	85
Bosa		84	84		85	85	87	87		86	***	85
Centro de Acopio		96	80		91	82	87	87				87
La 32		92	84		89	87	89	89		89	82	88
Luna Park		**	82		87	76	81	81		82	75	81
Oasis		70	78		80	79	77	**		75	71	76
Perdomo		84	82		85	84	84	84		85	82	84
El Edén			**		83	*	83	81		87		84
Panadería Económico		76	89		92	93	96	96		85		90
ESCNNA		82	88		89	94	90	93		94	88	90
Servita		73	72		76	90	88	94		96		84
Favorita		69	84		80	86	91	91		89	94	84
Santa Lucía		83	92		85	86	89	83		71	89	85
Panadería Florida		87	*		87	85	91	90		87		88
La Florida		82	85		87	81	88	74		87		83
Rioja		64	69		72	80	78	85		69	96	77
La 27		63	86		78	68	79	79		84	89	78
San Francisco		82	**			*	77	79		72		78
Liberia						**	58	66		67	53	61

* Dependencias no visitada, no se programa brigada por falta de transporte (San Francisco y El Edén)

** Dependencia en mantenimiento

*** Dependencia fuera de servicio

Durante el mes de octubre no se realizaron visitas de acompañamiento técnico, ya que se elaboró el Diagnóstico de Perfil Sanitario de cada servicio de alimentación, Proyecto ESCNNA, Centro de acopio y Panaderías del instituto conforme al plan de acción.

Las dependencias con menor porcentaje de cumplimiento a las Buenas Prácticas de Manufactura son las siguientes: UPI La Rioja, UPI Servita, UPI Oasis y UPI La Favorita. Debido al bajo porcentaje de cumplimiento en estas unidades se tomó la estrategia de aumentar la frecuencia de visitas, con el objeto de realizar el apoyo y seguimiento oportuno.

Dentro de las debilidades que presentaron las dependencias con menor porcentaje de cumplimiento se resaltan las siguientes:

- Falta de personal operativo: Por vacaciones o contratación.
- Distribución del personal de planta en internados.
- Falta de insumos de aseo en los servicios de cocina.
- Falta de documentación actualizada del personal de planta (exámenes médicos y carné de manipulación de alimentos).
- Falta de mantenimiento en las instalaciones/ equipos de los servicios de cocina.
- Falta de copias por terminación de contrato.

Las dependencias con mayor cumplimiento son: Centro de acopio, UPI La 32, Panadería y cocina de la Florida, Proyecto ESCNNA y UPI Santa Lucía.

Las dependencias con menor porcentaje de cumplimiento a las Buenas Prácticas de Manufactura son las siguientes: UPI Liberia, UPI Oasis, UPI San Francisco, UPI La 27 y UPI Luna Park. Debido al bajo porcentaje de cumplimiento en estas unidades se tomó la estrategia de aumentar la frecuencia de visitas, con el objeto de realizar el apoyo y seguimiento oportuno.

Dentro de las debilidades que presentaron las dependencias con menor porcentaje de cumplimiento se resaltan las siguientes:

- Falta de insumos de aseo/ otros (bolsas alimentarias) en los servicios de alimentación.
- Falta de mantenimiento en las instalaciones/ equipos de los servicios de cocina.
- Falta y deterioro de menaje.
- Falta de diligenciamiento oportuno de los registros del Plan de Saneamiento básico.
- Falta de cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias.

Las dependencias con mayor cumplimiento son: Panadería de Centro de Acopio, Proyecto ESCNNA, UPI Servita. Estas unidades se han mantenido constante en cuanto al cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias.

PERFIL SANITARIO

Durante el mes de octubre, se realizó el Diagnóstico del perfil sanitario a los servicios de alimentos de las Unidades de Protección Integral Apis, Proyectos ESCNNA, Panaderías y Centro de Acopio, correspondiente al 2º Semestre del 2017, evaluando parámetros normativos:

- **Resolución 2674/2013** del Ministerio de Salud y Protección Social en el cual se establecen los requisitos sanitarios que deben cumplir las personas que ejercen actividades de preparación y distribución de alimentos, con el fin de proteger la vida y la salud de las personas.
- **Resolución 2115/2007** del Ministerio de Protección Social, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.

Para realizar el diagnóstico de perfil sanitario se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- **Infraestructura:** En relación con el estado de techos, lámparas, paredes, ventanas, puertas, condiciones de loceras, cuarto de basura, entre otros.
- **Menaje y Equipos:** Se verifica condiciones de los implementos y equipos en cocina.
- **Personal Manipulador:** Porte y uso adecuado de la dotación, hábitos higiénicos y documentación (curso de manipulación de alimentos, certificado médico y resultados de laboratorio).
- **Operaciones de Saneamiento:** Se verifican documentos y soportes de fumigaciones y lavado de tanque de almacenamiento de agua potable, cumplimiento a los programas que componen el plan de saneamiento básico.
- **Abastecimiento:** Se verifica si las dependencias cuentan con los documentos de los proveedores de las materias primas (fichas técnicas, conceptos sanitarios de los vehículos de transporte y concepto de planta de proceso vigente).
- **Almacenamiento:** Se verifican condiciones de almacenamiento de los alimentos.
- **Producción:** Se evalúan aspectos durante la preparación y servido de los alimentos a los NNAJ.
- **Seguridad Industrial y Salud Ocupacional:** Documentación actualizada, estado EPP'S, botiquín y extintores.

Dentro de las dificultades que se presentan actualmente en los servicios de cocina se evidencian:

- Instalaciones deterioradas (falta de mantenimiento).
- Falta de implementos de trabajo (menaje)
- Algunos implementos de cocina (menaje) se encuentran deteriorados.
- Los equipos de refrigeración presentan condensación.
- Los servicios de alimentación no cuentan con señalización.

- Falta de insumos de aseo.
- Recipientes para depositar los residuos se encuentran deteriorados, algunos sin tapa.
- No se cuenta con diagnóstico inicial para el correcto tratamiento integral de plagas.
- Presencia de plagas en algunos Servicio de cocina.
- Algunos su no están diseñados conforme a la normatividad legal vigente.

CAPACITACIONES AL PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Durante el 1º segundo Semestre del año en curso, se realizaron **101** sesiones de formación, dirigidas al personal manipulador de alimentos que labora en los servicios de cocina de las Apis, proyecto ESNNA (turno día y noche), panaderías y economato (personal de transporte y bodega).

Consolidado de Capacitaciones 1º Semestre de 2017

OBJETIVO	Bosa	Centro de Acopio	El Edén	La Arcadia	La 32	La 27	La Florida	La Rioja	La Vega	Oasis	Panadería C. Acopio	Panadería La Florida	Perdomo	Proyecto ESNNA	San Francisco	Santa Lucía	Servitá	La Favorita	Luna Park
Plantear dinámica a trabajar durante el año 2017, especificando funciones según cargo en los servicios según exigencias de normatividad vigente.					5	1	7	3		8		1		2	4	1	2	3	
Fortalecer los procedimientos de limpieza y desinfección que se encuentran establecidos en los servicios de cocina de las Apis y panaderías del instituto.																2			
Establecer los criterios de aceptación y rechazo de materia prima.		11																	
Socializar resultados microbiológicos de las muestras tomadas en los servicios de alimentos, generando acciones correctivas en aquellas cuyos	5		3	5	4	2		7		10				2			2		3

Informe de Gestión y Resultados
2017

OBJETIVO	Bosa	Centro de Acopio	El Edén	La Arcadia	La 32	La 27	La Florida	La Rioja	La Vega	Oasis	Panadería C. Acopio	Panadería La Florida	Perdono	Proyecto ESCNNA	San Francisco	Santa Lucia	Servitá	La Favorita	Luna Park
resultados son no aceptables según los parámetros establecido s por normatividad vigente.																			
Socializar la totalidad de formatos de calidad que se deben diligenciar en los servicios de alimentos y su importancia.						3													
Recalcar a los manipuladores de alimentos las acciones que se deben llevar a cabo en un servicio de alimentos, garantizando la calidad e inocuidad de los mismos.	5			5									5						
Evitar que las manos sean un vehículo para la transmisión de enfermedades alimentarias, y posible fuente de contaminación de los alimentos y superficies de trabajo.	5		2	4	4	3	5			7		2	5	2		2	1	2	2
Profundizar en aspectos relativos a la presencia de Peligros de distintos orígenes a lo largo de la cadena alimentaria, evaluando los posibles riesgos y la forma más efectiva de						3	7	6						2		1	2	2	

Informe de Gestión y Resultados
2017

OBJETIVO	Bosa	Centro de Acopio	El Edén	La Arcadia	La 32	La 27	La Florida	La Rioja	La Vega	Oasis	Panadería C. Acopio	Panadería La Florida	Perdono	Proyecto ESCNNA	San Francisco	Santa Lucia	Servitá	La Favorita	Luna Park
prevención y control.																			
Número de Sesiones	37																		

Consolidado de Capacitaciones 2º Semestre de 2017

TEMAS	OBJETIVO	Bosa	Centro de Acopio	El Edén	La Arcadia	La 32	La 27	La Florida	La Rioja	Liberia	Luna Park	Oasis	Panadería C. Acopio	Panadería La Florida	Perdono	Proyecto ESCNNA	San Francisco	Santa Lucia	Servitá	La Favorita
Inducción al personal manipulator frente a los procedimientos que se llevan en los servicios de cocina.	Plantear dinámica a trabajar durante el año 2016, especificando funciones según cargo en los servicios según exigencias de normatividad vigente.							7	1	2										
Manejo Higiénico de Alimentos	Reforzar aquellas prácticas que se deben tener en cuenta para asegurar la calidad de los alimentos entregados.						2	7	6	2				1		2	3	2	2	2
Los Microorganismos	Proporcionar la información básica necesaria para que las personas manipuladoras de alimentos comprendan la acción de los microorganismos y el papel que juegan en la industria de alimentos.								6									2	2	

Informe de Gestión y Resultados
2017

TEMAS	OBJETIVO	Bosa	Centro de Acopio	El Edén	La Arcadita	La 32	La 27	La Florida	La Rioja	Liberia	Luna Park	Oasis	Panadería C. Acopio	Panadería La Florida	Perdono	Proyecto ESCNNA	San Francisco	Santa Lucía	Servita	La Favorita
Procedimientos de Limpieza y Desinfección.	Fortalecer los procedimientos de limpieza y desinfección que se encuentran establecidos en el instituto.																8			
Enfermedades Transmitidas por Alimentos "ETAS".	Resaltar la importancia y la responsabilidad que tienen los manipuladores frente al manejo de los alimentos y su impacto en la salud de los consumidores.						3	8	6							1	4	2	2	2
Socialización resultados de laboratorio	Socializar resultados microbiológicos de las muestras tomadas en los servicios de alimentos, generando acciones correctivas en aquellas cuyos resultados son no aceptables según los parámetros establecidos por normatividad vigente.				5	4		7	7		5	9				2	4	2	2	2
Procedimiento de Preparación y Distribución de Alimentos	Afianzar los lineamientos operativos en la preparación y entrega de los alimentos en los servicios de cocina, ayudando	2			4	3					2	10		5						

Informe de Gestión y Resultados
2017

TEMAS	OBJETIVO	Bosa	Centro de Acopio	El Edén	La Arcadita	La 32	La 27	La Florida	La Rioja	Liberia	Luna Park	Oasis	Panadería C. Acopio	Panadería La Florida	Perdono	Proyecto ESCNNA	San Francisco	Santa Lucía	Servita	La Favorita
	así a mantener la inocuidad de los alimentos entregados.																			
Contaminación de los alimentos	Concientizar al personal manipulador de alimentos las fuentes de contaminación de los alimentos y las medidas de prevención.		16										2							
Buenas Prácticas Almacenamiento	Establecer los lineamientos para aplicar las normas generales sobre prácticas de higiene y de operación durante el almacenamiento de los productos alimenticios, a fin de garantizar alimentos inocuos y de calidad.	5	17	2	5	4					2	9			4					
Manejo de Equipos	Establecer una metodología para controlar los equipos de seguimiento y medición, con el fin de asegurar su disponibilidad y la confianza de las mediciones realizadas.	4	17	2	5	4					2		2		5					

TEMAS	OBJETIVO	Bosa	Centro de Acopio	El Edén	La Arcadita	La 32	La 27	La Florida	La Rioja	Liberia	Luna Park	Oasis	Panadería C. Acopio	Panadería La Florida	Perdomo	Proyecto ESCNNA	San Francisco	Santa Lucía	Servita	La Favorita
Peligros en los Alimentos	Profundizar aspectos relativos a la presencia de peligros de distintos orígenes a lo largo de la cadena alimentaria, evaluando posibles riesgos y la forma efectiva de prevención y control.							1	6							2	4			
Número de Sesiones		64																		

SEGUIMIENTO VISITA DE SECRETARIA DE SALUD

Como apoyo a las visitas de vigilancia y control desarrolladas por Secretaría de Salud a las diferentes Unidades de Protección Integral, las profesionales de calidad realizaron seguimiento a los requerimientos generados, determinando estado de cumplimiento a los compromisos, acciones correctivas y recomendaciones de mejora. Durante el 2º semestre del año en curso, se realizaron 12 visitas de seguimiento.

A la fecha se cuenta con los siguientes conceptos sanitarios:

UPI/ DEPENDENCIA	CONCEPTO SANITARIO	% DE CUMPLIMIENTO (Nuevo Formato de Evaluación)
Servita	Favorable	100%
La Rioja	Favorable	98%
Proyecto ESCNNA	Favorable	95%
La 27 Sur	Favorable	95%
Santa Lucía	Favorable	91.5%
La Florida	Favorable	91%
Bosa	Favorable con Requerimientos	89%
Liberia	Desfavorable	88%
Oasis	Favorable con Requerimientos	88%
La 32	Favorable con Requerimientos	83%
La Favorita	Favorable con Requerimientos	82%
Perdomo	Favorable con Requerimientos	82%

5. APOYO AL ÁREA DE SUBMÉTODOS

- Se apoya en la supervisión de los refrigerios para los NNAJ que asistieron al Simón Bolívar “Visita del Papa”.
- Se brindó apoyo en la logística y desarrollo de la actividad de la Fraternidad en UPI La Florida (alimentación de los NNAJ).
- Se realiza acompañamiento a proceso de selección de personal para el cargo de auxiliares de cocina.

- Se genera consolidado de los Inventarios de menaje en bodegas y servicios de cocina suministrados por cada UPI, y se realizó redistribución de objetos en stock de acuerdo con las necesidades de las sedes.
- Se llevó a cabo la revisión de fichas técnicas de menaje y equipos para la realización del contrato año 2017.
- Se informa novedades del personal de cocina/ servicios de alimentación a la Sra. Constanza Mancipe frente al desempeño de sus funciones.
- Se apoyó en la Celebración de los 50 años del IDIPRON, verificando la elaboración de los alimentos en el servicio de cocina de la UPI La 32 y su posterior entrega a los NNAJ del IDIPRON en la Plaza de los artesanos.
- Se brindó asesoría técnica en cuanto a la alimentación, almacenamiento, menaje y personal manipulador necesario para los Viajes por Colombia.
Se apoyó en el proceso de alistamiento y envió de los insumos requeridos para los viajes por Colombia de los NNAJ.

FONOAUDIOLOGÍA

En el periodo de Enero a Diciembre del año 2017 se ha realizado un abordaje y seguimiento a la atención de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ), desde Fonoaudiología.

Introducción

Fonoaudiología es la Disciplina encargada de la prevención, la evaluación y el tratamiento de los trastornos de la comunicación humana, manifestados a través de patologías y alteraciones en la voz, el habla, el lenguaje (oral, escrito y gestual), la audición, Aprendizaje (Procesamiento cognitivos Básicos o simple Sensación, Percepción, Atención/concentración, memoria... superiores o complejos Pensamiento, Lenguaje e Inteligencia) y las funciones oro faciales, tanto en población infantil como adulta”.

1. Descripción General. Fonoaudiología en el IDIPRON

Desde lo institucional en el IDIPRON ha sido Desarrollar en los NNAJ competencias lingüísticas y comunicativas facilitadoras para el proceso de alfabetización al igual que afianzar situaciones comunicativas desde los cuatro pilares de la lengua: *hablar, escuchar, leer y escribir*, en variados contextos, con distintos interlocutores y con propósitos diversos para una sana convivencia y resolución de situaciones en su cotidianidad.

1.1 Como objetivos secundarios y particulares a casos específicos se busca:

- ✓ Realizar Promoción, prevención y seguimiento en autocuidado auditivo.
- ✓ Mejorar la inteligibilidad del lenguaje oral.
- ✓ Identificar las dificultades de comunicación que puedan incidir en el aprendizaje, diseñando intervenciones puntuales en casos que así lo requieran.
- ✓ Encaminar la comunicación asertiva a través de actividades planteadas bajo un andamiaje de tareas y ejercicios de inteligencia emocional.
- ✓ Ampliar el léxico para utilizar vocabularios vinculados a la ciencia, el arte, la tecnología y la literatura.
- ✓ Direccionar a salud respectivas EPS a los niños que por dificultades específicas no puedan ser totalmente abordados mediante las intervenciones que se realizan en las Unidades de Protección Integral.

Valoración Inicial Individual. Componentes en el formato Individual de valoración, tiempo de ejecución de 20 a 40 minutos o más dependiendo las **habilidades** o el **proceso** que se encuentre afectado en los NNAJ se divide en tres formatos por grupo etario de 7 a 12, de 13 a 17 y de 17 a 24 años.

Intervención. Áreas y Habilidades Que Intervenir

Valoración de seguimiento. Descripción de los **procesos** a intervenir de forma individual después de la valoración inicial.

Intervención Grupal Talleres

Actividades en Talleres con grupos de 6 a 15 NNAJ remitidos desde psicopedagogía, educadores o coordinadores académicos como casos especiales o con dificultades en procesos de aprendizaje "grupo de aceleración". Las actividades tienen una duración de 20 a 40 minutos con retroalimentación de 15 a 30 minutos, donde los NNAJ intercambian opiniones, comparten reflexiones, realizan análisis, resuelven guías temáticas.

Metas actualmente asignadas

Actividades de Fonoaudiología Enero a diciembre de 2.017						
	Valoración Inicial/ Ingresos	Seguimientos Individuales	Tamizajes Auditivos	NNAJ en Talleres	Total, NNAJ atendidos de forma individual	No. visitas UPI
Enero	76	47	58	63	244	12
Febrero	74	63	135	85	357	14
Marzo	63	63	19	12	157	10
Abril	76	54	30	24	184	10
Mayo	102	84	31	65	282	12
Junio	107	107	6	113	333	13
Julio	56	38	22	36	152	10
Agosto	32	85	105	89	307	11
Septiembre	23	49	62	42	176	11
Octubre	11	62	47	26	146	10
Noviembre	11	96	104	74	285	12
Diciembre	5	34	97	41	177	9

Discrimina el quehacer Fonoaudiológico en las unidades de Protección Internado y Externo del IDIPRON con Relación al número de NNAJ en promedio 14UPI visitadas por mes en el periodo comprendido mes a mes de enero, (7 días de marzo por terminación de contrato), a Diciembre de 2.017.

Actividades desarrolladas en la actualidad

En esta gráfica se refleja seguimientos individuales y talleres como refuerzo al cumplimiento a las Necesidades comunicativas de nuestros NNAJ. Va variando mes a mes de acuerdo con las diferentes dinámicas de la Institución y de cada UPI correspondiente. En marzo es la gráfica más baja por terminación de contrato de la profesional no se culmina el mes. Los Tamizajes Auditivos se realizan en internados y externados dos veces al año y a necesidad de la Unidad por episodios gripales, paseos...*El tamiz es un examen clínico/físico del oído, se realiza de forma individual y en corto tiempo (5 minutos por individuo). Las jornadas de tamizaje estuvieron adecuadas a las diferentes dinámicas en las UPI lo cual, en Abril se disminuye atención en UPI por las diferentes dinámicas de la institución como falta de personal administrativo se desempeñan actividades de apoyo administrativo en necesidades del área de salud en la oficina de la calle 15, se asiste a Capacitación SIMI, Capacitación Planeación formatos, manual de procedimientos y procesos IDIPRON y sus nuevas transversalidades, Reunión en Planeación y SIMI para modificación de formato de valoración inicial de fonoaudiología, se asiste a reuniones de equipo del área de Salud y Proyección trabajo en el 2.017., Reuniones representativas del área de salud en temas como Piscinas,*

Planeación actividades, logística día del niño IDIPRON, reuniones de equipo de salud para elaboración y logística día del niño IDIPRON.

Efectividad en seguimientos

Logros en los seguimientos

- ✓ Se cuenta con estrategias a mejorar como lo son los talleres, focalizando los grupos por necesidades comunicativas o de aprendizaje.
- ✓ Se solicita mínimo un día por semana para ingreso de información en el SIMI.
- ✓ Los NNAJ con dificultad en el aprendizaje han cambiado su actitud y disposición a actividades de lecto escritura.
- ✓ Se ha generado la cultura del autocuidado.

Aspectos a mejorar y/o adversas

- o Población de NNAJ fluctuante.
- o Redireccionamiento o reubicación de NNAJ en unidades.
- o Realización de varias actividades (valoración Inicial, valoración de seguimiento, Tamizajes, talleres) para cada Visita una vez por mes en cada unidad.
- o Disposición del tiempo en los NNAJ de acuerdo a las actividades dentro de cada Unidad. Dinámicas o salidas temporales en diferentes espacios a las UPI (carmen de Apicala, Pisilago, ensayos...)
- o Terminación de contrato del profesional de fonoaudiología en Marzo 12.
- o Apoyo de la Fonoaudióloga administrativo en el área de salud y oficina de la calle 15.
- o Asistencia a Capacitaciones en pro de las diferentes áreas de la institución IDIPRON.
- o Asistencia a reuniones desde los diferentes entes de control interno para fortalecerlos como institución. SIMI, planeación.
- o Dificil acceso en las Unidades para realizar registro en SIMI de las atenciones diarias.
- o Una profesional en el área por una visita al mes se tergiversan prioridades como atenciones individuales y grupales por ingreso inmediato al simi o postergamiento del mismo. (si no se aprovecha la visita para el seguimiento o intervención de los casos especiales NNAJ y se prioriza registro de información, son menos NNAJ atendidos en el mes por UPI y el priorizar las atenciones hace que se postergue el registro en simi y se acumule la información para ingresar).

4. Indicadores y Seguimientos

Porcentaje de Diagnósticos prioriza en Procesos cognitivos de Pensamiento y Lenguaje puesto que el perfil en la población de NNAJ del IDIPRON llegan desescolarizados o por de privación de contexto con un bajo nivel comunicativo para la educación y convivencia o en condición de analfabetismo. Los diagnósticos de Habla se ven reducidos a niños entre 7 y 9 años con déficit articulatorio por dislalia, pero en menor proporción en unidades de Protección como San Francisco y Arcadia, En Alborozadora Alta un caso por síndrome de morfología en cara. En Audición Diagnósticos como tal por déficit o pérdida total de la audición se encontraron en Santa Lucia y Perdomo con Adaptación de prótesis, otro caso en estudio con exámenes específicos para delimitar el diagnostico en Luna Park 2 casos, en La 27 sur 1 caso y en Servita dos casos.

Dentro de los Hallazgos se encuentran los siguientes Diagnósticos según CIE 10:

❖ En Audiología Examen Físico Otoscopia / Acuametría con Voz

Presencia de Cuerpos extraños (CE) en Conducto Auditivo Externo (CAE) o Tapón de Cerumen, Otitis, otalgias, Agenesia de pabellón Auditivo, Micro tía de pabellón Auditivo.

Código CIE 10

H61.2 Cerumen impactado

H72 Perforación del tímpano

H90 Pérdida de Audición conductivo y sensorio-neuronal

H91 Otras pérdidas de audición

H92 Otolgia y efusión del oído

H92.1 Otorrea

H93.9 Trastorno del oído sin especificar

Q17.0 Otras malformaciones congénitas del oído

T16 Cuerpo extraño en el oído

❖ ***En Habla y Voz:***

Código CIE 10

F80.0 Trastorno específico de la pronunciación

R49.0 Disfonía. Ronquera

❖ **Lenguaje Expresivo y comprensivo**

F80 Trastornos específicos del desarrollo del habla y del lenguaje

F80.1 Trastorno de la expresión del lenguaje

F80.2 Trastorno de la comprensión del lenguaje

F80.3 Afasia adquirida con epilepsia (síndrome de Landau-Kleffner).

❖ **Aprendizaje Lectura y Escritura:**

F81 Trastornos específicos del desarrollo del aprendizaje escolar

F81.0 Trastorno específico de la lectura

F81.1 Trastorno específico de la ortografía

F81.3 Trastorno mixto del desarrollo del aprendizaje escolar

F81.8 Otros trastornos del desarrollo del aprendizaje escolar

F81.9 Trastorno del desarrollo del aprendizaje escolar sin especificación

❖ ***Habilidades Cognitivas y de Pensamiento***

F90.0 Trastorno de la actividad y de la atención.

F81.2 Trastorno específico del cálculo

Entre otros...

Actividades al plan de mejoramiento

Optimizar el Bienestar comunicativo con toda la población NNAJ del IDIPRON, afianzando las competencias comunicativas; entendidas desde “ la capacidad de hacer bien el proceso de comunicación, usando los conectores adecuados para entender, elaborar e interpretar los diversos eventos comunicativos” y que los NNAJ se empoderen desde las habilidades del Lenguaje (hablar, escuchar, leer y escribir) y pensamiento para enfrentar situaciones personales, cotidianas de convivencia (Lo que sientes=Autoconciencia en ti y en los demás, Lo que haces =Auto control en ti y en los demás) determinadas por empatía y/o habilidades sociales de interacción con su entorno.

Los talleres han sido un punto de partida en autocuidado y autoconciencia, en el intercambio de saberes, dudas y aprendizajes nuevos, también ha sido una forma de trabajo con grupos esto beneficia la eficiencia y eficacia del servicio en las unidades.

Participar de la elaboración del Proyecto Pedagógico, junto con los otros miembros del Equipo de Orientación Escolar.

Orientar a docentes en la búsqueda y selección de propuestas y estrategias pedagógicas didácticas que favorezcan el desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas.

Pautar reuniones de Equipo Escolar Básico, con los otros miembros del Equipo de Orientación Escolar y el Equipo Directivo.

Conclusiones de la Acción Fonoaudiológica

En cuanto al Procesos desde el área de Fonoaudiología ha sido bastante enriquecedor y productivo pues, se ha logrado realizar valoraciones en un alto porcentaje de la población de NNAJ lo cual,

encamina los procesos a una segunda fase de afianzamiento y seguimiento puntual de procesos comunicativos y de aprendizaje.

Importante destacar dentro de las Valoraciones más que un Diagnóstico las capacidades innatas en cada proceso, los rasgos limitantes físico/morfológicos, cognitivos, culturales, contextuales e individuales. Reconociendo cada NNAJ en su individualidad y respetando su comportamiento frente al proceso de interiorización y seguimiento de nuevos saberes.

Los tamizajes permitieron un acercamiento con el 85 % de la población NNAJ del IDIPRON en el reconocimiento, afianzamiento y concientización en el autocuidado del oído desde el adecuado proceso de higiene hasta el manejo del volumen. Con un adecuado direccionamiento y acompañamiento desde enfermería a los hallazgos encontrados con sus respectivas EPS.

La participación de los NNAJ permite destacar capacidades y competencias e inclinaciones por el querer saber y querer conocer, ampliando otra perspectiva del conocimiento y aprendizaje en los NNAJ.

Los diagnósticos descritos permiten relacionar el bajo desempeño en habilidades comunicativas por una de privación y/o aprendizaje de contexto, conservando capacidades que nos permiten encaminarlas a un aprendizaje formal o estructurado dentro de rutinas que se vuelven hábitos y mejoran la calidad de vida generando un bienestar comunicativo en las relaciones interpersonales.

Respuestas pedagógicas

Taller a maestros para optimizar los seguimientos y avances en la población.

Seguimientos en los Diagnósticos encontrados.

Fortalecer Buenos resultados en la promoción de grado.

ÁREA SALUD EQUIPO DE MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DE DAÑOS

Durante vigencia de 1 de julio a corte Diciembre 30 de 2017, el equipo de Mitigación y Reducción de Daños estuvo conformado por un equipo interdisciplinario desde el área de la salud especializados en Medicina Tradicional China (MTC) y Osteopatía que conforman la Unidad de Medicina Alternativa y Medicina general con enfoque en habitabilidad en Calle; profesionales del área de las ciencias sociales y humanas entre los que se destacan Psicología, Psicología Social Comunitaria, Trabajo Social, Politología, Sociología, Licenciados en Artes y profesionales en Yoga y Música.

Es de anotar que el trabajo interdisciplinario permitió la implementación de un enfoque psicosocial con NNAJ en condición de habitabilidad de calle y población institucionalizada en las unidades (Rioja, Oasis Liberia, La 27, Perdomo, Bosa, la 32, El Edén, Normandía, Belén y Florida). Así mismo, desde el los perfiles psicosociales y artísticos se adelantaron acciones tendientes a procesos de capacitación y cualificación de facilitadores, educadores y equipos psicosociales en las unidades priorizadas.

Justificación:

El consumo de SPA es el resultado de una serie de situaciones de la vida de los beneficiarios y si bien se constituye en una problemática nodal para el desarrollo de la restitución de los derechos y pleno ejercicio de las finalidades del instituto, se debe abordar como la consecuencia de una serie de síntomas y falencias que afectan la salud física, mental y social de los sujetos, sus entornos y contextos, vistos como un todo, es por ello que el ejercicio desde el componente de Mitigación se tipifica como un trabajo integral que atiende diversos aspectos y áreas del desarrollo humano.

El proceso de aprendizaje es un lugar de mutuo encuentro entre el beneficiario y la comunidad en general de IDIPRON, donde se propone que mancomunadamente se proyecte un trabajo en necesidades, gustos y potencialidades que favorezcan de manera efectiva la superación de condiciones de vulnerabilidad y el fomento de escenarios idóneos, para el desarrollo de un proyecto de vida acorde con el ideal de bienestar en la población con la que se trabaja.

Es necesario establecer con los NNAJ vínculos de confianza, puesto que el proceso debe surgir desde su perspectiva, ya que se ha comprobado que la población evidencia necesidades educativas específicas, en un contexto de interés a la academia, manejo de la frustración, control de emociones, entorno amable, alcance de logros, fomento de disciplina y hábitos de estudio, así como apropiación de un proceso certero en el que se vincule su aprendizaje como una herramienta útil y necesaria para la vida, más allá de un esquema de profesionalización y desarrollo científico.

El proyecto MITIGACION está centrado en la Atención Primaria en Salud (APS) donde el modelo de salud enfrenta las desigualdades generadas por el Sistema General de Seguridad Social en Salud, buscando superar las barreras de acceso que el actual sistema de Salud tiene desde su génesis. Desde esta perspectiva, los proyectos en salud plantean retos en la forma de brindar atención mediante un abordaje integral y humano a las poblaciones especiales y vulneradas, con oportunidad y sin discriminación.

El desarrollo de los proyectos citados se ha ejecutado bajo los lineamientos emitidos por la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Bogotá, debiendo mostrar como fortalezas relevantes:

- 1) Abordaje integral e interdisciplinario sin discriminación en la atención.
- 2) Procesos de articulación interinstitucional e intersectorial encaminadas a aportar al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida y salud con el enfoque de APS y de Determinantes Sociales.

Frente a la operación del proyecto MITIGACION, si bien las intervenciones de Salud Pública pretenden enfocarse desde lo individual y lo colectivo en generar mejoras en la Calidad de Vida con enfoque promocional y preventivo, interviniendo los factores susceptibles de intervenir desde la óptica de los Determinantes Sociales, se encuentran necesidades que corresponden a intervenciones del Plan Obligatorio de Salud (POS). Se debe tener en cuenta que IDIPRON no es una Empresa Social del Estado, su misionalidad es netamente Pedagógica y en ningún momento asistencial, pero que reconoce desde sus políticas internas su papel de estado en el mandato constitucional (Art. 48-49 de la CP) preservando la vida y la salud como derechos fundamentales... **Y surgiría la necesidad de habilitarse como prestador**, enfocando el abordaje integral y con enfoque social como corresponde al sector de salud al que no pertenece, y en concreción al reconocer que más allá de poder ser prestador y ser estado, también identificar los abordajes de nuestras poblaciones vulneradas como parte fundamental del enfoque social y de la responsabilidad que el Estado tiene a través de sus entidades, entre ellas las E.S.E.

En lo particular a MITIGACION y en lo relacionado con el abordaje al Ciudadano Habitante de Calle (CHC) se debe hacer énfasis en reconocer características específicas tales como:

- El CHC no asiste a su IPS asignada, así se le remita desde cualquier sector social, o se le entregue el formato o una remisión.
- No existe conciencia de daño y mucho menos de enfermedad.
- La gran mayoría desconoce los riesgos y daños asociados al consumo de SPA.
- Su itinerancia por las diferentes localidades de Bogotá y su exigencia de inmediatez en las acciones dificultan las intervenciones, sobre todo en territorios.
- La gran mayoría, por su asocio al consumo de psicoactivos (PSA) no tienen una concepción de tiempo ni lugar ni siquiera saben que tienen una EPS.
- Dadas sus connotaciones de actitud personal, de su condición física, y de su presentación personal no les es viable llegar desde la zona de permanencia a sus IPS, no encuentran transporte, ni generan de la población general sentimientos de solidaridad. Al contrario, bajo una estigmatización social, se le reconoce como probable agresor o delincuente, generando en la sociedad una sensación de inseguridad.

- El detonante de la disfunción familiar presente en la gran mayoría de los Beneficiarios y la errada creencia de las familias en el sentido de que IDIPRON es una Comunidad Terapéutica para el manejo de SPA crean dificultades al momento del ingreso a la Institución.

Todo ello sumado a las barreras de acceso del actual Sistema de Salud Colombiano entre las que se resaltan:

Barreras de acceso Administrativas:

- Población sin afiliación al régimen de seguridad social en salud y/o capacidad de pago para acceder a un servicio de salud.
- Usuarios capitados con otras IPS públicas o privadas.
- Limitación en el acceso a las atenciones especializadas.
- Dificultades para la prestación de servicios POS (negaciones del servicio y/o tratamiento, dificultades en la autorización de un servicio por parte de la EPS).
- Dificultad de acceso a servicios por inadecuada referencia-contrareferencia.
- No oportunidad en atención de urgencias
- Capacidad para pago de servicios, medicamentos, hospitalizaciones, exámenes.
- No facilitación del acceso con enfoque diferencial-género-religión-etnia-discapacidad.

Barreras de Acceso Geográficas:

- Prestación de servicios en lugares retirados de donde reside y/o trabaja el usuario.

Lo anterior conlleva a que este grupo vulnerado reconocido como Habitante de Calle tenga unas condiciones de vulneración en cuanto a ejercer su derecho a la salud que el Sector Salud en general no reconoce ni identifica, ni prepara a sus funcionarios para el abordaje humanizado de este grupo poblacional, lo cual, una vez reconocido por IDIPRON y en coherencia con su política de Responsabilidad Social, se mostraría como parte del proyecto MITIGACION, evidenciando que se requiere disminuir las barreras de acceso identificadas en el transcurso de la prestación de servicios en salud y dentro del enfoque diferencial e integral que requiere este tipo de población podríamos decir que se lograría algo que es imprescindible para este tipo de acciones que es la RESOLUTIVIDAD.

Metodología

Al inicio del proyecto no se contaba con un Formato para la valoración médica general por lo que las acciones iniciales se realizaron en un formato diseñado por el suscrito mientras se logró la aprobación del Formato M-RDE-FT-044 en el cual a partir del día 16 de febrero se registran las acciones de medicina general. La Coordinadora del proyecto, Dra. Graciela Polanía, y el perfil de Medicina colaboraron de manera activa con el equipo de soporte SIMI tanto en el diseño del formato en físico y web, así como en el procedimiento y flujograma para su diligenciamiento. Todas las acciones realizadas han sido debidamente registradas en el SIMI, incluyendo las modificaciones realizadas en su diseño web del día 24 de marzo.

Acciones individuales

- Atenciones individuales que incluyen valoraciones y seguimiento a participantes de la estrategia. Quedó pendiente definir acciones resolutivas en cuanto a prescripción de medicamentos, tamizajes ITS.
- Atenciones familiares que incluye valoración del riesgo y seguimiento a participantes de la estrategia.

Acciones preventivas

- Valoración completa de estado de Salud.

- Valoración Estado Nutricional.
- Realización Tamizaje VIH.
- Realización Test Sífilis.
- Sintomáticos Respiratorios.
- Salud Sexual y Reproductiva.
- Aplicación de las pruebas de alcoholimetría o consumo de SPA en algunos casos.

Acciones grupales

- Grupos Conversacionales y Talleres Educativos enfocados a la Reducción de Riesgos y Mitigación de Daños.
- Fortalecimiento en la articulación con instituciones de servicios de salud de la red distrital, en cuanto a la humanización del servicio en la población con dinámica de calle.

Canalizaciones

- Canalización y/o remisión a servicios de la red Distrital y/u Organizaciones no Gubernamentales.
- Seguimiento a Canalización a servicios de la red Distrital y/u Organizaciones no Gubernamentales.
- En coordinación con la SDS – Subsecretaría de Salud Pública, participar en los espacios de asesoría técnica dirigidos a los equipos de la estrategia para el fortalecimiento de los principios de la mitigación.

La valoración médica que se realiza dentro del programa consiste en inicialmente diligenciar una información básica del usuario en cuanto sus datos de identificación, su edad, su grupo sanguíneo, su lugar y fecha de nacimiento, tipo y número de documento de identidad, género y datos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social de Colombia.

Luego se hace un registro de la consulta del beneficiario indicando si es primera vez o control. Se describe si existe un motivo de consulta o simplemente es una valoración médica del estado general de salud. Se consignan datos de antecedentes personales o familiares y luego una revisión por los diferentes sistemas del paciente. Acto seguido se registran los signos vitales como presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, peso y talla, índice de masa corporal, perímetro abdominal, saturación de oxígeno.

Luego se procede a registrar los hallazgos al examen físico discriminados por cada uno de los diferentes sistemas corporales.

Todos estos hallazgos llevan a un diagnóstico del cual se registra con su código enfermedad CIE 10 y se indica si es un diagnóstico presuntivo, confirmado nuevo o confirmado repetido.

Luego se procede a una evolución que consiste en indicar que conducta se sigue con el usuario ya sea terapéutica, en casos excepcionales, o educativa, remisión consulta externa o a urgencias y que indicaciones de autocuidado se siguen:

- Reducción del consumo de psicoactivos.
- Lavado frecuente de manos.
- Uso de preservativo.
- Higiene de sueño.
- Alimentación saludable.
- Información sobre oferta institucional de IDIPRON para el usuario.
- Realizar tamizaje de pruebas rápidas para VIH y Sífilis.
- Se realiza sensibilización en infecciones de transmisión sexual, sus síntomas, causas, factores predisponentes y formas de evitarlas.
- Uso permanente de preservativo.
- Realizar trámites pertinentes para obtención de documento de identidad.

- En conjunto con trabajo social realizar aseguramiento.
- Control periódico de citología vaginal.
- Se instruye en la necesidad de realizar el autoexamen de senos.
- Control por planificación familiar.
- En mujeres indicaciones de aseo íntimo como evitar uso de protectores, ropa interior de lycra, tampones, toallas higiénicas perfumadas, no realizar indiscriminadamente duchas vaginales y procurar dormir sin ropa interior.
- En hombres autoexamen de testículos.
- Se dan indicaciones para acudir a la unidad de víctimas del conflicto armado en articulación con trabajo social de la UPI en casos indicados.
- Se remite para manejo conjunto con medicina alternativa si lo acepta.
- Realización de prueba de embarazo si el caso lo amerita.
- Se realiza articulación con el Coordinador de la UPI OASIS para ingreso del beneficiario a instalaciones en caso de que acepte la oferta institucional.
- Se indica ingreso a la UPI OASIS en casos de que su estado de salud lo amerite por un tiempo prudencial mientras mejore la patología que lo motive.
- Articulación con el Grupo de Enfermedades Transmisibles en caso de patologías como TBC que se encuentren en tratamiento o que abandonen tratamiento para autorizar o no su ingreso a la unidad dependiendo de la transmisibilidad de la enfermedad en la comunidad.
- En caso de embarazo debe acudir a consulta externa de la red de salud para inicio de control prenatal.
- Se realiza sensibilización en interrupción legal voluntaria de embarazo.
- Se entabla diálogo con el beneficiario en idioma claro y explícito, el cual se verifica sea comprendido por él.

Análisis de hallazgos

Las siguientes apreciaciones corresponden a las observaciones realizadas por el perfil de medicina durante la atención realizada durante la vigencia del año 2017.

Desde el día 23 de enero se iniciaron las intervenciones individuales por parte del perfil de medicina hasta el día 28 de diciembre y se logró atender a **1773** usuarios. Se realizaron **1055** valoraciones médicas en las diferentes unidades visitadas y fueron capacitados y sensibilizados en los diferentes temas mediante Talleres Educativos 718 Beneficiarios.

TALLERES EDUCATIVOS	718	40%
VALORACIONES MEDICAS	1055	60%
TOTAL	1773	100%

La anterior gráfica muestra que el 60% de las acciones se centraron en acciones individuales (VALORACIONES MEDICAS) y el restante 40% en acciones colectivas (TALLERES EDUCATIVOS).

En lo que se refiere a acciones colectivas, se realizaron presentaciones de sensibilización y capacitación a la población de beneficiarios donde se les socializó los diferentes objetivos del Proyecto MITIGACION, su misionalidad acorde al objetivo pedagógico, capacitación en acciones de autocuidado y presentación de casos específicos de patologías en los diferentes sistemas corporales derivadas del consumo de sustancias psicoactivas obtenidas de la experiencia personal en Ciudadanos Habitantes de Calle de la ciudad de Bogotá. Los Talleres Educativos tuvieron la siguiente distribución por sexo:

MASCULINO	616	86%
FEMENINO	102	14%
TOTAL	718	100%

Distribución porcentual de talleres educativos por sexo (elaboración propia)

La anterior grafica muestra el predominio de asistencia a los TALLERES EDUCATIVOS del sexo masculino.

Los Talleres Educativos realizadas por cada UPI correspondieron a la siguiente distribución, predominando las realizadas para el Semáforo de Oasis:

LA 27	30	4%
OASIS	503	70%
LA RIOJA	96	14%
LIBERIA	24	3%
SANTA LUCIA	65	9%
TOTAL	718	100%

Distribución porcentual de talleres educativos por UPI (elaboración propia)

La anterior gráfica muestra que las UPI con mayor participacion en laa sesiones colectivas (TALLERES EDUCATIVOS) fueron OASIS y LA RIOJA donde se atiende Habitante de Calle y es a donde debieran encaminarse en el año siguiente la mayoría de las acciones.

La distribución de las valoraciones médicas por sexo correspondió a los siguientes datos:

MASCULINO	787	75%
FEMENINO	268	25%
TOTAL	1055	100%

Distribución porcentual de valoraciones medicas por sexo (elaboración propia)

La anterior grafica muestra la tendencia que siempre se ha notado en lo que respecta a la habitabilidad en calle la cual corresponde a $\frac{3}{4}$ partes masculiuno y $\frac{1}{4}$ parte femenino, lo que se refleja en las Valoraciones Medicas.

La distribución de las valoraciones médicas por UPI fue la siguiente:

ESCNA	11	1%
FLORIDA	1	0%
LA 27	6	1%
LA 32	52	5%
LA ARCADIA	12	1%
LA FLORIDA	30	3%

LA RIOJA	159	15%
LIBERIA	55	5%
PERDOMO	12	1%
TERRITORIO 1	5	1%
TERRITORIO 3	68	6%
UPI OASIS	644	61%
TOTAL	1055	100%

Distribución porcentual de valoraciones medicas por UPI (elaboración propia)

Nuevamente se evidencia en la grafica anterior que las UPI donde se atiende Habitante de Calle son las que mas demandan los servicios de Acciones Individuales (Valoracion Medica). La distribución por mes fue la siguiente:

ENERO	34	3%
FEBRERO	108	10%
MARZO	82	8%
JULIO	120	11%
AGOSTO	176	17%
SEPTIEMBRE	137	13%
OCTUBRE	172	16%
NOVIEMBRE	121	12%
DICIEMBRE	104	10%
SIN DATO	1	0%
TOTAL	1055	100%

Distribución porcentual de valoraciones medicas por mes (elaboración propia)

Existe una distribucion uniforme y las oscilaciones en los valores se deben a menor oportunidad de consulta por realizar el profesional otras actividades. No obstante al final de año se reduce la demanda por salida de CHC de Bogotá a sus hogares. Durante las valoraciones médicas se evidencia la siguiente distribución de los diagnósticos más frecuentes detectados en los participantes:

EXAMEN MEDICO GENERAL	246	24%
TRAUMA O SUS SECUELAS	201	20%
PATOLOGIA DERMATOLOGICA	168	17%
PATOLOGIA RESPIRATORIA	166	16%
PATOLOGIA DIGESTIVA	141	14%
PATOLOGIA OTICA	46	4%
INF. TRANSMISION SEXUAL	48	5%
CEFALEA	22	2%
PERDIDA ANORMAL DE PESO	17	2%

Distribución porcentual de diagnósticos más frecuentes (elaboración propia)

Predominan las valoraciones medicas de paciente sano ya que por la edad de los beneficiarios aun no es evidente clinicamente el daño por SPA en la mayoría de ellos. Los eventos traumaticos y la patologia de piel y sistema respiratorio son las mas frecuentes.

En cuanto al consumo referido presente durante la valoración médica se encontró la siguiente distribución con la información ofrecida por el usuario:

MARIHUANA CIGARRILLO	356	34%
BASUCO MARIHUANA ALCOHOL	178	17%
BASUCO MARIHUANA PEGANTE	125	12%
BASUCO MARIHUANA CIGARRILLO	110	11%
BASUCO MARIHUANA CLONAZEPAM	99	9%
ALCOHOL CIGARRILLO	97	9%
ALCOHOL CLONAZEPAM	46	4%
SIN CONSUMO	40	4%
HEROINA	4	0%

Figura 8: Distribución porcentual de patrones de consumo (elaboración propia)

A diferencia de los CHC mayores de 28 años donde predomina la triada BASUCO, MARIHUANA ALCOHOL, en los menores de 28 años es MARIHUANA ALCOHOL. No obstante el policonsumo con BASUCO esta en aumento y es preocupante.

De todas maneras considero que debe hacerse un análisis más profundo de las modalidades, combinaciones y patrones de consumo junto con su repercusión orgánica de cada uno de los beneficiarios utilizando herramientas específicas como podría serlo el ASSIST aplicado por profesionales psicosociales y médicos en conjunto, donde el medico informe al usuario las repercusiones que el consumo ha tenido en sus diferentes sistemas, el grado de afectación presente y donde puede desembocar si persiste en sus patrones y modalidades de consumo. Así mismo la Heroína no es aún un problema cuantitativamente hablando en la población examinada, muy posiblemente por su relativo alto costo pero debe ser estrictamente vigilada por la modalidad de consumo inhalada.

A estas acciones se unió la Facultad de Medicina de la Universidad Militar Nueva Granada quien mostró un gran interés por el programa y firmó un convenio interinstitucional con el IDIPRON para que sus estudiantes de pregrado y postgrado tengan una rotación para un conocimiento más real y vivido de lo que es la problemática del consumo de SPA y la habitabilidad en calle y concientizar a las nuevas promociones en la necesidad de personas comprometidas en este trabajo.

Conclusiones y recomendaciones:

1. Es notoria la reducción de habitantes de calle en las zonas ya reconocidas luego de la intervención del 28 de mayo, ya sea por migración a otras localidades o en otras por su aparente huida a poblaciones vecinas, ya sea voluntaria o inducida.
2. La actitud de cambio, la conciencia de enfermedad por consumo de SPA y la visión de un proyecto de vida en los usuarios ha mejorado y la mayoría los participantes se presentan dentro del Modelo Trans Teórico del Cambio en un estado Contemplacional.

3. Critico duramente a los medios de comunicación quienes solamente se han detenido a mostrar las acciones realizadas en contra de la oferta y no se han querido mostrar lo que hacemos en contra de la demanda de SPA.
4. Falta aún mucha articulación oportuna y compromiso de los diferentes actores para que la intervención sea realmente eficaz, eficiente y efectiva frente al problema del consumo de SPA y de la habitabilidad en calle. No se vislumbran hasta el momento, salvo en algunos casos particulares que aun cuentan con redes de apoyo, de una solución real a la problemática.
5. Ahora más que nunca, la estrategia MITIGACION ha asumido el liderazgo dentro de la caracterización de la población afectada y con la intervención de los diferentes perfiles profesionales psicosociales, espiritualidad y medicina a los beneficiarios objeto de la misionalidad de IDIPRON, hemos logrado, a través de un esquema pedagógico y en ocasiones asistencial inicial, mejorar las condiciones de vida de ellos, procurando mejorar su bienestar, ya sea para aquellos que aceptan la oferta institucional o para aquellos que de manera voluntaria deciden permanecer en calle. Tanto es cierto esto, que otros sectores como Secretaria de Salud con los CEMAI y UBAs Móviles, Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Integración Social se han unido a nuestras UPI. Sería de esperar por parte de ellos acciones más específicas diferentes al diligenciamiento de planillas, cumplimiento de metas y recolección de firmas.
6. La estrategia de Reducción de Riesgos y Mitigación de Daños liderada por los diferentes equipos profesionales de MITIGACION, a través de un currículo de Autocuidado, pretende mejorar de manera ostensible el bienestar de los beneficiarios menores de 29 años, previene la criminalización indebida del consumo y procura evitar saturar los centros de reclusión y detención con personas que debieran formar parte de programas adecuadamente diseñados de rehabilitación y no de penalización. Debemos atender a las personas y no a las sustancias. La oferta institucional debe ser más amplia para no perder usuarios que accedan voluntariamente a ella
7. No obstante al grupo de edad objeto de la misionalidad de IDIPRON, a los beneficiarios de 29 años se les realiza una escucha activa, procedimientos iniciales asistenciales en caso de prioridad extrema y en los otros casos se realiza articulación con los diferentes sectores encargados de su atención, procurando a todo nivel reducir la marginalidad, segregación y mayor vulneración de sus derechos.
8. Surge la necesidad de contar, como lo hacen otros sectores que realizan intervenciones con CHC, con una UNIDAD MÓVIL que facilitaría las acciones en Territorio y le daría mayor presencia institucional a IDIPRON.
9. Es necesario diseñar un Formato de Canalización, Referencia, Contra referencia que tenga aceptación de los diferentes Sectores involucrados en la atención de la población habitante de calle.
10. Sería de gran utilidad continuar con la caracterización de habitantes de calle para poder mostrar un censo de la población menor de 29 años que se encuentre en situación de vulnerabilidad o vulneración, lo cual permitirá diseñar estrategias acorde a cada localidad frente a la prevención universal, indicada y específica en sus beneficiarios.
11. Lograr alianzas con Entidades Universitarias nos permite ampliar el campo de acción sin comprometer recursos a sabiendas de que somos un laboratorio de conocimiento e investigación que podemos explotar en beneficio mutuo y lograr un excelente posicionamiento institucional y académico.
12. Por último considero que es una gran necesidad contar con una Habilitación para la prestación de servicios médicos asistenciales lo cual redundaría en mayor resolutiveidad, mayor reconocimiento en la población, mayor afluencia de usuarios en busca de atención y poder convertirnos en una puerta real de acceso al Sistema General de Seguridad Social para las poblaciones vulneradas sin barreras de acceso reduciendo de manera integral y con enfoque diferencial de la marginalidad, vulnerabilidad y segregación, todo ello unido a la oferta institucional y poder superar ese engranaje final que sería la Inclusión Social de ellos y poder hacer de este proyecto una realidad total.

TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA

A través de espacio conversacionales grupales se Brindaron herramientas para el abordaje de la condición de consumo de SPA y problemáticas subyacentes, a los equipos psicosociales del IDIPRON, evidenciándose su necesidad y pertinencia, para el manejo cotidiano en las unidades de protección, evidenciándose retroalimentación positiva del proceso y satisfacción por las herramientas recibidas, así como la necesidad desarrollar estos procesos con diferentes miembros de la comunidad IDIPRON.

INDICADORES DE ATENCIÓN DESDE ÁREA PSICOSOCIAL

UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL	NÚMERO DE JÓVENES ATENDIDOS
UPI LA RIOJA	101
UPI LIBERIA	23
UPI PERDOMO	158
UPI SERVITA	20
UPI OASIS II	7
LA32	87
FLORIDA	24
EDEN	33
CALLE 27	39
UPI ARBOIZADORA ALTA	47
UPI BOSA	41
UPI ARCADIA	21
UPI NORMANDIA	8
UPI SANTA LUCIA	65

Distribución de atenciones psicosociales realizadas en las diferentes unidades de protección integral.

En la figura 1, se pueden identificar la cantidad de atenciones desarrolladas dentro de los diferentes procesos de atención grupal e individual para cada una de las diferentes unidades de protección integral. Se identificaron cuantitativamente un total de 674 intervenciones, dentro de las cuales 170 atenciones fueron individuales de acuerdo con priorización.

Resultados

En el cumplimiento de los objetivos propuestos se logran identificar los siguientes resultados y alcances del proceso:

Se identifican como un gran logro la articulación del equipo psicosocial, con el área de medicina alternativa para la atención de la población, evidenciándose atenciones psicosociales grupales e individuales de acuerdo con las necesidades previamente identificadas. Este trabajo articulado, permite evidenciar un impacto positivo en la disminución de consumo de SPA en la población, así como mayor adherencia al proceso, permitiendo identificar que las herramientas brindadas por el componente de medicina alternativa al ser fortalecidas con un proceso riguroso de atención psicosocial posibilitan el alcance de los objetivos propuestos y por ende mayor impacto en los procesos desarrollados con las personas vinculadas al programa de mitigación. Se logra dar cobertura a todas las unidades priorizadas en atención psicosocial enfocada a la mitigación y reducción del daño en el consumo de SPA

- Consolidación de la propuesta de abordaje frente a la problemática de consumo de SPA (cartilla de trabajo). Este material, se logra a través del trabajo desarrollado durante el semestre en las

unidades y por medio de acciones articuladas por los diferentes miembros del equipo de Salud-mitigación

- Capacitación de todos los equipos psicosociales brindando herramientas para el abordaje de la condición de consumo de SPA y problemáticas subyacentes, a los equipos psicosociales del IDIPRON, evidenciándose su necesidad y pertinencia, para el manejo cotidiano en las unidades de protección. Se evidencia retroalimentación positiva del proceso y satisfacción por las herramientas recibidas. Se evidencia la necesidad de continuar los procesos de capacitación desde el área de Salud-Mitigación, no solo a los equipos psicosociales, sino a todo el personal involucrado en la atención a los NNAJ del IDIPRON.

Conclusiones y recomendaciones generales

En este proyecto se ha propuesto dar orientación a los beneficiarios y familias para la búsqueda de soluciones a la problemática que genera el consumo de sustancias psicoactivas y subyacentes. Esta búsqueda ha llevado a establecer pautas de comportamiento en todos los beneficiarios para crear conciencia del peligro que representa el entorno de calle en que viven a diario asociado a los pares negativos.

Se ha tratado de identificar cuáles son las causas y consecuencias a través de atenciones grupales y/o individuales si es necesario, las cuales están enfocadas hacia la creación de herramientas para los beneficiarios las cuales les ayuden a generar conciencia positiva sobre los efectos colaterales del consumo, con un segundo enfoque dirigido a la reducción y mitigación del riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas.

Durante este proyecto se desarrollaron actividades que dejaron ver el interés por parte de los beneficiarios del programa de mitigación desde el enfoque psicosocial, el cual propuso las soluciones acertadas para el mejoramiento de la problema que ha generado el consumo de sustancias psicoactivas en algunos beneficiarios de IDIPRON, de la misma forma, se realizaron encuentros donde se ejecutaron talleres educativos y charlas dirigidas psicosociales educativas por medio de folletos, carteleras alusivas al tema, diapositivas las cuales pretenden dar una orientación para la creación de estrategias preventivas en los beneficiarios y familias en contra del flagelo del consumo de las sustancias psicoactivas.

PEDAGÓGICO

Metodología:

Se han venido adelantando actividades enfocadas a la modificabilidad estructural cognitiva, con el propósito de fortalecer habilidades y destrezas en las áreas de lectoescritura y pensamiento lógico matemático. Las condiciones de vulnerabilidad de los jóvenes muestran una reducción notable, puesto que la inclusión en un entorno pedagógico fomenta su vinculación plena a las dinámicas de la casa, el fortalecimiento de su autoestima, autoconfianza, autonomía, autocontrol y tolerancia a la frustración, así como su capacidad de establecer referentes de su entorno en los que se reconocen como sujetos plenos de derecho que tienen una corresponsabilidad con la comunidad, el entorno en el que se encuentran y la sociedad en general. La misma dinámica de la unidad hace que los asistentes a los espacios de encuentro sean aleatorios y disímiles, pero esto no entra en conflicto con los intereses y la permanencia periódica de algunos sujetos a este entorno pedagógico. Estas prácticas se han desarrollado a la par de los procesos que se presentan en el Instituto, puesto que al ser la temática de la mitigación transversal al quehacer de diversas áreas permea de manera importante dinámica tales como los viajes por Colombia, la convivencia y la proyección a futuro como garantes de derecho y parte constitutiva de nuestra labor. Para tal fin se diseñó una guía protocolo de trabajo que permita a todos los profesionales involucrados en estos procesos generales y aglutinantes desarrollar herramientas dentro de su quehacer diario y hacer uso oportuno de ellas de una forma articulada y eficiente en un entorno comunitario.

Indicadores de Atención Desde Pedagogía

UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL	NÚMERO DE JÓVENES ATENDIDOS
---------------------------------	-----------------------------

UPI LA RIOJA	142
UPI LIBERIA	128
UPI BOSA	16
UPI FLORIDA	80
UPI OASIS	463
CALLE 27	45

Figura 10: Distribución porcentual de atenciones realizadas en las UPIS (elaboración propia)

De acuerdo con la información estadística obtenida, el mayor número de atenciones realizadas en las unidades de protección integral UPI, se aprecia distribuido de la siguiente manera: con un 53% la asistencia de las y los jóvenes de la unidad Oasis, seguida con un 16% UPI la Rioja, con un 15% UPI Liberia, con 9 % UPI Florida, 5% UPI Calle 27 y con un 2% UPI Bosa. Los resultados nos permiten indicar que en un primer momento en las unidades del Oasis y la Rioja se evidencio la necesidad de fortalecer y afianzar los procesos de academia y apoyo pedagógico. Desde el enfoque de acción y participación en pro de mejorar el estado psicoemocional de las y los jóvenes beneficiarios del programa se consolido el trabajo en la UPI Oasis. Así mismo, a partir del trabajo de los equipos en las unidades se han venido generando espacios de trabajo con los beneficiarios, siendo el componente pedagógico parte integral de las acciones en la unidad Liberia, así como se hace claro un constante aumento en los espacios de trabajo tanto en Florida como en La 27 Sur y una réplica necesaria de los procesos desarrollados en la unidad de Bosa.

CONCLUSIONES

- La dinámica de lugar de acogida que maneja la Unidad Liberia favorece el desarrollo de actividades con pequeños grupos, en los que se facilita un trabajo más personalizado con los beneficiarios, desde un enfoque transdisciplinario (pedagógico, yoga, medicina y psicosocial) que ha favorecido la lectura real de la problemática de cada una de los y las jóvenes que se encuentran en la unidad, así como el establecimiento pleno de estrategias viables de atención a las mismas.
- En la Unidad La 27, el equipo de mitigación ha venido adelantando labores de identificación de riesgos psicosociales, fomentando una cultura del trabajo con pares, en los que las beneficiarias identifican sus diversos procesos con el reconocimiento del otro y un trabajo efectivo de integración por parte de todos los componentes de la unidad. Las NNAJ que hacen parte de este proceso, reconocen sus necesidades y requerimientos de manera autónoma, siendo plenamente conscientes de la pertinencia de un trabajo integral en las diversas áreas de la educación y la salud. Se implementan escenarios de trabajo individual a partir de espacios de conocimiento y de construcción de proyecto de vida, así como fomento a intereses personales e investigación requerida por cada una de las asistentes. También se desarrolla un componente grupal, de conocimientos científicos de sustancias, de manejo de la ansiedad, prácticas de autocuidado, tolerancia a la frustración, reconocimiento del Yo.
- La unidad La Florida acoge a una población en etapas académicas, se distinguen tres grupos de trabajo en temáticas de consumo de SPA: 1. Consumo problemático 2. Consumo experimental y recreativo 3. Promoción y prevención de Consumo. Con las diversas áreas de la unidad se ha elaborado una ruta de atención que vincula a todos los beneficiarios, esta inicia desde el mismo instante de vinculación a la unidad, donde la estrategia de mitigación atiende a los menores con un taller sobre consumo de SPA, en

este escenario se indaga el grado de conocimiento que tengan los NNAJ sobre la problemática, se les ofrece orientación y sustento científico, acerca de daños y otros efectos de la materia. Con el personal de la unidad y específicamente en la biblioteca, se han determinado intereses académicos e investigativos por parte de los beneficiarios de la unidad en contextos de consumo de SPA, de allí se planteó la necesidad de que el componente pedagógico del área de mitigación estableciera espacios de conversación y explicación de diversos aspectos de la cotidianidad suscritos a una concepción histórica de aprendizaje. Bajo esta perspectiva se abordan entonces espacios amenos en los que se plantea un contexto histórico desde la ciencia política como fuente de derechos humanos, donde los menores se apropian de la historia e interpretan los contextos del pasado en los que se les plantea una realidad en permanente cambio, dado que el estado de los derechos del hombre, la mujer y el niño en otras épocas era bastante paupérrimo se les generan preguntas a sus concepciones personales. Adicionalmente los menores se han venido vinculando a los talleres artísticos propuestos por el área de mitigación.

- La labor adelantada en la Unidad de La Rioja se ha venido sustentando en un proceso de academia, con población que evidencia problemas de analfabetismo, Necesidades educativas especiales y con jóvenes con poca continuidad en el proceso académico, debidos a características específicas de su historia de vida, muchas veces asociadas al consumo de SPA. Es por ello por lo que se ha adelantaron actividades enfocadas a la modificabilidad estructural cognitiva, con el propósito de fortalecer habilidades y destrezas en las áreas de lectoescritura y pensamiento lógico matemático. Las condiciones de vulnerabilidad de los jóvenes muestran una reducción notable, puesto que la inclusión en un entorno pedagógico fomenta su vinculación plena a las dinámicas de la casa, el fortalecimiento de su autoestima, autoconfianza y autonomía, así como su capacidad de establecer referentes de su entorno en los que se reconocen como sujetos plenos de derecho. Hay un reconocimiento por parte de la población de la unidad del espacio de fortalecimiento de la academia, lo que permitió un crecimiento esporádico y paulatino de los asistentes a las actividades desarrolladas por el componente pedagógico del área de mitigación.
- La labor adelantada en la Unidad del Oasis y Bosa se ha venido sustentando en tres fases, entre las cuales se incluyen el desarrollo de un trabajo académico, el diseño, implementación y ejecución de una propuesta transversal de trabajo que atendió las necesidades del desarrollo de las actividades de la unidad, cubriendo diversos aspectos del quehacer de la misma incluyendo las dinámicas de preparación para los viajes por Colombia, el desarrollo de buenas prácticas en la convivencia dentro de la unidad y la visibilizarían objetiva del sentido y proyecto de vida de los beneficiarios. Por último cabe resaltar la generación de estrategias orientadas a mejoramiento de condiciones propias de los beneficiarios en temáticas de vulnerabilidad y consumo de SPA, todo lo anterior articulado con el personal de la unidad a través de la identificación de jóvenes vinculados al escenario del semáforo, unidad femenina y población LGBTI, quienes pueden llegar a presentar problemas de analfabetismo, necesidades educativas especiales y poca continuidad en el proceso académico, causados por características específicas de su historia de vida, algunas veces asociadas al consumo de SPA.

Recomendaciones:

- Se recomienda que los beneficiarios hagan parte integral de la construcción de propuestas, no desde un enfoque profesional ya establecido, sino desde una mirada objetiva de sus problemáticas, siendo necesario el entendimiento de un ámbito de derechos y deberes destinados a la eliminación de barreras y superación de situaciones de vulnerabilidad a través de una participación objetiva, guiada por los diferentes entes de la comunidad IDIPRON.
- Generar en los y los jóvenes mecanismos de corresponsabilidad respecto a la oferta institucional de IDIPRON.

- Fomentar en las y los jóvenes una cultura basada en el reconocimiento de los derechos, su pleno ejercicio y sus deberes como ciudadanos.
- Propiciar escenarios eficaces de escucha activa con las y los jóvenes de las diferentes unidades de IDIPRON.

SOCIÓLOGO

Es importante recalcar que esta metodología tiene fortalezas y ciertas limitaciones. Una de sus fortalezas es que partimos de los intereses propios del NNJA, lo que implica un grado mayor de compromiso y asistencia a las jornadas de formación. Por otro lado, la magia de la creación artística tiene en su adentro la exploración del adentro para el ejercicio compositivo: una experiencia pedagógica que explora la capacidad cognitiva [la aprehensión de conocimientos y técnicas] en la expresión de una idea que trae consigo emociones, recuerdos, sueños y anhelos, involucrando de esta manera su mundo afectivo. En este sentido, es importante profundizar en este mundo a través de ejercicios que den luces sobre las problemáticas que tienen como manifestación material, por ejemplo, el consumo de SPA. Es importante ver el consumo de SPA como un síntoma de un mundo emocional y afectivo traumático, y no como una problemática aislada que parece serlo por los efectos en los cuerpos en los NNJA de dichas sustancias.

En otra dirección, el ejercicio de la cultura como proyecto de vida requiere un gran esfuerzo energético, además de sacrificios y actividades complementarias para la supervivencia material. Aunque el canto [rap] y la danza [break dance] sean oficios que le granjean satisfacción al espíritu, el “mercado” está saturado de tal forma que la única manera de colarse en este mundo resulta de sobresalir en un mercado demasiado competitivo en calidad y cantidad. De esta manera, es importante que los módulos de gestión artística también estén acompañados de herramientas diversificadas para que el arte se convierta en una actividad complementaria a los procesos de mitigación de SPA y reducción del Daño.

UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL	NÚMERO DE JÓVENES ATENDIDOS
UPI LA RIOJA	
UPI LIBERIA	
UPI PERDOMO	
UPI OASIS	10
UPI OASIS II	
LA32	
FLORIDA	
EDEN	
CALLE 27	

Se realizan 10 atenciones con esta estrategia durante los meses de noviembre y diciembre. El promedio de asistencia es de 16 NNJA. Sin embargo, es importante mencionar que dicha estadística se debe a la dinámica propia del “semáforo” en la que hay una deserción creciente a medida que avanza el proceso. Por otro lado, es importante mencionar que el grupo que está trabajando en esta estrategia se redujo a un promedio de 7 NNJA, lo que también se manifiesta en la gráfica con una disminución del 82% al 18%, aunado a las actividades de los 50 años del Instituto. Es importante en las proyecciones para el 2018 establecer relaciones y mecanismos que permitan trabajar inter-disciplinariamente de tal forma que la deserción disminuya y sea más eficiente la atención integral para los NNJA de la UPI Oasis.

Por otro lado, es evidente la poca diversidad en tanto a la participación de género en los talleres de creación artística: 85% de participación de NNJA con asignación de género masculino y el 15% NNJA con asignación En este sentido, es importante incentivar la diversidad en la participación a través de estrategias que también motiven la disminución de la violencia de género recurrente en las dinámicas de calle.

Acciones Realizadas

Es importante resaltar que durante el segundo semestre se llevaron a cabo actividades de Yoga en las UPI Rioja, La 27, Liberia y Oasis. En estos espacios se atendieron de forma individual y colectiva a los NNAJ. Los ejes temáticos implementados durante el proceso responden a los tres pilares del Yoga entendidos como:

1. Respiración (Pranayama)

El estrés, la ansiedad o el miedo pueden ser causa directa de una respiración deficiente o superficial. Del mismo modo que nuestro ánimo influye en nuestro modo de respirar, la respiración influye en nuestro modo de vivir. El oxígeno es la llave principal para varios procesos bioquímicos relacionados con el metabolismo celular y el abastecimiento de nutrientes. Su escasez en los procesos biológicos es fatal, ya que conduce al deterioro del organismo. El yoga como beneficio primordial ayuda a controlar la respiración llevando oxígeno a todas las células de nuestro cuerpo y así promueve la promoción de una óptima salud.

- **Relajación (Savasana).**

Muchos de los métodos modernos que ayudan a gestionar el estrés encuentran su fundamento en esta tradición. Una relajación adecuada de todos los músculos del cuerpo ayuda a rejuvenecer el sistema nervioso. Mediante la relajación se eliminan las tensiones neuromusculares, se estabiliza la acción cardíaca, se equilibra el sistema nervioso autónomo, se apacigua la mente y se supera la ansiedad y el estrés.

- **Ejercicio (Asanas)**

Nuestro cuerpo está diseñado para el movimiento. Si nuestro estilo de vida es sedentario y no provee el movimiento natural a los músculos y articulaciones, sobreviene la enfermedad. El yoga “físico” es una completa ciencia integral de la salud. Sus técnicas favorecen no sólo al organismo, sino también a sus funciones y energías. Las posiciones corporales, conocidas como *asanas*, permiten beneficiosos estiramientos y auto-masajes muy profundos. Estas posturas activan y potencian todo el organismo, equilibran el sistema nervioso autónomo, sosiegan el ánimo y armonizan todas las funciones y energías psicósomáticas.

- **Meditación (Dhyana)**

Somos lo que pensamos que somos, por lo tanto, el cultivo armónico de la mente potencia el pensamiento positivo que contribuye a una mente sosegada y a una salud plena. La práctica regular de la meditación permite reposar la mente y conducirla a un estado de equilibrio interior que mejora notablemente la calidad de vida.

Somos lo que comemos.

Los alimentos que ingerimos afectan decisivamente a nuestra salud y calidad de vida. Lo que comemos determina lo que la sangre transporta a nuestras células, ya sean toxinas o nutrientes. La dieta yóguica propone una dieta lacto-vegetariana rica en verduras, frutas, legumbres, hortalizas y cereales, evitando alimentos refinados y bajos en nutrientes que, además, contienen sustancias nocivas como conservantes, edulcorantes, pesticidas u hormonas.

Por lo tanto partiendo del conocimiento y beneficios del yoga en la vida de una persona se puede decir que es una herramienta importante para el acompañamiento de los jóvenes que desean dejar el consumo de sustancias psicoactivas en las diferentes Unidades de Protección e Intervención (UPI) del IDIPRON donde tiene cobertura el equipo de mitigación en forma de prevención para los jóvenes que no han entrado al mundo de las drogas o acompañando a los jóvenes en el proceso de disminuir el consumo, dejar el consumo o cambiar la sustancia

psicoactiva de mayor daño orgánico por una sustancia psicoactiva con menos efectos colaterales para su organismo, el yoga como herramienta terapéutica para estos casos ayuda a controlar sus niveles de ansiedad a contrarrestar los efectos físicos del síndrome de abstinencia a manejar sus estados de agresividad o cambios emocionales como la depresión o la tristeza los ayuda a despertar la conciencia en cuanto a la importancia de ser responsables de su propio auto cuidado y a nivel físico les permite mejorar su nivel de acondicionamiento físico elasticidad muscular equilibrio y propiocepción es por esto que el yoga seguirá siendo una técnica con múltiples beneficios a nivel físico espiritual y mental para toda persona que desee practicarla de una manera regular en su diario vivir.

Metodología

Teniendo como base lo anteriormente descrito, durante el trabajo desarrollado con los NNAJ, se implementó como técnica metodológica clases dirigidas en forma grupal. El principal interés es lograr la motivación de los beneficiarios del instituto en las actividades de Yoga programadas. Para ello la estructura de la clase se desarrolló en cuatro fases. 1- Técnica respiratoria. 2- Calentamiento. 3- Asanas. 4-Relajación. Los recursos empleados en cada uno de los encuentros fueron: música, esencias, plantas, incienso, pebeteros, colchonetas y velas.

Indicadores de Atención Desde Área de Yoga

UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL	NÚMERO DE JÓVENES ATENDIDOS
UPI LA RIOJA	273
UPI LIBERIA	71
UPI PERDOMO	8
UPI OASIS II	43
CALLE 27	236

De acuerdo con la información estadística obtenida, el mayor número de atenciones realizadas en las unidades de protección integral UPI, se aprecia distribuido de la siguiente manera: con un 43% la asistencia de los jóvenes de la unidad la Rioja, seguida con un 38% UPI La 27, con 11% UPI Liberia, 7% UPI Oasis II, y con 1% Bosa. Lo que nos permite indicar que durante el segundo semestre la población de género masculino obtuvo una mayor adherencia a la estrategia de Yoga.

Resultados:

Dentro de programa de mitigación área YOGA desde el periodo comprendido entre el mes de mayo a diciembre del 2017 se logró participación de los jóvenes de las unidades de la Rioja, Liberia, la 27 sur y Oasis.

UPI La Rioja:

Logros: Se logró la participación 273 asistencias de jóvenes de la unidad a la clase de yoga desde el mes de mayo a diciembre del 2017.

- Los jóvenes crean adherencia al programa de yoga participando activamente.
- Los jóvenes manifiestan cambios positivos a nivel físico, emocional y de disminución de consumo de sustancias psicoactivas.
- Algunos jóvenes manifiestan seguir practicando su auto clase otros días de la semana.
- Los jóvenes que participaron de las actividades conocieron el Yoga como herramienta para la prevención y reducción de uso de sustancias psicoactivas.

Dificultades:

- Algunas veces no se pudo realizar la actividad programada ya que al llegar a la unidad los jóvenes se encontraban fuera de la unidad por alguna programación extra de último momento.
- Al subir la asistencia de los jóvenes al reporte SIMI no se encuentran registrados como parte de la unidad la rioja porque asisten durante el día a otras unidades por temas educativos u ocupacionales.

UPI LA 27 Sur:

Logros:

Se logró la participación 236 asistencias de las jóvenes de la unidad a la clase de yoga desde el mes de mayo a diciembre del 2017

- Las jóvenes de la unidad muestran adherencia al programa de yoga participando cada ocho días y conocen el Yoga como herramienta para la prevención y control de sustancias Psicoactivas.
- Las jóvenes manifiestan cambios positivos a nivel físico, emocional y en cuanto a disminución de consumo de SPA.
- Las jóvenes muestran agrado y satisfacción durante cada clase realizada.
- Dificultades: a
- Algunas veces no se pudo realizar la clase de yoga ya que al llegar a la unidad las jóvenes debían entrar a otra actividad programada por las directivas.

UPI LIBERIA:

Logros: Se logró la participación de asistencias de las jóvenes de la unidad a la clase de yoga desde el mes de mayo a diciembre del 2017.

- Los jóvenes de la unidad conocen que es el yoga como herramienta para la prevención y reducción del uso de SPA.
- Dificultades:
- Algunas veces no se pudo realizar la actividad programada ya que al llegar a la unidad los jóvenes no se encontraban en disposición para hacer la actividad, manifestaban resistencia y rechazo a las clases.
- Los jóvenes que llegan a la unidad manejan altos consumos de sustancias psicoactivas y se observan con síndromes de abstinencia con alto grado de agresividad.
- Al subir los reportes al SIMI algunas veces ya no se encontraban los jóvenes porque se reportaban como evadidos y salían del sistema.
- No se puede lograr un proceso de trabajo con los jóvenes ya que se presentan muchas evasiones de la unidad.

UPI OASIS:

Logros:

- Se logró 43 asistencias de los jóvenes de la unidad a la clase de yoga, desde el 30 de octubre a diciembre del 2017.
- Los jóvenes del grupo semáforo crean adherencia al programa de yoga participando activamente.
- Los jóvenes del grupo de semáforo muestran agrado por la clase de yoga.
- Dificultades:
- Las clases de yoga se programaron para el lunes y se presentaron varios lunes festivos por lo tanto se perdió un poco la continuidad en el proceso.
- En las últimas clases no se pudo trabajar en las colchonetas dado que este recurso no se encontraba en la unidad.
- La actividad se realiza con el grupo de semáforo de la unidad, el cual tiende a la disminución en su número ya que se presentan muchas evasiones del programa.

Recomendaciones:

Se sugiere a las directivas de las unidades para que se incluya en la programación de las acciones pedagógicas un mayor número de actividades lúdicas y deportivas, que favorezcan el uso adecuado del tiempo libre, el manejo y canalización de emociones que afectan diariamente la vida de la población beneficiaria de IDIPRON.

ARTES Y EXPRESION

En las unidades de Oasis, La florida, Liberia, Edén, Normandía y por último La Rioja se realizó un proceso en expresión corporal con una intensidad considerable en la semana donde se logró que los beneficiarios que participaron durante el segundo semestre del año lectivo, hayan podido incorporar en su diario vivir técnicas orientadas a mejorar la consciencia corporal, estimular un adecuado patrón respiratorio, construir composiciones plásticas con el cuerpo y con diferentes materiales, mejorar su acondicionamiento físico, implementar técnicas de relajación y concentración que favorecen la salud mental, física y emocional, de los NNAJ, que se ven reflejados en prácticas como el auto cuidado, mayores niveles de concentración en área educativa, motivación en campo laboral, familiar y social.

Oasis: Expresión corporal

La florida: Break Dance

Liberia: Expresión artística

Edén: Break Dance y Viajes por Colombia

Normandía: Taller viales por Colombia

La Rioja: Diplomado en expresión corporal con énfasis en danza. (Duración: seis meses)

Dentro de este proceso se evidencia el desarrollo de actividades artísticas grupal y/o individual en casos previamente identificados, acciones encaminadas a lograr una amplia cobertura dentro de los diferentes modelos de atención, que dispone el instituto.

Para el mes de diciembre y de manera complementaria desarrolla diferentes actividades de capacitación, dirigidas hacia los NNAJ y educadores que participan en la planeación de actividades denominadas “Viajes por Colombia”. Se desarrollaron talleres conversacionales en los cuales se brindaron herramientas enmarcadas dentro de las denominadas habilidades sociales y habilidades para la vida, claves para el desarrollo y la convivencia, así como para el desarrollo individual de cada una de las personas que hacen parte de estas rutas por el territorio colombiano. El fortalecimiento de habilidades sociales juega un papel fundamental no solo en el reconocimiento de así mismo, como un agente de cambio frente a cualquier problemática, no solo consumo de sustancias, sino que también en el desarrollo de cualquier actividad que involucre la interacción con otros.

Cabe anotar que viaje con 24 jóvenes de las unidades de Liberia y Edén a CARTAGENA (Galera samba, Manglares). EN el viaje por Colombia IDIPRON, durante 16 días estando con los jóvenes las 24 horas del día, trabajando con ellos diferentes actividades para mitigar el tema de la ansiedad y el comportamiento en otros escenarios.

METODOLOGÍA

Atención individual y/o grupal, a través de herramientas articuladas entre las áreas artísticas y psicología, orientando desde los conocimientos en intervención plástica, y modelo de arte-terapia, enfoque de mitigación y reducción de daños asociados al uso de sustancias psicoactivas y herramientas clínicas, abordando los siguientes ejes de temáticos:

1. A partir de diferentes juegos se pretende calentar el cuerpo y la voz; así mismo como activar la atención, la escucha grupal y la imaginación. Al mismo tiempo los participantes se introducirán poco a poco en el proceso de transformación corporal y vocal antes de iniciar con la actividad principal del taller cuya raíz yace en esto.
2. Socialización de la charla sobre sistemas para crear una composición artística a partir del dibujo y el color
3. Reconocer el cuerpo propio mediante la apropiación y el reconocimiento del mismo.

4. Usar la imaginación enfocada en la mimesis.
5. Transformar el cuerpo mediante una imagen clara (en este caso un animal de la preferencia de cada individuo).
6. Explorar las posibilidades físicas del participante.
7. Crear composiciones artísticas por medio de hilos y lanas en 3D y 4D.
8. Visitas a museos, teatros y espacios artísticos para tener una mejor apreciación del arte.

- Desarrollo de espacios conversacionales para el abordaje de la dinámica “Viajes por Colombia” bajo la siguiente metodología:
 - Implementación de estrategias orientadas hacia el fortalecimiento de habilidades de autoconocimiento
 - Implementación de pautas enfocadas hacia el uso adecuado del tiempo libre, trabajo cooperativo y a dar valor positivo las similitudes y diferencias del grupo.
 - Herramientas de afrontamiento como comunicación asertiva, inteligencia emocional, empatía y respeto.
 - Desarrollo de juego de roles contextualizando la dinámica de seguridad Aero portuaria y diversas situaciones que se podrían presentar en el aeropuerto y durante el vuelo
- Articulación con equipos de trabajo del IDIPRON (retroalimentación de procesos) y redes interinstitucionales, de acuerdo con necesidad identificadas.

ACCIONES REALIZADAS

- Diplomado en expresión corporal con la corporación Cuerpo Teatro de Bogotá. Duración seis meses
- Presentación de obra de Teatro en la celebración de los 50 años de IDIPRON.
- Presentación de Break Dance en la celebración de la fraternidad de IDIPRON
- Presentación de teatro de sombras en la celebración del festival del ñero, Lugar centro cultural A SEIS MANOS.
- Presentación de teatro de sombras en el teatro centro comercial los ángeles.
- Presentación el festival de teatro de Bogotá ENTEPOLA.
- Laboratorio de teatro con la universidad de artes escénicas del teatro libre.

Este material, se logra a través del trabajo desarrollado durante el semestre en las unidades y por medio de acciones articuladas con jóvenes que hacen parte de este proceso , generando una herramienta práctica, en la cual mediante el abordaje integral de la persona, se brindan herramientas no solo para el abordaje de la condición de consumo de SPA, sino también para el abordaje de otras problemáticas subyacentes así como para que cualquier usuario de la institución pueda implementarla en su lugar de trabajo y sirva de apoyo frente al abordaje de diferentes problemáticas de la población.

METODOLOGÍA

- Revisión de fuentes, diseño de contenido y diagramación
- Reuniones con el equipo interdisciplinario, para la creación desde la experiencia y conocimiento, retroalimentación constante del proceso de elaboración y revisiones finales.
- Brindar asistencia técnica a los equipos psicosociales del IDIPRON para el abordaje de situaciones de consumo de sustancias psicoactivas, con el propósito de fortalecer los procesos de abordaje frente a la condición.

ACCIONES REALIZADAS:

Capacitación a jóvenes de La upi La Rioja para empoderarlos y convertirlos en talleristas de Break Dance. Esto con el fin de reafirmar el trabajo en pares y su importancia dentro de la institución. A futuro la recomendación es incentivar estas capacitaciones para que por medio del arte podamos generar procesos más incluyentes. Estos procesos estuvieron orientados a brindar herramientas relacionadas con: Mitigación y reducción de daños asociados al uso de sustancias psicoactivas bajo el modelo la arte-terapia.

METODOLOGIA

A través de capacitaciones a jóvenes de La upi La Rioja para empoderarlos y convertirlos en talleristas de Break Dance. Se Brindaron herramientas para el abordaje de la condición de consumo de SPA y problemáticas subyacentes, al usuario de IDIPRON, evidenciándose que por medio de la Danza y la expresión corporal se pueden crear espacios de cambio para el manejo cotidiano en las unidades de protección, retroalimentando positivamente el proceso y satisfacción por las herramientas recibidas, así como la necesidad desarrollar estos procesos con diferentes miembros de la comunidad IDIPRON.

INDICADORES DE ATENCIÓN DESDE ÁREA PSICOSOCIAL

UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL	NÚMERO DE JÓVENES ATENDIDOS
UPI LA RIOJA	344
UPI LIBERIA	80
UPI OASIS	290
UPI LA FLORIDA	192
UPIO EDEN	6
UPI NORMANDIA	14
VIAJE POR COLOMBIA	360

En la Tabla se pueden identificar la cantidad de atenciones desarrolladas dentro de los diferentes procesos de atención grupal e individual para cada una de las diferentes unidades de protección integral. Se identificaron cuantitativamente un total de **1286 USUARIOS ATENDIDOS** desde la parte artística incluyendo el viaje a Cartagena con las unidades del EDEN Y LIBERIA

RESULTADOS

En el cumplimiento de los objetivos propuestos se logran identificar los siguientes resultados y alcances del proceso:

FACILITADOR ARTÍSTICO

Los talleres de creación de proyectos musicales nacen a raíz de la necesidad de varios jóvenes que se encuentran recibiendo la atención En idipron Quienes Expresaron la necesidad y entusiasmo para formarse artísticamente deseando aprender a crear y profesionalizar sus proyectos musicales, es de esa manera que se empieza a dictar en las UPIS (Liberia, Rioja, Belén, Florida) el taller de Creación de propuestas musicales donde pueden aprender a usar las diferentes herramientas disponibles para el perfeccionamiento de su propuesta y el desarrollo de un proyecto musical.

El taller de emprendedores musicales es una apuesta pedagógica que apunta a fortalecer los diferentes procesos musicales que vienen adelantando los NNAJ que asisten a las UPI del Idipron, en estas sesiones de trabajo se enfoca la crear y profesionalizar los proyectos artísticos como una estrategia de emprendimiento cultural para los jóvenes, el reconocimiento de la música como una herramienta de transformación social y un proyecto de vida permite que los jóvenes puedan

ver como conociendo los ecosistemas de la música, la gerencia, los diferentes actores y las estrategias de circulación desde donde se puede orientar acciones que desarrollen la capacidad de gestión y de generación de proyectos culturales sostenibles a partir de sus gustos musicales y sus conocimientos en el área.

Metodología de las actividades:

1. Circulo de Bienvenida
2. Trabajo personalizado
3. Trabajo colectivo
4. Observaciones y muestra de resultados
5. Circulo de cierre

Círculo de Bienvenida: Es el primer momento de encuentro del grupo participante. Se desarrolla un ejercicio de relajación y define el objetivo a alcanzar en el taller.

Trabajo conjunto: Una vez identificado el tema a trabajar (violencia, barrio, vereda, familia, escuela) el tutor busca una definición colectiva del mismo. A través de un diálogo dirigido, se llega a un acuerdo sobre la comprensión colectiva del concepto identificado que será el tema a reflejar en la creación artística. De esta manera, el taller tendrá como resultado un producto de la cultura Hip Hop sobre el tema identificado. Así, por ejemplo, la pieza de break dance hará alusión a riesgos que implica vivir en un entorno de conflicto armado, el grafiti representará a los actores armados presentes en la comunidad, la lírica del rap narrará la relación de los niños, niñas y adolescentes con la violencia.

Trabajo Personalizado: Este es el momento de creación individual en que cada niño, niña o adolescente reflexiona sobre los elementos del entorno que vulneran y protegen sus derechos. El resultado, expresado en la pieza que se compartirá al final de la sesión con el resto de participantes. Durante este paso, se acompaña de cerca al participante en el proceso de creación, ofreciéndole herramientas técnicas de, a la vez que hace una reflexión prospectiva y positiva sobre los elementos de su entorno.

Trabajo Colectivo: en este momento los participantes de nuevo se reúnen como grupo para hacer una breve reflexión sobre los aspectos observados se hace una breve socialización antes de dar paso a las presentaciones colectivas de los grupos conformados.

Observaciones y muestra de resultados: Hacia la última parte de la sesión, se acompaña a cada participante a finalizar la pieza de creación artística, consolidando el resultado. Luego presentarán el producto final ante todo el grupo.

Círculo de Cierre: se realiza la reflexión colectiva sobre el proceso vivido durante el taller. El centro de la reflexión gira en torno al tema planteado para el taller. Se comparten las conclusiones y reflexiones de cada participante, identificando las acciones que niños, adolescentes y jóvenes pueden adelantar para incidir en su entorno.

Indicadores de jóvenes vinculados al proceso musical

UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL	NÚMERO DE JÓVENES ATENDIDOS
UPI LA RIOJA	37
UPI LIBERIA	44
UPI BOSA	8
LA FLORIDA	50
BELEN	27

De acuerdo con la información estadística obtenida, el número de jóvenes vinculados al proceso musical se aprecia distribuido de la siguiente forma: con un 30% la asistencia de los jóvenes de

la unidad la Florida, seguida con un 27% UPI Liberia, con 22% UPI la Rioja, con un 16 % UPI Belen y con un 5 % UPI Bosa.

Oasis II, y con 1% Bosa. Lo que nos permite indicar que existe una adherencia significativa por parte de los jóvenes de diversas unidades del instituto en temas relacionados con la música, favorecido la consolidación de iniciativas musicales como lo son Alma de Leon, Free soul y Hip Hoper.

Aspectos Relevantes en la Formación:

Por medio de la identificación de líderes: fortaleciendo sus capacidades de liderazgo y empoderamiento por medio del arte.

Enfoque en capacidades, no en problemas: Se hace un énfasis fundamental en las capacidades de los participantes con el fin de extraer lo positivo de las distintas situaciones, en algunos casos problemáticas, para generar capacidad de resolución asertiva.

Logro de resultados tangibles, concretos y positivos: esto hace que los participantes obtengan un nivel de satisfacción y realización experimentando cómo esto puede asimilarse a la consecución de logros profesionales y personales en su vida.

Logros Obtenidos:

- -Realización del conversatorio “Habitabilidad en calle, retos y propuestas para su atención.
- -Realización del Festival de arte callejero en articulación con organizaciones sociales, evento en el cual se atendieron más de 600 personas junto con el equipo de Mitigación.
- -Jóvenes del grupo Free Soul ganadores del proyecto “Renovando el Olvido” proyecto formulado por ellos y acompañado por la estrategia de mitigación, reciben un premio económico para la ejecución de la propuesta planteada para atender a habitantes de calle y rescatar la memoria histórica de la calle del Bronx.

4.2 ESCUELA⁶

La gestión del área de Educación, desde la formación académica, está concluida en 5 Acciones generales con procesos consecutivos en:

1. La reivindicación al Derecho de la Educación del NNAJ.
2. Estructuración de procesos de Nivelación y Certificación, de acuerdo con las características de los NNAJ.
3. Atención a las particularidades de los NNAJ, desde los perfiles generados en cada UPI.
4. Capacitación y acción con los educadores.
5. Actividades Institucionales, Interinstitucionales e intersectoriales en el marco del desarrollo de los 4 proyectos.

QUE	COMO
REIVINDICAR EL DERECHO A LA EDUCACION	✓ Desarrollando procesos de nivelación y certificación de acuerdo con los estándares emanados por el MEN, superación de debilidades en lectura y escritura, matemáticas básicas, desde la propuesta de educación inclusiva, a partir de un componente metodológico y didáctico.

⁶ Fuente: Informe de Gestión Área Pedagogía 2017

QUE	COMO
	✓ Procesos desarrollados en el marco de la construcción del SER, estructurado en 4 aprendizajes: Aprender a ser permite al NNAJ: ✓ Desarrollar actitud y capacidad crítica, comprender el mundo desde la exploración mediante la observación y el análisis. ✓ Concebirse como único(a) e irreplicable, como sujeto individual que pertenece a una colectividad. ✓ Conocerse y asimilar sus sentimientos y emociones, los expresa y domina ✓ Aprender que las decisiones personales tienen causa y consecuencia por tanto requieren voluntad y responsabilidad a través de una construcción de libertad responsable consigo mismo y con los otros. Aprender a vivir juntos: ✓ Conociendo y respetando al otro como diferente, construyendo trabajo en equipo. ✓ Buscando solucionar los conflictos desde la mediación, ✓ Asumiendo los debidos procesos como reguladores de la acción grupal ✓ Esto, como un ejercicio para formarse como ciudadano y ciudadana para participar de modo adecuado en la democracia, y ejercer la ciudadanía. Aprender a hacer: ✓ Adquiriendo el gusto por el aprendizaje a lo largo de toda su vida; ✓ Identificando los procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas y métodos que le permiten aprender. ✓ Reflexionando sobre su propio proceso de aprendizaje: evaluación, autoevaluación y coevaluación. Aprender a conocer: ✓ Validando la experiencia para conocer a partir de ella. ✓ Comprendiendo que el proceso de construcción del conocimiento NO concluye, se nutre de experiencias, aprendiendo del error y las dificultades. ✓ Organizando su aprendizaje: mediante la observación del mundo con criterio, comprendiendo las múltiples facetas del propio entorno. ✓ Dando respuesta a condiciones escolares particulares de los NNAJ, determinada por una prueba diagnóstica realizada en la etapa de acogida.
ESTRUCTURAR LOS PROCESOS DE NIVELACIÓN Y CERTIFICACIÓN ATENDIENDO LA CARACTERIZACIÓN DE LOS NNAJ MEDIANTE UNA PROPUESTA EDUCATIVA ESTABLECIDA EN PROYECTOS	ETAPAS MISIONALES EN EL PROCESO ESCOLAR ✓ Acogida: Ingresos frente a permanencia y culminación del año escolar. ✓ Socialización: 100% son vinculados al acercamiento y proceso escolar. Se estructura desde los Modelos educativos flexibles y alternativos que permitan atender a poblaciones diversas y en condiciones de vulnerabilidad. ✓ Mediante una propuesta pedagógica, metodológica y didáctica coherente con las necesidades de los NNAJ. ✓ Atendiendo la caracterización de la población, la misionalidad y los requerimientos del MEN, se concreta en 4 proyectos que nos permiten generar una malla curricular de intervención pedagógica que garantiza la nivelación académica y que, además, comprometa a los NNAJ en la construcción de su proyecto de vida: ✓ ✓ Personalización: Desarrollo de propuesta escolar y Evaluación de todos los NNAJ vinculados al proceso escolar en Comisiones de Evaluación y promoción. ✓ Proyecto de comunicación (articula las áreas de español y literatura, inglés y teatro) ○ Busca que los NNAJ construyan o rescaten su propia voz, potencializando razones y argumentos. ○ Interpretando la realidad en la que viven para participar en la democracia y ejercer ciudadanía ○ Utilizando el lenguaje como un medio a través del cual fluyen la comunicación y el pensamiento, siguiendo a Giroux, 1992 es “la forma como los individuos y los grupos codifican y se comprometen con el mundo”. ○ Desde la construcción de sistemas de significación, los sistemas verbales (oralidad, lectura y escritura) y no verbales (videos, grafitis, caricaturas, infografías, etc.) ○ Desde el punto de vista diferencial, se deben tener en cuenta los sistemas de significación propios de algunas comunidades como el lenguaje de señas, o el indígena, entre otros.

QUE	COMO
	- o Interpretando y produciendo textos. se desarrolla la comprensión, interpretación, la producción y las habilidades relacionadas con ello - o Lectura, diálogo y escritura en la lengua materna: dinámicas para comprender y utilizar distintos códigos gramaticales. - o Comprendiendo el lenguaje en la construcción de conocimientos. - o Desplegando creatividad, construyendo voz propia, creando identidad, tomando posiciones, potenciando razones y argumentos, interactuando y comprendiendo el mundo con sentido ético y de responsabilidad social ✓ Proyecto de lógica – matemática (matemáticas – sistemas: - o El aprendizaje conlleva procesos de pensamiento lógico, razonamiento y argumentación que, generando una lectura crítica, - o Construyendo criterios en la toma de decisiones y de autocontrol en las acciones que permitan solucionar problemas. - o La resolución de problemas permite el abordaje de una dinámica social: el conflicto y la negociación, reconociendo y valorando la opinión del otro. - o Representando las relaciones de los sistemas en los diversos campos del saber. - o Generando propuestas innovadoras mediante el uso de la tecnología como herramienta para comprender y construir saberes. ✓ Cultura ambiental: (ciencias y edufísica, danzas) - o Centralidad en el conocimiento, valoración, aceptación y cuidado del cuerpo, desde la perspectiva ecológica. - o Asumiendo el cuerpo inherente a la naturaleza - o Brindando espacios para desarrollar los talentos individuales mientras se aprende a interactuar con el medio transformar los imaginarios que han surgido de la experiencia cotidiana, lo que permite fortalecer el pensamiento crítico, avanzar en el desarrollo del conocimiento científico y en el reconocimiento de su incidencia en las dinámicas naturales y sociales - o Orientando el uso de herramientas, técnicas y métodos que permitan aprovechar de mejor manera el entorno y participar activamente en la transformación de la realidad - o Desarrollando responsabilidad social, con conciencia ambiental, al asumir una actitud de respeto y cuidado por la diferencia y por las poblaciones en condición de vulnerabilidad. - o Formando ciudadanos con conciencia de su corporeidad, cuidando de sí mismos, de los otros y del entorno, - o Conociendo y dominando su cuerpo, desarrollando identidad y autonomía. - o Desarrollo de la inteligencia emocional, de aptitudes de corporeidad en relación con aspectos físico-creativos, socioafectivos y cognitivos. - o Favoreciendo la memoria corporal para fortalecer la identidad individual y colectiva, la convivencia, la participación y la pertenencia, características fundamentales para ejercer la ciudadanía. ✓ Cultura ciudadana: articula las áreas de ciencias sociales, filosofía, economía, política, artes plásticas, ética. Estos estándares dinamizados alrededor de un eje dado por las “Habilidades para la vida” - o Orientando pedagógicamente desde la apuesta de educación para la ciudadanía y la convivencia. - o Equiparando los saberes académicos con los saberes ciudadanos con el fin de fomentar procesos de transformación de realidades y prácticas vivenciales y significativas vivir el ejercicio de la ciudadanía activa capaz de transformar realidades a través de la reflexión. - o Buscando que la comunicación sea considerada como la capacidad de expresarse, en forma apropiada ante las diversas situaciones, en el marco cultural - o Buscando desarrollar un comportamiento asertivo que implica pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a alcanzar sus propuestas personales socialmente aceptable. - o Desarrollando una comunicación efectiva capaz de pedir ayuda en momentos de necesidad. - o Desarrollando habilidad para iniciar y mantener relaciones amistosas y ser capaces de terminar relaciones de manera constructiva. - o Toma de decisiones: busca manejar constructivamente las decisiones respecto a nuestras vidas y la de los demás. - o Solución de problemas: enfrentar de forma constructiva los problemas en la vida. Los problemas que no se resuelven pueden convertirse en una fuente de malestar físico (trastornos psicosomáticos) y mental (ansiedad y depresión), y de problemas psicosociales adicionales

QUE	COMO
	(alcoholismo, consumo de sustancias psicoactivas). Otro aspecto de esta habilidad se relaciona con la solución de conflictos, en formas constructivas, creativas y pacíficas de resolver los conflictos cotidianos, como una forma de promover una cultura de la paz. - o Pensamiento creativo desarrollar ideas relacionados con preceptos y conceptos, con énfasis en los aspectos del pensamiento que tienen que ver con la iniciativa y la razón. - o Pensamiento crítico al desarrollarlo, se reconocen y evalúan los factores que influyen en: nuestras actitudes y comportamientos y los de los demás; la violencia; la injusticia y la falta de equidad social. La persona crítica se pregunta ante cualquier situación social. ✓ Manejo de sentimientos Nos ayuda a reconocer nuestros sentimientos y emociones y los de los demás, y emociones a ser conscientes de cómo influyen en nuestro comportamiento social, y a responder a ellos en forma apropiada. Manejo de las tensiones Nos facilita: reconocer las fuentes de estrés y sus efectos en nuestras vidas. ✓ ✓ Autonomía: Construcción permanente, desarrollo de participación que se desarrolla en los NNAJ. o
ATENDER LAS PARTICULARIDADES DE LOS NNAJ, DESDE LOS PERFILES GENERADOS EN CADA UPI	Generando capacitación y seguimiento definidos, además de materiales didácticos contextualizados (libros, guías, módulos, cartillas) que están de acuerdo al enfoque pedagógico del modelo y se basan en los referentes del MEN. ✓ Externados: Desarrollando procesos académicos flexibles ✓ Internados: Desarrollando procesos académicos flexibles, centrados en Aceleración para el aprendizaje ✓ ESCNNA: desde su vivencia corpórea, en el desarrollo de prácticas e interacciones en ambientes lúdico-deportivos, adquieren el conocimiento de sí mismos y de los demás, potenciando el talento humano como aprendizaje para toda la vida. ✓ Escuela en territorio: Desarrollando procesos articulados con el contexto y las realidades de cada NNAJ. Búsqueda de nivelación académica y emocional proyectándose a la articulación con redes interinstitucionales. Ubicación en las instituciones educativas ✓ Oasis – Rioja: procesos de nivelación de estudiantes, superación de debilidades en lectura y escritura, matemáticas básicas, educación inclusiva, entre otras, a partir de un componente metodológico y didáctico definido. ✓ Convenios: semipresenciales deben incluir guíos o instrumentos de autoaprendizaje. Población específica asignada a convenios ✓ Liberia: Desarrollo de la inteligencia kinestésica que estructura habilidades motrices y de pensamiento
CAPACITACION CONTINUA REFLEXION ACCION CON LOS EDUCADORES	Favoreciendo el proceso de investigación – reflexión con los educadores ✓ Capacitación continuada en contenidos, conceptos, metodologías y didácticas propias del modelo pedagógico de inclusión. ✓ Construyendo los programas de acuerdo con los procesos pedagógicos adoptados ✓ Formación con otras instituciones intersectoriales–secretaría de gobierno
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES E INTERINSTITUIONALES EN EL MARCO DE LOS 4 PROYECTOS	Generación de actividades institucionales en el marco del desarrollo de las intencionalidades de los 4 proyectos educativos. -Feria Literaria -Olimpiadas Deportivas - Ferias de Sexualidad - Maternidades y Paternidades Tempranas. - Formación y desarrollo de jóvenes del Idipron las Encuestas con PNUD sobre maternidades y paternidades tempranas

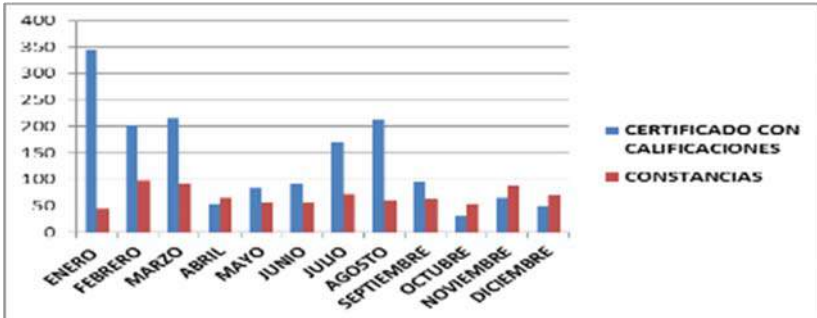
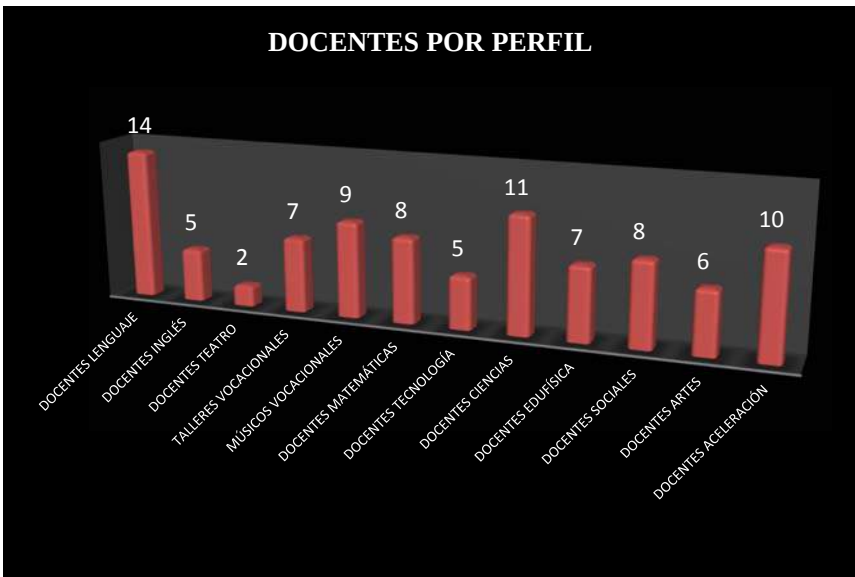
El área de Educación desde la formación académica favorece el proceso de aprendizaje y reivindica el derecho a la Educación en los NNAJ que se vinculan al IDIPRON, de acuerdo con ritmos y necesidades individuales; llevando un proceso de escolarización y certificación en aceleración, básica primaria, básica secundaria y media académica, según los parámetros dados por el MEN.

GESTIÓN REALIZADA

Las actividades que puntualizan la gestión realizada del área de Educación desde la formación académica se concretan desde las siguientes acciones:

ACCIÓN	ACTIVIDAD
--------	-----------

LA REIVINDICACIÓN DERECHO DE EDUCACIÓN DEL NNAJ.	AL LA Procesos de Nivelación y Certificación de acuerdo con estándares del MEN, respaldados en los procesos de evaluación dados por el decreto 1290 de evaluación y promoción del MEN.
	NIVELACIÓN Es un proceso de fortalecimiento académico, de competencias ciudadanas y de preparación previa al direccionamiento y/o vinculación a actividades escolares formales en unidades de protección integral o en instituciones educativas distritales. •Normandía •Oasis *Rioja *Escuela en Territorio
	ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE Es el proceso académico realizado en la básica primaria (1° a 5°) con el fin de nivelar y acelerar la escolarización en los NNAJ en extra edad escolar. Esta última condición es una característica propia de los NNAJ del IDIPRON, quienes han desertado o han sido expulsados del modelo de educación formal, lo que en consecuencia representa la vulneración del derecho a la educación. •San Francisco •Florida - Arcadia
	BÁSICA SECUNDARIA Es el proceso de formación académica correspondiente a los grados 6° a 9°. MEDIA ACADÉMICA Es el proceso de formación correspondiente a los grados 10 y 11, culminando con la obtención de la certificación de bachiller académico. TALLERES VOCACIONALES Espacios de fortalecimiento de aprendizajes en línea de emprendimiento, a partir de ejercicios prácticos que complementan y afianzan el desarrollo curricular.
	La Escuela Pedagógica Integral IDIPRON, desarrolló a lo largo del año escolar, dos Comisiones de Evaluación y Promoción; en la que se realizó seguimiento individual, revisión y verificación de los procesos formativos del NNAJ, mediante una mirada integral de cada uno permitiendo determinar las líneas de acción en pro del mejoramiento del NNAJ. <u>RESULTADOS PRIMERA COMISIÓN- JUNIO 30 2017</u> TOTAL, MATRICULADOS Y EVALUADOS: 3.011 NNAJ TOTAL, PROMOVIDOS: 1040 NNAJ TOTAL, BACHILLERES: 150 JOVENES CONTINÚAN PROCESO: 659 NNAJ INACTIVACIÓN MATRÍCULA: 1162 NNAJ <u>RESULTADOS SEGUNDA COMISIÓN- DICIEMBRE 2017</u> TOTAL, MATRICULADOS Y EVALUADOS: 2.304 NNAJ TOTAL, PROMOVIDOS: 1052 NNAJ (BACHILLERES: 240 JOVENES) TOTAL, CONTINÚAN: 496 NNAJ TOTAL, INACTIVACIÓN MATRÍCULAS: 516

	Dentro de la gestión administrativa del área de Educación, desde la Formación Académica; se expidieron 1615 Certificados con calificaciones; certificados requeridos para ingreso y continuidad de proceso en otras instituciones educativas; y 820 constancias de estudio, que constatan la vinculación al proceso académico con la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON. Dichas constancias son requeridas para vinculación y acceso a Familias en Acción y Subsidios ofrecidos por el estado.  <table><caption>CERTIFICADO CON CALIFICACIONES vs CONSTANCIAS (Estimado)</caption><thead><tr><th>Mes</th><th>CERTIFICADO CON CALIFICACIONES</th><th>CONSTANCIAS</th></tr></thead><tbody><tr><td>ENERO</td><td>350</td><td>50</td></tr><tr><td>FEBRERO</td><td>200</td><td>100</td></tr><tr><td>MARZO</td><td>220</td><td>100</td></tr><tr><td>ABRIL</td><td>100</td><td>80</td></tr><tr><td>MAYO</td><td>100</td><td>80</td></tr><tr><td>JUNIO</td><td>180</td><td>80</td></tr><tr><td>JULIO</td><td>220</td><td>80</td></tr><tr><td>AGOSTO</td><td>100</td><td>80</td></tr><tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>100</td><td>80</td></tr><tr><td>OCTUBRE</td><td>100</td><td>80</td></tr><tr><td>NOVIEMBRE</td><td>100</td><td>80</td></tr><tr><td>DICIEMBRE</td><td>100</td><td>80</td></tr></tbody></table> Seguimiento y supervisión a cumplimiento y desarrollo de funciones y obligaciones contractuales a Docentes y Talleristas vocacionales, que cumplan sus obligaciones contractuales en las diferentes unidades y ofertas académicas.  <table><caption>DOCENTES POR PERFIL</caption><thead><tr><th>Perfil</th><th>Número</th></tr></thead><tbody><tr><td>DOCENTES LENGUAJE</td><td>14</td></tr><tr><td>DOCENTES INGLÉS</td><td>5</td></tr><tr><td>DOCENTES TEATRO</td><td>2</td></tr><tr><td>TALLERES VOCACIONALES</td><td>7</td></tr><tr><td>MÚSICOS VOCACIONALES</td><td>9</td></tr><tr><td>DOCENTES MATEMÁTICAS</td><td>8</td></tr><tr><td>DOCENTES TECNOLOGÍA</td><td>5</td></tr><tr><td>DOCENTES CIENCIAS</td><td>11</td></tr><tr><td>DOCENTES EDUFÍSICA</td><td>7</td></tr><tr><td>DOCENTES SOCIALES</td><td>8</td></tr><tr><td>DOCENTES ARTES</td><td>6</td></tr><tr><td>DOCENTES ACCELERACIÓN</td><td>10</td></tr></tbody></table>	Mes	CERTIFICADO CON CALIFICACIONES	CONSTANCIAS	ENERO	350	50	FEBRERO	200	100	MARZO	220	100	ABRIL	100	80	MAYO	100	80	JUNIO	180	80	JULIO	220	80	AGOSTO	100	80	SEPTIEMBRE	100	80	OCTUBRE	100	80	NOVIEMBRE	100	80	DICIEMBRE	100	80	Perfil	Número	DOCENTES LENGUAJE	14	DOCENTES INGLÉS	5	DOCENTES TEATRO	2	TALLERES VOCACIONALES	7	MÚSICOS VOCACIONALES	9	DOCENTES MATEMÁTICAS	8	DOCENTES TECNOLOGÍA	5	DOCENTES CIENCIAS	11	DOCENTES EDUFÍSICA	7	DOCENTES SOCIALES	8	DOCENTES ARTES	6	DOCENTES ACCELERACIÓN	10
Mes	CERTIFICADO CON CALIFICACIONES	CONSTANCIAS																																																																
ENERO	350	50																																																																
FEBRERO	200	100																																																																
MARZO	220	100																																																																
ABRIL	100	80																																																																
MAYO	100	80																																																																
JUNIO	180	80																																																																
JULIO	220	80																																																																
AGOSTO	100	80																																																																
SEPTIEMBRE	100	80																																																																
OCTUBRE	100	80																																																																
NOVIEMBRE	100	80																																																																
DICIEMBRE	100	80																																																																
Perfil	Número																																																																	
DOCENTES LENGUAJE	14																																																																	
DOCENTES INGLÉS	5																																																																	
DOCENTES TEATRO	2																																																																	
TALLERES VOCACIONALES	7																																																																	
MÚSICOS VOCACIONALES	9																																																																	
DOCENTES MATEMÁTICAS	8																																																																	
DOCENTES TECNOLOGÍA	5																																																																	
DOCENTES CIENCIAS	11																																																																	
DOCENTES EDUFÍSICA	7																																																																	
DOCENTES SOCIALES	8																																																																	
DOCENTES ARTES	6																																																																	
DOCENTES ACCELERACIÓN	10																																																																	
	3175 consultas y registros en el SIMAT (Sistema de Matrícula Distrital) de los NNAJ vinculados al proceso formativo																																																																	
	Elaboración y entrega de Diplomas de Bachiller y Actas de Graduación para los 395 jóvenes que obtuvieron su título de Bachiller.																																																																	
ESTRUCTURAR LOS PROCESOS DE NIVELACIÓN Y CERTIFICACIÓN ATENDIENDO LA CARACTERIZACIÓN DE LOS NNAJ, MEDIANTE UNA PROPUESTA EDUCATIVA ESTABLECIDA EN 4 PROYECTOS	Esquematzación y conceptualización del Gráfico del Proyecto Educativo de la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON. Construcción de la Estructura Borrador del Modelo Educativo Flexible para la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON. Construcción y diseño del Organigrama de los procesos Pedagógicos, académicos y administrativos de la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON. Se estructura desde los Modelos educativos flexibles y alternativos que permitan atender a poblaciones diversas y en condiciones de vulnerabilidad. ✓ Mediante una propuesta pedagógica, metodológica y didáctica coherente con las necesidades de los NNAJ. ✓ Atendiendo la caracterización de la población, la misionalidad y los requerimientos del MEN, se concreta en 4 proyectos que nos permiten generar una malla curricular de intervención pedagógica que garantiza la nivelación académica y que, además, comprometa a los NNAJ en la construcción de su proyecto de vida: • Proyecto de comunicación (articula las áreas de español y literatura, inglés y teatro) • Proyecto de lógica – matemática (articula las áreas de matemáticas – sistemas) • Cultura ambiental: (articula las áreas de ciencias y edufísica, danzas). • Cultura ciudadana: (articula las áreas de ciencias sociales, filosofía, economía, política, artes plásticas, ética)																																																																	

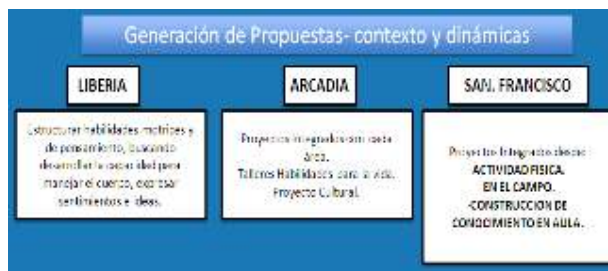
	En el proceso de Formación Continuada, en el mes de Julio se generaron y socialización con los educadores Talleres con el fin de favorecer espacios lúdicos, de encuentro comunitario y construcción de equipo; se enfatizó en aprendizajes construidos a partir de actividades lúdicas que permitan procesos de formación en línea de habilidades para la vida enmarcados en proyectos pedagógicos. - Taller Pensamiento Lateral - Taller Agilidad Mental - Taller Análisis de Situaciones - Taller de Creatividad - Taller Dimensión Ecológica - Taller Hablando nos entendemos - Taller Identidad Personal - Taller la Conciliación - Taller me Conozco																										
	Estructuración y diseño de Cartillas Curriculares para las áreas de Humanidades, Matemáticas, Ciencias, Educación Física y Aceleración del Aprendizaje. Se reestructuran los procesos escolares en las diferentes Unidades de Protección Integral, generando ofertas educativas especializadas, clasificadas en PROCESOS ESCOLARES DE CERTIFICACIÓN Y PROCESOS DE NIVELACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO:																										
ATENDER LAS PARTICULARIDADES DE LOS NNAJ, DESDE LOS PERFILES GENERADOS EN CADA UPI	NNAJ MATRICULADOS vs OFERTAS ESCOLARES UNIDADES DE PROCESO DE UNIDADES DE PROCESO ESCOLAR CON CERTIFICACIÓN NNAJ MATRICULADOS 50 AÑOS IDIPRON ATENCIÓN DE ACUERDO A DINÁMICAS DE CADA UPI <table><tr><td>ARCADIA, SAN FRANCISCO</td><td>→</td><td>Procesos Escolares y de Certificación en ACCELERACIÓN DEL APRENDIZAJE Y BÁSICA PRIMARIA</td></tr><tr><td>FLORIDA</td><td>→</td><td>Procesos Escolares y de Certificación en PRIMARIA, ACCELERACIÓN DEL APRENDIZAJE, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA</td></tr><tr><td>LA 27, VEGA</td><td>→</td><td>Procesos Escolares y de Certificación en ACCELERACIÓN DEL APRENDIZAJE Y BÁSICA SECUNDARIA</td></tr><tr><td>RIOJA, OASIS Y NORMANDIA</td><td>→</td><td>Actividades de Nivelación para vinculación, continuidad y certificación de Procesos Académicos en otras UPIS.</td></tr></table> NÚMERO DE NNA QUE PERMANECIERON EN EL PROCESO ESCOLAR. INTERNADO DICIEMBRE 2017 <table><tr><th>Unidad</th><th>Número de NNA</th></tr><tr><td>SAN...</td><td>63</td></tr><tr><td>EDEN</td><td>26</td></tr><tr><td>FLORIDA</td><td>130</td></tr><tr><td>ARCADIA</td><td>57</td></tr><tr><td>27 SUR</td><td>31</td></tr><tr><td>NORMA...</td><td>12</td></tr></table>	ARCADIA, SAN FRANCISCO	→	Procesos Escolares y de Certificación en ACCELERACIÓN DEL APRENDIZAJE Y BÁSICA PRIMARIA	FLORIDA	→	Procesos Escolares y de Certificación en PRIMARIA, ACCELERACIÓN DEL APRENDIZAJE, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	LA 27, VEGA	→	Procesos Escolares y de Certificación en ACCELERACIÓN DEL APRENDIZAJE Y BÁSICA SECUNDARIA	RIOJA, OASIS Y NORMANDIA	→	Actividades de Nivelación para vinculación, continuidad y certificación de Procesos Académicos en otras UPIS.	Unidad	Número de NNA	SAN...	63	EDEN	26	FLORIDA	130	ARCADIA	57	27 SUR	31	NORMA...	12
ARCADIA, SAN FRANCISCO	→	Procesos Escolares y de Certificación en ACCELERACIÓN DEL APRENDIZAJE Y BÁSICA PRIMARIA																									
FLORIDA	→	Procesos Escolares y de Certificación en PRIMARIA, ACCELERACIÓN DEL APRENDIZAJE, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA																									
LA 27, VEGA	→	Procesos Escolares y de Certificación en ACCELERACIÓN DEL APRENDIZAJE Y BÁSICA SECUNDARIA																									
RIOJA, OASIS Y NORMANDIA	→	Actividades de Nivelación para vinculación, continuidad y certificación de Procesos Académicos en otras UPIS.																									
Unidad	Número de NNA																										
SAN...	63																										
EDEN	26																										
FLORIDA	130																										
ARCADIA	57																										
27 SUR	31																										
NORMA...	12																										



**NÚMERO DE AJ QUE PERMANECIERON EN EL PROCESO ESCOLAR .
EXTERNADO
DICIEMBRE 2017**



Generación de Propuestas Educativas y Escolares en contexto para las unidades de San Francisco, Arcadia y Liberia. Propuestas que fueron construidas dadas las necesidades académicas y pedagógicas de los NNA de éstas UPIS.



Informe de Gestión y Resultados
2017

	Borrador de la Construcción de Protocolos de Convivencia
	Educación afectiva desde el desarrollo de las competencias emocionales, como elemento esencial del desarrollo integral de la persona.
	Diagnósticos Grupales –Valoración de terapia Ocupacional de las unidades de Arcadia, Edén, La 32, Favorita, Florida, Rioja, Liberia, Luna Park, Normandía, Oasis, San Francisco, La 27 sur, Arborizadora, Perdomo y Santa Lucía.
	Valoración Individual de terapia Ocupacional a 5 niños de la unidad de San Francisco. Reporte socializado con el responsable de unidad, en el que además de referir diagnóstico ocupacional de los niños, se terminaban acciones y tipos a seguir.
	Realización de 523 Valoraciones Ocupacionales a los jóvenes inscritos al Convenio SENA y semilleros para postulación a Actividad de Corresponsabilidad.
	Revisión del Proyecto Educativo de la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON con los Diles de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe y Usaquén.
CAPACITACION CONTINUA, REFLEXION ACCION CON LOS EDUCADORES	Desarrollo de 5 Encuentros de docentes para la construcción participativa del Modelo Educativo de la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON.
	Elaboración de Documento -Rol y perfil del Educador.
	Formación en DDHH a 50 facilitadores con la Secretaría de Gobierno En una articulación con la Secretaría de Gobierno, El IDIPRON quiso fortalecer un proceso de formación en DDHH, no sólo para los NNAJ, sino para todos los educadores. El proceso que constó de tres módulos fue diseñado por el equipo de la dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno y validado por el área de pedagogía; tiene como objetivo los procesos de fortalecimiento de capacidades e implementación de enfoque de derechos y enfoque diferencial como una apuesta que enriquezca y amplíe la concepción del ser humano(a), su trascendencia y multiplicidad de dimensiones en el ser, estar, actuar y amar.
	Formación a Formadores- IDARTES En articulación IDARTES, en el centro CREA de San José; se realizó capacitación a 110 educadores en Construcción Literaria, Música, Teatro y Danza; con el fin de vincular y articular procesos a sus metodologías y didácticas de enseñanza con los NNAJ del IDIPRON.
	Formación a Educadores Libros al Viento- FUNDALECTURA e IDARTES En el marco del Programa de dinamización de la colección de Libro al Viento, la fundación para el fomento de la lectura -Fundalectura y el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, invitó a 6 educadores de la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON a participar como representantes de la institución en programas de formación a formadores en procesos de promoción de lectura y escritura.
	Capacitación a 20 Educadores de Matemáticas, Sistemas y Aceleración en manejo de Programa contable SIGO y HELISSA; con el fin de generar multiplicación de procesos y manejos en los jóvenes.
	Capacitación a Docentes en manejo documental Se capacitó a 25 Educadores de las diferentes unidades, con el fin de hacer intervención a la Documentación generada por los procesos académicos y pedagógicos de los años 2013 al 2015. En las jornadas de expurgo documental, Los educadores clasificaron los folios archivados de estos años, en archivos a Conservar, Eliminar y los de Remitir a Historia Social.
	Capacitación a Apoyos Académicos en Plataforma Estratégica y Subsistemas del SIGID En encuentro con los 15 apoyos académicos de las diferentes UPIS; se hizo socialización y explicación de la Plataforma Estratégica del Instituto, del Plan de Acción y Objetivos Estratégicos del área de Educación-Formación Académica; de los Subsistemas del SIGID
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, INTERINSTITUCIONALES E INTERSECTORIALES EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LOS 4 PROYECTOS (Comunicaciones, lógica Matemática, Cultura Ambiental, Cultura Ciudadana)	Generación de actividades institucionales en el marco del desarrollo de las intencionalidades de los 4 proyectos educativos: -Feria Literaria Leer, soñar y construir paz: Actividad Institucional, que se constituyó en una estrategia académica y cultural, logrando hacer consciente a todos los NNAJ vinculados a proceso formativo, de la necesidad de adquirir y producir conocimiento a través del fortalecimiento de las habilidades de la lectura y la escritura
	-Olimpiadas Deportivas Educación Deportiva para la Construcción de Vida en Paz: Actividad Institucional que se basó en el conocimiento de sí mismo, de las propias potencialidades, posibilidades y habilidades a través de la participación en encuentros deportivos por Unidades Especializadas en Deporte, permitiendo visualizar en el NNAJ el trabajo cooperativo, el esfuerzo, la autorregulación, confianza, autoestima, desarrollo físico y la valoración del cuerpo como medio de comunicación. Se hizo apertura con la muestra de capa UPI de las comparsas representativas de una habilidad para la vida trabajada; se llevó a cabo dos días de competencia y se finalizó con un acto de cierre y premiación.
	Participación en la organización y celebración del día de la Fraternidad con todos los NNAJ del Instituto. La fiesta de la fraternidad es una mediación que permitió aunar lazos entre los NNAJ del IDIPRON. Estuvo determinada por el manejo de unas dinámicas que favorecieron las relaciones, en donde se buscó desarrollar sentimientos de afecto,

	reconocimiento e integración. Estuvo basada en el respeto a la dignidad de la persona humana, en la igualdad del disfrute de los NNAJ y en la solidaridad por de unos por los otros. El JUEGO, como mediación educativa y símbolo del descubrimiento de capacidades y oportunidades EL BAZAR: La realización del bazar estuvo dado por la realización de Juegos con bonificación y puntos de venta (comida, ropa y juguetería).
	Actividad y encuentro con 235 Jóvenes de grado 11; para proyección y perfilamiento de vida; en articulación con las áreas de sicosocial, socio legal, talleres, emprendimiento y técnica.
	Reunión directiva con IDARTES, para la construcción pedagógica articulada para la implementación de Artes y la formación en perfiles artísticos a los docentes
	Construcción de prácticas de docentes de los estudiantes de las Licenciaturas, en cumplimiento de los convenios generados por las universidades de la Gran Colombia, La Distrital e IDIPRON
	Participación en celebración de los 50 años del IDIPRON y conversatorios.
	Actividad Institucional: Dos Jornadas de Convalidación Académica: El proceso de convalidación es autorizado por Secretaría de Educación (SED) quien ordena realizarlo a una Institución Educativa que cumple con los requerimientos exigidos para tal fin. En nuestro caso, la SED a través del DILE de Usme nos asignó al Colegio Distrital Juan Luis Londoño de la Salle. Por lo anterior, es esta Institución Educativa fue quien determinó los requerimientos de la presentación de la prueba, quien Evaluó y, por lo tanto, quien determinó si el joven APROBÓ o NO su convalidación. Durante las dos Jornadas de Convalidación, participaron más de 300 jóvenes en busca de subsanar y legalizar la aprobación de grados académicos, que por diferentes situaciones no contaban con el certificado que así lo demostrara.
	Actividad Institucional: Presentación Pruebas Saber 3, 5 y 9 grado. Inscripción y Presentación de Pruebas ICFES Saber 11.
	Actividad Interinstitucional: Camitas y salidas pedagógicas con el IDR-D-Semana Ambiental.
	Actividad Interinstitucional: Participación de adolescentes y jóvenes de las unidades de Externado en Talleres de Lectura con la Biblioteca Luis Ángel Arango.
	Actividad Interinstitucional: Certificación a 350 Jóvenes en Alfabetización Digital, con módulos y acompañamiento de CDI Colombia.
	Actividad Interinstitucional: Desarrollo de tres Jornadas de HORA DEL CÓDIGO, y certificación de jóvenes participantes con CDI Colombia.
	Actividad Interinstitucional: TELEFÓNICA-PIENSA EN GRANDE , Proyecto desarrollado con los jóvenes de los diferentes grados de la Unidad de Bosa (jóvenes en práctica de corresponsabilidad de convenio). En el proyecto <i>Piensa en Grande</i> , se trabajaron talleres de construcción y trabajo en equipo para desarrollar ideas creativas en construcción, distribución y venta de productos, que solucionaran una problemática en el entorno donde vivía el AJ. Asistieron a estos talleres dirigidos por telefónica 150 jóvenes de los diferentes grados, finalizando un grupo de 40 jóvenes la realización de todos los módulos. La Fundación telefónica aprobó, financió y generó estímulo a un grupo ganador de 4 jóvenes con la idea “ <i>Tejiendo Sueños</i> ”; proyecto en el que los jóvenes compraron máquinas de coser para realización de prendas de vestir en su localidad. Generándose el montaje de una empresa
	Actividad Intersectorial: Formación a 90 servidores en Prevención de Maternidades y Paternidades Tempranas.
	Actividad Intersectorial: Participación y representación del Instituto, en la mesa Directiva de Enlaces Técnicos Directivos de Maternidades y Paternidades.
	Actividad Intersectorial: Participación y vinculación de jóvenes de las unidades de externado de Perdomo y Bosa en desarrollo de 2 Ferias de Sexualidad , en articulación con Profamilia y la Secretaría de Integración Social.
	Formación a 25 jóvenes de las Unidades de la 32 y Perdomo para realización de Encuestas de Maternidades y Paternidades con el PNUD
	790 jóvenes del IDIPRON encuestados con Instrumento generado por el Programa de las Naciones Unidas PNUD, en maternidades y paternidades tempranas.
	Actividad Intersectorial: Participación y representación Institucional en el Comité Distrital de Derechos Humanos con la Secretaría de Gobierno.
	Actividad Intersectorial: Participación con 24 jóvenes de las unidades de Florida, Arborizada ora, Perdomo, Molinos, Santa Lucía, Servita, La 32 y Bosa en el informe de Cátedra De Derechos Humanos.
	Actividad Intersectorial: Participación y representación Institucional en el Comité Distrital de Convivencia Escolar.
	Actividad Intersectorial: Aplicación de Encuestas de Clima Escolar, en articulación con la SED a jóvenes de los grados 9, 10, 11 y a una muestra de educadores.

	Actividad Intersectorial: Participación en la Presentación de la Estrategia “Escuela de padres: Construyendo juntos entornos protectores”; iniciativa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
	Actividad Intersectorial: Capacitación y desarrollo de estrategia Construyendo Juntos Entornos Familiares, con 20 padres de Familia de los adolescentes de la Unidad de Florida. Talleres de padres, realizados desde el mes de Julio en cada salida a encuentro familiar.
	Actividad Intersectorial: Capacitación con la ALTA CONSEJERÍA DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, dirigida a NNAJ interesados en formarse y certificar sus competencias digitales, todo ello en el marco de la iniciativa "CIUDADANÍA DIGITAL". Se capacitaron a 246 adolescentes y jóvenes de las unidades de Bosa, Santa Lucía, La 32 y Florida.

Conclusiones

- ✓ Se restituyó el derecho a la educación básica, media y vocacional, mediante la realización de un proceso de nivelación, promoción y certificación en los NNAJ del Instituto
- ✓ Estructuración del proceso escolar en las Etapas Misionales del Proyecto Pedagógico del IDIPRON
- ✓ Se desarrollaron tres propuestas educativas, dada desde las necesidades y perfiles de las Unidades de Liberia, San Francisco y Arcadia.
- ✓ Se realizaron Diagnósticos Ocupacionales Grupales, permitiendo caracterizar a la población atendida en cada UPI.
- ✓ Se llevó a cabo propuesta de nivelación y direccionamiento académico adaptada a las necesidades específicas de la población de la unidad de Rioja, Oasis, Escuela en Territorio y Normandía.
- ✓ Se entregó satisfactoriamente el Título de Bachiller a 395 jóvenes del IDIPRON.
- ✓ Se logró un trabajo en conjunto con los equipos de educadores de cada unidad y/o espacio pedagógico, en beneficio a la población del IDIPRON, favoreciendo el desarrollo y fortalecimiento de habilidades cognitivas, sociales y necesidades escolares específicas en los NNAJ.
- ✓ Se ha fortalecido la construcción curricular del Modelo Educativo Flexible adaptado a las necesidades escolares de los NNAJ del Instituto.
- ✓ Se llevó a cabo una gestión administrativa y operativa desde el área de Pedagogía en línea de construcción, desarrollo y seguimiento de procesos académicos, pedagógicos y humanos para con nuestros NNAJ y educadores.
- ✓

4.3 FORMACIÓN TÉCNICA⁷

Gestión Realizada por Formación Técnica en el IDIPRON

Educación:

Educación: Art 67: “

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el

⁷ Fuente: Informe Formación Técnica 2017

sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley”.

Formación técnica-educación informal en el IDIPRON

Normas y Concepto

Dice el artículo 43 de la Ley 115 de 1994:

“Se considera educación informal todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados.”

“Artículo 2.6.6.8. Educación informal: La oferta de educación informal tiene como objetivo brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas.

Hacen parte de esta oferta educativa aquellos cursos que tengan una duración inferior a ciento sesenta (160) horas. Su organización, oferta y desarrollo no requieren de registro por parte de la secretaría de educación de la entidad territorial certificada y sólo darán lugar a la expedición de una constancia de asistencia.

Toda promoción que se realice, respecto de esta modalidad deberá indicar claramente que se trata de educación informal y que no conduce a título alguno o certificado de aptitud ocupacional.”

Formatos utilizados en la formación técnica del IDIPRON

Ingreso: Al ingresar los adolescentes y jóvenes a los talleres ofertados por la institución, siguen la ruta establecida, lo que garantiza su vinculación óptima y asertiva, que consiste en orientar, matricular y realizar inducción vocacional, teniendo presente la posibilidad de traslado o reasignación por situaciones particulares. En este proceso se utilizan los siguientes formatos:

- 1) 001 valoración de proceso de inducción y perfilamiento para talleres técnicos y complementarios M-MED-FT-001
- 2) 157 matrícula talleres M-RDE-FT-157
- 3) 033 solicitud de traslado o reasignación de talleres M-RDE-FT-033

Desarrollo: El desarrollo de la formación relacionado con los cursos de corta y larga duración tiene relacionados los siguientes formatos:

- 1) 008 diario parcelado M-RDE-FT-008
- 2) 017 control mensual de asistencia M-RDE-FT-017
- 3) Planilla valoración talleres (Falta oficializar – ya está aprobada)
- 4) 004 seguimientos al desarrollo de formación técnica M-EPV-FT-004

Satisfacción: La satisfacción de la formación tiene relación con los AJ que reciben constancia de asistencia después de haber terminado todo su ciclo de módulos del programa inferiores a 160 horas y la evaluación de la satisfacción de la formación que han recibido, para ello se relacionan los siguientes formatos:

- 1) 006 certificación de talleres M-RDE-FT-006
- 2) 001 encuesta de satisfacción en formación técnica M-EPV-FT-001

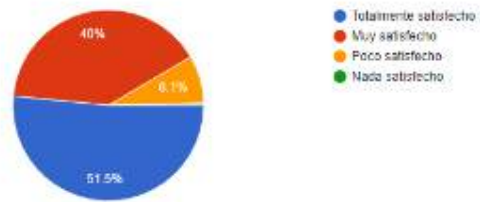
La encuesta de satisfacción fue realizada entre noviembre y diciembre del 2017 a 260 AJ de las UPI Perdomo y La 32 a través del link virtual:

<https://docs.google.com/forms/d/17DfKAm63KQ07DgCuPTEH2Cw4SkWT53brE94CcBpdAvE/e/dit#responses>

Consolidado general de preguntas cerradas:

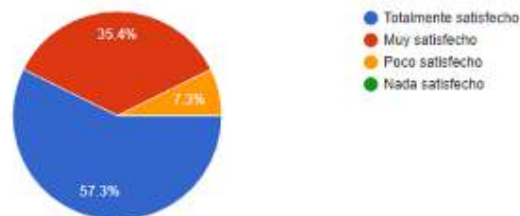
2. ¿Se siente satisfech@ con los trámites de matrícula y de elección del taller técnico?

260 respuestas



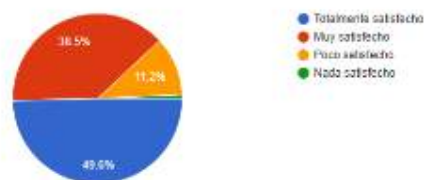
6. ¿Se siente satisfech@ con la formación técnica y humana que recibe por parte del educador?

260 respuestas



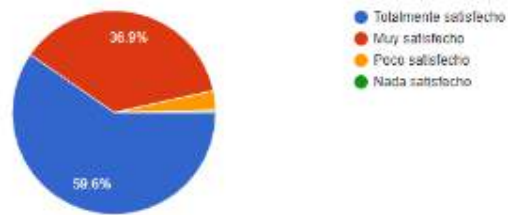
7. ¿Cuándo ha tenido dificultades en adquirir las habilidades y conocimientos, ha recibido refuerzos por parte del Educador?

260 respuestas



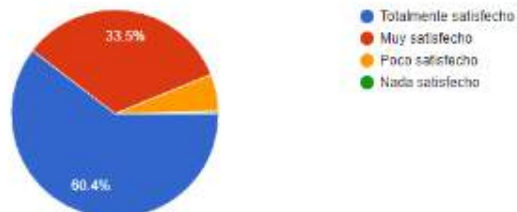
8. ¿Se siente valorad@ y respetad@ como persona por parte del IDIPRON?

260 respuestas



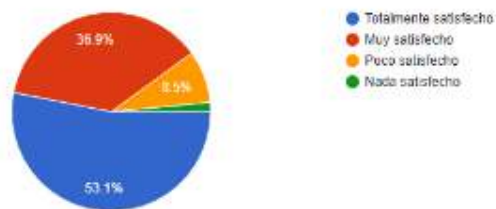
9. ¿Se siente satisfech@ con los Talleres ofertados por el IDIPRON?

260 respuestas



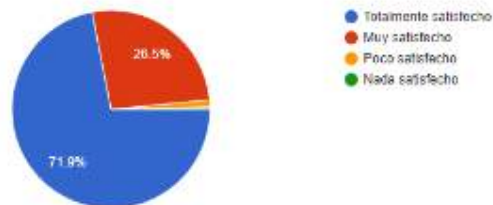
10. ¿En la formación en Talleres, ha recibido además de conocimientos técnicos, herramientas para su crecimiento como persona y ciudadan@?

263 respuestas



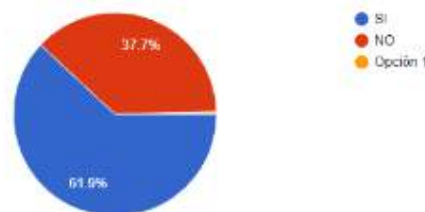
13. ¿Se siente satisfecho con la oportunidad brindada por el IDIPRON?

260 respuestas



14. ¿Los insumos y equipamiento de formación técnica han sido suficientes?

260 respuestas



Cursos de corta y larga duración en el 2017

Durante el 2017 a partir del segundo semestre, las UPI del IDIPRON fueron especializadas, quedando La 32 y Perdomo con AJ de 9, 10 y 11, la UPI Bosa con Convenios y Santa Lucía, Molinos, Arborizada ora con procesos de 6 a 8 grado, Servita siguió con todo el ciclo formativo. Para dar respuesta concreta a las UPI antes mencionadas, los cursos de formación técnica también se han modificado y se han orientado a que estén presentes en todas las UPI donde se tengan AJ de 6 a 11 grado, posteriormente se irá organizando los grados inferiores; para los grados de 6 a 8 se proyecta cursos de corta duración con módulos inferiores a 160 horas de acuerdo a la normativa legal vigente y para los grados de 9 a 11 se realiza el tránsito de cursos de corta duración a larga duración que se proyectan como técnicos laborales.

UPI	OFERTA PRIMER SEMESTRE DE CORTA DURACIÓN	OFERTA SEGUNDO SEMESTRE
ARBORIZADORA		SCREEN
		BELLEZA
SANTA LUCIA	TELARES	
		MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES
		ELECTRICIDAD BASICA
		MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES
SERVITA	VITRALES	BELLEZA
MOLINOS	TELARES	
		SCREEN
		BELLEZA
		CERAMICA
		ELECTRICIDAD
RIOJA	CONFECCIÓN	
	TELARES	
		MARROQUINERÍA
OASIS	VELAS	
		BELLEZA
PERDOMO	BASICO MADERAS	BELLEZA
	ELECTRICIDAD	
LA 32	MARROQUINERIA	
	BELLEZA	
LUNA PARK		BELLEZA

UPI	OFERTA PRIMER SEMESTRE QUE SE PROYECTARON COMO LARGA DURACIÓN	OFERTA PROYECTADA SEGUNDO SEMESTRE LARGA DURACIÓN
LA 32	PANADERIA	
	CONFECCIÓN	
	SERIGRAFÍA	
	COCINA	
PERDOMO	SOLDADURA	
	EBANISTERIA	
	MOTOS	
	BICICLETAS	
	SERIGRAFÍA	
		MANTENIMIENTO DE MOTORES A GASOLINA
		MOTOCICLETAS
		MECANIZADOS
		IMPRESIÓN SERIGRAFICA
		MANTENIMIENTO DE REDES Y COMPUTADORES
		JUZGAMIENTO DEPORTIVO
		COMUNICACIÓN GRAFICA
		PANADERIA

UPI	OFERTA PRIMER SEMESTRE QUE SE PROYECTARON COMO LARGA DURACIÓN	OFERTA PROYECTADA SEGUNDO SEMESTRE LARGA DURACIÓN
		SOLDADURA
		ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ
		GESTION SOFTWARE Y SISTEMAS
		ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CONTENIDOS CURSOS DE CORTA Y LARGA DURACIÓN OFERTADOS EN LAS UPI DEL IDIPRON

MADERAS

DURACIÓN

Horas totales 576 (Un año)

Número de módulos 4

Duración cada módulo 144 horas (doce semanas)

División de cada módulo: 8 semanas de acompañamiento directo y 4 semanas de trabajo autónomo y evaluación.

PRODUCTOS Y/O RESULTADOS:

Elaboración de artesanías en madera.

Elaboración de mobiliario en madera.

Elaboración de artículos mecanizados en madera.

Elaboración de propuesta de emprendimiento con base a los productos de taller.

BICICLETAS

DURACIÓN MÁXIMA

480 HORAS

Acompañamiento directo 410 HORAS

Trabajo Autónomo 70 HORAS

Competencias que desarrollar

Planear y dirigir las actividades de diseño y preparación de la tubería para posterior fabricación.

2- Aplicación de la soldadura MIG en el proceso de fabricación de los marcos de bicicleta.

3- Manejo del proceso de corte, pulido y alistamiento de la tubería.

4- Conocimiento y manejo del proceso de doblado de la tubería.

5- Preparación de la pintura y posterior aplicación de esta en los marcos de bicicleta.

6- Conocimiento del proceso de ensamblaje de las bicicletas.

7- En radiado y centrado de los rines de las bicicletas.

8- Realizar mantenimientos de tipo técnico mecánico a las bicicletas.

ELECTRICIDAD

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

DURACIÓN

Total, horas 512 (16 meses)

Número de módulos 4

Duración cada módulo 128 horas (4 meses)

División de cada módulo: 3 meses de acompañamiento directo y 1 mes de trabajo autónomo y evaluación.

PRODUCTOS Y/O RESULTADOS:

Realización de redes y circuitos eléctricos domiciliarios.
Diagnósticos y Planos de instalaciones eléctricas industriales.
Diagnóstico y reparación de sistemas eléctricos automotriz.
Elaboración de propuesta de emprendimiento con base a los servicios requeridos en el mercado.

SCREEN

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

DURACIÓN

Horas totales 360 (Un año)
Número de módulos 6
Duración cada módulo 60 horas (ocho semanas)
División de cada módulo: 5 semanas de acompañamiento directo y 3 semanas de trabajo autónomo y evaluación.

PRODUCTOS Y/O RESULTADOS:

Elaboración de imágenes en papel autoadhesivo.
Plantillas para estampación.
Estampación de imágenes en tela.
Estampación en materiales diversos

METALISTERIA

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

DURACIÓN

Horas totales 576 (Un año). Número de módulos 4
Duración cada módulo 144 horas (doce semanas)
División de cada módulo: 8 semanas de acompañamiento directo y 4 semanas de trabajo autónomo y evaluación

PRODUCTOS Y/O RESULTADOS:

Elaboración de artesanías con metal y soldadura.
Elaboración estructuras en metal y soldadura.
Elaboración de propuesta de emprendimiento con base a los productos de taller.

MOTOCICLETAS

DURACIÓN MÁXIMA 480 HORAS

Acompañamiento directo 410 HORAS

Trabajo Autónomo 70 HORAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Recibir y organizar las motocicletas por áreas y horarios de acuerdo con el tipo de mantenimiento.
Almacenar y controlar los insumos de acuerdo con requerimientos de la motocicleta y normas del taller.
Prevenir o reparar fallas de acuerdo con el tipo de mantenimiento.
Realizar limpieza, ajuste y regulación del carburador.
Calibrar válvulas de acuerdo con el reglaje especificado por el fabricante.
Reconocer y aplicar conceptos básicos de electricidad.
Diagnosticar y reparar fallas del sistema eléctrico.
Identificar y cambiar piezas o componentes del sistema eléctrico
Reconocer clasificar los diferentes tipos de motor.
Identificar e interpretar fallas de los sistemas del motor

Realizar ensamble y montaje del motor.

Api la 32:

CONFECCION

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

DURACIÓN

Horas totales 384 (Un año)

Número de módulos 3

PRODUCTOS Y/O RESULTADOS:

Elaboración de diversas prendas de vestir básicas.

Elaboración de colección de prendas de vestir.

Elaboración de propuesta de emprendimiento con base a los productos de taller.

MARROQUINERÍA

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

DURACIÓN

Horas totales 480 (Un año, tres meses)

Número de módulos 5

Duración cada módulo 96 horas (doce semanas)

División de cada módulo: 8 semanas de acompañamiento directo y 4 semanas de trabajo autónomo y evaluación.

PRODUCTOS Y/O RESULTADOS:

Productos elaborados en cuero.

Servicios de mantenimiento de productos en cuero.

Elaboración de propuesta de emprendimiento con base a los servicios de taller.

COCINA

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

DURACIÓN

Horas totales 384 (Un año)

Número de módulos 4

Duración cada módulo 96 horas (doce semanas)

División de cada módulo: 8 semanas de acompañamiento directo y 4 semanas de trabajo autónomo y evaluación.

PRODUCTOS Y/O RESULTADOS:

Interpretación de manuales de cocina y elaboración de comidas bajo estándares de higiene y de calidad.

Elaboración de platos propios de las regiones colombianas.

Elaboración de platos representativos de diversas culturas del mundo.

Elaboración de propuesta de emprendimiento con base a los productos de taller.

PANADERÍA

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

DURACIÓN

Horas totales 384 (Un año)

Número de módulos 4

Duración cada módulo 96 horas (doce semanas)

División de cada módulo: 8 semanas de acompañamiento directo y 4 semanas de trabajo autónomo y evaluación.

PRODUCTOS Y/O RESULTADOS:

Interpretación de manuales de panadería y pastelería para la elaboración de recetas bajo estándares de higiene y de calidad.

Elaboración de recetas propias de panadería y pastelería.
Elaboración de propuesta de emprendimiento con base a los productos de taller.

BELLEZA

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

DURACIÓN

Horas totales 512 (Un año, cuatro meses)

Número de módulos 5

Duración cada módulo 96 horas (último módulo comprende 128 horas)

División de cada módulo: 8 semanas de acompañamiento directo y 4 semanas de trabajo autónomo y evaluación.

PRODUCTOS Y/O RESULTADOS:

Crear formas y diseños decorativos sobre las láminas ungueales (uñas).

Realizar tratamientos en el cabello y cuero cabelludo bajo técnicas de higiene y cosmética capilar.

Realizar estilismo capilar, cambiar el color y la estructura del cabello orientando al cliente bajo protocolos estéticos.

Realizar tratamientos de piel corporal y facial no invasivos con base en una valoración y protocolo estéticos

Realizar maquillaje social buscando resaltar la armonía del rostro.

Elaboración de propuesta de emprendimiento con base a los servicios de taller.

SCREEN

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

DURACIÓN

Horas totales 360 (Un año)

Número de módulos 6

Duración cada módulo 60 horas (ocho semanas)

División de cada módulo: 5 semanas de acompañamiento directo y 3 semanas de trabajo autónomo y evaluación.

PRODUCTOS Y/O RESULTADOS:

Elaboración de imágenes en papel autoadhesivo.

Plantillas para estampación.

Estampación de imágenes en tela.

Estampación en materiales diversos.

Api Servita:

VITRALES

DURACIÓN MÁXIMA 480 HORAS

Acompañamiento directo 410 HORAS

Trabajo Autónomo 70 HORAS

Manejar apropiadamente materiales requeridos en esta técnica como el vidrio, cemento, madera, etc.

Elaborar el producto con calidad durante todo el proceso, desde el plano hasta el acabado final del producto.

Entender e interpretar planos del proyecto.

Api Molinos

CERAMICA

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

DURACIÓN

Horas totales 384 (12 meses)

Número de módulos 3

Duración cada módulo 128 horas (4 meses)

División de cada módulo: 3 meses de acompañamiento directo y 1 mes de trabajo autónomo y evaluación.

PRODUCTOS Y/O RESULTADOS:

Productos artesanales modelados a mano y por placas.

Productos cerámicos torneados.

Productos cerámicos realizados con moldes, vaciados y horneados.

Elaboración de propuesta de emprendimiento con base a los productos diseñados en taller.

CURSOS DE LARGA DURACIÓN OFERTADOS

MECANICA AUTOMOTRIZ

Contenidos:

Motores a gasolina

Alimentación de combustible

Corrección de fallas y averías del motor

Funcionamiento general de un vehículo

ENTRENAMIENTO Y JUZGAMIENTO DEPORTIVO

Contenidos

Entrenamiento Deportivo

Juzgamiento Deportivo

Organización de eventos deportivos

SISTEMAS

Mantenimiento predictivo

Mantenimiento Preventivo

Mantenimiento Correctivo

MECANIZADOS

Torno

Fresadora

Productos mecanizados

CIFRAS DE INSCRITOS EN FORMACION TÉCNICA TALLERES DEL IDIPRON 2017

PROGRAMA	UPI	INSCRITOS
CONFECCION	La 32	25
MARROQUINERIA	La 32	8
PANADERIA	La 32	19
BELLEZA	La 32	30
SCREEN	La 32	16
COCINA	La 32	18
ELECTRICIDAD	Perdomo	27
EBANISTERIA	Perdomo	42
METALISTERIA	Perdomo	9
MOTOCICLETAS	Perdomo	30
BICICLETAS	Perdomo	69
SERIGRAFIA	Perdomo	43
BELLEZA	Perdomo	44
JUZGAMIENTO DEPORTIVO	Perdomo	23

PROGRAMA	UPI	INSCRITOS
MECANICA DE TORNO Y FRESA	Perdomo	6
SISTEMAS	Perdomo	9
MECANICA AUTOMOTRIZ	Perdomo	36
MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	Perdomo	10
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	Perdomo	5
PANADERIA	Perdomo	11
MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES	Molinos	50
SCREEN	Molinos	44
BELLEZA	Molinos	48
CERAMICA	Molinos	50
VITRALES	Servita	45
BELLEZA	Arborizadora	40
BELLEZA	Luna park	30
MANTENIMINETO DE COMPUTADORES	Santa Lucia	50
SCREEN	Arborizadora	56
	TOTAL	893

**GESTION FRENTE A LA CREACION DEL CENTRO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y
DESARROLLO HUMANO**

**DOCUMENTACION ENTREGADA A SECRETARIA DE EDUCACION
DICIEMBRE DE 2017:**

- PEI/ Manual de convivencia Centro de Formación para el Trabajo y Desarrollo humano
- 22 programas de formación diseñados por competencias laborales
- Plan de emergencias UPI Perdomo
- Concepto sanitario Favorable y Vigente UPI Perdomo
- Fotos ambientes de aprendizaje
- Certificado de tradición Perdomo
- Organigrama
- Hoja de vida del director
- Matriz de programas
- Procesos de contratación
- Recursos Bibliográficos, técnicos y tecnológicos

**PROGRAMAS PRESENTADOS A SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BAJO EL
ENFOQUE DE COMPETENCIAS LABORALES**

	DENOMINACIÓN PROGRAMA TECNICO LABORAL	ELEMENTOS DE COMPETENCIA
1	TL EN SOLDADURA ELÉCTRICA	Soldadura Eléctrica Alistamiento de Equipos SMAW Uniones soldadas SMAW Soldadura eléctrica para tubería de acero Alistamiento para soldado de tuberías de acero al carbono Uniones soldadas de tubería
2	TL EN MECANIZADO CONVENCIONAL	Torno convencional Alistamiento para torneado Procedimientos de Torneado Mantenimiento preventivo del torno Fresadora convencional Alistamiento para fresado Procedimientos de fresado Mantenimiento preventivo de la fresadora
3	TL EN PANADERÍA Y PASTELERÍA	Panificación Preparación de masas

Informe de Gestión y Resultados
2017

		Moldeo de masas Acabados de panificación Pastelería Alistamiento para pastelería Batido de pastelería Tratamientos térmicos de pastelería Acabados de pastelería.
4	TL EN GESTIÓN DE SOFTWARE Y SISTEMAS	Gestión básica en uso TIC'S Operación de recursos tecnológicos Control de los recursos tecnológicos de oficina Implementación de soluciones de información para la Unidad Administrativa Desarrollo de sistemas de información Codificación de Software Verificación de soluciones informáticas Documentación de soluciones informáticas
5	TL EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Gestión empresarial Funciones administrativas Manuales de procedimientos Gestión financiera Registros Contables, Estados financieros, Transacciones Comerciales
6	TL EN GESTIÓN DOCUMENTAL	Análisis archivístico Cuantificación Documental Caracterización documental Organización de archivos Tablas de retención documental Transferencia documental
7	TL EN GESTIÓN SOCIAL	Fomento de participación social Convocatorias Sociales Caracterización de la población Identificación de factores Desarrollo de habilidades ocupacionales Estrategias comunicativas Uso de tiempo libre Tramitación de asuntos
8	TL EN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ	Prevención de fallas en automotores Inspección Vehicular Rutinas de Mantenimiento automotriz Mantenimiento correctivo del sistema eléctrico y electrónico automotriz Diagnóstico del sistema eléctrico y electrónico de automotores, Reparación del sistema eléctrico y electrónico de automotores
9	TL EN MANTENIMIENTO DE MOTORES A GASOLINA Y GAS	Mantenimiento a sistemas de alimentación Diagnóstico sistema de alimentación Reparación sistemas de alimentación Mantenimiento correctivo de motores a gasolina y gas Diagnóstico de motores a gasolina y gas Reparación de motores a gasolina y gas
10	TL EN COMUNICACIÓN GRÁFICA	Expresión Gráfica Desarrollo de piezas gráficas, Ilustración de piezas gráficas Retoque de imagen Diagramación de Piezas Gráficas Alistamiento de Maquetación, Armada de piezas gráficas Verificar la pieza gráfica
11	TL EN IMPRESIÓN SERIGRÁFICA	Preparación serigráfica Alistamiento de materiales serigráficos Puesta a punto de equipos serigráficos Impresión serigráfica Operación de equipos Serigráficos Recuperación de pantallas
12	TL EN PROCESOS DE EBANISTERÍA	Mecanizado de tableros y piezas de madera Aserrado de piezas de madera Labrado de piezas de madera Taladrado de piezas de madera Armado e instalación de obras de carpintería Planificar la instalación de obras de carpintería Instalar obras de carpintería Detallar la obras de carpintería
13	TL EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS	Prevención de fallas en motocicletas Inspección de motos Rutinas de Mantenimiento en motos

Informe de Gestión y Resultados
2017

		Mantenimiento correctivo de motocicletas Diagnóstico a sistemas de motocicletas Reparación de fallas en Motocicletas
14	TL EN JUZGAMIENTO DEPORTIVO	Entrenamiento deportivo Diseñar plan de entrenamiento. Preparar al participante Controlar plan de entrenamiento Juzgamiento deportivo Preparar recursos de arbitraje Aplicar reglamento técnico.
15	TL EN DESARROLLO DE PLANES TURÍSTICOS	Diseño de planes turísticos Definición de servicio turístico Estructuración de planes turísticos Guianza Turística Planear la guianza, Dirigir grupos de turistas, Controlar la guianza turística.
16	TL EN MANTENIMIENTO DE REDES Y COMPUTADORES	Mantenimiento correctivo a equipos de computo Diagnóstico de equipos de computo Corrección de fallas en el PC Soporte a redes de computo Diagnóstico de conectividad entre equipos Mantenimiento preventivo de conectividad
17	TL EN INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN	Analizar circuitos eléctricos de acuerdo con el método requerido Mantener sistemas de lógica cableada y programable según la orden de trabajo.
18	TL EN INTERPRETACIÓN MUSICAL DE PIANO	Teoría musical Notación tradicional occidental Solfeo y desarrollo auditivo Interpretación de piano Practica instrumental individual, Practica de conjunto
19	TL EN INTERPRETACIÓN MUSICAL DE GUITARRA	Teoría musical Notación tradicional occidental Solfeo y desarrollo auditivo Guitarra y cuerdas pulsadas Practica instrumental individual, Practica de conjunto.
20	TL EN ARTES ESCÉNICAS	Expresión escénica Expresión Corporal Elementos Dramatúrgicos Interpretación escénica, Técnicas de Actuación Montaje escénico
21	TL EN DISEÑO Y REPARACIÓN DE BICICLETAS	Mantener bicicletas de gama media y sus componentes según especificaciones técnicas. partes y repuestos de acuerdo con las especificaciones técnicas
22	TL EN CORTE Y CONFECCIÓN	Cortar prendas de vestir Especificaciones de Prendas Corte de prendas de vestir Confección de prendas de vestir Alistamiento para confección Elaboración de prendas de vestir

GESTION REALIZADA EN CONVENIO SENA

Planeación y ejecución convenio con SENA 2017				
FASES	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA DE REALIZACIÓN	EJECUCIÓN PLANEACIÓN
COMUNICACIÓN Y ARTICULACIÓN CON ÁREAS DE DERECHO	Reunión información del convenio SENA con áreas del IDIPRON: Delimitación de funciones por área.	Líder de formación y coordinador del convenio SENA por parte de IDIPRON.	jul-17	Reunión que se realiza el 4 de agosto en la sede de la 63 con líderes de psicosocial territorio, gestión documental, responsables UPI Perdomo y 32. Se socializa planeación y se delimitan acciones por área.
BÚSQUEDA Y DIVULGACIÓN OFERTA IDIPRON	Llamadas egresos IDIPRON	Coordinación de psicosocial	jul-17	Se solicitan listas de egresos a soporte simi y se realizan llamadas desde convenios de formación técnica y territorio. Se citan jóvenes a socialización del proceso y como resultados de las llamadas llegan 60 jóvenes egresados.

Planeación y ejecución convenio con SENA 2017				
FASES	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA DE REALIZACIÓN	EJECUCIÓN PLANEACIÓN
	Búsqueda por área de territorio	Coordinaciones de territorios	julio a noviembre 2017	El área de territorio viene apoyando desde el mes de agosto el ingreso de jóvenes a IDIPRON y que luego de revisar sus condiciones educativas y sociales son remitidas a formación técnica convenios los viernes en la sede de la calle 15.
	Búsqueda y divulgación de oferta IDIPRON por equipo nuevo de convenios formación técnica: Alcaldías menores, DILES, Colegios Distritales. Lograr listas de jóvenes para realizar llamadas, realizar seguimiento a visitas institucionales. Diligenciamiento de fichas de ingreso y subida a SIMI.	Coordinación convenio SENA, equipo convenio SENA.	ago-17	Las visitas institucionales entre agosto y septiembre se realizan únicamente entre la coordinadora de convenios de formación técnica y la líder administrativa de formación, pues el equipo es contratado desde la última semana de septiembre hasta diciembre. Se logran más de 1000 preinscripciones de jóvenes que cumplen perfil incluyendo jóvenes que ya estaban en UPI desde el mes de agosto a diciembre
	Divulgación por parte del área de comunicaciones	Comunicaciones y coordinación convenio SENA	ago-17	Se solicita al área de comunicaciones publicar la novedad del convenio y se envía reseña.
RECEPCIÓN Y FOCALIZACIÓN DE JÓVENES	Recepción de jóvenes en UPIS y su documentación. Equipo psicosocial por UPI (registro en SIMI ficha de ingreso para los que no la tengan, abrir carpeta), auxiliar administrativo (entrega para diligenciamiento de formulario para ingreso a convenio SENA, consolida información de jóvenes que ingresan con perfil SENA). Auxiliar administrativo convenio Sena	Coordinador convenio SENA, Psicosocial en UPIS y auxiliares administrativos	julio a diciembre 2017	El área de territorio en coordinación con convenios de formación técnica, verifican y entregan a las UPIS Perdomo y 32 las carpetas de los jóvenes que ingresan a las unidades para módulos de competencias transversales y que tienen perfil para comenzar convenio de formación técnica, las carpetas se entregan en la semana que ingresan los jóvenes.
	Realizar ingresos a SIMI y valoraciones iniciales en jornadas destinadas para tal fin.	Coordinador convenio SENA, Coordinador psicosocial y equipo delegado	Segunda y cuarta semana de agosto y de cada mes según ingresen más de 50 con perfil SENA.	El área de territorio según lista de ingresos entregada por convenios de formación técnica les activa el perfil SIMI a los jóvenes el mismo día de ingreso a la UPI. Sin embargo, se han presentado dificultades con la plataforma y con traslados que generan que estos tiempos se alarguen. Se han realizado en promedio 2 jornadas de valoraciones psicosociales y de aplicación de formato de intereses por parte de terapia ocupacional. El 80% de jóvenes ingresados se encuentra valorado, aunque los psicosociales no han realizado en totalidad la transferencia de estas valoraciones ya que requieren realizar base plana que les lleva un tiempo considerable. De igual manera se realiza solicitud por correo a las áreas correspondientes para estar al día con esta acción.

Planeación y ejecución convenio con SENA 2017				
FASES	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA DE REALIZACIÓN	EJECUCIÓN PLANEACIÓN
CARACTERIZACIÓN	Jornadas de entrevista, aplicación de formato historia de vida, intereses y capacidades.	Coordinador convenio SENA, Equipo convenio SENA.	segunda semana de agosto a diciembre 2017	Esta entrevista y formato se desarrolla y aplica desde la solicitud del interés propio del convenio con el SENA al área de terapia ocupacional, área que diseña, aplica el formato y realiza al final entrevista con los jóvenes para revisar sus intereses en cuanto a los programas de formación ofertados. Se comienza a realizar desde septiembre.
	Análisis entrevista y formatos aplicados	Coordinador convenio SENA, Equipo convenio SENA.	Desde tercera semana de agosto a diciembre de 2017	Los resultados del proceso que realiza terapia ocupacional lo envían a convenios de formación técnica donde se comienzan a generar las listas para los programas de formación.
	Organización de grupos y listas para SENA	Coordinador convenio SENA, auxiliar administrativo	Desde cuarta semana de agosto a diciembre de 2017	Teniendo en cuenta los perfiles se organizan listas que permiten en el plan operativo con el SENA el 26 de octubre, evidenciar los programas de formación a realizar para el 2018.
	Taller de inducción IDIPRON	Coordinador convenio SENA, Equipo convenio SENA.	Septiembre a noviembre 2017	Se realizan socializaciones todos los viernes en la sede de la calle 15 sobre la SE3 del IDIPRON y en detalle del convenio con el SENA. De igual manera el primer día que el joven ingresa a la UPI o a los módulos de competencias transversales se realiza socialización y bienvenida. Luego comienzan con módulos de competencias transversales que se encuentran en proceso de firmas de aprobación para subirse a la plataforma documental del IDIPRON.
INGRESO Y SEGUIMIENTO FORMACIÓN EN SENA	Citación para entrega y recarga de tarjetas SITP a partir de las Listas oficializadas por el SENA para comienzo de formación	Coordinador convenio SENA, auxiliar administrativo de las UPIS y del convenio.	Septiembre a diciembre 2017	Teniendo en cuenta el plan operativo que se ejecutó hasta el 26 de octubre fecha que designo el SENA, los ingresos a los programas de formación se estipulan hasta la segunda mitad del mes de enero de 2018.
	Talleres fortalecimiento competencias y habilidades, proyecto de vida. Recarga de tarjetas SITP	Coordinador convenio SENA, Equipo convenio SENA. Auxiliares administrativos de la U Pis	Septiembre a diciembre 2017. 1 vez por semana.	Aunque los jóvenes no han ingresado a proceso de formación técnica con los que ya terminaron módulos se realizan actividades de fortalecimiento de procesos de aprendizaje y se inscriben a ofertas de formación corta que ofrecen diferentes localidades. Se les recarga tarjeta SITP, desde el momento en que son beneficiarios IDIPRON.
	Acompañamiento institucional	Equipo convenio SENA	Octubre a diciembre 2017	Se realiza acompañamiento a las actividades que realizan los jóvenes en las localidades. De igual manera está contenido en las funciones del equipo de convenios de formación técnica realizar este acompañamiento al sitio de formación técnica.

A continuación, se refieren tablas de los datos de gestión realizada de agosto a septiembre que apoyan el cuadro anterior de ejecución.

JOVENES PREINSCRITOS DE AGOSTO 2017 HASTA DICIEMBRE DEL 2017	
JÓVENES CARACTERIZADOS	310
JÓVENES ACTIVOS	600
JÓVENES EGRESADOS	229
TOTAL	1139

Visitas de socialización del IDIPRON

VISITAS INSTITUCIONALES			
LUGAR	FECHA	HORARIO	FUNCIONARIO
MESA LOCAL DE ORIENTADORES LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR	16/08/2017	7:30 am	RUTH ZÁRATE Y HELENA SOCHA
MESA LOCAL DE ORIENTADORES LOCALIDAD DE MARTIRES	16/08/2017	10:00 am	RUTH ZÁRATE Y HELENA SOCHA
CASA DE LA MUJER LOCALIDAD DE MARTIRES	16/08/2017	11:30 am	RUTH ZÁRATE Y HELENA SOCHA
COLEGIO EL PARAISO LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR	25/08/2017	4:30 pm	RUTH ZARATE
CDI PUENTE ARANDA	25/08/2017	3:00 pm	HELEN SOCHA
SUBDIRECCIÓN LOCAL DE USAQUEN	26/09/2017	3:00 pm	RUTH ZARATE
MESA LOCAL DE ORIENTADORES LOCALIDAD SANCRISTOBAL	18/10/2017	11:00 am	RUTH ZARATE
CASA CULTURA CANDELARIA	10/11/2017	09:30 a. m.	LEIDY VIVIANA MORENO GARCIA
UNIVERSIDAD DISTRITAL	20/11/2017	12:00 p. m.	LEIDY VIVIANA MORENO GARCIA
CASA DE LA JUVENTUD	28/10/2017	9:00AM	LEIDY VIVIANA MORENO GARCIA
BARRIO LA ESMERALDA	02/12/2017	3:00PM	LEIDY VIVIANA MORENO GARCIA - JHON EFRAIN MARTINEZ
CASA DE LA JUVENTUD	28/10/2017	09:00 a. m.	LEIDY VIVIANA MORENO GARCIA
CASA DE LA JUVENTUD	24/10/2017	10:00 a. m.	LEIDY VIVIANA MORENO GARCIA
BARRIO LA ESMERALDA	24/11/2017	10:00AM	LEIDY VIVIANA MORENO GARCIA - JHON EFRAIN MARTINEZ
I.A.C ARBORIZADORA ALTA	21/11/2017	10:00 a. m.	LEIDY VIVIANA MORENO GARCIA
J.A.C ARBORIZADORA LATA	17/10/2017	01:00 p. m.	LEIDY VIVIANA MORENO GARCIA
J.A.C ARBORIZADORA LATA	23/10/2017	08:00 a. m.	LEIDY VIVIANA MORENO GARCIA
CENTRO EDUCATIVO LABORAL	29/11/2017	06:30 p. m.	ISLEY CHACON
FUNDACION I QUERIDO EMANUEL	19/12/2017	10:30 a. m.	ISLEY CHACON
CONJUNTO RECIDENCIAL MARGARITA	28/11/2017	09:12 a. m.	MARCELA PRIETO
CONJUNTO RECIDENCIAL MARGARITA	28/11/2017	09:50AM	MARCELA PRIETO
CASA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	12/12/2017	10:30 a. m.	MARCELA PRIETO
COLEGIO BERNARDO DURAN DOSSAN	28/11/2017	10:25 a. m.	MARCELA PRIETO
ALCALDIA LOCAL CANDELARIA	24/11/2017	02:30 p. m.	SANDRA RONDEROS
CASA DE LA JUVENTUD SANTA FE	17/10/2017	03:00 p. m.	SANDRA RONDEROS
CASA DE LA JUVENTUD EGIPTO	20/10/2017	05:30 p. m.	SANDRA RONDEROS
CASA DE JUVENTUD JAIME GARZON	18/10/2017	05:30 p. m.	SANDRA RONDEROS
CASA DE IGUALDAD MARTIRES	04/10/2017	09:00 a. m.	ANDREA SANCHEZ
FUNDACION LAUDES	17/10/2017	09:00 a. m.	ANDREA SANCHEZ

Informe de Gestión y Resultados
2017

VISITAS INSTITUCIONALES			
LUGAR	FECHA	HORARIO	FUNCIONARIO
FUNDACION FAMILIA EMPRENDIENDO	18/10/2017	09:00 a. m.	ANDREA SANCHEZ
CASA DE LA JUVENTUD FONTIBON	26/10/2017	09:00 a. m.	ANDREA SANCHEZ
CASA DE LA MUJER FONTIBON	26/10/2017	09:00 a. m.	ANDREA SANCHEZ
PARROQUIA SAN BASILIO MAGNO	07/12/2017	02:00 p. m.	ANDREA SANCHEZ
BARRIO LA MARCELA	18/12/2017	02:00 p. m.	ANDREA SANCHEZ
TOTAL, FOCALIZACIONES			34

ORGANIZACIÓN DE LISTAS SEGÚN PROCESO DE PERFILAMIENTO BASADO EN PRUEBA DE TERAPIA OCUPACIONAL E INTERÉS DEL JOVEN:

REPORTE	MODALIDAD	PROGRAMA	JOVENES POR CURSO
JÓVENES QUE TERMINARON MÓDULOS	TÉCNICO	TÉCNICO EN ASISTENCIA DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	3
		TÉCNICO EN ASISTENCIA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	11
		TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	20
		TÉCNICO EN CARPINTERIA METÁLICA	1
		TÉCNICO EN COCINA	10
		TÉCNICO EN DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA	5
		TÉCNICO EN EJECUCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	5
		TÉCNICO EN EJECUCIÓN MUSICAL CON INSTRUMENTOS FUNCIONALES	5
		TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES	4
		TÉCNICO EN ENFERMERIA	16
		TÉCNICO EN EXPRESIÓN DANCISTICA	4
		TÉCNICO EN JUZGAMIENTO Y REGAMENTACIÓN DEPORTIVA	3
		TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTORES DIESEL	15
		TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	2
		TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS	7
		TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTORES GASOLINA Y GAS	2
		TÉCNICO EN MESA Y BAR	11
		TÉCNICO EN NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	2
		TÉCNICO EN PANIFICACIÓN	2
		TÉCNICO EN PELUQUERIA	6
		TÉCNICO EN PRE PRENSA DIGITAL PARA MEDIOS IMPRESOS	1
		TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS	6
		TÉCNICO EN SISTEMAS	10
		TÉCNICO EN EJECUCIÓN EN ARTES CIRCENCES	2
	TECNOLOGO	TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	2
		TECNÓLOGO EN GESTION DEL TALENTO HUMANO	15
		TECNÓLOGO EN GESTION DOCUMENTAL	4

Informe de Gestión y Resultados
2017

REPORTE	MODALIDAD	PROGRAMA	JOVENES POR CURSO
		TECNÓLOGO EN GESTION HOTELERA	12
		TECNÓLOGO EN ILUMINACION SOPORTE Y ELECTRICIDAD PARA CINE Y TELEVISIÓN	3
		TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	33
		TECNÓLOGO EN EJECUCIÓN DE EVENTOS	4
		TOTAL	226

REPORTE	MODALIDAD	PROGRAMA	JOVENES POR CURSO
JÓVENES QUE SE LES REALIZA SEGUIMIENTO PARA EGRESO POR INASISTENCIA	COMPLEMENTARIO	PANADERIA BASICA	1
	TÉCNICO	TÉCNICO EN EJECUCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	4
		TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS	9
		TÉCNICO EN ASISTENCIA DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS	3
		TÉCNICO EN ASISTENCIA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2
		TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	2
		TÉCNICO EN CARPINTERIA METÁLICA	1
		TÉCNICO EN COCINA	5
		TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES	3
		TÉCNICO EN ENFERMERIA	8
		TÉCNICO EN EXPRESIÓN DANCISTICA	2
		TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTORES DIESEL	4
		TÉCNICO EN MESA Y BAR	1
		TÉCNICO EN NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	1
		TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS	2
		TÉCNICO EN PELUQUERIA	7
	TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTIÓN DOCUMENTAL	1
		TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	4
		TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	4
		TECNÓLOGO EN GESTIÓN HOTELERA	6
		TECNÓLOGO EN ILUMINACIÓN SOPORTE Y ELECTRICIDAD PARA CINE Y TELEVISIÓN	1
		TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	8
		TOTAL	79

Las listas de programas de formación con los que se comienza el proceso de formación con el SENA en 2018 son:

PROGRAMAS	Nº BENEFICIARIOS
TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	41
TÉCNICO EN ENFERMERIA	48
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTORES DIESEL	36

PROGRAMAS	Nº BENEFICIARIOS
TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	29
TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS	37
TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	28
TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	55

Solicitud de traslados de estrategia Externado a Distrito Joven- Externado, de jóvenes que cumplían el perfil del proyecto 1104:

TRASLADOS FORMATO 009			
N.º JÓVENES	PERDOMO	LA 32	FECHA
121	X		22 de noviembre de 2017
82	X		23 de noviembre de 2017
24		X	23 de noviembre de 2017
28		X	23 de noviembre de 2017
16		X	19 de diciembre de 2017
31	X		19 de diciembre de 2017
91	X		22 de diciembre de 2017
24		x	22 de diciembre de 2017

Todas las solicitudes son atendidas y efectuadas

RETOS

CREACION CENTRO DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO:
La creación del Centro de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano IDIPRON será una respuesta humana y concreta a nivel Distrital. Es de anotar que se ha avanzado significativamente en los requisitos.

Evitar la deserción de los jóvenes que comienzan el proceso introductorio para formación técnica convenios en especial SENA a través de jornadas de trabajo sobre proyecto de vida, motivación, apertura de horizontes.

CONCLUSIONES

- La formación técnica del IDIPRON ofreció durante el año 2017 cursos de corta y larga duración. Los cursos de corta duración se están ajustando para que sean de 6 a 8 grado y los de larga duración de 9 a 11 grado.
- La formación técnica histórica del IDIPRON referente a la educación informal se está alineando a la normativa legal vigente referente a la Educación informal y Educación para el Trabajo y Desarrollo humano.
- Durante el 2017 se realizó la consolidación de información documental, diseño de 22 programas por competencias, mejoramiento físico de ambientes de aprendizaje, equipamiento educativo, insumos, temas de seguridad industrial, apertura de nuevos cursos lo cual es necesario para la creación del Centro de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

- Durante el 2017 se han realizado reuniones con el equipo central de la Secretaría de Educación con el fin de formalizar el Centro de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano IDIPRON.
- La satisfacción de la formación estuvo en el 92,7% de los 260 jóvenes encuestados.
- En relación con convenio SENA se logró una ejecución por encima de las metas planeadas para 2017 en cuanto a preinscripciones e instauración de procedimiento de implementación del proceso de convenio de formación, excepto por el tiempo tomado por el SENA para firmar el convenio lo cual implicó que los jóvenes ingresen hasta el 2018 al proceso de formación técnica.

4.4 ÁREA SOCIOLEGAL⁸

Desde el área Sociolegal y Justicia Restaurativa se trabaja en pro de la Dignidad Humana de los NNAJ beneficiarios del IDIPRON, en este sentido los derechos que se pretenden garantizar o si es el caso restablecer se describen a continuación:

- Derecho a la identidad (Art. 25 Ley 1098 de 2006)
- Derecho a tener una familia y a no ser separado de ella (Art. 22, Ley 1098 de 2006)
- Derecho a la protección contra abandono físico, afectivo, la explotación económica, sexual, la pornografía, el secuestro, la trata de personas, la guerra, los conflictos armados internos, el reclutamiento y la utilización por parte de grupos armados al margen de la ley, la tortura, la situación de vida en calle, el desplazamiento forzoso, las peores formas de trabajo infantil y las minas antipersona. (ABC de ICBF, Ley 1098 de 2006)
- Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. (Art.12, Constitución política de Colombia)
- El estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. (Art. 13, Constitución Política de Colombia)
- Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las imponen los derechos de los demás y el orden jurídico. (Art. 16, Constitución política de Colombia)
- Toda persona es libre. Nadie puede ser molestado en su persona o familia ni reducido a prisión o arresto, ni detenido, ni su domicilio registrado sino en virtud de mandamiento escrito de autoridad judicial competente. (Art. 28, Constitución Política de Colombia)
- Garantizar los derechos a los niños, niñas y adolescentes que hayan cometido un delito (ABC de ICBF, Ley 1098 de 2006).
- Derecho a la integridad personal.
- A la protección contra toda forma de maltrato o abuso cometidos por cualquier persona. (Art. 18, Ley 1098 de 2006)

Para la consecución de las líneas de trabajo plateadas, desde el área se han organizado 4 jornadas de documentación en articulación con la Registraduría Nacional del estado civil, se han adelantado acercamientos permanentes con los distritos militares para resolver la situación militar de los jóvenes que lo han requerido. Se han adelantado mesas de trabajo con entidades misionalmente afines con la intención de ofrecer oportunidades de vida a aquellos NNAJ que decidan ver en el modelo pedagógico del IDIPRON una posibilidad. Se estableció cronograma para visitar cada una de las Unidades de Protección Integral para brindar atención interdisciplinaria de acuerdo con las necesidades legales de los NNAJ y sus familias.

El área se organizó por equipos de la siguiente manera:

- Seguimiento al egreso

⁸ Fuente. Informe de Gestión Área Sociolegal 2017

- ICBF
- Justicia Restaurativa
- ESCNNA
- Documentación

Cada uno de estos equipos está compuesto por profesionales y auxiliares formados en diversas disciplinas, tales como derecho, politología, trabajo social, y psicología.

También se realizó el protocolo de atención del área el cual está por oficializarse por parte de la Oficina Asesora de Planeación. Por solicitud de la Oficina Asesora Jurídica se elaboró el normograma del área.

A. CONSOLIDADO POR DERECHOS

DERECHOS DE PROTECCIÓN

Reporte y acompañamiento de Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos ante el ICBF.

Los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos - **PARD** - son “Decisiones de naturaleza administrativa que decreta la autoridad competente para garantizar y restablecer el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Pueden ser provisionales o definitivas, deberán estar en concordancia con el derecho amenazado o vulnerado y garantizar, en primer término, el derecho del niño, la niña o el adolescente a permanecer en el medio familiar.

Además, La autoridad competente deberá asegurar que en todas las medidas provisionales o definitivas de restablecimiento de derechos que se decreten, se garantice el acompañamiento a la familia del niño, niña o adolescente que lo requiera”.

Para el primer semestre de 2017 desde el área Socio legal-Justicia Restaurativa se tuvo conocimiento de **301** procesos de atenciones de niños, niñas y adolescentes que se les solicitó un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, o fueron dejados a disposición del ICBF o se les averiguó antecedentes de atención en dicha institución.

PRIMER SEMESTRE ENERO-JUNIO 2017	
NNA a disposición de ICBF	4
solicitudes de PARD (proceso administrativo de restablecimiento de derechos)	21
NNA antecedentes ICBF	276
TOTAL	301

Para el segundo semestre de 2017 desde el área Sociolegal-Justicia Restaurativa se tuvo conocimiento de **381** procesos de atenciones de niños, niñas y adolescentes que se les solicitó un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, o fueron dejados a disposición del ICBF o se les averiguó antecedentes de atención en dicha institución.

SEGUNDO SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE 2017	
NNA a disposición de ICBF	12
solicitudes de PARD (proceso administrativo de restablecimiento de derechos)	74
NNA antecedentes ICBF	295
TOTAL	381

DERECHO CIUDADANIA

Atenciones jurídicas

Orientar a los NNAJ sobre las diversas necesidades legales que pudieran llegar a tener se convierte en una tarea esencial para el debido acompañamiento y restablecimiento de derechos que realiza el IDIPRON, puesto que, se pueden garantizar derechos fundamentales como el debido proceso, el derecho a la defensa, salud, educación, entre otros, encaminados todos a materializar ese principio constitucional de la Dignidad Humana.

Es por esto por lo que desde un enfoque restaurativo atender y acompañar a los NNAJ en conflicto con la ley o en riesgo de estarlo, sobre lo que está ocurriendo en el proceso penal es una premisa básica para que puedan apropiarse del mismo y asumir las acciones que tienen a su disposición como sujeto de derechos y obligaciones.

El proceso judicial tiene un lenguaje excluyente para aquel que no es abogado, por lo tanto, es fundamental explicar a cada NNAJ las particularidades judiciales de manera clara con el fin de concientizarlos sobre las consecuencias que el proceso puede tener sobre sus vidas y orientarlos sobre los mecanismos jurídicos que tienen a su favor, no solo en materia penal sino en diversas disciplinas del derecho.

El Área Sociolegal y Justicia Restaurativa busca hacer énfasis en la aceptación de responsabilidad –si la hay– y en la reparación del daño causado. Aceptar la responsabilidad es fundamental para que los jóvenes comprendan que han causado un daño, que deben hacer algo al respecto y que es un hecho que no debe volver a ocurrir. Para esto, se han realizado acompañamientos con el fin de lograr el acercamiento entre víctima y ofensor que conlleve a un acuerdo sobre la reparación de del daño con efectos positivos dentro del proceso penal, logrando una rebaja de la condena, impulsando un preacuerdo o un principio de oportunidad.

También se destaca la importancia de entrar en contacto con las otras partes del proceso (jueces, defensores, fiscales, víctimas) para que conozcan quién es el joven y cuál es el proceso que está llevando dentro del IDIPRON. El sistema judicial está congestionado por la enorme cantidad de procesos que llegan a él, esto hace que muchas veces los procesos se den de forma mecánica sin tener en cuenta los aspectos subjetivos de un individuo. Por medio de estos acercamientos se ha logrado que se tenga en cuenta el proceso que llevan los jóvenes dentro del modelo pedagógico y, por tanto, reciban una pena diferente a la privación de la libertad al considerar que es más valioso el proceso que el joven puede hacer por fuera de una cárcel.

Por su parte, cuando se da una vulneración de un derecho fundamental se orienta y empodera al joven para que haga uso de las acciones pertinentes para hacer valer su derecho, por ejemplo, acciones de tutela, derechos de petición, hábeas corpus, entre otros.

Atenciones Jurídicas según Rama del Derecho	
Penal	273
Constitucional	21
Familia	36
Civil	2
Laboral	1
Total	333

Derechos de petición

El Área Socio legal y Justicia Restaurativa ha dado respuesta a **254** peticiones de información solicitados por entidades como la Defensoría del Pueblo, la DIJIN, Fiscalía, Juzgados, cuerpo técnico de investigación CTI y abogados defensores de la población que está desaparecida o han cometido algún delito como: hurto, tráfico y porte de estupefacientes o delitos contra la libertad e integridad sexual.

Generación de certificaciones de asistencia y participación del proyecto pedagógico en el IDIPRON:

Por necesidad y solicitud de los jóvenes y sus familias se emiten certificaciones de asistencia a las Unidades de Protección Integral y programas del IDIPRON en las que se informa el tiempo, la unidad y/o programa en la que el joven ha participado:

CERTIFICACIONES SOLICITADAS	CERTIFICACIONES PROYECTADAS	CERTIFICACIONES ENTREGADAS
253	239	126

Trámite de Pólizas de Vida

Las pólizas de vida son respecto a los NNAJ que fallecen siendo usuarios activos del IDIPRON, el trámite que se realiza con los familiares, cónyuge, compañero(a) permanente o representante legal del joven fallecido, donde se requieren una serie de documentos que sirven como prueba del fallecimiento y que la persona reclamante es la beneficiaria para solicitar la ayuda económica de la póliza.

Para la vigencia 2017 están en trámite de reclamación 33 pólizas de vida, para lo cual se realiza seguimientos (llamadas telefónicas, cartas, memorandos, mensajes electrónicos) para búsqueda de familia o beneficiario de póliza gestión que permitió cerrar nueve (09) casos.

DERECHO VIDA Y SUPERVICENCIA

Documentación

Se adelantaron atenciones y acompañamientos a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en temas de trámite y consecución de documentos de identidad reconociendo las múltiples identidades de género y orientaciones sexuales, logrando la gestión de los documentos de identidad ante las diferentes registradurías auxiliares conforme a la edad cronológica (tarjetas de identidad y cédulas de ciudadanía) de los NNAJ que lo requieran.

Además se orientó y acompañó a jóvenes en la definición de situación militar en procesos como capacitación con respecto a la ley 48 de 1993, se orientó en el manejo de la página web del ejército nacional www.libretamilitar.mil.co y finalmente se les realizó acompañamiento a los jóvenes en los diferentes pasos que tiene la definición de la situación militar según las particularidades, puesto que, es un proceso que se realiza de manera individual.

CONCEPTO	CANTIDAD
Registro Civil de Nacimiento	1
Tarjeta de Identidad	183
Cedula de Ciudadanía 1 vez	6
Duplicado de Cedula	293
Orientaciones en jornadas de ingresos	59
Total, jóvenes atendidos para proceso de Libreta Militar	111
TOTAL	653

DERECHOS DE VIDA Y SUPERVICIENCIA, DESARROLLO, PROTECCIÓN Y CIUDADANÍA.

GESTIÓN PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO AL EGRESO

A partir del objetivo del Procedimiento de Seguimiento al egreso, el cual está enfocado en la identificación de la vulneración de derechos en los NNAJ egresados, se realizan acciones

tendientes a promover la garantía de los derechos de los NNAJ que participaron del Proyecto Pedagógico de Inclusión Social del Instituto.

En la vigencia 2017, al 31 de diciembre, las UPI modalidad internado han reportado 291 casos en total:

REPORTE DE EGRESOS 2017 UPI MODALIDAD EXTERNADO														
	UNIDAD	MES DE REPORTE DE EGRESOS												TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
UNIDADES DE PROTECCION INTEGRAL	ARBORIZADORA	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	52	93	NR	NR	NR	145
	BOSA	NR	NR	50	NR	10	84	NR	168	41	NR	NR	NR	353
	LA FAVORITA	3	NR	6	NR	9	NR	4	4	7	3	25	NR	61
	LA 32	NR	208	NR	NR	51	11	NR	NR	NR	NR	NR	NR	270
	SERVITA	20	NR	52	NR	29	NR	18	NR	16	NR	1	12	148
	SANTA LUCIA	NR	NR	32	NR	28	NR	NR	NR	NR	NR	NR	41	101
	MOLINOS	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	80	NR	NR	80
	PERDOMO	57	NR	42	NR	NR	1	450	NR	NR	NR	82	NR	632
TOTAL		80	208	182	0	127	96	472	224	157	83	108	53	1790

EPORTE DE EGRESOS 2017 UPI MODALIDAD INTERNADO														
	UNIDAD	MES DE REPORTE DE EGRESOS												TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
UNIDADES DE PROTECCION INTEGRAL	ARCADIA	11	11	5	2	1	NR	1	NR	2	NR	NR	4	37
	SAN FRANCISCO	3	3	6	1	1	0	4	NR	NR	NR	NR	NR	18
	LA 27	NR	NR	19	NR	NR	NR	10	7	5	NR	25	3	69
	FLORIDA	34	NR	NR	NR	NR	NR	78	NR	NR	NR	NR	NR	112
	LA VEGA - EDEN	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	47	5	NR	3	NR	55
TOTAL		48	14	30	3	2	0	93	54	12	0	28	7	291

*NR= No reportaron egresos

Las UPI modalidad externado han reportado 1790 casos para seguimiento al egreso a la fecha:

*NR= No reportaron egresos

Con base en la información anterior, el Área Sociolegal – Justicia Restaurativa cuenta con **2081** reportes de egreso de UPI modalidad internado y externado; además de estos reportes descritos anteriormente, se han recibido un total de **364** reportes de egreso, a los cuales, por procedimiento, el área de Sociolegal-Justicia Restaurativa no realiza seguimiento al egreso. Por lo anterior se consolidaron en una base diferente a la de egresos 2017; con el fin de establecer las acciones a seguir con el Área de Planeación.

En el año 2017, se han realizado las acciones de seguimiento al egreso a través de las siguientes actividades: a) Revisión Historia social y/o SIMI; b) Verificación de Derechos en página de Comprobador de Derechos; c) Verificación Base de Datos Estado del Alumno (SIMAT); d) Seguimiento presencial; e) Contacto telefónico; f) Acercamiento a medio familiar g) Activación de redes y h) Presentación de casos a Comité del área; con **586** NNAJ.

Las acciones de seguimiento al egreso que se han realizado desde el área Sociolegal-Justicia Restaurativa, en la vigencia del 1 de enero al 30 de diciembre de 2017, fueron **1192**

ACTIVACIÓN DE REDES POR SOLICITUD DE NNAJ, SUS FAMILIARES Y OTRAS ÁREAS DEL IDIPRON

Para la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se han realizado **45** solicitudes para la activación de servicios a población perteneciente al IDIPRON o a la ciudadanía que no cuenta con el perfil del instituto:

INSTITUCIÓN A LA QUE SE REMITE	Ni remisiones
Educación	36
Salud	1
Social	8
TOTAL	45

GESTIÓN PARA LA JUSTICIA RESTAURATIVA

Justicia Restaurativa tiene como objetivos fundamentales contribuir a la inclusión social de los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, o en riesgo de estarlo, y garantizar el goce efectivo de sus derechos mediante la atención integral de sus necesidades jurídicas.

Para lo cual el área se planteó las siguientes tareas para la consecución de sus objetivos, acompañamiento y orientación a las prácticas restaurativas que se realicen al interior del IDIPRON, durante el año se realizaron un total de 27 prácticas, que buscan principalmente el reconocimiento y responsabilización por parte de los agresores u ofensores, que haya un reparación simbólica o material, y lo más importante que estos hechos no se repitan.

Propiciar momentos para la participación y capacitación en temas de Justicia Restaurativa que permitan la consolidación de un equipo de trabajo referente en cada una de las UPIS, para esto se realizaron 2 reuniones con cada director de UPI, y con los posibles funcionarios que harán parte del equipo de gestores, esta labor sigue tomando forma, y se espera que para el 2018 ya contemos con las personas formadas y conscientes del tema.

TIPO ACCION:	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS
justicia restaurativa (practicas)	27

Conclusiones

Como conclusión del desarrollo de las líneas de trabajo es fácil identificar que se realizaron tareas supremamente importantes para el instituto, pero que existen grandes debilidades particularmente con la labor del seguimiento al egreso, por falta de procedimientos y ausencia de un equipo dedicado solo a esta labor, que como lo afirmó la oficina de control interno es la piedra angular del IDIPRON, puesto que, dicha labor nos dará la información certera de qué pasa con los NNAJ que inician un proceso en la institución y por diversas circunstancias termina desistiendo.

También podría agregar, que el área cuenta con grandes profesionales, que a pesar de las dificultades que se han presentado, han sido recursivos y proactivos para dar cumplimiento a los solicitado por el instituto y los NNAJ principalmente.

RETOS

Con base en el trabajo realizado a lo largo del año 2017, queda como desafío la implementación adecuada de un equipo, procedimientos e instructivos idóneos para la tarea de seguimiento al egreso de los NNAJ que han pasado por el IDIPRON.

Seguir trabajando articuladamente con las entidades que hacen parte del SRPA, para la consecución de la meta 4 del instituto con base en el plan de desarrollo actual Bogotá Mejor para Todos, sea alcanzada, a través de estrategias como gestores para la restauración en cada una de las Unidades de Protección Integral, y la entrada en los Centros de Atención Especializada para ofertar el modelo pedagógico del IDIPRON como una opción de vida.

PRIMER SEMESTRE ENERO-JUNIO 2017	
NNA a disposición de ICBF	4
solicitudes de PARD (proceso administrativo de restablecimiento de derechos)	21
NNA antecedentes ICBF	276
TOTAL	301

SEGUNDO SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE 2017	
NNA a disposición de ICBF	12
solicitudes de PARD (proceso administrativo de restablecimiento de derechos)	74
NNA antecedentes ICBF	295
TOTAL	381

- Se realizaron **333** atenciones y acompañamiento jurídico.
- Se dio respuesta a **254** peticiones de información sobre los NNAJ.
- Se proyectaron 239 certificaciones de vinculación y asistencia al modelo del IDIPRON.
- Trámite de reclamación 33 pólizas de vida, se cerraron nueve (09) casos.
- Acciones de seguimiento al egreso que se han realizado en la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, fueron **1192**. De un total de 1790 reportados al área.
- Se realizaron 27 prácticas restaurativas.

CONCEPTO	CANTIDAD
Registro Civil de Nacimiento	1
Tarjeta de Identidad	183
Cedula de Ciudadanía 1 vez	6
Duplicado de Cedula	293
Orientaciones en jornadas de ingresos	59
Total, jóvenes atendidos para proceso de Libreta Militar	111
TOTAL	653

4.5 AREA SICOSOCIAL⁹

Las acciones del Área Psicosocial se estructuraron a partir del análisis realizado durante la vigencia 2017, teniendo en cuenta el seguimiento realizado de manera periódica a los procesos y acciones, de igual manera se relacionan las dificultades externas que retrasaron el desarrollo de

⁹ Informe de Gestión Área Psicosocial 2017

las mismas acciones pero que, aun así, se subsanaron mediante gestiones de acompañamiento y la construcción de planes de mejora continua.

El Área Psicosocial mediante el Enfoque Sistémico y el trabajo interdisciplinar de Psicología y Trabajo Social apoya y presta asesoramiento técnico en su campo, lleva a cabo una atención acorde a las particularidades de los NNAJ, mediante un abordaje individual, grupal y familiar, realiza activación de redes intrainstitucionales, interinstitucionales y acompañamientos a los procesos formativos, productivos, académicos y convivenciales, a su vez se implementan estrategias que contribuyen al fortalecimiento del proceso integral de los NNAJ.

Además, promueve el desarrollo de los derechos de los NNAJ, brindando acompañamiento en diversos espacios culturales, recreativos, y deportivos, tomando como punto de partida el desarrollo de las potencialidades y habilidades de los NNAJ con el fin de generar acciones que den respuesta a sus necesidades. Dando cumplimiento a la misionalidad del instituto, se relacionan las actividades con seguimiento desde el área psicosocial, ejecutadas por los equipos Psicosociales de las UPI durante el año 2017, que dan cuenta de la ejecución en primera medida del plan de acción y de las actividades en UPI Internados y Externados.

PROCESO DE INGRESO A INTERNADOS

Recepción de casos: Se consolidaron las solicitudes de cupo de todas las Áreas, identificando las principales situaciones de riesgo para solicitud de cupo.

Contacto telefónico: Se procedió a realizar contacto telefónico con los acudientes o Representantes Legales de los NNA, para Jornada de Valoración indicando día, hora y dirección; de igual forma, se les solicitó la documentación que estaba pendiente por entregar para completar la Historia Social (Registro Civil, Tarjeta de Identidad, certificado educativo, copia de documento de identidad del acudiente, carnet de vacunas, copia de servicio público).

Se envió listado por correo electrónico de los NNA convocados a las Jornadas, a la Subdirección de Métodos y a las Áreas Socio legal, Salud, Territorio, Territorio calle, Secretaría Académica y Mitigación.

Solicitud de apoyo psicosocial: Se solicitó apoyo a los Directores de Unidad y Áreas, con el fin de que los psicólogos y Trabajadores Sociales realizaran las respectivas valoraciones psicosociales iniciales.

Como bienvenida y contextualización a los niños, niñas, adolescentes y sus representantes legales, se realizó la presentación del IDIPRON en donde se informaba sobre la misión, visión, sedes, perfil de los NNA y la importancia de la corresponsabilidad de los padres-NNA en los procesos que adelanta la institución.

Comité Interdisciplinario de Internados: se programaron y ejecutaron 10 comités para presentación de los casos valorados durante las jornadas, con el fin de determinar la pertinencia del internado o acciones a adelantar en cada caso.

FOCALIZACIONES

ÁREA - UNIDAD	TOTAL
Territorio	191
Calle	23
Psicosocial	144
Arborizadora	7
La 32	7
TOTAL SOLICITUDES	372

Durante el año 2017 se realizaron un total de 10 jornadas de ingresos de acuerdo con las solicitudes realizadas por los NNA y sus representantes legales, los cuales fueron focalizados por el área de Territorio Calle, Territorio y Equipo Psicosocial; dos Unidades de Externado remitieron adolescentes para ingreso a internado.

En la siguiente tabla se muestran el total de focalizaciones realizadas por cada una de las áreas mencionadas en el párrafo anterior así como de las UPIS que remitieron adolescentes para ingreso a internado:

Número de focalizaciones por Áreas, Según jornadas

Área - Unidad	JORNADAS										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
Territorio	19	16	29	36	21	18	13	12	8	19	191
Calle	4	9	1	1	4	1	0	2	1	0	23
Psicosocial	1	20	15	9	5	8	74	1	6	5	144
Externados	0	0	2	1	0	2	1	1	6	1	14
TOTAL	24	45	47	47	30	29	88	16	21	25	372

El Comité Interdisciplinario decidió en el caso de 85 NNA que se realizara seguimiento desde las diferentes áreas, así:

ÁREAS	JORNADAS										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
Sociolegal	2	6	3	4	4	2	2	4	2	2	31
Territorio	1	10	3		12	4	3	0	4	2	39
Informe para PARD	1	0	0	2	0	0	1	0	0	6	10
Calle	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Salud	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	3

De los casos presentados al Comité de Internados, el área de Territorio realizó seguimiento a 39, Sociolegal 32 y se elaboraron un total de 10 informes psicosociales para seguimiento a apertura de PARD.

NOVEDADES DURANTE PROCESO

Durante el proceso de ingreso a internado, se perdió contacto con un total de 52 NNA y sus familias; se realizaron varios intentos infructuosos de comunicación telefónica (los números telefónicos reportados no estaban en servicio o era errado) y ante la imposibilidad de comunicación telefónica los casos fueron remitidos mediante correo electrónico al área de Territorio para que adelantara el acercamiento en domicilio obteniendo que las familias habían cambiado de lugar de residencia, perdiendo contacto definitivo con ellas.

NOVEDADES	NÚMERO DE JORNADA										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
Desistieron	2	2	3	4	6	4	1	2	3	4	41
Pérdida de Contacto	7	9	5	6	2	4	5	7	5	2	52
TOTAL	9	11	8	10	8	8	6	9	8	6	93

De igual forma, se presentó que en el desarrollo del proceso **41** familias desistieron del ingreso a internado de sus hijos(as). Dentro de los principales motivos argumentados por las familias fue que los menores de **18** años ya no querían internarse, los habían enviado a convivir con otros parientes fuera de Bogotá, fueron puestos a disposición del ICBF, los NNA habían hecho compromisos de cambio con sus representantes legales y decidieron darles otra oportunidad.

VALORACIONES POR PARTE DEL EQUIPO PSICOSOCIAL DE INTERNADO

En cuanto a las actividades desarrolladas y de acuerdo con la información proporcionada por los Equipos Psicosociales de las UPI, en modalidad Internado: La 27, La Arcadia, La florida, Normandía, Edén, Liberia, San Francisco y Calle 15, da cuenta del primer y segundo semestre la realización de Acciones Psicosociales. A continuación, se relacionan los siguientes datos:

UPIS	# VALORACIONES PSICOSOCIALES REALIZADAS	APLICACIONES VESPA	SEGUIMIENTOS A VESPA
ARCADIA	2	15	102
CALLE 15	182	182	0
EDEN	8	15	73
FLORIDA	41	40	160
LIBERIA	18	21	17
NORMANDIA	18	30	23
SAN FRANCISCO	8	17	120
LA 27	4	10	80
TOTAL	281	330	581

Para Vigencia 2017 se reporta la realización de un total de 281 Valoraciones Psicosociales Iniciales, es importante aclarar que para el mes de mayo se presentó unificación de este formato en el consolidado de bases planas, recogiendo en una única base las tres versiones manejadas anteriormente, lo cual facilitará el registro de la información pertinente que alimentará el SIMI de manera más ágil.

ACTIVACION DE REDES EN INTERNADO

La gestión y activación de redes se convirtió en un eje fundamental para las acciones realizadas, por los Equipos Psicosociales, brindando a los NNAJ posibilidades de adquirir nuevos conocimientos, realizar trámites de manera más eficaz y eficiente, y como tal una atención integral en el restablecimiento de sus derechos. Estas gestiones/ activaciones se desarrollaron desde lo interinstitucional y intrainstitucional.

La UPI Normandía reporta un total de **13** activaciones de red interinstitucionales, a Instituciones como CAIVAS donde se articula y se activa la ruta de presuntos AS, en la Secretaría de la Mujer se realizaron curso de defensa personal, de seguridad e informática y participación en charlas de empoderamiento, con Registraduría de Puente Aranda se adelanta trámites de documentación. UPI La Arcadia, reporta un total de **77** activaciones de redes interinstitucionales con KUEPA se articula en el área académica en temas de refuerzo escolar lecto- escritura, con la Biblioteca de Juan Bosco se orientan procesos pedagógicos de sensibilización en hábitos de lectura.

UPI La florida reporta un total de **77** activaciones de redes interinstitucionales con instituciones como KUEPA se articula en el área académica en temas de refuerzo escolar lecto- escritura, con los Centros Zonales de Facatativá, Soacha y Rafael Uribe se articula en procesos de restitución de derechos de los NNA. UPI La 27 reporta un total de **75** activaciones de redes interinstitucionales con la Universidad Pedagógica se adelanta procesos de acompañamiento y orientación psicopedagógicos, con la secretaria de Salud se realizan jornadas de promoción y prevención en temas de salud, con la Subred Centro Oriente se articulan para procesos de medicina especializada en Psiquiatría.

La UPI Edén reporta un total de **12** activaciones de red interinstitucionales, a Instituciones como Registraduría para trámite de documentación, con el CAD Nuevas Delicias se adelantan procesos de prevención y mitigación del consumo de SPA, con la Policía de Infancia de Adolescencia del Municipio de Melgar se realizan charlas educativas. La UPI San Francisco, reporta un total de **15** activaciones de redes interinstitucionales con la EPS Capital Salud se gestiona la vinculación de seguridad social y con la Fundación Creemos en Ti se desarrollan acciones enfocadas en la atención del restablecimiento de derechos.

La UPI Liberia reporta un total de **11** activaciones de red interinstitucionales, con los Centros Zonales de Mártires y Puente Aranda en activación de ruta en asignación del defensor de Familia de los Adolescentes con habitabilidad en calle, con el IDRD se articula en temas relacionados de recreación y deporte. Calle 15 reporta un total de **2** activaciones de redes interinstitucionales con

el Centro Zonal Revivir para procesos de restablecimiento de derechos de los NNA, y el Centro Penitenciario de Buen Pastor, visitas de las NNA a sus progenitoras.

VALORACIONES POR PARTE DEL EQUIPO PSICOSOCIAL DE EXTERNADOS

En cuanto a las actividades desarrolladas y de acuerdo con la información proporcionada por los Equipos Psicosociales de las UPI en modalidad de Externado: La 32, Santa Lucia, La Favorita, Perdomo; Arbolizadora Alta, Molinos, Servitá, Bosa, La Rioja, Luna Park, Oasis I, Oasis II y Calle 15 en la consolidación durante el primer y segundo semestre en la revisión de Acciones Psicosociales vigencia 2017 se relaciona a continuación los siguientes datos:

UPIS	# VALORACIONES PSICOSOCIALES REALIZADAS	APLICACIONES VESPA	SEGUIMIENTOS A VESPA
UNIDAD 32	304	153	84
UNIDAD FAVORITA	38	44	48
UNIDAD PERDOMO	354	235	130
UNIDAD SANTA LUCIA	166	113	27
UNIDAD ARBOLIZADORA	161	120	24
UNIDAD MOLINOS	167	136	66
UNIDAD SERVITA	79	123	31
UNIDAD BOSA	92	109	171
UNIDAD RIOJA	78	47	79
UNIDAD LUNA PARK	115	126	120
OASIS I	122	115	9
OASIS II	84	85	79
CALLE 15	166	166	N/A
TOTALES	1926	1572	868

Para Vigencia 2017 se reporta la realización de un total de **1926** valoraciones Psicosociales Iniciales, es importante aclarar que, dentro de las Acciones Psicosociales 2017 en el mes de mayo se presentó unificación de este formato en el consolidado de bases planas, recogiendo en una única base las tres versiones manejadas anteriormente, lo cual facilitara el registro de la información pertinente que alimentara el SIMI de manera más ágil.

APLICACIÓN DE VESPA Y SEGUIMIENTO

En la ejecución de Acción Psicosociales entre Enero y Diciembre del 2017 en total se realizaron en total 1572, aplicaciones de VESPA y 868 seguimientos de VESPA en las UPI de modalidad de externado.

ACTIVACION DE REDES EN EXTERNADOS

La gestión y activación de redes se convirtió en un eje fundamental para las acciones realizadas por los Equipos Psicosociales, brindando a los NNAJ posibilidades de adquirir nuevos conocimientos, realizar trámites de manera más eficaz y eficiente, y como tal una atención integral en el restablecimiento de sus derechos. Estas gestiones/ activaciones se desarrollaron desde lo interinstitucional y lo intrainstitucional.

La UPI La 32 reporta un total de **122** activaciones de red interinstitucionales, a Instituciones como La Gobernación del Meta para tramitar traslado de afiliación a Seguridad Social de un beneficiario, cupo escolar para el hijo de un beneficiario al Jardín Acunar Mirador Mágico, **20** beneficiarios para tramites de documentación, **60** beneficiarias a la Secretaría de la Mujer para acompañamiento y reestableciendo de derechos, entre otras. La UPI La Favorita, reporta un total de **87** activaciones de redes interinstitucionales para violencia contra la mujer con el Hospital Centro Oriente en el programa Mujer y Género, **18** beneficiarios al SENA para ubicación académica, articulación con la Uniminuto para acompañamientos en información de pregrado.

La UPI Perdomo reporta un total de **434** activaciones de red interinstitucionales, donde las instituciones más relevantes son Profamilia y Secretaría de la Mujer para procesos de Promoción y Prevención, se coordinaron talleres para los AJ con La Cruz Roja, trabajo articulado con Hospital del Sur para talleres y tramites en salud, entre otras. La UPI Santa Lucia, reporta un total de **179** activaciones de red interinstitucionales con Proyecto UEL que busca fortalecer los procesos de participación con los AJ, con el Programa CEMAI se trabaja de manera individual y grupal con los AJ para fortalecer y mitigar consumo de SPA y Academia Francesa entre otras para promoción de autocuidado.

La UPI Servitá, reporta un total de **9** activaciones de redes interinstitucionales con Casa de la Igualdad y Oportunidades se realiza proceso de sensibilización a los AJ en temas género, con la Capital Salud se articula para trámite de seguridad social, con el Instituto Andre Michellin se gestiona cupos para que los beneficiarios del Instituto puedan acceder a formación técnica. La UPI Molinos, reporta un total de **228** activaciones de red interinstitucionales con la Registraduría para documentación, Hospital Centro Oriente para trámites de salud con medicina especializada “psiquiatría” y Profamilia en la orientación a planificación familiar.

La UPI Bosa reporta un total de **85** activaciones de red interinstitucionales, donde el CAD nuevas Delicias tiene un alto grado de participación con los AJ que presentan conductas de sustancias psicoactivas con el fin de prevenir y mitigar el consumo de SPA. Con la Registraduría se adelantan trámite de documentación. La UPI Rioja reporta un total de **93** activaciones de red interinstitucionales con el Hospital Centro Oriente brindando talleres de promoción y prevención en salud, con la Universidad Pedagógica se adelanta procesos de acompañamiento y orientación psicopedagogicos, con la Registraduría se realiza gestión para trámite de documentación.

La UPI Luna Park reporta un total de **124** activaciones de red interinstitucionales, a Instituciones como Subdirección Local de Educación para solicitud de cupos académicos, con la Casa de la Juventud se adelantan talleres relacionados con el arte, con el CAIVAS se articula y se activa la ruta de presuntos AS. UPI OASIS I, reporta un total de **132** activaciones de redes interinstitucionales, el mayor porcentaje es con la Registraduría para tramites de documentación, con la Secretaria de Integración Social se articula el proyecto de los CHC en temas específicos de autocuidado.

La UPI Arborizadora Alta reporta un total de **87** activaciones de red interinstitucionales, con la Registraduría se fortalece el trámite de documentación de los NNAJ, con el CEMAI se realizan talleres de prevención y mitigación del consumo de SPA, con el programa de la SDIS se gestiona el Bono de Emergencia para los AJ en condiciones económicas precarias. . UPI OASIS II, reporta un total de **234** activaciones de redes interinstitucionales, el mayor porcentaje es con la Registraduría para tramites de documentación, con el IDRD se realiza actividades deportivas con los Jóvenes y con la Secretaria de Integración Social se articula el proyecto de los CHC en temas específicos de autocuidado.

RETOS

Lograr una mayor cobertura de atención a nivel individual y familiar de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.

Realizar planes de atención integral que permitan una mirada holística desde las SE3, posibilitando la construcción conjunta de acciones que promuevan la garantía de derechos.

Fortalecer los procesos de autonomía y autogobierno en los NNAJ, que les permitan adquirir herramientas, e identificar habilidades, con el fin de generar proyección a nivel académico y de emprendimiento.

Articulación con instituciones que ofrezcan servicios a los NNAJ que están en proceso de preparación para el egreso.

Fortalecer estrategias orientadas al desarrollo de capacidades que permita a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, el ejercicio de sus derechos y deberes desde un enfoque de responsabilidad individual y social.

Lograr un trabajo articulado desde todas las áreas de la UPI favoreciendo el proceso integral de cada uno de los NNA.

Realizar las Consultas Sociales en Domicilio de los NNA vinculados en modalidad internado y externado.

Fortalecer acciones encaminadas al restablecimiento de lazos familiares o redes de apoyo, que posibiliten el acompañamiento al proceso del NNAJ.

Articular acciones con el Equipo de Territorio, con el fin de fortalecer el trabajo con las Familias en las localidades donde residen y de esta manera acompañar los procesos que se realizan en las UPI, para que los NNA puedan regresar a su núcleo familiar, con sus derechos garantizados.

CONCLUSIONES

Desde el Área Psicosocial, se realizaron inducciones, reinducciones, seguimientos periódicos a procesos y seguimiento en UPI, que permitieron que los profesionales tuvieran claridad frente a su quehacer; además se brindó orientación y acompañamiento frente a procesos y procedimientos. El Equipo Psicosocial logró consolidarse y dar continuidad a los procesos de los NNAJ en las UPI, en parte dado al acompañamiento realizado por parte del Área a nivel individual y grupal de manera permanente.

Se adelantaron planes de atención en cada una de las UPI, con el fin de determinar acciones por áreas de ajuste identificadas en la Valoración Inicial Psicosocial.

Se logró el cumplimiento de las Jornadas previstas para Valoración de ingreso a internados, Valoración para ingreso a Estrategia SENA, actualización de fichas de ingreso entre otras.

Se mejoró el ingreso de la información al SIMI, con el fin de mantener actualizada la información de las Acciones Psicosociales realizadas con cada NNAJ.

Se realizaron capacitaciones periódicas en articulación con las Áreas, sobre temáticas que aportaron, aclararon y orientaron el abordaje en procesos de restitución de derechos en los temas de Diversidad Sexual, LGTBI, Mitigación, ESCNNA, entre otros.

Permitir que los Profesionales del Área, hagan parte activa de las diferentes Áreas y Estrategias, aporta una visión integral no solo del instituto sino de posibilidades para en NNAJ y sus familias.

4.6 TRANSVERSALIDAD ESCNNA¹⁰

El programa de prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), tiene como objetivo general brindar a niños, niñas y adolescentes víctimas o que se encuentren en riesgo la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y re significación de su vida contribuyendo a su protección integral. El programa se desarrolla en Bogotá, D.C. y se realiza por medio del siguiente modelo de atención:

- ✓ Focalización en territorio de NNA víctimas o en riesgo / Casos remitidos de ICBF.
- ✓ Acogida, protección y **afecto** para NNA que se vinculan al IDIPRON.
- ✓ Restablecimiento **de derechos** vulnerados: (SE³: Sicosocial, Socio legal, Salud, Educación, Espiritualidad y Empleabilidad).
- ✓ Fortalecimiento de **vínculos** familiares y relaciones sociales para una adecuada **inclusión social**.
- ✓ Articulación institucional con entes distritales, regionales y nacionales para el cumplimiento de los procesos legales.
- ✓ Liderazgo en su Proyecto de vida.
- ✓ Autogobierno y responsabilidad.

Objetivo y/o alcance: El Programa de Prevención y Atención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) en el año 2016, después de la terminación del

¹⁰ Informe de Gestión Transversalidad ESCNNA 2017

convenio celebrado con la Fundación Renacer en el mes de mayo asumió la operatividad directa de las acciones estratégicas del programa. Desde esa fecha, inició la construcción de su plan de acción y líneas de atención dirigidas al restablecimiento de derechos de NNA víctimas o en riesgo de ESCNNA. El programa se desarrolló en 3 líneas de trabajo, las cuales relaciono a continuación:

- INTERNADO – ATENCION A VICTIMAS
- EXTERNADO – ATENCION A NNA EN RIESGO
- TERRITORIO- PREVENCIO ESCNNA

A partir del año 2014, el IDIPRON realiza acciones estratégicas a niños, niñas y adolescentes víctimas y en riesgo de explotación sexual comercial. A partir del año 2017 y de acuerdo con el direccionamiento estratégico del IDIPRON, ESCNNA es una dinámica callejera entendida como¹¹: ... todas las actividades que confluyen en el espacio público, que generan diversos impactos positivos o negativos en la población generando diferentes situaciones y problemáticas a nivel personal y social, entre las que se encuentran la habitación en calle, la ESCNNA, el consumo de SPA, la estadía en calle por desescolarización, asociado a la violencia, delincuencia, conflicto con la ley, entre otras. Estas dinámicas son una oportunidad de formar ciudadanía, de la gestación de procesos socioculturales; son espacios que obedecen a actividades tanto colectivas como individuales. Cuando estas dinámicas son intervenidas por instituciones, el objetivo es generar participación, comunicación y/o mecanismos de apoyo social...

Además, ESCNNA es una transversalidad de enfoque diferencial definido como:

...Víctima o en riesgo de ESCNNA¹²: Teniendo en cuenta que la ESCNNA es un delito que incluye abuso sexual por parte de un adulto que remunera en dinero o en especie a la víctima (Niño, Niña o Adolescente), a un tercero o terceros; El IDIPRON le apuesta a atender integral y estratégicamente a las víctimas y a los que se encuentran en riesgo de la ESCNNA, buscando mitigar las opciones de riesgo que generan este flagelo y restableciendo los derechos a los que ya son víctimas en cualquiera de sus modalidades: Utilización en Prostitución, Pornografía, Actividades vinculadas al turismo, trata de NNA con fines sexuales, matrimonios o uniones serviles y explotación sexual de NNA por grupos armados organizados al margen de la ley; buscando por todos los medios desnaturalizar este delito..

A continuación, se hace descripción del Programa Atención y prevención ESCNNA:

Programa de Atención y prevención ESCNNA – IDIPRON

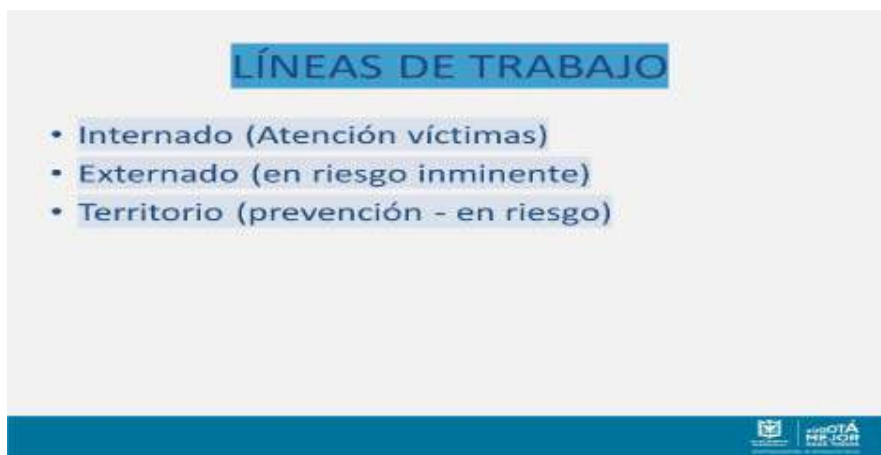
En el plan de desarrollo bajo el plan de desarrollo “Bogotá mejor para todos 2016-2020” IDIPRON asumió dos metas en el proyecto 971 Calles Alternativas, que son:

Proyecto	Objetivo	Meta
Calles Alternativas	Combatir cualquier caso de maltrato, abuso y violencia sexual	Restablecer derechos al 100 por ciento de niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON
	Realizar acciones transversales de Intervención de Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas, Adolescentes con derechos vulnerados	Atender Integralmente a 900 niñas, niños y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON

Trabajamos en tres líneas de trabajo:

¹¹ Direccionamiento estratégico E-PGP-DI-001, Pág 6

¹² IBID, Pág 9



Una de las apuestas más significativas en el año 2016 del Programa de atención y prevención de la ESCNNA, fue implementar la estrategia de prevención transversal en territorio en todas las localidades de Bogotá.

Con un trabajo enfocado especialmente en localidades como Kennedy, Mártires, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda y Santa Fe; logrando minimizar los factores de riesgo en diferentes zonas de Bogotá.

Nuestro modelo de atención especializada se basa en lo siguiente:



MODELO DE TABLAS # 2		CONTEXTO O SUBTÍTULOS
Acción Estratégica		Indicador
Articular con las Áreas de Derecho, UPIS y territorio para la formación integral e inclusiva que favorezca el desarrollo pleno de NNA víctimas o en riesgo ESCNNA, con la finalidad de desarrollar su personalidad, aptitudes, capacidad y sano desarrollo.		- Diseño de ruta institucional para la atención de NNA víctimas o en riesgo ESCNNA con enfoque diferencial - Ruta institucional para la atención de NNA víctimas o en riesgo ESCNNA con enfoque diferencial

Acción estratégica	Meta	Actividades
Diseñar programas efectivos de sensibilización y prevención de la ESCNNA, donde se disminuya la naturalización del delito	Desarrollar 3 actividades en pro de formar y sensibilizar sobre la problemática ESCNNA dirigidas a la población civil, padres de los NNAJ y funcionarios	Foro de sensibilización de la ESCNNA dirigido a los padres de los NNAJ y funcionarios Jornadas de capacitación a Equipo psicosocial, administrativo y responsables de UPIS

Plan de acción 2017, ESCNNA IDIPRON:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	9. DISEÑAR PROGRAMAS EFECTIVOS DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ESCNNA, DONDE SE DISMINUYA LA NATURALIZACIÓN DEL DELITO.				
ACCIÓN ESTRATÉGICA No. 1 (Tomar en lo posible de las sugeridas al final)	Articular con las Áreas de Derecho, UPIS y territorio para la formación integral e inclusiva que favorezca el desarrollo pleno de NNA víctimas o en riesgo ESCNNA, con la finalidad de desarrollar su personalidad, aptitudes, capacidad y sano desarrollo.	¿POR QUÉ? (Condición o razón por la cual se formula la acción estratégica)	Es importante integrar la experticia de cada uno de los equipos de trabajo para lograr una atención integral de los NNA víctimas o en riesgo ESCNNA		
META (Fin o límite del objetivo, normalmente numérico. Agregar cuantas metas se requieran)	Diseño de ruta institucional para la atención de NNA víctimas o en riesgo ESCNNA con enfoque diferencial	SEGUIMIENTOS (Solo aplica para seguimientos)			
		Resultado 1ra. Variable del indicador	Resultado 2da. Variable del indicador	RESULTADO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN (Realice una breve descripción ejecutiva del resultado del indicador, en referencia a los resultados de las variables)
INDICADOR (Fórmula para la medición de la meta, agregar indicador para cada meta)	Ruta institucional para la atención de NNA víctimas o en riesgo ESCNNA con enfoque diferencial		1		Para los dos primeros trimestres de la vigencia 2017, se cumplió en un 100% con la actividad No 1 y se presentó un avance del 10% en la actividad No 2, para un cumplimiento general del 40%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	9. DISEÑAR PROGRAMAS EFECTIVOS DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ESCNNA, DONDE SE DISMINUYA LA NATURALIZACIÓN DEL DELITO.				
ACCIÓN ESTRATÉGICA No. 2 (Tomar en lo posible de las sugeridas al final)	Diseñar programas efectivos de sensibilización y prevención de la ESCNNA, donde se disminuya la naturalización del delito.	¿POR QUÉ? (Condición o razón por la cual se formula la acción estratégica)	Es importante contrarrestar el incremento de casos de ESCNNA, así como la naturalización del delito.		
META (Fin o límite del objetivo, normalmente numérico. Agregar cuantas metas se requieran)	Desarrollar 3 actividades en pro de formar y sensibilizar sobre la problemática ESCNNA dirigidas a la población civil, padres de los NNAJ y funcionarios	SEGUIMIENTOS (Solo aplica para seguimientos)			
		Resultado 1ra. Variable del indicador	Resultado 2da. Variable del indicador	RESULTADO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN (Realice una breve descripción ejecutiva del resultado del indicador, en referencia a los resultados de las variables)
INDICADOR (Fórmula para la medición de la meta, agregar indicador para cada meta)	3 actividades ejecutadas en pro de formar y sensibilizar sobre la problemática ESCNNA / 3 actividades planeadas en pro de formar y sensibilizar sobre la problemática ESCNNA		3		Para los dos primeros trimestres de la vigencia 2017, se presentó un avance del 20% en la acción estratégica

OBJETIVO ESTRATÉGICO	9. DISEÑAR PROGRAMAS EFECTIVOS DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ESCNNA, DONDE SE DISMINUYA LA NATURALIZACIÓN DEL DELITO.				
ACCIÓN ESTRATÉGICA No. 2 (Tomar en lo posible de las sugeridas al final)	Diseñar programas efectivos de sensibilización y prevención de la ESCNNA, donde se disminuya la naturalización del delito.	¿POR QUÉ? (Condición o razón por la cual se formula la acción estratégica)	Es importante contrarrestar el incremento de casos de ESCNNA, así como la naturalización del delito.		
META (Fin o límite del objetivo, normalmente numérico. Agregar cuantas metas se requieran)	Desarrollar 3 actividades en pro de formar y sensibilizar sobre la problemática ESCNNA dirigidas a la población civil, padres de los NNAJ y funcionarios	SEGUIMIENTOS (Solo aplica para seguimientos)			
		Resultado 1ra. Variable del indicador	Resultado 2da. Variable del indicador	RESULTADO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN (Realice una breve descripción ejecutiva del resultado del indicador, en referencia a los resultados de las variables)
INDICADOR (Fórmula para la medición de la meta, agregar indicador para cada meta)	3 actividades ejecutadas en pro de formar y sensibilizar sobre la problemática ESCNNA / 3 actividades planeadas en pro de formar y sensibilizar sobre la problemática ESCNNA		3		Para los dos primeros trimestres de la vigencia 2017, se presentó un avance del 20% en la acción estratégica

La Secretaría de Gobierno junto a Secretaría de la Mujer son las entidades distritales que trabajan específicamente en las estrategias de atención a víctimas de trata de personas. Sin embargo, en el IDIPRON atendemos NNA víctimas ESCNNA en todas sus modalidades en dos centros de atención, uno que funciona como Internado ubicado en Normandía, donde se brinda una atención integral a cada NNA VÍCTIMAS, otra Unidad funciona como externado donde atendemos bajo la modalidad de externado a 140 niños diarios es RIESGO de ESCNNA.

En el marco del Consejo Distrital para la atención Integral a Víctimas de violencia Intrafamiliar, violencia y explotación sexual reglamentado a partir del acuerdo 152 de 2005 se desarrolla la Mesa Distrital contra la ESCNNA liderada por el IDIPRON, allí participan:

- ✓ Secretaría Distrital de Salud
- ✓ Secretaría de Integración Social

- ✓ Secretaría de Educación
- ✓ Secretaría de la Mujer
- ✓ IDIPRON
- ✓ ICBF
- ✓ FISCALÍA
- ✓ Instituto Nacional de Medicina Legal
- ✓ Policía Metropolitana de Bogotá

Para este año (2017) estamos trabajando a partir de 4 ejes:

Prevención: Bajo este eje se busca realizar acciones encaminadas a visibilizar el delito y realizar abordajes territoriales de prevención.

Visibilización: Acciones dos foros anuales cuya temática sean las dinámicas de la ESCNNA: En el primer semestre en articulación con El comité Distrital de lucha contra la Trata de personas, La ONU y la OIM realizamos el foro: Quítate la venda frente a la Trata y la ESCNNA; para el Segundo semestre nos hemos articulado con el Comité Nacional contra la ESCNNA, El comité Distrital de lucha contra la Trata de personas para llevar un segundo foro encaminado a visibilizar este delito y sus dinámicas en el contexto de las nuevas tecnología

- Abordaje territorial: Entidades que hacen parte de la Mesa como IDT con su programa de localidades amigables con el turismo, la Fiscalía y su programa Futuro Colombia, Secretaría de Gobierno, el IDIPRON han hecho intervenciones territoriales encaminadas a la prevención de dicho delito.
- Atención: Bajo este eje se busca evidenciar cuales son las principales barreras de atención, así como fortalecer y armonizar las rutas de atención para víctimas de este delito (Este eje se desarrolla a través de la participación en la Mesa de Atención cuando llegan a esta instancia casos de ESCNNA).
- Rutas de atención: Estamos participando en la actualización del Plan de acción de Atención a víctimas de violencia intrafamiliar, violencia y explotación sexual. Participamos en la construcción de los Lineamientos con enfoque diferencial para la atención a víctimas de explotación sexual de niños, niñas, adolescentes y personas intersexuales menores de 18 años con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas.
- Acceso a la Justicia: en el entendido en el cual parte del restablecimiento de los derechos de las víctimas de ESCNNA está el acceso a la Justicia en este eje buscamos que la información sea mucho más fluida interinstitucionalmente para dar respuesta a casos y denuncias.
- Información interinstitucional: nos hemos articulado para realizar un trabajo con la Secretaría de Seguridad para seguimiento a casos y algunas lecturas territoriales.

Producción y socialización del conocimiento:

- Participación en la Escuela: Desde la Mesa hemos venido participando en la Escuela para policías con el Módulo dedicado a la prevención y atención del delito de ESCNNA.
- Participación en la construcción de lineamientos:
- Actualización de lineamientos para la atención a violencia sexual.
- Construcción Lineamientos con enfoque diferencial para la atención a víctimas de explotación sexual de niños, niñas, adolescentes y personas intersexuales menores de 18 años con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas.

Documentos que están a la espera de aprobación y publicación.

- Construcción de una cartilla de prevención de la ESCNNA.

Procesos de formación: con personas usuarias de los servicios sociales de la SDIS, participaron 739 personas; mediante procesos de formación dirigidos a los diferentes grupos poblacionales en el marco de los derechos humanos con enfoque diferencial y de género: mujeres víctimas de violencias o en riesgo de serlo; hombres; padres, madres, cuidadores y cuidadoras; personas con discapacidad; personas mayores; niños y niñas, adolescentes; jóvenes población LGBTI, étnica y víctimas del conflicto armado; considerando a la familia como colectivo.

Estas personas participaron en procesos de 16 horas de formación, en las diferentes localidades de la ciudad y el impacto que se puede apreciar por grupo poblacional, se describe a continuación: Padres, madres y cuidadores: En las localidades de Teusaquillo, Mártires, Fontibón, San Cristóbal, Suba y Santa Fé Los padres, madres y cuidadores, se ha logrado a lo largo de los procesos de formación con padres, madres y cuidadores, cuestionarse imaginarios culturales que naturalizan y validan la violencia, incluida la ESCNNA, a través del análisis sobre las formas en que las relaciones de género se encuentran articuladas a las relaciones de poder en las prácticas de socialización familiares y de cómo la violencia de género impacta la relación con niñas, niños y adolescentes.

Estos grupos también identificaron las diferentes formas de violencia intrafamiliar y violencia y explotación sexual, así como las formas de hacer frente a cualquiera de sus expresiones. También se promovió la identificación y el reconocimiento de las rutas de atención de las violencias, señalando el marco legislativo que las sanciona y protege a las víctimas.

Jóvenes y adolescentes: Con los jóvenes y adolescentes de la Localidad de Teusaquillo, se brindaron herramientas para su reconocimiento como sujetos de derechos, la comprensión de las diferentes formas de violencias, así como en el empoderamiento para hacer frente a las mismas y el conocimiento de las rutas de atención.

Mujeres: Los grupos de mujeres de: Barrios Unidos, Mártires, Fontibón, San Cristóbal y Engativá están siendo impactados en los siguientes ámbitos: La comprensión de la relación entre las construcciones de género y la violencia, así como el reconocimiento de los diferentes tipos de violencia hacia las mujeres y los factores impulsores que ayudan a romper el ciclo de misma.

También se dio a conocer el marco normativo que protege a las mujeres de las violencias y se orientó sobre la atención a que tienen derecho las mujeres víctimas de violencias, a través del reconocimiento de las rutas de atención de violencias intrafamiliar y sexual. También se generaron ejercicios reflexivos para la Identificación de la conexión entre las experiencias de vida y las memorias corporales para generar el reconocimiento del cuerpo como territorio para el ejercicio de los derechos.

Hombres: Con los grupos de hombres, en la Localidad e Mártires se abordaron elementos conceptuales sobre Derechos Humanos para promover la reflexión de los hombres sobre las obligaciones de respeto y protección que frente a los mismos tienen. Se sensibilizó y comprometió a los participantes como responsables en la prevención de violencias, mediante la suscripción de un compromiso de no violencia y respeto a las medidas de protección, si las hubiere de parte de alguna autoridad competente. Así mismo, se generan reflexiones con los participantes acerca del significado de los conceptos sexo y género, y como estas construcciones legitiman una forma de masculinidad que tiene como efecto social la estructuración de relaciones inequitativas entre hombres y mujeres.

Los objetivos de estos procesos fueron:

- Promover el derecho a una vida libre de violencias mediante procesos de formación generadores de entornos protectores y territorios seguros desde el reconocimiento del ejercicio de los Derechos Humanos y de la construcción de relaciones democráticas tanto al interior de las familias como en la comunidad.

- Fortalecer conocimientos y habilidades para la prevención, detección y atención de las distintas formas en las que se presenta las violencias, teniendo en cuenta las rutas de atención y promoción de los derechos humanos.
- Brindar herramientas a padres, madres, cuidadores y cuidadoras y a todas aquellas personas que tienen alguna responsabilidad en la crianza, el cuidado, educación, atención de niñas, niños y adolescentes para contribuir a prevenir situaciones de violencia intrafamiliar, violencia y explotación sexual y hacer frente a las mismas.
- Brindar herramientas a las mujeres en situación de violencia o en riesgo de serlo, en el reconocimiento y empoderamiento como sujetas de derechos, así como en el conocimiento de la legislación y las rutas de atención, para hacer frente a las violencias.
- Prevenir las violencias contra las personas mayores en el contexto familiar avanzado en la erradicación de todas las formas de violencia contra este grupo poblacional
- Brindar a los adolescentes y jóvenes, herramientas para su reconocimiento como sujetos de derechos, la comprensión de las diferentes formas de violencias, el empoderamiento para hacer frente a las mismas y el conocimiento de las rutas de atención.
- Erradicar todas las formas de violencia contra las personas mayores, en el ámbito familiar, fortaleciendo los conocimientos y capacidades de cuidadores y cuidadoras informales para el cuidado y el autocuidado, pero también para acceder a la justicia en los casos que se requiera.
- Desarrollar habilidades de prevención de violencias y fortalecer el manejo de emociones en familia.
- Promover que las familias se constituyan en espacios seguros para las mujeres y niñas, además procurar la autonomía económica y la seguridad de las mujeres, como también aumentar su participación y su poder de decisión, en el hogar y en las relaciones, así como en la vida pública y la política.
- Prevenir las violencias contra las personas mayores en el contexto familiar

Además, la SED Consciente de su responsabilidad institucional y social frente a la prevención de problemáticas que afectan a las comunidades educativas en niños, niñas y adolescentes, implementa estrategias pedagógicas con el propósito de abordar situaciones que atenten contra los derechos de los y las estudiantes. Para tal fin, la SED también desarrolla procesos de formación dirigido a docentes orientadores escolares, en cuanto a identificación, registro y canalización oportuna de posibles casos detectados.

En materia de articulación, el IDT lideró un acuerdo de voluntades entre el Viceministerio de Turismo, Policía de Turismo, Fundación Renacer e IDT, para desarrollar la labor de sensibilización y capacitación en ESCNNA a prestadores de servicios turísticos.

IDIPRON inició atender niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas y en riesgo Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes, en todas sus modalidades, incluyendo la trata de niños, niñas y adolescentes, desde el año 2014.

4.7 ESTRATEGIA TERRITORIO CALLE¹³

El equipo Territorio 2: Calle, a través de la estrategia Operación Amistad, hace presencia en las 19 Localidades de Bogotá, cuenta con un equipo conformado por profesionales y facilitadores sociales conformado en 7 Binas de trabajo, quienes brindan atención a la Población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle que permanecen o transitan en los diferentes sectores de la ciudad; motivándolos e invitándolos a participar de la oferta institucional, bien sea a través del trabajo realizado en el territorio o para que tomen la decisión libre y voluntaria de iniciar un proceso en las unidades de protección integral; generando el fortalecimiento del proyecto de vida, la participación en talleres ocupacionales y vocacionales, intervención psicosocial, activación de redes familiares o de apoyo, atención nutricional y alimentaria, recreación, salidas pedagógicas, cuidado y aseo personal, mitigación al consumo de sustancias psicoactivas, y de igual forma propiciar espacios de dignificación humana para aquellos que ven la calle como un estilo de vida.

¹³ Fuente: Informe de Gestión Estrategia territorio calle 2017

Las binas para dar cumplimiento a las estrategias; Realizan la planificación de las actividades en el territorio mensualmente: Se inicia a las 5: 50 AM. Tres Binas motivan, acompañan, registran la información en los formatos correspondientes y trasladan a las y los jóvenes en situación de vida en calle a la Unidad de Protección Integral. Dos Binas contactan, motivan, acompañan y direccionan a los JCHC en puntos estratégicos mientras el servicio de transporte los recoge. Una vez terminada esta actividad, las binas se desplazan a los territorios asignados para desarrollar sus actividades de acuerdo con la programación planeada.

Es importante mencionar que se hace rotación de Binas cada quince días, en las encargadurías establecidas: Traslado y acompañamiento en transporte, acompañamiento y direccionamiento en los puntos estratégicos (Plaza España y Parque III Milenio) en la jornada de 5:50 AM a 10:00AM. Dos Binas realizan sus actividades programadas en el territorio teniendo en cuenta los horarios de mayor permanencia de la población con el fin de motivar, contactar y sensibilizarla frente a la oferta institucional.

ESTRATEGIA PLAN CENTRO

Es de anotar que a partir del 27 de Noviembre del 2017 el área de territorio 2 Calle asumió la estrategia de Plan Centro, la cual tiene como finalidad principal Realizar recorridos interinstitucionales en las Localidades del Centro de la Ciudad, como son: Candelaria, Santa Fe, Los Mártires y Puente Aranda en Articulación con Secretaria de Integración Social, Aguas de Bogotá, con el fin de brindar atención a la población en situación de vida en calle, que poco hacen uso de la oferta Distrital; invitándolos a participar de los servicios y sensibilizándolos en el cuidado del entorno y embellecimiento de la ciudad.

El Grupo de Facilitadores presta sus servicios de domingo a domingo en dos jornadas, en la mañana de 8:00 a 11:00 a.m. Y en la Tarde de 4:00 a 8:00 p.m. De igual forma en el marco del componente de Movilización ciudadana se llevan a cabo el apoyo y acompañamiento a Empresas Privadas, Congregaciones Religiosas, y/o Ciudadanía en general la entrega de Alimentos a la población en situación de vida en calle.

LOCALIDADES PRIORIZADAS

Localidad de Usaquén: Barrios: Toberin, Santa Bárbara, San Patricio y Navarra, San Antonio, Verbenal, San Cristóbal Norte, Torcoroma, Barrancas, Cedritos.

2. Localidad de Chapinero: Barrios: Chapinero Alto, Lago Gaitán, Chapinero Central, Porciúncula, Chico Norte III, Marly, Bellavista.

3. Localidad de Santa Fe: Barrios: Bella Vista, Las Nieves, Santa Inés, Veracruz, Alameda, Capuchina, Las Cruces, San Bernardo, La Merced, Santa Rosa de Lima, La Paz, Bosque Izquierdo.

4. Localidad de San Cristóbal: Barrios: Bella Vista, San Blas I y II, La Herradura, San Pedro, san Vicente, Horacio Orjuela, Velódromo, San Cristóbal, San Miguel, Primera de Mayo, 20 de Julio, Granada sur, Bello Horizonte, Monte Bello, Córdoba, Villa Nataly, La Victoria, La Colmena, Alta Mira, San José Sur, Las Gaviotas, La Belleza, La Nueva Gloria, La Gloria Oriental, Los Pajares, Los Libertadores, Santa Rita, Juan Rey I y II, San Rafael, El Ramajal, San Vicente, Malvinas, Las Guacamayas.

5. Localidad de Usme: Barrios: Gran Yomasa, Santa Librada, La Aurora, Danubio Azul, El Virrey, Chapinerito, Alaska, Betania, Santa Librada, San Librada los tejares, La sureña, Urbanización Marichuela, Usminia, San Juan Bautista, El Refugio, El Virrey última etapa, Urbanización Chuniza I, Monte Blanco.

6. Localidad de Tunjuelito: Barrios: Urbanización Santa Lucia sur, Rincón de Venecia, Nuevo Muzu, Laguneta, Tejar de notario, Venecia, San Vicente, Isla del Sol, Tunal Oriental, Tunal, San Benito, Tunjuelito, San Carlos, Abraham Lincon.

Localidad de Bosa: Barrios: Libertad, Porvenir, San Bernardino, Villa Ema, Angelita, Brasilia, Chicalà, Brasil, San Martín, Libertad del regalo, Escocia, New Jersey, Paraíso, Villa Suaita, La

Paz, Antonia Santos, Bosa centro, Piamonte, Carbonel, José Antonio Galán, Andalucía, La estación, Amistad, San José, Remanso, Laureles, Islandia, Ciudadela del recreo, Santa fe, Potreritos, Olarte, Jardines del apogeo, Nuevo Chile, El Recreo, Bosa Nova, La Independencia, La Veguita, Brasilia, Villa del Progreso, Bosa San Pablo, El Regalo, Las Margaritas, Naranjos, Jiménez de Quezada, Clarelandia

8. **Localidad de Kennedy:** Barrios: Nueva York, La Igualdad, Ciudad Kenendy Palmitas, Floralia, Techo, Banderas, Las Luces, Llano Grande, Tintal, San Carlos, María Paz, Class, Gran Britalia, Patio Bonito, Patio Bonito I, Tintadito, Dindalito, Pinos de Marcella, Carvajal, Socorro, Villa de los sauces, Jaqueline, Timiza, El Amparo, María Paz, Class, Paraiso, Alta mar, Tintalito.

9. **Localidad de Fontibón:** Barrios: Villamar, Fontibón centro, La Aldea, Refugio, Morabia, Salitre y Capellanía. Kasandra, Atahualpa, La Giralda, Puente Grande, Prados de la Alameda

10. **Localidad de Engativá:** Barrios: Bonanza, Las Ferias, Luís Carlos Galán, Boyacá, Ciudadela Colsubsidio, El Muelle, San Basilio, Villas del Dorado, Normandía, Minuto de Dios, La Serena, Ciudad Bachue, Floridablanca, Maratu, Granja, Santa Helenita, Santa Rosita, Álamos, Villa Constanza, Villa Luz, Sidauto, Villa Alcalá, Engativá Centro.

11. **Localidad de Suba:** Barrios: Prado Vergel, Niza, Turingia, Suba Centro, Alaska, Prado Pinzón, Guaimaral, Alcalá, Tejares del norte, El Prado Veraniego, Mazuren, Pasadera, Las Villas, Pinos de Lombardia, Japón, La Esperanza, El Rincón, El Rubí, La Palma I y II, Corinto, Rincón de Suba, Lisboa, Villa María, Villa Hermosa, San Pedro, Santa Cecilia Bilbao, La Gaitana, Villa Cindy, Ciudad Hunza, Aures, La Chucua, San Jorge, Puerta del sol, La Estanzuela, Tibabuyes, Puertas del Sol, Lago de Suba, El Rubí, Bochalema

12. **Localidad de Barrios Unidos:** Barrios: Doce de Octubre, Simón Bolívar, Salitre, Nicolás de Federmàn, Metrópolis, Popular Modelo, Colombia, Héroes, Virrey Polo Club, Santa Sofia, Quinta Mutis, Benjamín Herrera, El Rosario, Rio Negro, La Libertad, Colombia, Juan XXIII, La Esperanza y Siete de Agosto, la Esperanza, La Boguera, Quinta Mutis.

13. **Localidad de Teusaquillo:** Barrios: Belalcazar, Chapinero occidental, Galerías, Campin, Alfonso López, Santa Teresita, La Magdalena, La Soledad, Armenia, Quesada, Quinta Paredes.

14. **Localidad de Los Mártires:** Santa fe, La Favorita, Voto Nacional, La Sabana, Estanzuela, Ricaurte, La Pepita, El Listón, San Fason, Samper Mendoza, Veraguas, Eduardo Santos, Santa Isabel, El Progreso, El Vergel, El Progreso, Paloquemado.

15. Localidad de Antonio Nariño: Barrios: Policarpa, Caracas, Ciudad Berna, Ciudad Jardín, Fragua, La Fragueta, Luna park, Restrepo occidental, Restrepo.

16. Localidad de Puente Aranda: Barrios: Ciudad Montes, Los Comuneros, Asunción, Primavera, Autopista, Galán, San Francisco, Los Ejidos, Cundinamarca, Pensilvania, Gorgonzola, Ortezal, Puente Aranda, Francia,

17. Localidad de Candelaria: Barrios: Santa Bàrbara, Belén, Las Aguas, La Catedral, La Candelaria, Egipto.

18. Localidad de Rafael Uribe Uribe: Barrios: Molinos del sur, Marruecos, Mirador del sur I y II, Las Colinas, Resurrección, Marco Fidel Suárez, Las Lomas, Río de Janeiro, El Pesebre, San José, Gustavo Restrepo, Sosiego Sur, Olaya, Quiroga, San Agustín, La Esperanza, Diana Turbay, Príncipe de Bochica I , Inglés, Santa Lucia,

19. Localidad de Ciudad Bolívar: Barrios: Caracoli, Santa Viviana, El Peñol del Cortijo, La Carbonera, Ismael Perdomo, El Tesoro, Bogotá sur, La Esperanza, República de Canadá, San Francisco, Candelaria la nueva, La Alameda, Lucero sur bajo, Vista Hermosa, El Paraíso, Estrella del sur, Quintas del sur, Lucero medio, Gibraltar I y II, La Playa, Potosí, Arborizadota Alta, Jerusalén sector nueva Argentina, Millán los Sauces, Meissen, Juan Pablo II, Mejico, Domingo Lain, Perdomo, San Isidro, San Joaquín, Manuela Beltrán.

El equipo Territorio 2: Calle cuenta con las siguientes estrategias para el desarrollo de la etapa Operación Amistad.

1. **LECTURA DE TERRITORIO:** Reconocimiento y Caracterización del territorio: (Localidades, UPZ, Barrios, Parques, Ríos, Canales, Humedales, Puentes Peatonales y vehiculares, Casas en demolición, separadores, Calles, Carreras, Deprimidos, cambuches, Lotes Baldíos, etc.)

Identificación de la población en situación de vida en calle y en riesgo de habitarla
Activación de redes interinstitucionales e Identificación de zonas estratégicas para el desarrollo de actividades.

Cartografía Social y Sensibilización a la comunidad y a la población sujeto de atención

Identificación y Articulación de oferta interinstitucional

Información sobre el proyecto pedagógico y oferta distrital; puntos de traslado, desarrollo de actividades en territorio y horarios

LAZOS DE AMISTAD: Dialogo con los NNAJ para ganar empatía y amistad de una manera desapercibida conocer sus necesidades, habilidades, destrezas e intereses.

Chocolatadas

Actividades Pedagógicas, Lúdico - recreativas y deportivas

PROMOCIÓN DE DERECHOS Y CULTURA CIUDADANA: Son acciones orientadas para el restablecimiento de los derechos y la participación ciudadana de los NNAJ

Jornadas de Autocuidado: Higiene personal, Alimentación, Sensibilización sobre salud sexual y reproductiva.

Diligenciamiento de fichas de ingreso con su respectiva documentación.

Verificación en los sistemas de información e ingreso en SIMI Sistema de información Misional.

Direccionamiento y traslado a los NNAJ interno y externo.

Jornadas de convivencia ciudadanía

Jornadas de cuidado del entorno: Recuperación y Embellecimiento de espacios públicos, humedales, canales y cuerpos de agua.

Articulación interinstitucional: Jornadas de Desarrollo Personal, Operativos de sensibilización de la oferta institucional, Feria de Servicios, cuidados del entorno y corresponsabilidad con el medio ambiente.

Respuesta a requerimiento

Participación en Mesas de Trabajo: Habitante de Calle Rafael Uribe Uribe, Fontibón, Kennedy, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, San Cristóbal, Bosa, Puente Aranda, Candelaria, Santa Fe, Chapinero, Engativá, Teusaquillo - Barrios Unidos.

NNAJ NUEVOS 2017

PERFIL	DIRECCIONADO A UPI
En situación de vida en calle	1689
En alto riesgo de habitabilidad en calle	209

PERSONAS UNICAS CONTACTADAS, MOTIVADAS, SENSIBILIZADAS Y TRASLADADA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017

PERFIL	DIRECCIONADO A UPI
En situación de vida en calle	3839
En alto riesgo de habitabilidad en calle	466

RETOS

Lograr la vinculación efectiva de los **NNAJ** en situación de vida en calle y en riesgo de habitarla al proyecto pedagógico de la entidad o hacia el cambio de vida.

Empoderamiento de todo el equipo del instituto que atiende a los NNAJ en situación de vida en calle y en riesgo de habitarla, sabiendo que es un INTOLERABLE la presencia de los niños y niñas en situación de vida en calle.

Estructuración en las actividades a desarrollar en el territorio teniendo en cuenta las necesidades personales y su problemática y articulación con las demás estrategias del instituto, como también con el sector y demás sectores en pro de la dignificación de la población en situación de vida en calle.

Convenio para la asignación de un Defensor de Familia del ICBF para la atención oportuna y eficiente de los procesos con los y las adolescentes que se encuentran en situación de vida en calle.

Fortalecimiento de la Red de internet, para mejorar la conectividad para el cargue y actualización de la información.

Lograr la sinergia entre los procesos del instituto, al interior de las Unidades de protección especialmente en las etapas de acogida y personalización.

Continuar con la sensibilización de la Política Publica Distrital del fenómeno de habitabilidad de calle con los servidores públicos.

Capacitación continúa a los equipos de territorio en temas relacionados con la atención a los NNAJ para el restablecimiento de derechos.

Ampliación de capacidad instalada de dormitorios para la atención los jóvenes en situación de vida en calle.

Apertura de nuevas sedes para la atención a los jóvenes en situación de vida en calle, territorializándola por zonas de fácil accesibilidad y asequible.

Creación de una Unidad de protección para la atención de los jóvenes que están iniciando con la Habitanza en calle.

Atención a la población teniendo en cuenta el modelo distrital de atención a la población en situación de vida en calle.

CONCLUSIONES

Socialización y sensibilización a 614 servidores públicos frente a la Política Publica Distrital para el fenómeno de Habitabilidad de calle.

Participación activa del equipo Territorio 2: Calle en las actividades que se realizan articuladamente con las entidades distritales para la atención a los jóvenes en situación de vida en calle.

Toda la información diligenciada en los diferentes formatos: Fichas de ingreso, Actas de encuentro, Único Contacto y asistencia, Fichas de observación y seguimiento, etc. se encuentran registradas en el Sistema de Información Misional SIMI, o en Excel en el informe de Localidades.

Buena acogida y participación de los jóvenes en situación de vida en calle, en las jornadas de Autocuidado e higiene personal desarrolladas en las UPIS cercanas a los sitios de permanencia.

Interiorización y sensibilización del fenómeno de calle de los servidores públicos frente a las situaciones y problemáticas de los NNAJ, en pro del restablecimiento de los derechos.

Atención prioritaria y oportuna a los niños, niñas, adolescentes en situación de vida en calle que han sido identificados por el equipo. Se ha avanzado la articulación con algunos centros zonales del ICBF, cuando el NNA tiene un proceso abierto PARD o no tiene representante legal.

Continuar con la sensibilización y motivación a la comunidad para vincularse de manera activa en la atención a la población en situación de vida en calle, para que exista corresponsabilidad frente al fenómeno callejero.

El trabajo realizado en el territorio y sus estrategias han sido efectivas, sin embargo, estas no son suficientes para dar respuesta a las problemáticas de los Adolescentes y jóvenes por falta de unidades de protección cercanas a la población y capacidad del equipo.

En los hipervínculos se encuentran las actividades desarrolladas por el equipo en todas las localidades a excepción de Sumapaz: se encuentran discriminadas así: UPZ, barrios, territorio y dirección

5. GESTIÓN ACTIVIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.1 ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL¹⁴

El Archivo de Bogotá, en la mesa de trabajo efectuada en instalaciones del al Instituto para la Protección de la niñez y la Juventud en el mes de agosto de 2017, allega su felicitación por hacer parte de las tres (3) Entidades distritales con el mayor avance en Gestión Documental presentando **al IDIPRON como Entidad modelo en Gestión documental, para lo cual se tendrá en cuenta como una** herramienta plan de choque del Distrito.

- Tablas de Retención Documental, convalidadas en el año 2014, se inició el proceso de actualización 2017-2018.
- Programa de Gestión Documental - aprobado por Comité Interno de Archivo 2016- En proceso de implementación.
- Sistema Integrado de Conservación - Elaborado el Manual de conservación- en proceso de complementación como sistema a partir de las guías del Archivo de Bogotá.
- Transferencias Secundarias (al Archivo de Bogotá de los documentos Históricos) - Se dio inicio a la implementación de las Tablas de Valoración convalidadas en 2015 por el Consejo Distrital de Archivos para el IDIPRON - son los archivos ubicados en la Florida, se ha clasificado desde 1972 a 2000, se encuentra en proyección de revisión y clasificación, las vigencias 2002 a 2012.
- Sistema de documento electrónico – En proceso de planeación para su actualización.

La gestión durante la vigencia fue desarrollada entre el equipo de gestión documental, teniendo en cuenta las condiciones de la Acuerdo 002 de 2017 “Por el cual se crean empleos de carácter temporal en el –IDIPRON” y en mérito del concurso público, el mes de agosto asume al cargo Profesional Universitario Cód. 219 grado 08 Responsable Área de Administración Documental, quien llega a validar información y procesos para evaluar y tomar decisiones en el desarrollo de los mismos y brindar continuidad en las actividades que realiza el Área.

A) Procedimientos de Gestión documental en el SIGID Norma técnica NTD-SGD-001:2011

A continuación se presenta los avances realizados en cada uno de los procesos de Gestión documental de acuerdo con la normatividad establecida Decreto 1080 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en el Sector Cultura” en el Decreto 2609 de 2012 Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado” Artículo 9°. Procesos de la gestión documental.

1. Planeación

“Conjunto de actividades encaminadas a la planeación, generación y valoración de los documentos de la Entidad, en cumplimiento con el contexto administrativo, legal, funcional y técnico. Comprende la creación y diseño de formas, formularios y documentos, análisis de procesos, análisis diplomático y su registro en el sistema de gestión documental”.

¹⁴ Fuente: Informe de Gestión Administración Documental 2017

Informe de Gestión y Resultados
2017

Se realiza una evaluación de los formatos, instructivos, manuales, procedimientos para definir el estado en el que se encuentra de actualización, creación y modificación como se muestra a continuación.

Documentación SIGID - Área de Administración Documental

N. Cantidad	CODIGO DEL DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	A-GDO-CP-001	CARACTERIZACIÓN	GESTION DOCUMENTAL	A MODIFICAR	
2	A-GDO-MA-001	MANUAL	GESTION DOCUMENTAL	A MODIFICAR	
3	A-GDO-MA-002	MANUAL	IMPLEMENTACION SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACION	A ACTUALIZAR	
4	A-GDO-PR-001	PROCEDIMIENTO	RETENCION DOCUMENTAL	A MODIFICAR	
5	A-GDO-PR-002	PROCEDIMIENTO	ADMINISTRACIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES	A MODIFICAR	
6	A-GDO-PR-003	PROCEDIMIENTO	ORGANIZACIÓN, CONSERVACION, CUSTODIA Y TRANSFERENCIA DE ARCHIVOS	A MODIFICAR	
7	A-GDO-PR-004	PROCEDIMIENTO	TRAMITE, CONTROL Y PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y OTROS		SE TIENE QUE VALIDAR POR LA REPOSABLE DE SERVICIOS PUBLICOS LIBIA BELTRAN
8	A-GDO-PR-005	PROCEDIMIENTO	CONFORMACIÓN Y MANEJO DE EXPEDIENTES CONTRACTUALES EN ARCHIVOS DE GESTIÓN	A ACTUALIZAR	
9	A-GDO-IN-001	INSTRUCTIVO	ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO DE GESTIÓN	A MODIFICAR	
10	A-GDO-IN-002	INSTRUCTIVO	INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES PRIMARIAS DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON	A MODIFICAR	
11	A-GDO-IN-003	INSTRUCTIVO	ADMINISTRACIÓN DE HISTORIAS SOCIALES	A MODIFICAR	
12	A-GDO-IN-004	INSTRUCTIVO	REGLAMENTO PARA PRESTAMO DE EXPEDIENTES EN ARCHIVO CENTRAL Y ARCHIVO MISIONAL	A MODIFICAR	
13	A-GDO-DI-001	DOCUMENTO INTERNO	PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL	A MODIFICAR	
14	A-GDO-FT-001	FORMATO	ENTREGA Y RECIBO DE DOCUMENTOS EN AREA PRODUCTORA	A OBSOLETO	UNIFICAR CON EL FORMATO A-GDO-FT-003
15	A-GDO-FT-002	FORMATO	SOLICITUD DE COPIAS	A MODIFICAR	
16	A-GDO-FT-003	FORMATO	CONTROL DE CORRESPONDENCIA	A MODIFICAR	
17	A-GDO-FT-004	FORMATO	ACTA	A MODIFICAR	

Informe de Gestión y Resultados
2017

N. Cantidad	CODIGO DEL DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
18	A-GDO-FT-005	FORMATO	NOTA INTERNA	A MODIFICAR	
19	A-GDO-FT-006	FORMATO	TRANSFERENCIA DE FOLIOS A LA HISTORIA SOCIAL	A MODIFICAR	
19	A-GDO-FT-007	FORMATO	PRESTAMO DE HISTORIA SOCIAL	A OBSOLETO	UNIFICAR 01 FORMATO DE PRESTAMO A-GDO-FT-014
20	A-GDO-FT-008	FORMATO	CONTROL HISTORIAS LABORALES	A OBSOLETO	UNIFICAR 01 FORMATO DE PRESTAMO A-GDO-FT-014
21	A-GDO-FT-009	FORMATO	TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	A MODIFICAR	
22	A-GDO-FT-010	FORMATO	INVENTARIO UNICO DOCUMENTAL HISTORIAS SOCIALES	A OBSOLETO	SE UNIFICAR CON EL FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL
23	A-GDO-FT-011	FORMATO	REGISTRO DE FOTOCOPIADO	A MODIFICAR	
24	A-GDO-FT-012	FORMATO	CUADRO DE CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DOCUMENTAL	A MODIFICAR	
25	A-GDO-FT-013	FORMATO	MEMORANDO	A MODIFICAR	UNIFICAR 01 FORMATO DE PRESTAMO
26	A-GDO-FT-014	FORMATO	PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS	A MODIFICAR	
27	A-GDO-FT-015	FORMATO	PLANILLA RECORRIDO EN LA CIUDAD	A MODIFICAR	
28	A-GDO-FT-016	FORMATO	OFICIO EXTERNO	A MODIFICAR	
29	A-GDO-FT-017	FORMATO	DISTRIBUCIÓN INTERNA DE DOCUMENTOS	A MODIFICAR	
30	A-GDO-FT-018	FORMATO	INVENTARIO ÚNICO DOCUMENTAL	A MODIFICAR	
31	A-GDO-FT-019	FORMATO	COPIAS COMUNICADOS INTERNOS	A MODIFICAR	
32	A-GDO-FT-020	FORMATO	CONTROL PARA EL PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y OTROS		SE TIENE QUE VALIDAR POR LA REponsable DE SERVICIOS PUBLICOS LIBIA BELTRAN
33	A-GDO-FT-021	FORMATO	CUADRO DE CARACTERIZACION DOCUMENTAL	A MODIFICAR	
34	A-GDO-FT-022	FORMATO	ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA	A MODIFICAR	
35	A-GDO-FT-023	FORMATO	REGISTRO ACTIVOS DE INFORMACIÓN	A ACTUALIZAR	
36	A-GDO-FT-024	FORMATO	BASE DE DATOS SERVICIOS		SE TIENE QUE VALIDAR POR LA REponsable DE SERVICIOS PUBLICOS LIBIA BELTRAN
37	A-GDO-FT-025	FORMATO	CONGLOMERADO SERVICIOS		SE TIENE QUE VALIDAR POR LA REponsable DE SERVICIOS PUBLICOS LIBIA BELTRAN
38	A-GDO-FT-026	FORMATO	BASE DE DATOS PRESTAMO DE DOCUMENTOS	A OBSOLETO	UNIFICAR 01 FORMATO DE PRESTAMO A-GDO-FT-014
39	A-GDO-FT-027	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL	A MODIFICAR	
40	A-GDO-FT-028	FORMATO	CIRCULAR	A MODIFICAR	
41	A-GDO-FT-029	FORMATO	TESTIGO DOCUMENTAL	A ACTUALIZAR	

Fuente: Evaluación del Proceso de Gestión Documental

De acuerdo con la validación de formatos, instructivos, manuales, procedimientos para la vigencia de 2018 se debe realizar

Distribución Documentos Gestión Documental.

LISTADO DE DOCUMENTOS PROCESO GESTION DOCUMENTAL					
PROCESO	ACTUALIZAR	MODIFICAR	OBSOLETO	SERVICIOS PUBLICOS	CANTIDAD
CARACTERIZACIÓN		1			1
MANUAL	1	1			2
PROCEDIMIENTOS	1	3		1	5

LISTADO DE DOCUMENTOS PROCESO GESTION DOCUMENTAL					
PROCESO	ACTUALIZAR	MODIFICAR	OBSOLETO	SERVICIOS PUBLICOS	CANTIDAD
INSTRUCTIVO		4			4
DOCUMENTO INTERNO		1			1
FORMATOS	2	19	5	3	29
TOTAL	4	29	5	4	42

Fuente: Evaluación del Proceso de Gestión Documental

2. Producción

“Actividades destinadas al estudio de los documentos en la forma de producción o ingreso, formato y estructura, finalidad, área competente para el trámite, proceso en que actúa y los resultados esperados”.

3. Gestión y trámite.

“Conjunto de actuaciones necesarias para el registro, la vinculación a un trámite, la distribución incluidas las actuaciones o delegaciones, la descripción (metadatos), la disponibilidad, recuperación y acceso para consulta de los documentos, el control y seguimiento a los trámites que surte el documento hasta la resolución de los asuntos”.

En el sistema documental CORDIS se generan reporte de los tipos de comunicaciones que gestiona el Instituto, IE interna enviada, ER externa recibida y EE externa enviada, a continuación, se presenta la cantidad de comunicaciones por cortes trimestrales durante la vigencia.

Reporte Comunicaciones Vigencia 2017 – IDIPRON

Radicado	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep.	Oct-Dic	TOTAL
EE	848	838	763	643	3092
ER	1016	965	1116	749	3846
IE	2442	2512	2151	1763	6938
TOTAL					13876

Fuente: Reporte de tipos de comunicaciones oficiales 2017.

Se observa un volumen alto de comunicaciones oficiales logrando el registro oportuno (radicación, gestión y trámite) con el fin de dar cumplimiento a todas las actividades propias de IDIPRON, es de resaltar esta labor dado que se gestionó solamente por un punto de radicación.

El servicio de consultas que realiza la unidad de Correspondencia tanto a usuarios internos como externos, evidencia que a partir del mes de agosto y hasta el mes de diciembre se resolvieron 155 solicitudes relacionadas con comunicaciones oficiales, gestionadas a través del correo institucional.

A fin de agilizar los tiempos de respuesta e impedir la acumulación de comunicaciones con un amplio margen de tiempo en trámite, el área de Administración Documental genera reportes quincenales presentando el total de las comunicaciones que agotaron el tiempo de respuesta según CORDIS; este informe se envía a cada una de las áreas responsables por correo institucional y a través de memorando resaltando el total de comunicados por área.

Comunicaciones oficiales generadas por Oficina, Área y Dependencia (2017)

SEGUIMIENTO COMUNICACIONES OFICIALES IDIPRON							
ÁREAS IDIPRON	SEPTIEMBRE		OCTUBRE	NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	1 al 15	16 al 30	1 al 30	1 al 15	16 al 30	1 al 15	16 al 30
ALMACEN	4	3	3	3	3	3	3
COMUNICACIONES	5	6	7	7	9	7	12
CONTROL INTERNO	53	5	1	4	1	0	0
CONTABILIDAD	0	0	1	0	1	0	0
DESARROLLO HUMANO	33	21	16	22	23	26	24
DIRECCION	11	10	2	1	2	11	1
DISCIPLINARIOS	3	0	0	1	1	0	0
EMPRENDIMIENTO	0	0	0	0	0	1	1
FINANCIERA	40	38	43	42	42	44	49
GESTION AMBIENTAL	1	5	9	12	13	14	14
INVESTIGACIONES	3	3	4	4	4	4	5
JURIDICA	67	42	33	15	16	26	16
PEDAGOGIA	3	5	5	5	5	5	5
PLANEACION	31	17	4	11	21	27	2
PRESUPUESTO	3	4	4	5	2	0	0
PROYECTO 1104	3	4	3	3	4	3	3
PROYECTO 1106	67	59	60	62	65	63	38
PSICOSOCIAL	2	3	4	5	5	5	5
SALUD OCUPACIONAL	2	2	2	2	2	3	3
SAN BLAS CENTRO ACOPIO	2	2	2	2	2	2	2
SERVICIO MEDICO	1	1	1	1	1	1	2
SISTEMAS	5	5	6	8	10	13	13
SOCIO LEGAL	23	29	33	39	34	36	37
SUBMETODOS	10	10	12	12	12	11	11
TERRITORIO	10	10	12	12	12	12	12
TESORERIA	0	0	1	2	4	0	1
TRANSPORTE	27	27	27	27	0	27	28

Fuente: Control seguimiento comunicaciones Oficiales IDIPRON (Semáforo CORDIS).

Con el apoyo de una nueva contratación en el Área de Sistemas orientada al desarrollador del software, se logra a partir del mes de noviembre dar inicio a mesas de trabajo encaminadas a efectuar análisis respecto al desarrollo del Sistema de Gestión Documental Electrónicos de Archivo (SGDEA), evaluando los procesos que se realizan desde el Sistema Documental CORDIS y elaborando líneas de acción para permitir el mejoramiento del aplicativo; de esta forma se realizó visita al Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER a fin de evaluar el software CORDIS que tienen implementado, esta visita contribuyo para la construcción de actividades a realizar en la siguiente vigencia.

Acciones:

Área de Sistemas

- Evaluación de la aplicabilidad para las áreas de la Entidad, del semáforo CORDIS que sirve para llevar la trazabilidad (duración de trámite) de las comunicaciones.

- Opción para alertar por correo institucional las comunicaciones que están por vencer en CORDIS.
- Evaluar la posibilidad de nuevos puntos de radicación según la capacidad del aplicativo.
- Revisar la disponibilidad de los scanner de la Entidad, a fin de validar el posible funcionamiento de puntos de radicación de comunicaciones en las diferentes sedes y unidades de la Entidad.

Administración Documental

- Realizar la revisión y evaluación de los usuarios asignados con CORDIS en la Entidad, a fin de evaluar la clasificación por perfiles y administrar los permisos que se otorgan según se requiera.
 - Dada la revaluación en las tablas de retención, se pretende construir una tabla temática con los tiempos de trámite de las comunicaciones en el último bimestre para determinar tiempos de trámite y cumplimiento de plazos.
4. “**Organización.** Conjunto de operaciones técnicas para declarar el documento en el sistema de gestión documental, clasificarlo, ubicarlo en el nivel adecuado, ordenarlo y describirlo adecuadamente.”
 5. “**Transferencia.** Conjunto de operaciones adoptadas por la entidad para transferir los documentos durante las fases de archivo, verificando la estructura, la validación del formato de generación, la migración, refreshing, emulación o conversión, los metadatos técnicos de formato, los metadatos de preservación y los metadatos descriptivos.
 6. “**Disposición de documentos.** Selección de los documentos en cualquier etapa del archivo, con miras a su conservación temporal, permanente o a su eliminación, de acuerdo con lo establecido en las tablas de retención documental o en las tablas de valoración documental”.

Archivos de Gestión, Archivo Central (Transferencias Documentales)

Se cuenta con instrumentos de Gestión documental, los cuales se encuentran publicados en la plataforma de la institución esto dando cumplimiento de operación, pero es importante realizar aplicaciones de los mismos, toda vez que debido al cambio de personal se presentan interrupciones de las labores de organización y desconocimiento por parte de las personas que vienen a cubrir estas necesidades, es por ello que surge el plan de Inspecciones en el cual se contempla la revisión detallada de los Archivos de gestión tanto áreas administrativas como unidades de protección Integral, en donde se obtiene una visión más detallada del estado actual y las condiciones de almacenamiento, infraestructura, organización archivística, a su vez se realiza la capacitación detallada de los procesos de gestión documental, obteniendo el compromiso por parte del personal encargado, fijando fechas para el logro en el año 2018 de las transferencias documentales primarias ya que en la actualidad no se encuentran consolidadas en el archivo central.

Archivo Misional

En el archivo misional se detectan en el mes de septiembre, diecisiete (17) metros lineales de documentación lo que genera un fondo documental acumulado, de ellos se intervienen catorce (14) metros lineales durante la vigencia, a través de actividades del proceso de organización documental con el fin de consolidar la información de las historias sociales este procedimiento se realizó paralelamente con las actividades del día a día; lo que resalta la excelente labor llevada a cabo por el personal del Archivo Misional.

A continuación, se expone la cantidad total de documentación que fue sometida a través de los diferentes procesos archivísticos por parte del Archivo Misional, realizados durante la vigencia 2017.

Actividades Archivo Misional Vigencia 2017

2017								
FONDO	ACTIVIDADES ARCHIVO MISIONAL							
	FOLIOS ARCHIVADOS	HISTORIAS SOCIALES ARCHIVADAS	PRESTAMO Y CONSULTA DE HISTORIAS SOCIALES	HISTORIAS SOCIALES CREADAS	HISTORIAS SOCIALES UNIFICADAS	HISTORIAS SOCIALES INVENTARIADAS	HISTORIAS SOCIALES ENTREGADAS A LAS UPIs	SOLICITUDES DIARIAS POR CORREO
ARCHIVO INACTIVO HOMBRES	15147	2641	448	2113	654	111		247
ARCHIVO INACTIVO MUJERES	2110	1047	70	864	165	30		
DECEOS	99	2	4					
968	15675	828	58	820	697			
INTERNADOS					1			
TRANSFERENCIAS	426	11	6					
EXTERNADOS		75	23	18				
ESCNA	1							
44.463	33.458	4.604	609	3.815	1.517	141	72	247

Fuente: Reporte Actividades Archivo Misional vigencia 2017

Se avanzó en la intervención de historias sociales del proyecto 968 de Misión Bogotá y jóvenes en paz de esto surgió una mesa de trabajo con la Subdirección de Métodos Educativos y Operativa las cuales contribuyeron a tomar definir las acciones a realizar, luego se analiza el plan elaborado por el personal asignado para dicha tarea, este proceso obtuvo la unificación de toda información referente al proyecto en el Archivo Misional, para la consolidación de historias sociales y proceso de organización un avance significativo del 60% del proyecto 968 respecto a su organización, para continuar en la siguiente vigencia.

La actualización de los instrumentos que tiene el Archivo Misional (*fichas de valoración Documental de la serie historias sociales e instructivo de Historias Sociales*) se realizó con el acompañamiento del Archivo de Bogotá, quienes complementaron las ideas del equipo Administración Documental de IDIPRON a través de mesa de trabajo, en la que se establecieron actividades tales como convocar las diferentes Áreas de misionales y de derecho, para la definición de la tipología documental propia de sus procesos, para proceder en la siguiente vigencia a ajustar y actualizar las *fichas de valoración Documental de la serie historias sociales, instructivo de Historias Sociales*.

Fondo Documental Acumulado de los años 1967 de 2012

Se desarrollaron acciones con directrices y lineamientos del Archivo de Bogotá, con el fin de obtener los procesos de acuerdo a la normatividad establecida, es por ello que se dio alcance al análisis metodológico, establecidos en la Guía de Fondos Acumulados de Archivo, diseñando y desarrollando el diagnóstico integral de archivo, que cubra todos los aspectos Archivísticos que en él se contemplan además del ajuste en el instrumento de inventario documental para la actualización de las fichas de valoración documental a realizar.

7. **“Preservación a largo plazo.** Conjunto de acciones y estándares aplicados a los documentos durante su gestión para garantizar su preservación en el tiempo, independientemente de su medio y forma de registro o almacenamiento”.

Se elabora una propuesta de diseño y desarrollo del sistema integrado de conservación para la Entidad, según lo señalado por el “Archivo General de la Nación en su Acuerdo 006 de 2014” el cual contempla tres etapas de desarrollo con las correspondientes actividades a ejecutar en los dos planes: Plan de Conservación y Plan de Preservación Digital a Largo Plazo; los que comprenden: entregables, recurso humano, tiempo y recurso económico. Todo expuesto y avalado en el Comité Interno de Archivo del IDIPRON.

Para el desarrollo del Sistema Integrado de Conservación se plantea como reto en las siguientes vigencias el traslado Archivo Central (Fondo Documental Acumulado) que se encuentra ubicado en la UPI la Florida, dado que no cumple con las especificaciones de conservación y almacenamiento apropiadas para el acervo documental de IDIPRON, según Acuerdo 037 de 2004, 049 de 2000 y la NTC 5921 de 2012 junto con las recomendaciones del Archivo de Bogotá en la Auditoria llevada a cabo en el 2017.

8. “**Valoración.** Proceso permanente y continuo, que inicia desde la planificación de los documentos y por medio del cual se determinan sus valores primarios y secundarios, con el fin de establecer su permanencia en las diferentes fases del archivo y determinar su destino final (eliminación o conservación temporal o definitiva).”

El desarrollo previo de la metodología del fondo documental acumulado a través del diagnóstico integral de Archivos y el ajuste de instrumento de Inventario documental, permitirá que en la próxima vigencia se lleve a cabo el ajuste y actualización de fichas de valoración documental, acorde con el acervo documental que se custodia por periodos, de acuerdo con la normatividad aplicada para cada serie documental y de esta forma se complementara la Tabla de Valoración Documental, que se encuentra avalada desde el 2015 en el IDIPRON para su posterior aplicación.

A continuación, se refleja el acervo documental que se encuentra en la actualidad en el Instituto el cual es un volumen representativo.

Acervo Documental –IDIPRON 1967 - 2017

ACERVO DOCUMENTAL	AÑO	METROS LINEALES	EXPEDIENTES
FDA	1967-2012	1426	4370
TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES	2013-2015	187	4488
ARCHIVO MISIONAL	1967-2017	646	67433
IDENTIFICADO 13 VISITAS	1967-2017	95	2280
TOTAL	1967-2017	2354	78571

Fuente: Consolidación de Volumen Documental del Acervo documental IDIPRON

En el año 2017 el Sistema Integrado de Gestión Distrital (SIG) presenta un avance en la aplicación de Tablas de Retención Documental aprobadas para el año 2015. De igual forma en el desarrollo de acciones de ajuste en la metodología para Aplicación de Tablas de valoración documental y el análisis para la actualización y modificación de instrumentos que contemplan la gestión documental.

-Política Cero Papel

De acuerdo con la Directiva Presidencial N. 04 cuyo asunto relaciona la “Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública”, IDIPRON a través del equipo de trabajo de las diferentes áreas, género en el mes de diciembre, Resolución Interna la cual contempla las estrategias a adoptar para el cumplimiento de la política de Cero Papel.

B) Plan de Acción

Plan de Acción Área de Administración Documental

Avances Planes de Acción 2017 – Área de Administración Documental

No.	Acción Estratégica	Indicador de Cumplimiento	Observaciones
1	Desarrollar la metodología aprobada por el Archivo de Bogotá para la aplicación de Tablas de Valoración al fondo documental del Instituto (1967-2012).	56%	De acuerdo con recomendaciones del Archivo de Bogotá se debe dar alcance a la metodología previa de implementación de Tablas de Valoración Documental.
2	Presentar la propuesta de actualización de Tablas de retención Documental Misionales para su aprobación ante las instancias correspondientes (Comité Interno de Archivo de entidad).	37%	Se requiere para la actualización de las Tablas de Retención Documental la entrega de los procesos actualizados, los cuales se encuentran en desarrollo por el Área responsable.
3	Formular requerimientos y propuesta de implementación para la adquisición de una herramienta tecnológica que permita el manejo integral de la gestión y administración de documentos físicos y electrónicos archivo (Circular 075 de 2016 del Archivo de Bogotá).	66%	Se realizó propuesta comparativa del SGDEA y para dar continuidad a este proceso se deberá tener en cuenta los parámetros y lineamientos de los requerimientos de un SGDEA, que se encuentran en desarrollo por el Archivo de Bogotá, los que se publicaran en el mes de enero de 2018.
4	Realizar treinta (30) actividades de asistencia técnica en UPI, Proyectos Comedores y Unidades Administrativas,	190%	Se cumplió al 190% puesto que se tenían treinta (30) Asistencias programadas de las que se realizaron cincuenta y siete (57).

Fuente: Reporte de cumplimiento Acciones estratégicas Plan de Acción 2017.

5.2 CONTROL INTERNO¹⁵

5.2.1 ROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

5.2.1.1 Evaluación del Sistema de Control Interno

Para evaluar la sostenibilidad del Sistema de Control Interno en el 2016, el Instituto implementó una plataforma tecnológica que al ser aplicada servirá como ejercicio de autoevaluación para cada uno de los procesos del IDIPRON, su contribución radica principalmente en una mayor credibilidad y legitimidad numérica, teniendo en cuenta que los algoritmos empleados en su diseño marginan casi la totalidad de la calificación sesgada o equívoca, reduciendo el margen de error cuantitativo y cualitativo en la recaudación de las encuestas. Para este ejercicio se practicaron un total de 103 encuestas entre funcionarios de planta temporal, permanente y contratistas con la suficiente antigüedad en el Instituto para garantizar objetividad y criterio en la evaluación.

En general el resultado fue de criterio “Deficiente” de lo que se concluye que un ponderado de los encuestados valoró mayoritariamente entre 1 y 3 cada una de las preguntas, y sus descripciones oscilaron entre “No se cumple”; “Se cumple insatisfactoriamente” y “Se cumple aceptablemente” Una vez revisado por cada uno de los módulos se observa un comportamiento similar, es decir, se encuentran en promedio en un rango *Deficiente*.

Esto significa de conformidad con los parámetros del MECI, que los mínimos productos o buenas prácticas en cada uno de los módulos que lo integran si bien es cierto se cumplen, no son suficientemente satisfactorios, para garantizar eficiencia y efectividad del desempeño y la consecución de los resultados esperados en los planes, programas y proyectos Institucionales.

5.2.1.2 Auditorías Internas a los Procesos

¹⁵ Fuente: Informe de Gestión Control Interno 2017

Informe de Gestión y Resultados
2017

La auditoría interna se constituye en una herramienta de análisis de las debilidades y fortalezas del control, así como las desviaciones en el alcance de metas y objetivos institucionales. Tiene como propósito, a través de la evaluación del grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles, formular las recomendaciones que contribuyan al mejoramiento de la gestión en los planes, programas y proyectos para la obtención de los objetivos y los resultados esperados por la entidad. Para la vigencia 2017 se realizaron las siguientes auditorías en el marco de Plan Anual de Auditorías.

#	AUDITORIAS PAA	TIPO DE PROCESO			EJECUCION			OBSERVACIONES
		ESTRATEGICO	MISIONAL	APOYO	SI	NO	EN PROCESO	
1	Proceso de Restitución de Derechos (Área Socio legal, Salud, Psicosocial y Pedagogía)		X		X			
2	Gestión de Tecnología e información			X		X		
3	Gestión Ambiental			X	X			
4	Gestión de Mejoramiento	X				X		
5	Proceso de Alimentos		X		X			
6	Baños Públicos		X		X			
7	SIMI (Sistema de Información Misional del Instituto)		X			X		
8	Contingencia Bronx		X			X		
9	GESTION CONTRACTUAL - Decreto 371 de 2010			X	X			
10	Seguimiento Plan Mejoramiento de Subproceso Tesorería			X	X			
11	Seguimiento Plan Mejoramiento de Subproceso Presupuesto			X	X			
12	Gestión Financiera Contabilidad)			X	X			

Como se observa, para esta vigencia se realizaron el 67% de las auditorías programadas. La auditoría al Sistema de Información Misional SIMI no se implementó en razón a que la entidad realizó un diagnóstico para evidenciar deficiencias en la plataforma tecnológica y la implementación de sus mejoras. Por otra parte, para la vigencia, la Contraloría desarrolló la auditoría al Bronx, por tanto, no se consideró pertinente los aportes de un proceso de evaluación interna. Por último y teniendo en cuenta que la entidad se encontró en un proceso de transición en relación con la vinculación de personal de la planta temporal, lo que generó una reducción de personal por un periodo aproximado de dos meses, no fue posible realizar la auditoría a Gestión de Tecnología e información.

5.2.1.3 Auditorías Especiales

Son aquellas que no se encuentran contempladas en el programa de auditorías y fueron desarrolladas por solicitud formal de la Alta Dirección de la entidad, por los líderes de los procesos o como decisión autónoma de la oficina de control interno de la entidad. Para la vigencia 2017, se realizaron tres auditorías especiales que se relacionan a continuación:

#	AUDITORIAS ESPECIALES O EVENTUALES	TIPO DE PROCESO			EJECUCION		
		ESTRATEGICO	MISIONAL	APOYO	SI	NO	EN PROCESO
1	Buenas Prácticas de Manufactura		X		X		
2	ATENCION A LA CIUDADANIA- Se realiza auditoria y se incluye la verificación de Decreto 371 de 2010 (1er Semestre)			X	X		

Informe de Gestión y Resultados
2017

3	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA- Se realiza auditoría y se incluye la verificación de Decreto 371 de 2010 (2do semestre)			X			X
4	Gestión Jurídica			X	X		
5	Seguimiento al nuevo marco normativo NIIF (Se realizan 4 seguimientos en el año)	X			X		
6	Seguimiento y Control del Arqueos a las cajas Menores (Se realizan 2 seguimientos en el año)	X			X		
7	Seguimiento a ESCNNA		X		X		
8	Seguimiento a Participación Ciudadana			X	X		
9	Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones (Se realizan 4 seguimientos en el año)			X	X		
10	Seguimiento a Control Interno Disciplinario			X	X		

2.1.4 Evaluación del Sistema de Control Interno Contable

De la revisión y evaluación realizada en la Auditoría Regular de Gestión - *Proceso de Gestión Financiera - Área de contabilidad vigencia 2016*, se puede concluir que los hechos y la información financiera, económica, social y ambiental de la entidad se revelan por medio de estados, informes y reportes contables, los cuales permiten el conocimiento oportuno y confiable de las acciones y actividades de la entidad, con respecto al uso que han dado a los recursos bajo su responsabilidad, de conformidad con las normas que lo regulan, procedimientos y manuales establecidos en el Plan General de la Contabilidad Pública y con las directrices y procedimientos adoptadas por la entidad.

Por medio de la auditoría llevada a cabo al *subprocesos de Presupuestos* del IDIPRON vigencia 2016, se constató que el proceso presupuestal del Instituto responde los métodos y procedimientos presupuestales establecidos en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y a las directrices del Manual Operativo Presupuestal del Distrito, existen deficiencias en la programación y en el control y seguimiento de la ejecución presupuestal, bajo la responsabilidad de los gerentes y administradores de proyectos, así como las áreas de planeación y presupuesto; teniendo en cuenta, que para la vigencia 2016 la ejecución de rentas e ingreso fue recaudado en 66.27% y el presupuesto de gastos de funcionamiento y de inversión en un 88%, lo que no garantiza los resultados esperados.

De la revisión y evaluación realizada en la Auditoría Regular de Gestión - *Proceso de Gestión Financiera - Área de tesorería vigencia 2016*, como administrador de los recursos financieros asignados al Instituto se observa que sus funciones y responsabilidad son ejecutadas de conformidad con los lineamientos generales e internos, las actividades de pagos de las obligaciones contraídas, reportes del PAC, registro e informes de las operaciones financieras, así como pago de impuestos. No obstante y como oportunidad de mejora plantear y liderar la actualización del protocolo de seguridad para la Tesorería del IDIPRON teniendo en cuenta las nuevas condiciones de infraestructura donde operará la oficina, revisar la formulación y el desarrollo de las metas del Plan de acción, la entrega oportuna de los seguimientos trimestrales ante el área competente, así como la aplicación de las directrices sobre la administración de riesgos para una mayor eficacia y efectividad en los resultados esperados en el subproceso.

5.2.1.5 Estado de avance de la implementación del Nuevo Marco Normativo Contable

La Oficina de Control Interno de conformidad con el artículo 9° de la Ley 87 de 1993, se encargó de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía del proceso de implementación del nuevo marco normativo en su etapa de preparación obligatoria, a través de los cuatro informes de seguimiento orientados a la Alta Dirección relacionando acciones preventivas y correctivas en el cumplimiento de dichos objetivos propuestos a fin de dar cumplimiento a las políticas del Estado tales como Resolución No.693/2016 “Por la cual se modifica el cronograma de aplicación del

Marco normativo para entidades de gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho marco normativo”, Resolución No.706 de 2016 por la cual se establece la Información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la contaduría General de la Nación y Directiva 001 de 9 febrero de 2017 “Por la cual se actualiza la directiva No. 007 de 2016 “ por la cual se da lineamientos para la implementación del nuevo marco normativo de regulación contable pública aplicables a Entidades de Gobierno del Distrito Capital”.

De acuerdo con los lineamientos establecidos, se pudo verificar que la Entidad a 30 septiembre 2017 reflejaba retrasos en los tiempos de entrega de las actividades de preparación obligatoria del proceso de convergencia del nuevo marco de regulación contable para entidades públicas con aproximadamente el 47% de las actividades programadas en un nivel de implementación dentro los rangos de inadecuados y deficientes; es de precisar que por ley a 1 de enero 2018 la Entidad debe determinar saldos iniciales de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden con base en los lineamientos determinados a fin de permitir la etapa de implementación obligatoria.

5.2.2 ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO

La oficina de control interno asesora la dirección del IDIPRON, a través de la evaluación de posibles alternativas de solución a una problemática dada, advirtiendo la posible ocurrencia de hechos o actos no deseados con el fin de contribuir en una oportuna y adecuada toma de decisiones.

5.2.2.1 Planes de Mejoramiento

El Plan de Mejoramiento, es el instrumento que recoge y articula las acciones necesarias para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema de Control Interno y en la gestión de los procesos, como resultado de la Auditoría Interna de gestión, de las realizadas por los entes de control externo y mapas de riesgos. Para esta vigencia se realizaron el respectivo seguimiento a:

PLANES DE MEJORAMIENTO			
#	AREA/ DEPENDENCIA	SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Participación Ciudadana	X	
2	Estrategia ESCNNA	X	
3	Gestión Humana	X	
4	Auditoria Áreas de Derecho	N/A	Se encuentra en etapa de formulación
5	Tesorería	X	
6	Contabilidad	N/A	Es reciente la formulación
7	Presupuesto	N/A	Es reciente la formulación
8	Gestión Ambiental	N/A	Es reciente la formulación
9	Gestión Contractual (Adquisiciones)	N/A	Es reciente la formulación
10	Control Interno Disciplinario	X	
11	Gestión Contractual	X	
12	Cajas Menores	X	
13	Atención Ciudadana	X	
14	Control Interno Disciplinario	X	
15	Mantenimiento de bienes	X	
16	Infraestructura	X	
17	Auditoria Especial al proceso de alimentos en UPI Rioja	X	
18	Jóvenes en Paz	X	

5.2.2.2 Mapas de Riesgos (Gestión y Corrupción)

Al ser una herramienta que permite organizar la información sobre los riesgos de la entidad y visualizar su magnitud, permite establecer las estrategias adecuadas para su manejo. Para tal fin, la oficina de control interno realiza la evaluación y seguimiento de los mapas de riesgos

establecidos por la entidad y la implementación de las actividades correctivas o preventivas del riesgo.

Para el año 2017 se realiza seguimiento a la totalidad de los mapas de riesgos de corrupción, y durante la auditoría al área de derechos se realiza seguimiento a los mapas de riesgo de gestión. Salud, Psicosocial, Sociolegal y Espiritualidad.

5.2.2.3 Acompañamiento a las diligencias contractuales

Acompañamiento a los procesos de recepción, adjudicación, aclaración y cierre de ofertas para los procesos de contratación convocados en el marco de la Ejecución al Plan Anual de Adquisiciones. Por otra parte, el seguimiento jurídico-contable a la ejecución del mismo PAA, que arrojó estadísticas e indicadores de cumplimiento. Se relaciona a continuación el número de acompañamientos a los procesos contractuales de la entidad con corte a 20 de diciembre de 2017.

- Acompañamientos a los Contratos Celebrados por el IDIPRON

# DE PROCESOS ACOMPANADO S	MODALIDAD CONTRACTUAL
6	(LP) LICITACION PUBLICA
41	(SAMC) SELECCIÓN ABREVIADA DE MINIMA CUANTIA
21	(SASI) SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA
76	(MC) MINIMA CUANTIA
2	CONCURSO DE MÉRITOS
0	RÉGIMEN ESPECIAL.
146	

5.2.2.4 Comités y Otros Espacios

El Rol de asesoría y acompañamiento se desarrolla a través de la asistencia del jefe de la oficina de control interno a los diferentes comités que existen en la entidad, y que contribuyen a la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

NOMBRE	PERIODICIDAD
Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno	Ordinariamente 2 veces al año y extraordinariamente cuando las necesidades así lo exijan
Comité de Sostenibilidad Contable	Mínimo una sesión ordinaria en el semestre y en forma extraordinaria cuando las circunstancias lo requieran
Comité de Sistemas de Tecnología y Seguridad de la Información	Cada tres (3) meses y extraordinariamente cuando las circunstancias lo exijan
Comité de Conciliación y Defensa Judicial	Ordinariamente dos (2) veces al mes, extraordinariamente cuando las circunstancias lo exijan.
Comité de Inventarios del Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	Una vez trimestralmente y convocado en forma extraordinaria por el funcionario que lo preside
Seguimiento a la implementación del nuevo marco normativo contable del Instituto.	No hay número de sesiones estipuladas. La entidad convoca según necesidad.

Comité de Contratación del Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	Ordinaria: por lo menos una vez al mes y extraordinaria cuando sea conveniente
Comité Operativo del SIGID del IDIPRON	Cada dos (2) meses y extraordinariamente cuando las circunstancias lo exijan
Comité Directivo	Ordinariamente 1 vez al año, extraordinariamente cuando las circunstancias lo exijan.

La asistencia de la OCI a estos comités, se efectuaron en un 100% y de conformidad con los lineamientos establecidos para tal fin.

5.2.3 ROL DE FOMENTO DE LA CULTURA DE AUTOCONTROL

En el marco de este Rol la oficina de control interno fomenta en la entidad la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional y en el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos. En tal sentido para esta vigencia se desarrollaron:

5.2.3.1 Mapa de Riesgos

Dos talleres instructivos; el primero, en relación con el concepto general de Mapa de Riesgo y la identificación de los riesgos, y el segundo, en relación con las variables en la valoración de los riesgos, matriz de evaluación de riesgos, controles y asesorías frente a la formulación de mapas de riesgos de gestión y de corrupción, dirigidos aproximadamente a 45 funcionarios.

5.2.3.2 Planes de Mejoramiento

En cumplimiento a la acción formulada, se hace seguimiento durante la vigencia 2017 a 18 planes de mejoramiento que se relacionan en el ítem (Rol acompañamiento y asesoría) que corresponden a auditorías desarrolladas durante la vigencia 2016 y 2017.

5.2.4 ROL CON ENTES DE CONTROL EXTERNO

La oficina de control interno facilita los requerimientos de los órganos de control externo y la coordinación en los informes, cumpliendo con el rol de facilitar al interior y al exterior de la entidad el flujo de información. En ese sentido, la oficina de control interno representa el puente comunicacional entre los entes externos y la institución.

5.2.4.1 Atención a Requerimientos de los Órganos de Control

La oficina de control interno respondió de manera oportuna y en cumplimiento a las disposiciones normativas que lo regulan los siguientes informes:

INFORME	CONCEPTO	PERIODICIDAD
Evaluación a la gestión		
Evaluación al Sistema Integrado de Gestión del Instituto		
Austeridad y eficiencia del gasto público	Entregado a la Contraloría General de la Republica, con el que se Verifica el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para la vigencia 2016, en cumplimiento de las	Cada 4 meses: Tres al año

Informe de Gestión y Resultados
2017

INFORME	CONCEPTO	PERIODICIDAD
	normas dictadas por el Gobierno Nacional. Establecidas en los Decretos 1737 y 1738 de 1998, así como aquellas de restricción del gasto que continúan vigentes.	
Evaluación del Sistema de Control Interno Contable (Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación.	Se evalúa y determina la eficiencia, eficacia y economía de los procesos de la entidad, proveedores de información del Sistema de Contabilidad Pública, así como de los controles y mecanismos de verificación implantados, realizando el seguimiento necesario para que se apliquen las medidas recomendadas. Así mismo, verifica la implantación y efectividad de los controles internos en el proceso de la gestión financiera y contable de la entidad, estableciendo la confiabilidad, oportunidad, la utilidad social financiera, económica y social.	Anual: Uno al año
Seguimiento a las funciones del Comité de Conciliación.	Verificar el cumplimiento de las funciones del Comité de Conciliación del IDIPRON, establecidas en el Decreto 1716 de 2009 “por medio del cual se reglamenta el artículo 13 de la Ley 1285 de 2009, el artículo 75 de la Ley 446 de 1998 y del Capítulo V de la Ley 640 de 2001”	Cada seis meses: Dos al año.
Cumplimiento al decreto 215 de 2017	Por medio del cual se establecen normas relacionadas con el Programa Anual de Auditoría a cargo de las Unidades u Oficinas de Control Interno; la presentación de reportes por parte de los responsables de tales dependencias al/la Alcalde/sa Mayor, y se dictan otras disposiciones.	(Relación de Informes) Cada seis meses: Dos al año.
		(Avance implementación SIG) Cada seis meses: Dos al año.
		(Riesgos que afectan el cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo) Cada 3 meses: Cuatro al año
		(Relación de causa que impactan el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo) Cada 4 meses: Tres al año
SIVICOF Cuenta Mensual y anual 2016	Sistema de supervisión y control de la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ que permite mediante el diligenciamiento y envío de formularios, reportar información estructurada. Información que una vez validada por la misma aplicación, puede ser analizada fácil y ágilmente.	Mensual, anual y ocasional.
Gestión Contractual Decreto 371 de 2010	Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital.	Una vez al año.
Pormenorizado de Control Interno	Establecido por el artículo 9 de la ley 1474, Estatuto Anticorrupción, en él se precisan las fortalezas y debilidades de cada uno de los subsistemas, estratégico, de gestión y de evaluación, así como el estado general del Sistema del Control Interno	Cada cuatro meses: Tres al año
Verificación del cumplimiento de la normatividad relacionada con el licenciamiento de software y hardware (Circular 017 de 1 de junio de 2011, directivas presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002, circular N° 04 del 22 de dic de 2006)	Verificar el cumplimiento de la normatividad establecida en cuanto a la protección de los Derechos de Autor sobre uso de software, por parte del IDIPRON durante la vigencia 2016.	Anual: Uno al año
Arqueos a las cajas menores	Verificación eventual realizada por funcionarios designados por la administración, diferente de quienes manejan la caja menor, con el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos y adecuados y que los saldos correspondan; constatando los recursos asignados a las cajas menores, realizando el conteo físico, el control y seguimiento a cada uno de los rubros presupuestales autorizados en las respectivas comunicaciones de apertura, independientemente de la verificación por parte de la Oficina de Control Interno.	Cada seis meses: Dos al año.
Seguimiento a directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de manuales de funciones y de procedimientos y pérdida de elementos y	Prevenir conductas irregulares relacionadas con la pérdida de elementos, pérdida de documentos e incumplimiento de manuales de funciones y procedimientos en cumplimiento de la directiva 003 de 2013.	Cada seis meses: Dos al año.

INFORME	CONCEPTO	PERIODICIDAD
documentos públicos (Directiva No. 003 de 2013)		
Seguimiento al Plan Anticorrupción (Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano)	Seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del IDIPRON en atención al Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012) - Informe PQR semestral al representante legal Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011	Cada tres (3) meses: Cuatro al año.

5.2.4.2 Auditorías realizadas por Entes de Control Externo

Durante la vigencia 2017 se realizaron 3 auditorías en dos modalidades (Regular - Desempeño) por parte de la Contraloría de Bogotá.

MODALIDAD REGULAR	MODALIDAD DESEMPEÑO
AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2016	INGRESOS PROPIOS Y ADMINISTRADOS
	UNIDADES DE PROTECCION INTEGRAL 2016

Por otra parte, la Personería de Bogotá realizó la Revisión a la Gestión Pública de la entidad en el marco del proyecto 1104 Distrito Joven.

Ante las solicitudes de información por parte de las entidades en mención, la oficina de control interno consolida las respuestas a los requerimientos y facilita al interior y al exterior de la entidad el flujo de información requerida. En otros términos, la Oficina de Control Interno representa el conducto transmisor del hacer, materializado en los reportes que tienen presunción legal de veracidad y objetividad.

CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE OBSERVACIONES

TIPO DE AUDITORIA	NOMBRE	TIPO DE OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN
REGULAR	AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2016	ADMINISTRATIVOS	9	N.A	2.1.4.1 – 2.1.4.2 – 2.1.4.3 – 2.1.4.4 – 2.1.4.5 – 2.1.4.6 – 2.1.4.7 – 2.3.4.1 – 2.3.4.2
		DISCIPLINARIOS	1	N.A	2.1.4.6
		FISCALES	0	N. A	N/A
		PENALES	0	N.A	N/A
DESEMPEÑO	INGRESOS PROPIOS Y ADMINISTRADOS	ADMINISTRATIVOS	14		3.1.1, 3.1.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.4.1, 3.4.2, 3.4.3, 3.6.1, 3.6.2, 3.9.1, 3.10
		DISCIPLINARIOS	12		3.1.1, 3.1.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.4.1, 3.4.2, 3.4.3, 3.6.1, 3.6.2
		FISCALES	8	\$706.737.675 \$512.976.659 \$204.350.072 \$62.192.460 \$51.750.000 \$51.840.000 \$62.160.000 \$3.090.000	3.1.1, 3.1.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.4.1

TIPO DE AUDITORIA	NOMBRE	TIPO DE OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN
		PENALES			
	UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL 2016	ADMINISTRATIVOS	13		3.1.1; 3.1.2; 3.1.3; 3.2.1; 3.2.2; 3.2.3; 3.3.1; 3.3.2; 3.3.3; 3.3.4; 3.3.5; 3.3.6; 3.3.7
		DISCIPLINARIOS	2	\$70.034.527 \$1.984.115	3.2.1 3.3.4
		FISCALES	6		3.1.2; 3.2.1; 3.2.2; 3.3.4; 3.3.5; 3.3.6
		PENALES	0		

RETOS

- Reforzar los controles para la formulación y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones, como herramienta de naturaleza informática de la gestión contractual, cuyo propósito es facilitar al Instituto la identificación, programación y divulgación de sus necesidades de bienes, obras y servicios, así como evaluar el nivel de ejecución del presupuesto, la proyección de gastos para cada dependencia y la disminución de costos por medio de contratación en línea, de ahí su importancia como herramienta de planeación, seguimiento y evaluación
- Fortalecer los mecanismos de formulación, seguimiento y evaluación con que cuenta la entidad para lograr mayor efectividad de las políticas y acciones en la materia de administración del riesgo, de cara a asegurar que están siendo administrados apropiadamente y que el Sistema de Control Interno está siendo operado efectivamente.
- Consolidar los planes de mejoramiento como herramienta efectiva para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema de Control Interno y en la gestión de operaciones, que se generan como consecuencia de los procesos de Autoevaluación, Evaluación Independiente y de las observaciones formales provenientes de los Órganos de Control.

Consideraciones finales

El sistema de control interno se caracteriza por un estado adecuado y con la perspectiva de fortalecerse de acuerdo con el proceso de consolidación del Subsistema de Control Interno previsto en la Norma Técnica Distrital, lo cual es una consecuencia del trabajo permanente en la construcción de los módulos, componentes y ejes transversales que componen el MECI de la entidad. Durante la vigencia 2017 la Oficina de Control Interno evaluó de manera constante la evolución y sostenibilidad del Modelo en la entidad lo que además de dar cumplimiento al plan anual de auditoría de la Oficina, permitió cumplir oportunamente con el reporte del informe pormenorizado del estado del sistema de control interno y enviar las alertas oportunas en los casos en que los componentes o elementos del sistema estuvieran pendientes de consolidación.

5.3 CONTROL INTERNO DISCIPLINARIOS¹⁶

El Grupo de Control Interno Disciplinario, tiene como objetivo principal el ejercer el control disciplinario sobre la conducta de los servidores públicos del IDIPRON, en el cumplimiento de sus deberes funcionales, a través de medidas correctivas o preventivas, con el fin de garantizar

¹⁶ Fuente: Informe de Gestión Control Interno Disciplinario 2017

los principios de eficiencia moralidad economía y transparencia, que rigen las actuaciones administrativas del Estado.

Dicha actividad se realizan desde dos parámetros diferentes; el primero gira en torno a la prevención, en el cual se orienta a los funcionarios a no cometer las conducta con la cuales se transgrede el ordenamiento jurídico disciplinario, a conocer sus derechos, deberes y obligaciones y así evitando el aumento de procesos disciplinarios y el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los servidores públicos; el segundo parámetro es correctivo, es recibir las quejas, denuncias e informes presentados por los ciudadanos, funcionarios o entidades de control y con ello se da inicio a la actuación disciplinaria, la cual se rige por la Ley 734 de 2002 y la Ley 1474 de 2011.

El marco normativo del Grupo de trabajo de Control Interno Disciplinario es el siguiente:

GESTIÓN REALIZADA

Durante la vigencia 2017, se realizó un proceso de depuración de los expedientes de los años 2012, 2013, 2014 y 2015 desarrollado en el plan de acción 2017, enfocado en priorizar el trámite y proferir decisiones de acuerdo a la Ley 734 de 2002 y la Ley 1474 de 2011.

Igualmente se tramitaron y sustanciaron los procesos disciplinarios de las vigencias 2016 y 2017; dependiendo de los términos normales que rigen el proceso disciplinario y de la etapa en que se encuentre cada proceso.

Por otro lado, se formularon dos actividades encaminadas a la prevención del daño para así elevar la cultura de Gestión Pública dentro de los servidores de IDIPRON y de esta manera impactar positivamente en los indicadores históricos de investigaciones disciplinarias, para el trimestre de 01 de Abril de 2017 a 30 de Junio de 2017 se realizó una (1) actividad en las Jornadas de Reinducción realizadas por parte de la Subdirección de Desarrollo Humano; para el trimestre de 01 de Octubre de 2017 a 31 de diciembre de 2017 se realizó una (1) actividad mediante folleto virtual ubicado en la página: http://intranet.idipron.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=121:documento-control-interno&Itemid=630.

Gestiones realizadas

El Grupo Formal de Trabajo para el ejercicio del Control Interno Disciplinario se encuentra bajo la coordinación del Doctor Mauricio Diaz Lozano, una Abogada Líder Claudia Bolena Fajardo, los abogados Nelvis Leonor Diaz y Carlos Jesús Arocha y una secretaria ejecutiva Myriam Venegas.

Este Grupo de Trabajo tiene como fin ejercer control sobre la conducta de los servidores públicos en el cumplimiento de sus deberes funcionales, de conformidad con la potestad otorgada en la Ley 734 de 2002 artículo 2; esta labor se realiza a través de la instrucción y sustanciación de los expedientes a cargo de esta dependencia, lo que implica que se desarrollen actividades específicas.

Durante la vigencia 2017 se contrató un equipo de trabajo con conocimientos en el proceso disciplinario, para cumplir con los objetivos propuestos.

El equipo de trabajo contratado, trabajo priorizando los expedientes de los años 2012, 2013, 2014 y 2015. Logrando con ello que al iniciar el año 2018, se cuente con un (1) expediente 2012 y siete (7) expedientes del año 2013 y un mínimo de expedientes 2014 y 2015, los cuales serán resueltos durante la vigencia 2018.

Resultados Plan de Acción de la vigencia

Al consolidar el Plan de Acción 2017, se determinó que se cumplió con las metas propuestas, ejecutando el plan de acción de la vigencia en más del 100%, cuya primera meta fue la siguiente:

“Proferir fallos, autos interlocutorios, autos de trámite o archivo definitivo a catorce (14) de los procesos disciplinarios activos del año 2012, veinte (20) de los procesos disciplinarios activos del año 2013, veinticinco (25) de los procesos disciplinarios activos del año 2014 y veinte (20) de los procesos disciplinarios activos del año 2015.”, es decir 79 movimientos.

En el despacho se alcanzó más de lo esperado en los siguientes términos: Para acumulado entre el 01 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2017: Se archivaron definitivamente treinta y cinco (35) procesos: tres (3) de la vigencia 2012, cuatro (4) de la vigencia de 2013, dieciséis (16) de la vigencia 2014, once (12) de la vigencia 2015. Se profirió diecinueve (19) autos de apertura de investigación disciplinaria: tres (3) de la vigencia 2013, diez (10) de la vigencia 2014, seis (6) de la vigencia 2015. Se dicta once (11) autos que designa defensor - reconoce personería, cuatro (4) de la vigencia 2012, cuatro (4) de la vigencia 2013 y tres (3) de la vigencia 2014. Se profirió doce (12) cierres de investigación: uno (1) de la vigencia 2012, seis (6) de la vigencia 2013, dos (2) de la vigencia 2014, tres (3) de la vigencia 2015. Se dictó cuatro (6) autos de alegatos de conclusión previo al fallo; tres (3) de la vigencia 2012, tres (3) de la vigencia 2013. Se profirió dos (2) autos inhibitorios, de la vigencia 2015. Se dictó siete (7) pliegos de cargos, seis (6) de la vigencia 2013 y uno (1) de la vigencia 2015. Se profirió cuatro (4) fallos en primera instancia: dos (2) de la vigencia 2012, dos (2) de la vigencia 2013. Se dictó cinco (5) autos de práctica de pruebas: una (1) para la vigencia 2012, dos (2) para la vigencia 2013 y dos (2) para la vigencia 2014. Se profirió un (1) auto que concede recurso de apelación de la vigencia 2012. Se dictó cuatro (4) autos de remisión por competencia: dos (2) de la vigencia 2014, y dos (2) de la vigencia 2015. Se profirió un (1) auto de aclaración de fallo de la vigencia 2013. Se profirió un (1) auto que declara nulidad de la vigencia 2012. Se libraron las comunicaciones pertinentes; siendo la meta alcanzada 108 movimientos, cumpliendo 136.71% de la meta propuesta.

La segunda meta planteada fue: “Realizar dos (2) actividades encaminadas a la prevención del daño para así elevar la cultura de Gestión Pública dentro de los servidores de IDIPRON y de esta manera impactar positivamente en los indicadores históricos de investigaciones disciplinarias.”; la cual se cumplió en los siguientes términos: “Para el trimestre de 01 de Abril de 2017 a 30 de Junio de 2017 se realizó una (1) actividad encaminada a la prevención de la cultura de Gestión Pública en las Jornadas de Reinducción realizadas por parte de la Subdirección de Desarrollo Humano, para el trimestre de 01 de Octubre de 2017 a 31 de diciembre de 2017 se realizó una (1) actividad encaminada a la prevención de la cultura de Gestión Pública mediante folleto virtual ubicado en la página: http://intranet.idipron.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=121:documento-control-interno&Itemid=630”

En el caso de los expedientes del 2012 solamente quedó un expediente en el despacho, respecto de los expedientes del año 2013 quedaron siete expedientes; 21 expedientes del año 2014; 25 expedientes del año 2015; 40 expedientes del año 2016 y 32 expedientes del año 2017; los cuales se encuentran activos a la fecha; están en etapa procesales que no permiten tomar una decisión de fondo todavía.

Con relación al aseguramiento y custodia de los expedientes, los mismos se encuentran archivados de manera adecuada en las carpetas destinadas para tal fin, debidamente foliados y con la identificación establecida en la Guía para la Organización de Archivos de Gestión, cumpliendo de tal modo con las políticas de operación del proceso de Gestión Documental

Conclusiones

Se puede concluir que el plan de trabajo propuesto por el Grupo de Control Interno Disciplinario se cumplió a cabalidad, determinando que, si se logra controlar las actividades a surtir dentro del proceso disciplinario, es viable lograr tener activos expedientes solamente de dos vigencias anteriores, el cual es el proyecto a futuro del despacho.

Es importante resaltar que, de la celeridad de los procesos disciplinarios, se logra al crear una cultura de autocontrol en los funcionarios públicos, cuando un proceso disciplinario se extiende en el tiempo lo único que se logra es crear erróneamente la convicción que las faltas contra los derechos, deberes y obligaciones no son sancionadas, por lo cual se pueden transgredir sin obtener consecuencias adversas. Igualmente, cuando se logra sancionar o absolver dentro de un término prudencial a un investigado, se crea la convicción que la entidad está pendiente que se cumplan sus deberes, derechos y obligaciones y que el control disciplinario es en derecho por lo cual solo se sanciona a quien realmente transgrede la norma.

RETOS

El grupo de Control Interno Disciplinario cuenta con los siguientes retos para el año 2018:

1. Resolver de Fondo todos los procesos disciplinarios que se encuentran activos al 31 de diciembre de 2017 y que corresponden a las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015.
2. Sustanciar y dar trámite a todos los procesos disciplinarios de las vigencias 2016, 2017 y los que ingresen de la vigencia 2018.
3. Trabajar en la implementación del nuevo Código Disciplinario después que sea sancionado por la Presidencia de la República, para lo cual, se estará pendiente y se implementarán las respectivas políticas públicas de prevención del daño en miras al nuevo proceso disciplinario.
4. Trabajar en políticas de prevención del daño antijurídico en el IDIPRON, para lo cual se capacitará a los funcionarios públicos.
5. Priorizar los expedientes de las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015, para tomar decisiones de fondo, así mismo, dar trámite oportuno a los procesos de las vigencias 2016, 2017 y los que se reciban durante la vigencia 2018; se calcula que lograríamos estar sin expedientes de las vigencias 2012, 2013, para el mes de Julio de 2018.

CONSIDERACIONES FINALES

En la actualidad el Grupo de Control Interno Disciplinario, cuenta con 126 expedientes activos, distribuidos así

AÑO	EXPEDIENTES
2012	1
2013	7
2014	21
2015	25
2016	40
2017	32

Respecto al plan de acción 2017 se realiza cuadro interpretativo de las acciones adelantadas de enero a diciembre 2017; siendo la meta “*Proferir fallos, autos interlocutorios, autos de tramite o archivo definitivo a catorce (14) de los procesos disciplinarios activos del año 2012, veinte (20) de los procesos disciplinarios activos del año 2013, veinticinco (25) de los procesos disciplinarios activos del año 2014 y veinte (20) de los procesos disciplinarios activos del año 2015.*

ACCIONES ADELANTADAS EN EL PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2017	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
Archivo Definitivo	3	4	16	12	0	0	35
Apertura de Investigación Disciplinaria	0	3	10	6	0	0	19
Auto designa defensor – reconoce	4	4	3	0	0	0	11
Cierres de Investigación	1	6	2	3	0	0	12
Auto que ordena dar traslado del expediente	3	3	0	0	0	0	6
Auto Inhibitorio	0	0	0	2	0	0	2
Pliego de Cargos	0	6	0	1	0	0	7
Fallo Primera Instancia	2	2	0	0	0	0	4
Auto de practica de pruebas	1	2	2	0	3	0	8
Auto que concede recurso de apelación	1	0	0	0	0	0	1
Auto remisión por competencia	0	0	2	2	0	0	4
Auto de aclaración de Fallo Primera	0	1	0	0	0	0	1
Auto que declara nulidad	1	0	0	0	0	0	1
Auto de Indagación Preliminar	0	0	0	0	15	6	21
TOTAL, DE LAS ACTUACIONES							132

La grafica muestra que las decisiones que más se profirieron durante el año 2017, corresponden a archivo de investigación y auto de indagación preliminar.

5.4 AREA DE INVESTIGACIONES

Para responder al objetivo: Generar espacios, estrategias y herramientas de documentación para la divulgación de los conocimientos conceptuales y prácticos que el IDIPRON tiene sobre dinámica de calle, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Se planteó la estructura para la plataforma virtual de intercambio de conocimiento e información, lo cual incluyó el desarrollo de un documento donde se especifica el contenido que será presentado al público a través de la página WEB del IDIPRON concertado con el área de comunicaciones.
2. Elaboración del informe conceptual y montaje de la herramienta índice de riesgo de Niñez y Juventud; para ello se llevó a cabo: la organización de la información recolectada para el estudio; la selección de variables que hacen parte del índice y cálculo del mismo; posteriormente, la creación de la nota conceptual que describe las variables seleccionadas y la metodología implementada para el cálculo de índice y finalmente se realizó la presentación de los resultados del índice.
3. A partir de los documentos enviados por parte de las entidades que participan en la Mesa Distrital contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes, se elaboró la primera versión de la Cartilla de Prevención e información, "*Venga le digo: Esto es la ESCNNA*", la cual se socializó en la última reunión que realizó la Mesa en el 2017.
4. Para lograr el intercambio de conocimiento sobre la situación de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en Bogotá, se realizó reunión con el Área de prevención y atención contra la ESCNNA. Como parte de dicha articulación, se participó en *El Conversatorio Latinoamericano contra Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes* el cual se llevó a cabo en La

Universidad Militar Campus Cajicá, en éste participaron: La Fundación Universitaria Los Libertadores, La Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Católica, Fundación universitaria Konrad Lorenz, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad Nacional. De acuerdo a lo anterior se realizó gestión para realizar un intercambio de conocimiento virtual sobre ESCNNA entre: IDIPRON y La Universidad Militar con el fin de aportar al proyecto de investigación sobre ESCNNA para el año 2018.

5. Publicación del informe final Jóvenes LBGT vinculados a Misión Bogotá. Se publicó el informe final del estudio elaborado por el equipo de investigación en 2016 sobre jóvenes LBGT vinculados al programa Misión Bogotá, con el respectivo ISBN. En el marco de este producto se llevaron a cabo gestiones como la recuperación del usuario y la contraseña del Instituto para obtener el ISBN ante la Cámara Colombiana del Libro.

Respecto al segundo objetivo: Desarrollar un proyecto de investigación a partir de la memoria institucional y la prospectiva para la conmemoración de los 50 años de trabajo del IDIPRON, con el fin de posicionar al Instituto como la entidad referente en el tema de dinámica de calle y atención a este sector poblacional. Se realizaron actividades de:

1. Diseño, ejecución, análisis y consolidación de resultados del proyecto de investigación IDIPRON 50 años.
2. Consulta documental en prensa y revisión bibliográfica, revisión de archivo (Nacional, Distrital e Institucional), cabe resaltar que el Instituto cuenta con archivo Misional y Central, en los cuales se llevó a cabo el rastreo de información de diferentes tipos documentales que fueron claves en la investigación.
3. Digitalización de documentos internos, actas y resoluciones de la Junta Directivas.
4. Se realizaron entrevistas y consultas con expertos en calle que aportaron en dicho estudio.
5. Se elaboró protocolo para el diligenciamiento de instrumentos de recolección de información (fichas analíticas, temáticas y RAE).
6. Se llevó a cabo un ejercicio de depuración de la información consignada en las matrices de fichas analíticas, temáticas y RAE.
7. Se construyó un resumen ejecutivo para la presentación de la investigación.
8. Se redactaron los apartes del informe del estado de la investigación IDIPRON 50 años relacionados con el centro de documentación, los instrumentos de recolección de información (fichas analíticas, temáticas y RAE) y el balance respecto a los objetivos generales y específicos trazados inicialmente.
9. Se elaboró propuesta de colección de seis cartillas como producto de la investigación IDIPRON 50 años: Bosconia, La Florida, Acandí-Tuparro, Perdomo, Belén, Oasis y la calle en el siglo XXI. En cada uno de estos tomos se busca exponer una época específica del Instituto, el contexto de ciudad en el que se encontraba, su organización interna y funcionamiento, y las metodologías y prácticas pedagógicas que se seguían.
10. Se construyó la estructura del informe de investigación sobre los 50 años del instituto, “IDIPRON y la habitabilidad de calle”. En este sentido, se definieron las ideas principales sobre las cuales tratan los diferentes capítulos del informe final.
11. Se imprimieron ocho ejemplares del informe final en su versión preliminar, y se entregaron a funcionarios del Idipron y a actores externos para su lectura y revisión.
12. Se elaboró una presentación con los principales hallazgos de investigación por cada capítulo del informe final y otra con los demás productos resultado del proceso de indagación: centro de documentación, infografías, archivo de imágenes, entre otros.
13. Montaje y funcionamiento de un espacio de documentación para la investigación y el intercambio de conocimiento en el IDIPRON: Se recopilaron los documentos en medio físico (publicaciones, documentos internos y documentos externos sobre el

IDIPRON) que se encuentran en la Oficina Asesora de Planeación, se realizó el inventario de los libros publicados almacenados en la Oficina de Dirección y en la Oficina de Investigación del Instituto, se organizaron las carpetas con material de archivo pendientes por subir al Google Drive del correo institucional del Equipo de Investigación, y se unificaron los criterios para el diligenciamiento de las matrices de fichas analíticas, temáticas y RAE.

Se llevó a cabo una tarea de búsqueda, clasificación, inventario e impresión de fotografías que describen los 50 años del Instituto, expuestas en la celebración llevada a cabo en la Plaza de los Artesanos durante los días 5 y 6 de diciembre. Como parte de este ejercicio se llevaron a cabo reuniones con directores de UPI y con el equipo de Territorio Calle en las que se compartieron fotografías y se diligenciaron fichas técnicas con los datos que aportaron. Igualmente se coordinó con la Oficina de Comunicaciones la digitalización, la edición, la proyección y la impresión de fotografías para la muestra del 5 de diciembre.

Se creó una cuenta de correo institucional para el centro de documentación (centrodedocumentacion@idipron.gov.co).

Se subieron a Google Drive, se organizaron y se editaron documentos del centro de documentación virtual. Este mismo ejercicio se llevó a cabo con material nuevo (imágenes y documentos de archivo). También se digitalizaron dos textos: 1997-Idipron-Indigentes en Bogotá, 1997. Censo piloto y 1997-Idipron-IDCT y Universidad Nacional-Estudio población en alto riesgo de habitar la calle en Bogotá.

14. Diseño de dos infografías sobre los cambios históricos de la terminología empleada para referirse a las personas que habitan la calle y línea de tiempo IDIPRON, se creó una base de datos de publicaciones académicas sobre el fenómeno de habitabilidad de calle, con su respectiva depuración. Se establecieron categorías de las nominaciones que han tenido los habitantes de la calle durante los últimos 50 años. Se diseñó un gráfico interactivo que muestra el número de estas nominaciones por año en cada categoría. Se realizó un código HTLM para publicar esta infografía en la página del Instituto. Se elaboró una línea de tiempo que indica acontecimientos relevantes desde la creación del Instituto.
15. Participación en un espacio internacional/comunidad de práctica sobre dinámicas de habitabilidad de calle para presentar el modelo IDIPRON. En el marco de la celebración de los 50 años del IDIPRON se participó en el *Encuentro Nacional de Experiencias en Dinámicas y Habitabilidad de Calle*, en el cual el área fue parte del sub comité temático apoyando el diseño y la gestión de los 15 conversatorios realizados, cabe señalar que también hubo participación como panelistas (En los conversatorios: “Parches y pandillas en las dinámicas de calle”, “El espacio público y las dinámicas de calle”) y moderadores (En los conversatorios: “Parches y pandillas en las dinámicas de calle”, “Consumo y Calle”).

En cuanto al tercer objetivo: Diseñar e implementar el modelo de servicios de conocimiento e investigación que contribuya a mejorar los procesos misionales del IDIPRON, identificando enfoques conceptuales, aprendizajes, oportunidades de mejora y buenas prácticas.

1. Diseño el portafolio de servicios del área de investigación Se elaboró una propuesta borrador de los servicios ofrecidos por el equipo de investigación.
2. Desarrollar una campaña de promoción y divulgación de los servicios que presta el área de investigación al Instituto. Se elaboró una propuesta de articulación entre las áreas de Investigación, Territorio y Territorio Calle para la producción de información cuantitativa y cualitativa sobre las dinámicas de calle. Se realizó una reunión con dichas áreas para exponer la propuesta y a partir de allí construir una agenda de trabajo.

Por solicitud del Subdirector de Métodos y de la Oficina Asesora Jurídica, se elaboró un documento sobre los aportes y potencialidades que la equinoterapia podría tener en los procesos educativos de NNAJ en el IDIPRON, a partir de la revisión de literatura publicada sobre la materia. En éste se abordaron sus aplicaciones en problemáticas como la discapacidad física y cognitiva, el manejo de las emociones, el consumo de sustancias psicoactivas y las habilidades necesarias para el desempeño en la escuela y el trabajo.

Por solicitud de la jefa de la Oficina Asesora de Planeación, se inició la corrección del documento “Georreferenciación y mapeo de explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes – ESCNNA, en 19 localidades de Bogotá”, elaborado en 2015. Esto con el propósito de compartir información útil para las diferentes áreas misionales del Instituto.

3. Diseño de dos módulos de formación sobre las dinámicas de calle para servidores públicos del IDIPRON. Se elaboró propuesta de módulo educativo para apoyar el proceso de fortalecimiento conceptual de las áreas misionales del Instituto en temas como conflictos y violencias, consumo de sustancias psicoactivas y mundo laboral y generación de ingresos, con base en los hallazgos de la investigación sobre el IDIPRON en sus 50 años de vida institucional. Se elaboró documento propuesta para los módulos de formación. Se socializó con la jefa de la Oficina Asesora de Planeación y se están elaborando los ajustes correspondientes.
4. Desarrollo y divulgación de herramientas de conocimiento de forma periódica a través de boletines y cápsulas informativas. Se elaboraron 3 boletines para los cuales se recopiló información estadística de fuentes secundarias, complementadas con información producida por el IDIPRON, se elaboraron 3 artículos sobre temas específicos: Salud, Trabajo y Educación. Se realizaron dos cápsulas informativas con base a la línea de tiempo construida en el marco de la investigación IDIPRON 50 años y las nominaciones de sujetos habitantes de calle.
5. Desarrollar convenios interinstitucionales para compartir e intercambiar información que nutra los procesos de investigación de la entidad. Se realizó la identificación y mapeo de información y actores que son de utilidad para la toma de decisiones. Se radicaron los oficios con los requerimientos a las entidades. Se hizo el primer contacto con las entidades para establecer rutas de trabajo.

Se participó en la mesa de prevención del fenómeno de pandillas convocada por la Dirección de Política Criminal y Penitenciaria del Ministerio de Justicia. Allí se trabajó en la delimitación del concepto de pandillas, se realizó una revisión de las investigaciones publicadas por el IDIPRON sobre pandillas y se establecieron las definiciones y los enfoques metodológicos a partir de los cuales se llevaron a cabo. También se expuso la oferta del IDIPRON dirigida a esta población y las definiciones que el Instituto ha dado sobre pandillas en sus investigaciones.

Se colaboró en la búsqueda de información que contribuyera desde el IDIPRON a un diagnóstico sobre jóvenes vinculados a pandillas y en riesgo social en el marco de la mesa. Producto de esta labor, se aportaron documentos recientes con información cuantitativa y cualitativa, entre éstos una ponencia presentada por el equipo de investigación en el IV Congreso Nacional de Ciencia Política y dos caracterizaciones en las que participaron jóvenes del IDIPRON (Secretaría Distrital de Planeación e Instituto Distrital para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico).

Se elaboró un árbol de problemas y se revisaron los árboles compartidos por otras entidades, que a su vez han sido los insumos para la formulación de los objetivos y metas de la política pública de prevención del pandillismo.

Resultados Plan de Acción de la vigencia: En un párrafo breve describa los resultados obtenidos en la ejecución del Plan de Acción programado (2016).

Los resultados obtenidos del Plan de acción 2017 son satisfactorios en tanto se logró realizar las actividades tendientes a cumplir los objetivos estratégicos propuestos y entregar los productos correspondientes; como parte de la generación de espacios, estrategias y herramientas de documentación para la divulgación de los conocimientos, se logró estructurar la Plataforma virtual y construir el Índice de bienestar de niñez y juventud en la ciudad; en cuanto al desarrollo del proyecto de investigación 50 años se entregó el informe final con los resultados y se diseñaron los cuadernillos para la publicación; y respecto al diseño del modelo de servicios del área se avanzó en la articulación intra institucional divulgando los productos con otras áreas y estableciendo acuerdos de apoyo según las necesidades.

Conclusiones: Se define como las consecuencias o resultados de la gestión realizada.

Se realizaron actividades con un plan de acción ambicioso, con varias tareas que demandaban un trabajo arduo. La investigación 50 años arrojó resultados muy importantes más allá de los documentos finales, como es el caso de la recopilación de imágenes para narrar la historia del Instituto. Logramos centralizar gran cantidad de información y en otras áreas nos reconocen como área que tiene la información y podemos ponerla a circular al servicio del Instituto, lo cual nos aportó a visibilizarnos. Sin embargo, aún falta fortalecer la visibilización y posicionamiento del área al interior del Instituto.

Cabe señalar que el documento resultado de la investigación IDIPRON 50 años tuvo una valoración positiva y buena acogida por parte de los lectores, fue valorado como un documento necesario que expone el contexto de calle y la recopilación de lo que ha hecho IDIPRON de forma innovadora.

La Plataforma virtual de intercambio de conocimiento e información es un reto, en tanto es necesario ser mucho más contundentes con la visibilización de los productos de conocimiento del Instituto hacia fuera por medio de diferentes estrategias de comunicación.

5.5 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y BIENES INMUEBLES¹⁷

Planeación y seguimiento a Intervenciones:

A partir del Mes de enero de 2017, se trazó a través de la formulación del plan de acción del área de Infraestructura, una estructura de trabajo a través de la cual se lograría planificar el mantenimiento de las sedes y unidades de IDIPRON a fin de mantener toda la infraestructura física en condiciones óptimas, para garantizar la atención de su población y cumplir con la misionalidad del Instituto, a través de la Acción Estratégica: ***“Realizar los diagnósticos físicos del estado de las Unidades de Protección Integral y/o sedes propias y/o dadas en comodato y/o administración, con el fin de priorizar el presupuesto a ejecutar y las intervenciones de mantenimientos preventivos y/o correctivos, para mejorar las condiciones físicas de la Infraestructura.”***, mediante las siguientes Metas:

¹⁷ Fuente: Informe de Gestión Proyecto 1106

1. Actualizar los Diagnósticos vigencia 2016 del estado físico del 50% que corresponde a dieciséis (16) Unidades de Protección Integral y/o sedes propias y/o dadas en comodato y/o administración, a fin de priorizar la intervención y ejecución de recursos.
2. Intervenir Integralmente el 25% relacionado con la meta 1 del Plan de Acción 2017 que corresponde a ocho (8) Unidades de Protección Integral y/o sedes propias y/o dadas en comodato y/o administración de los diagnósticos priorizados.

INDICADOR	Resultado indicador	META	%	INTERPRETACIÓN (Descripción ejecutiva del resultado del indicador)
(Número de Unidades o Sedes Diagnosticadas / Número total de Unidades o sedes del IDIPRON)*100	16	16	100%	Se realizaron dieciséis (16) diagnósticos correspondientes a las UPI, Luna Park, La 27, Santa Lucia, La Vega, Liberia, Normandía, La 15, La 63, Carmen de Apicalá, La Calera, Arborizadora Alta, Servita, Arcadia, Molinos, Edén y Distrito Joven. Completando el 100 % de lo planeado.
(Número de Unidades o sedes Intervenidas / Número total de Unidades o sedes del IDIPRON)*100	8	8	100%	Se realizó la intervención integral de las UPI de Luna Park, Liberia y Normandía, Casa Belén y mediante el contrato 2719 de 2016 se realizó la intervención integral de las UP La Rioja, Perdomo, Oasis y la Florida.

- Así las cosas, se alcanzó la meta planteada en planificación en un 100%, llevando a cabo **16 diagnósticos** de **39 unidades** y sedes del Instituto, lo que corresponde a un **41%** del total de las sedes.
- Se realizó la intervención de las 8 sedes programadas en el Plan de acción así:

Mediante el contrato 2719 de 2016 se realizó mantenimiento o reparaciones locativas de las **UPI LA RIOJA, PERDOMO, OASIS Y LA FLORIDA**

A través del personal de las cuadrillas y la orientación los profesionales del Área de Infraestructura se realizaron actividades de mantenimiento correctivo y preventivo a las Unidades de Protección Integral y Sedes, realizando intervenciones integrales a las **UNIDADES LUNA PARK, LIBERIA, NORMANDÍA Y CASA BELÉN**, las cuales se soportan con el registro fotográfico que a continuación se observa:

El Valor total de los materiales utilizados durante la ejecución de los trabajos de remodelación de la unidad suministrados mediante el contrato de suministro de materiales de construcción ascienden a un valor de **\$46.343.815.00** facturados a junio 15 de 2017.

INTERVENCIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO:

Corresponde a las actividades catalogadas como Reparaciones locativas o mantenimientos preventivos y/o correctivos y atención a emergencias, ejecutadas en las Unidades Protección Integral, Comedores y Sedes Administrativas etc, realizadas y reportadas por los profesionales del Área de Infraestructura a través personal de las cuadrillas, mediante el insumo de materiales de construcción través de los contratos de ferretería 1683 de 2015 y 2737 de 2016.

De las 39 Unidades Protección Integral, Comedores y Sedes Administrativas que son propiedad del Instituto o que se encuentran en arriendo o comodato, fueron intervenidas 32 con un presupuesto a la fecha de elaboración de este informe de \$ **754.719.903** de pesos.

PROYECTOS URBANÍSTICOS A LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL:

PROYECTO DE DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA UPI BOSA:

De acuerdo a la información contenida en los estudios previos se determinan los siguientes aspectos:

NECESIDAD:

La infraestructura física existente de la UPI cuenta con un deterioro debido al uso y antigüedad, lo cual se evidencia en los diagnósticos realizados por IDIPRON y los estudios realizados por la Universidad Nacional de Colombia dentro del marco del Contrato Interadministrativo 01647 de 2013, evidenciando la deficiencia en materia de infraestructura por lo cual se hizo necesaria una intervención completa que responda a las necesidades actuales de la Unidad, el crecimiento poblacional y la implementación de nuevas pedagogías.

ALCANCE:

El proyecto comprende la demolición de la estructura existente, excavaciones para cimentación, excavaciones para tanques, excavaciones para las acometidas hidrosanitarias, cimentaciones en concreto de 4000 psi, refuerzo de 60.000 psi, acometidas hidrosanitarias, acometidas eléctricas, acometidas de gas, estructura en concreto de 4000 psi, Estructura metálicas, mampostería, prefabricado en concreto, cubierta, pañetes, pisos y enchapes, carpintería metálica y de madera, dotaciones y equipos, pinturas, cerraduras, espacio público y obras exteriores.

La intervención:

- Construcción de nueva estructura que responda a los lineamientos de diseño, necesidad y reglamentación existente.
- Construcción de cubiertas
- Realización de acometidas.
- Instalaciones hidráulicas eléctricas y sanitarias acordes y con normas
- Dotación de Equipos
- Construcción de talleres.
- Construcción de Aulas y Espacios de Estudios y administrativos
- Espacios Deportivos y de recreación
- Cubiertas Verdes, Huertas caseras
- Salón Comedor Comunitario.
- Áreas de Salud.
- Dormitorios

Población beneficiada: 351 NNAJ (Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes) aproximadamente.

LOCALIZACIÓN:

ÍTEM	UPIS BOGOTÁ	BARRIO	UBICACIÓN	ÁREA TERRENO (m ²)	ÁREA A CONSTRUIR (m ²)
1	BOSA	La Estación	Cr78 N° 60°-25 Sur – Cll 65 Sur N°77G-27	1700	3545.29

Así las cosas, el 29 de noviembre de 2017 se suscribió el Contrato de Obra 1569, cuyo objeto es “DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN UNIDAD DE PROTECCIÓN INTEGRAL BOSA ESTACIÓN” entre el IDIPRON y la unión temporal JACA, por el valor de \$ 7.952.714.514, en un plazo de ejecución de Ocho (8) meses y el 20 de octubre de 2017 se suscribió el contrato de Consultoría 1478, entre el IDIPRON y el Consorcio Ingeniería C&M, cuyo objeto es “INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LA DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN UNIDAD DE PROTECCIÓN INTEGRAL BOSA ESTACIÓN”.

PROYECTO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO PARA EL CONSERVATORIO LA FAVORITA:

De acuerdo a la información contenida en los estudios previos se determinan los siguientes aspectos:

NECESIDAD:

El proyecto plantea las obras de construcción y mejoramiento necesarias para el conservatorio de la Unidad de Protección Integral (UPI) La Favorita, cuyo objetivo se orienta esencialmente a la formación artística, el reconocimiento de las artes como terapia restaurativa y a la implementación de la música como medida de escape y estrategia formativa para nuestros NNAJ con problemas de habitabilidad en calle o riesgo, con base en los estudios realizados por la empresa DAG INGENIERIA S.A.S, mediante contrato de Consultoría N.º 2219 de 2016, el cual evidencia la necesidad de ejecutar las obras de construcción y mejoramiento para el conservatorio de la UPI a fin de terminar la construcción que se encuentra en obra gris.

ALCANCE: El proyecto comprende las demoliciones y desmontes, excavaciones, estructuras metálicas y concreto, mampostería, red hidrosanitaria y contra incendios, instalaciones eléctricas voz y datos, pañetes, enchapes, carpintería metálica, carpintería madera, pisos, cielo raso, tratamiento de insonorización, pintura, cerradura.

Intervención:

- Mejoras de nueva estructura que responda a los lineamientos de diseño, necesidad y reglamentación existente.
- Construcción red contraincendios
- Realización de acometida hidráulica.
- Instalaciones hidrosanitarias y eléctricas acordes a la necesidad y la normatividad.
- Instalación subestación eléctrica.
- Instalación red voz y datos
- Acabados finales: Enchapes, pisos, cielo raso, pintura general
- Tratamiento de insonorización.

Población beneficiada 116 NNAJ (Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes) aproximadamente.

LOCALIZACIÓN:

ÍTEM	UPIS BOGOTÁ	BARRIO	UBICACIÓN	ÁREA TERRENO (m2)	ÁREA CONSTRUIDA ACTUAL (m2)
1	CONSERVATORIO LA FAVORITA	La Favorita	Diagonal 18 No. 16ª-03	630,29	1440

PLAZO:

El término para la ejecución del contrato será de CUATRO (04) meses, contado a partir de la firma del acta de inicio.

Así las cosas, el 4 de diciembre de 2017 fue adjudicado bajo la modalidad de concurso de méritos CM-002-2017, al proceso “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CONSERVATORIO LA FAVORITA” entre el IDIPRON y Consorcio JASB 2017, por el valor de \$ 193.586.344.

El 11 de diciembre de 2017 fue adjudicado el proceso de licitación pública 006-2017, entre el IDIPRON y el Consorcio La Favorita 2017, cuyo objeto es “OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y

MEJORAMIENTO PARA EL CONSERVATORIO LA FAVORITA”, por el valor de \$ 2.031.719.568.

CONCLUSIONES:

- Se alcanzó la meta planteada en planificación en un 100%, llevando a cabo 16 diagnósticos de 39 unidades y sedes del Instituto y la intervención de las 8 sedes programadas en el Plan de acción así: Mediante el contrato 2719 de 2016 se realizó mantenimiento o reparaciones locativas de las UPI LA RIOJA, PERDOMO, OASIS Y LA FLORIDA con una inversión de \$ 3'577.042.937 y a través del personal de las cuadrillas y la orientación los profesionales del Área de Infraestructura se realizaron actividades de mantenimiento correctivo y preventivo a las Unidades de Protección Integral y Sedes, realizando intervenciones integrales a las UNIDADES LUNA PARK, LIBERIA, NORMANDÍA Y CASA BELÉN con una inversión de \$ 137'976.321.
- Se realizaron actividades catalogadas como Reparaciones locativas o mantenimientos preventivos y/o correctivos y atención a emergencias por los profesionales del Área de Infraestructura a través personal de las cuadrillas, mediante el insumo de materiales de construcción través de los contratos de ferretería 1683 de 2015 y 2737 de 2016 a 32 de las 39 Unidades Protección Integral, Comedores y Sedes Administrativas que son propiedad del Instituto o que se encuentran en arriendo o comodato con una inversión de \$ 754.719.903.
- Se dio inicio procesos de construcción mediante: Contrato de Obra 1569, “DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN UNIDAD DE PROTECCIÓN INTEGRAL BOSA ESTACIÓN” por un valor de \$ 7.952.714.514 y se suscribió el contrato de Consultoría 1478 “INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LA DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN UNIDAD DE PROTECCIÓN INTEGRAL BOSA ESTACIÓN”.

Se adjudico el proceso de licitación pública 006-2017, “OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO PARA EL CONSERVATORIO LA FAVORITA”, por el valor de \$ 2.031.719.568 y del proceso “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA A LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL CONSERVATORIO LA FAVORITA” por el valor de \$ 193.586.344.

RETOS:

- Atender eficazmente tanto las emergencias como los mantenimientos correctivos y preventivos de las 39 Unidades Protección Integral, Comedores y Sedes Administrativas que son propiedad del Instituto o que se encuentran en arriendo o comodato.
- Atender oportunamente los requerimientos realizados por cada uno de los responsables de las 39 Unidades Protección Integral, Comedores y Sedes Administrativas que son propiedad del Instituto o que se encuentran en arriendo o comodato.
- Realizar eficientemente la planificación de las intervenciones a la Infraestructura que deban desarrollarse mediante procesos de contratación.

5.6 AREA DE GESTION AMBIENTAL¹⁸

GESTIÓN PROGRAMA GESTIÓN DE RESIDUOS

El programa de gestión de residuos se establece el cumplimiento de la normatividad vigente para los tipos de residuos identificados en el instituto, a continuación, se presentan por cada uno de los

¹⁸ Ibid, Fuente: Informe de Gestión proyecto 1106 2017

tipos de residuos un reporte de lo generado en el año y las gestiones realizadas por el Área de Gestión Ambiental.

GESTIÓN DE RESIDUOS RECICLABLES

Para la gestión de los residuos con potencial recuperable o reciclable generados en el instituto, para lo que se tiene vigente un acuerdo de corresponsabilidad con la Asociación de Recicladores Puerta de Oro de Bogotá E.S.P. certificando la adecuada gestión.

A continuación, se evidencia la cantidad de residuos reciclables generados y entregados por el Instituto, lo que equivale al aprovechamiento del 100% de los residuos generados en las diferentes sedes y unidades de la Entidad, reporte de los meses de enero a diciembre de 2017:

MES	Papel (kg)	Plástico (kg)	Chatarra (kg)	Cartón (kg)
ENERO	658	351	84	602
FEBRERO	192	168	10	136
MARZO	236	142	585	445
ABRIL	629	390	40	779
MAYO	337	409	116	532
JUNIO	1063	1658	9298	1178
JULIO	482	1044	1063	565
AGOSTO	202	175	39	266
SEPTIEMBRE	556	464	442	677
OCTUBRE	571	396	37	861
NOVIEMBRE	492	319	22	494
TOTAL	5418	5516	11736	6535
TOTAL	29.205 kg.			

RETOS

- Generar en las Unidades de Protección Integral, en las Sedes y Comedores buenas prácticas ambientales con el fin de reducir la generación de residuos.
- Crear estrategias para fortalecer la cultura ambiental a los funcionarios, contratistas y NNAJ sobre la separación en la fuente de acuerdo al código de colores adoptado por la Entidad, lo cual conlleva a un mejor aprovechamiento de los residuos.
- Continuar con la adecuación en las Unidades, Sedes y Comedores las áreas de almacenamiento de residuos generados.
- Implementar a partir del mes de enero de 2018 las Bitácoras publicadas el 07/11/2017 en el Manual de Procesos y Procedimientos, (Bitácora De Residuos No Peligrosos, Código A-GAM-FT-001; Residuos Hospitalarios RH1, Código A-GAM-Ft-004; Residuos Peligrosos, Código A-GAM-FT-023).
- Contar con los dinamómetros en las diferentes Unidades y Sedes, para realizar el pesaje de los residuos ordinarios.
- Realizar las visitas acordadas con la asociación de recicladores para los funcionarios y contratistas del instituto.
- Fueron realizadas Jornadas de limpieza y orden en los meses de junio y julio en Unidades de Protección Integral y sedes del instituto, en las cuales se dispusieron adecuadamente residuos reciclables aproximadamente 19 Toneladas de residuos con potencial reciclable.

CONCLUSIONES

- El Instituto realizó la separación, clasificación y entrega de VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCO (29.205) Kilogramos de material reciclable, residuos los cuales fueron entregados a la Asociación de Recicladores Puerta de Oro de Bogotá, evitando así que sean depositados en el relleno sanitario Doña Juana.

- La Asociación Puerta de oro con que se tiene convenio para la gestión de residuos reciclables atendió las solicitudes realizadas y presenta los certificados para archivo del área en cumplimiento de la normatividad vigente.

GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

Para la gestión de los residuos peligrosos fue contratada para el año 2017 la empresa DESCONT S.A E.S.P., en cumplimiento al Decreto MADS N° 1076 de 2015, con el fin de evitar la contaminación al recurso hídrico, suelo y/o afectando el entorno.

A continuación, se evidencia la cantidad de residuos peligrosos generados y entregados por el Instituto, lo que equivale a gestión del 100% de los residuos peligrosos generados en las diferentes sedes y unidades de la Entidad, reporte de los meses de enero a diciembre de 2017:

MES	CANTIDAD
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	857
MAYO	7087
JUNIO	166
JULIO	0
AGOSTO	4114
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	286
NOVIEMBRE	262
TOTAL	12.771 kg.

En los meses de enero a marzo no se contaba con contrato para la gestión de residuos, los residuos generados en estos meses fueron adecuadamente almacenados y dispuestos en el mes de abril de 2017.

En donde se puede observar gran cantidad de residuos para los meses de mayo y agosto lo cual obedece a generación de lodos de trampas de grasa y colchonetas, generación ocasional que hace que aumente la generación.

MES	LUMIN.	TONER	BOMBILLAS AHORRADOR	RAES	BATERIAS Y/O PILAS	QUÍMICOS VENCIDOS	LODOS	MATERIAL ABSORBENTE	PLÁSTICO CONTAMINA	PROTECCIÓN MARCA	MEDICAMEN TOS	LLANTAS CONTAMINA	ACEITE USADO	EMPAQUES CONTAMINA	SOLIDOS CONTAMINA	COLCHONETA S	TOTAL, MES
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	0	6	0	0	0	0	819	0	32	0	0	0	0	0	0	0	857
MAYO	21	71	13	74,	4	0	331	0	26	68	26,	12	0	0	57	32	7087
JUNIO	0	0	0	0	0	0	166	0	0	0	0	0	0	0	0	0	166
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOST	0	0	0	0	0	0	250	0	0	0	0	0	0	0	0	16	4114
SEPTIE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBR	11	44,	0	85	0	0	0	0	0	0	20	0	19	4	0	0	286

MES	LUMIN.	TONER	BOMBILLAS AHORRADOR	RAES	BATERIAS Y/O PILAS	QUÍMICOS VENCIDOS	LODOS	MATERIAL ABSORBENTE	PLÁSTICO	CONTAMINA PROTECCIÓN	MARCA	MEDICAMEN TOS	LLANTAS CONTAMINA	ACEITE USADO	EMPAQUES CONTAMINA	SOLIDOS CONTAMINA	COLCHONETA S	TOTAL, MES
NOVIEM	0	7	0	8	0	9	207	12	4	0	0	0	0	14	0	0	262	
TOTAL	32	12	13	16	4	9	700	12	62	68	47	12	19	18	57	48	12.7	

De la tabla anterior se puede determinar que para el año 2017, se gestionaron 12.771 kilogramos de residuos peligrosos, de los cuales los de mayor representación fueron los residuos de trampa de grasa con un total de 7.008 kgs., seguido de los residuos de colchonetas de las cuales se gestionaron 4.820 kgs., debido a la operación del Bronx, emergencia que atendió a un gran número de beneficiarios y las cuales, por su deterioro, mal estado y salubridad se gestionaron como residuos peligrosos.

El Área de Mantenimiento e Infraestructura realiza de forma periódica el mantenimiento general de las trampas de grasas de las Unidades de Protección Integral con cocinas y de los comedores de la Entidad, aumentando la generación de este tipo de residuos peligrosos, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución SDA N° 3957 de 2009, Artículo 23.

La generación de luminarias se debe a las intervenciones de mantenimiento y reparaciones locativas por parte del Área de Infraestructura.

RETOS

- Adquisición de trampas de grasa en acero inoxidable las cuales serán instaladas en las Unidades con cocina y en los comedores, con el fin de disminuir generación de lodos, evitando así sobrecostos para el Instituto, por el pago de la gestión de los mencionados residuos, dado que su generación es la más representativa.
- Realizar e implementar formato de reporte en línea para residuos peligrosos por parte de cada una de las sedes y unidades del instituto.

CONCLUSIONES

- La entidad cumplió con el manejo adecuado de los residuos peligrosos generados en el desarrollo propio de la misión, realizando la disposición final con una empresa gestora autorizada de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría Distrital de Ambiente.

GESTIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS:

Los residuos hospitalarios en el instituto son generados como resultado de la atención en salud en las diferentes Unidades de la entidad, residuos gestionados por la Empresa gestora de residuos hospitalarios para el distrito ECOCAPITAL S.A. ESP. Recolectados mediante las rutas trazadas por la misma empresa.

Informe de Gestión y Resultados
2017

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
BIOSANITARIOS (Kg)	13	19	27	12	31	16	20	12	16	15	14	195
CORTOPUNZANTES	0	2	0	1	0	0	1	1	0	2	1	8
TOTAL	13	21	27	13	31	16	21	13	16	17	15	203

A continuación, se presenta generación por cada una de las sedes de este tipo de residuos:

UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL	Kg RESIDUOS HOSPITALARIOS
Arborizadora Alta	9
Bosa	15
La 27	17
La 32	38
La Rioja	13
Luna Park	0
El oasis	41
El Perdomo	20
Santa lucia	20
Servita	0
Normandía	21
Liberia	0
La favorita	9
Molinos	0
TOTAL	203

Durante el periodo del 01 de enero al 30 de noviembre de 2017, 195 kg. de residuos biosanitarios y 8 kg. de residuos cortopunzantes, para un total de **203 kg.** Como se puede evidenciar la Unidad que genera más residuos hospitalarios es el Oasis (41 kg), seguido de la 32 (38 kg), Normandía (21 kg), en cuanto a las demás Unidades su generación no es superior a los 20 kg., estos residuos generados en el Instituto son gestionados por la Empresa gestora de residuos hospitalarios ECOCAPITAL S.A. ESP.

Desde el Área de Gestión Ambiental se solicitó a Ecocapital las activaciones de cuentas de recolección de residuos hospitalarios, en las Unidades de Protección Integral de Liberia y de Molinos, con lo cual se cubriría en su totalidad la recolección de residuos hospitalarios en el Instituto.

SOBRANTES DE COMIDA

Informe de Gestión y Resultados
2017

Durante la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 se gestionaron los residuos sobrantes de comida generados en las Unidades de Protección Integral con cocinas y en los comedores.

MES	CANTIDAD KGS.
Enero	2510
Febrero	2345
Marzo	2320
Abril	2330
Mayo	2435
Junio	2725
Julio	2620
Agosto	2320
Septiembre	3320
Octubre	2490
Noviembre	2335
TOTAL	27.750

RETOS

Desde el Área se le informará a la Subdirección de Métodos Operativos y Educativos sobre la alta generación de sobrantes de comida, para que tomen en conjunto con el Área de Salud las medidas preventivas y correctivas, que permitan garantizar la disminución en la generación de sobrantes de comida.

CONCLUSIONES

El Instituto gestiona adecuadamente los residuos de sobrantes de comida generados en las Unidades con cocina y en los comedores.

RCD

Durante la vigencia del 01 de enero al 30 de noviembre de 2017 se gestionaron con CEMEX y con Empresas de Servicios Públicos los residuos de construcción y demolición generados en el desarrollo propios de las actividades desarrolladas por el Área de Infraestructura en las diferentes Unidades de Protección Integral y Sedes que requerían mantenimiento y arreglos locativos.

Gestión del 01 de enero al 30 de noviembre de 2017

MES	CANTIDAD KGS.
Enero	0
Febrero	21
Marzo	7
Abril	7
Mayo	7
Junio	14
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	35
Octubre	32
Noviembre	7
TOTAL	130

RETOS

Desde el Área se le informará a la Subdirección de Métodos Operativos y Educativos sobre la alta generación de sobrantes de comida, para que tomen en conjunto con el Área de Salud las medidas preventivas y correctivas, que permitan garantizar la disminución en la generación de sobrantes de comida.

CONCLUSIONES

La entidad cumplió con el manejo adecuado de los RCD generados en el desarrollo propio de las actividades de mantenimiento y reparaciones locativas en las Dependencias que lo requerían, realizando la disposición final con una empresa gestora autorizada de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría Distrital de Ambiente.

MANTENIMIENTO TRAMPAS DE GRASA

Desde el Área de Infraestructura realizan la programación periódica de limpieza y mantenimiento general de las trampas de grasa, programación la cual desde esta Área se coordina con la Empresa gestora de residuos peligrosos, con el fin de que se realicen las recolecciones de los lodos generados en estas actividades de limpieza, al siguiente día de la limpieza, evitando así la posible afectación a la salud humana o al ambiente, actividades que se desarrollan en cumplimiento a la Resolución SDA No 3957 de 2009, Artículo 23.

GESTIÓN ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS EN SEDES Y UNIDADES

En cumplimiento a la Resolución 242 de 2014 de la Secretaría Distrital de Ambiente, Artículo 13 – PGA, N° 3. Programa de Gestión Integral de Residuos, Decreto 1076 de 2015 del ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible , Artículo 2.2.6.1.3.1., parágrafo 1, y a la Resolución MAVDT N° 1023 del 28/07/2005, Artículo 3, Guía ambiental 45 de almacenamiento y transporte por carreteras de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos, se elaboraron fichas técnicas que contienen las recomendaciones para adecuar las áreas de almacenamiento de residuos, con las correspondientes especificaciones que deben tener estas áreas en las Unidades, Sedes y Comedores del Instituto, con el fin de garantizar el almacenamiento de residuos peligrosos y no peligrosos en sus instalaciones, adoptando todas las medidas tendientes a prevenir cualquier afectación a la salud humana y al ambiente, información la cual fue remitida al Área de Mantenimiento e Infraestructura para que adecuen y/o construyan las mencionadas áreas de almacenamiento de residuos, en cumplimiento a la normatividad vigente.

PROGRAMA PRACTICAS SOSTENIBLES

MOVILIDAD SOSTENIBLE

El área de Gestión Ambiental en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para todos" y de la Directiva No. 002 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, busca el fomento de la bicicleta como medio de transporte preferido para sus funcionarios, contratistas y NNAJ. Para el año 2017 lanzó la estrategia “Muévete Sostenible, la cual consistió en sensibilizar, concientizar y promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible, en donde se desarrollaron las siguientes actividades:

Diagnóstico Uso de la Bicicleta:

Se realizó una encuesta para conocer las preferencias de los JA en cuanto al ciclismo urbano de las siguientes sedes del Instituto:

Obteniendo los siguientes resultados:

- PERDOMO: 223 jóvenes de los 252 encuestados saben montar bici.
- FAVORITA: 100% sabe montar bici
- SANTA LUCIA: 100% sabe montar bici
- RIOJA: 100% sabe montar bici.
- LA 32: 100% sabe montar bici
- MOLINOS: De los 23 participantes en la encuesta 19 saben montar bicicleta

- Servita: El 99 % de los encuestados saben montar bicicleta
- **Capacitaciones a los NNAJ en las Unidades de Externados con el apoyo de Secretaría de Movilidad, IDRD:**

1. La bici tiene su historia

Objetivo: Que la población beneficiada conozca sobre este vehículo, sus inicios y como con el tiempo fue evolucionando.

Actividades a realizar: Presentación básica, video introductoria de la bicicleta, y socialización.

Tiempo de Duración 2 (horas)

Resultados esperados: Entender la historia de la bici, y como influencio en el transporte y en las ciudades.

Criterios de Valoración: Participación en la ronda de preguntas para saber su participación.

2. Señales de tránsito para ciclistas

Objetivo: Conocer e identificar las señales de tránsito para ciclistas.

Actividades a realizar: video de las señales de tránsito según la ley 18-11 del 2016.

Tiempo de Duración: Dos horas.

Resultados esperados: Conocimiento de las señales de tránsito para los ciclistas.

Criterios de Valoración: Concentración y conocimiento.

3. Mecánica y conocimiento de la bicicleta

Objetivo: Conocer los aspectos técnicos básicos de la bicicleta y su uso

Actividades a realizar: despinchado de llanta, arreglo de neumático, calibración de frenos.

Tiempo de Duración: 8 horas

Resultados esperados: conocimiento básico de la bicicleta y reparación de la misma por cualquier eventualidad.

Criterios de Valoración: conocimiento y practica

4. Tipos de bicicleta

Objetivo: Desarrollar la capacidad de conocer los tipos de ciclas, su modelo, su servicio y uso adecuado movimientos de llanta, arreglo de neumático, calibración de frenos.

Tiempo de Duración: dos horas.

Resultados esperados: uso de cada bicicleta según su modelo, clase de deporte y práctica., ejercicio de reconocimiento.

Criterios de Valoración: conocimiento según el modelo, Utilización de la misma, y su uso en cada terreno.

5. LEY 18-11 2016

Objetivo: Incentivar el uso de la Bicicleta a los funcionarios del Distrito

Tiempo de Duración: dos horas.

Resultados esperados: Beneficios de usar la bici como medio de transporte sostenible para ir al trabajo.

Criterios de valoración: Aumento de funcionarios y contratistas que usen la bicicleta como medio de transporte sostenible.

6. Estrategia Cultura Ciudadana:

Tema: Respeto al peatón.

Duración: 20 horas

Resultados esperados: Montaje de sketch para participación de la semana de la Bicicleta (24 septiembre – 01 octubre)

DISEÑO DE CICLO PARQUEADEROS SEGUROS

Objetivo: capacitar a los Jóvenes pertenecientes al taller de metalistería en las normas técnicas para el diseño del ciclo parqueaderos de acuerdo a los lineamientos dados por la SDM

Duración: 4 horas

Resultados esperados: ciclo parqueaderos seguros. Sellos de Calidad.

Para esta actividad se realizó visita y capacitación con los encargados de la Secretaría de Movilidad con el fin de diseñar los ciclos parqueaderos de las unidades y sedes administrativas de acuerdo a los lineamientos de la SDM. Después de la capacitación se realizó visita con los chicos del taller de Metalistería que apoyan la fabricación de los ciclo parqueaderos en las siguientes sedes: Calle 15, Favorita, calle 61, Distrito Joven, y Santa Lucía.

Diseño: SEDE CALLE 63

Modelo adecuado sujeción a rueda.

Diámetro del bici parqueadero: 6 metros

Capacidad. 14 bicicletas.

Diseño: SEDE DISTRITO JOVEN

Modelo adecuado: Gancho

Alto: 2.40

Ancho: 1.60

Gancho de frente: largo: 2.50

Gancho de fondo: largo 4.10

Diseño: SEDE CALLE 61

Modelo adecuado. sujeción a rueda.

Diámetro de biciparqueadero :9 80 cm divididos en 4 biciparqueaderos 2.70. cm 2.70 cm 2.40 cm 2.40 cm.

Capacidad: 22 bicis

Diseño: SEDE LA FAVORITA

Modelo adecuado: gancho

Diámetro del biciparqueadero :4, 80 metros

Alto :2.30 cm

Capacidad: 10 bicicletas

Diseño: SEDE SANTA LUCÍA

Diagonal 44 Sur No. 19-21

Modelo Adecuado: Gancho

Diámetro del biciparqueadero 6.30 cm divididos en 2 biciparqueaderos :250 cm y 3.80 cm

Alto 2.30 cm

CONSOLIDADO CAPACITACIONES MOVILIDAD SOSTENIBLE:

SEDE	TEMA	ASISTENTE
PERDOMO ACADEMIA Y TALLERES	Mecánica de bici, cultura de la bici,	119
SANTA LUCIA	Mecánica de bici, cultura de la bici,	80
OASIS I Y II	Mecánica de bici	28
LA 32	Lenguaje del ciclista y ley 18-11	72
LA RIOJA	Mecánica de bici, cultura de la bici,	59
BOSA	Lenguaje del ciclista y ley 18-11,	105
SERVITA	Mecánica de bici	51
ARBORIZADORA ALTA	Mecánica de bici	32
LA FAVORITA	Mecánica de bici, cultura de la bici,	60
LA 27 SUR	Lenguaje del ciclista y ley 18-11	32
CULTURA CIUDADANA	Seguridad del Peatón	25
PERDOMO METALISTERIA	Diseño de ciclo parqueaderos	8
TOTAL		671

Participación en el Día de la Movilidad Sostenible (primer jueves de cada mes):

Durante el año 2017 se desarrollaron diferentes estrategias para promover el uso de la bici como medio de transporte alternativo y de esta manera aumentar el número de biciusuarios mes a mes.

RETOS

- Generar en las Unidades de Protección Integral, en las Sedes el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible
- Fortalecer la Movilidad Sostenible a los funcionarios y contratistas de la Entidad.
- Sensibilizar y concientizar a los funcionarios y los NNAJ sobre el cuidado al medio ambiente y su cuerpo.
- Adecuar y mejorar en todas las Unidades las áreas de parqueo de bicicletas
- Incentivar el uso del préstamo de Bici para promover las rutas ecológicas y disminuir las emisiones de CO2.
- Articulación con la subdirección de desarrollo humano para la promoción del Teletrabajo como otra alternativa de movilidad sostenible.

CONCLUSIONES

- La entidad incentivo el deseo de la Administración Distrital de Incrementar la movilidad sostenible en los beneficiarios y funcionarios públicos.
- Capacito a por lo menos el 20 por ciento de los beneficiarios en temas de bicicleta y movilidad.
- Incremento las ciclas en el IDIPRON que pasaron de 3 vehículos a 33 bicicletas

AGRICULTURA URBANA

En el marco del modelo pedagógico de IDIPRON y el Plan Institucional de Gestión Ambiental se ha venido desarrollando el proyecto “Huerta Escolar”, como recurso de aprendizaje de manera

transversal en las Unidades de San Francisco, Arborizadora Alta, Perdomo y Luna Park en donde los niños, niñas y jóvenes han tenido la oportunidad de conocer el proceso de Adecuación de terreno, siembra, cuidado y cosecha de los productos del huerto, pero además han avanzado en el trabajo en equipo, compañerismo y en el amor y respeto por la naturaleza.

Además, se realizaron visitas de reconocimiento de lugares con potencial para la agricultura destacando el trabajo del funcionario Elicerio Caleño quien ha dedicado más de 30 años a la Institución, y en los últimos años ha venido sembrando en el corazón de las niñas de la Arcadia amor por la Tierra. Día a día ha venido entregando sus conocimientos para la instalación y establecimiento de la huerta, logrando cosechar

MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES INTERNAS Y EXTERNAS:

Seguimos fortaleciendo nuestras sedes con intervenciones de embellecimiento paisajístico y reforestación que permiten la sensibilización ambiental de los funcionarios, contratistas y NNAJ; la sedes Administrativas de la calle 61 y 63 y La unidad de Protección Integral de Servita, fueron inicialmente beneficiadas; para el presente año se espera avanzar con dos sedes más.

Se adelantaron Proyectos para Jardines Verticales en diferentes sedes:

SEDE SANTA LUCÍA:

La sede de Santa Lucia, adolece de áreas verdes. El patio central, es la única zona de encuentro y recreación, además, es un lugar de gran significancia, pues se constituye en el lugar de encuentro, de integración y alrededor de este, se desarrollan las actividades de la casa.

Reconociendo la gran importancia de este lugar, se ha decidido construir un jardín vertical en los muros interiores del patio, aprovechando este espacio y realizándolo mediante su embellecimiento a través de la incorporación de vegetación ornamental, que mejore sus condiciones visuales y enriquezcan el paisaje.

Es importante considerar, que la vegetación en los muros, tiene múltiples ventajas. Las plantas, tiene una serie de características que permiten mejorar las condiciones de confort y estética de los espacios, cambian positivamente el comportamiento de los edificios y hacen que mejoren las condiciones ambientales de su entorno, además, regulan la temperatura (mejora el “microclima”). Las plantas pierden agua mediante la evapotranspiración. En ese cambio de fase se utiliza el calor del aire del entorno, de modo que además de aumentar la humedad ambiental, se disminuye la temperatura del aire.

BENEFICIOS:

Los muros verdes tienen múltiples beneficios:

- Permiten crear hábitat para fauna en terrazas, muros y fachadas verdes. La vegetación ofrece descanso y alimento a insectos y aves que pueden, mejorar su calidad de vida en la ciudad.
- Permiten lograr conectividad ecológica en algunos casos a nivel estructural, dando conectividad a la malla verde y al paisaje.
- La vegetación juega un papel de gran relevancia, ya que actúa como elementos ornamentales y de riqueza escénica.
- Mejora la calidad del aire y contribuye a contrarrestar el efecto invernadero y en consecuencia ayuda a la mitigación del cambio climático Al realizar fotosíntesis, la vegetación actúa contra la contaminación y contribuyen a disminuir el calentamiento global.
- **Protección solar y aislamiento térmico.** Los elementos vegetales pueden actuar como protecciones contra las ganancias excesivas de calor provocadas por los rayos solares, ya que la vegetación obstruye, filtra y refleja la radiación solar.

- **Ventilación natural y protección del viento.** La presencia de vegetación genera brisas que refrescan el ambiente alrededor de las edificaciones. Al refrescar la temperatura se genera un flujo de aire, ya que el desequilibrio entre pequeñas masas de aire a diferente temperatura, y por tanto diferente densidad, genera una circulación natural
- **La vegetación tiene efecto aislante,** protege de las condiciones meteorológicas y de la radiación solar, además de otorgar el resto de propiedades beneficiosas de la vegetación respecto a calidad del aire. En algunos casos, las especies plantadas podrían proporcionar frutos.
- **Protección estructural:** las enredaderas en muros y fachadas, pueden proteger los materiales constructivos del deterioro causado por los rayos ultravioleta y el ácido

Este jardín se proyectó en el muro interior del patio central de la casa en donde se aprovechará un área aproximada de 40m².

PROYECTO UPI RIOJA JARDÍN VERTICAL

Para incrementar las áreas verdes al interior de la casa y mejorar las condiciones paisajísticas del lugar, se han proyectado la construcción de 20 metros cuadrados de jardines verticales., en los muros de los patios interiores de la casa.

Al respecto se han desarrollado las siguientes actividades:

- Visita a las casas para definir los sitios de localización de los jardines. En dicha visita se realizó reunión con los encargados de las casas y con algunos de los docentes, con el propósito de articular las actividades y coordinar el proceso. (se levantaron actas de la reunión, se adelantó la presentación del objetivo de la visita y los alcances del proyecto).
- Solicitud a los coordinadores de las UPIS para la organización de un pequeño grupo de jóvenes para desarrollar el proyecto.
- Escogencia del sitio para la construcción del Jardín. (Se seleccionaron muros interiores de patios interiores, con el fin de que tengan impacto visual positivo y se analizaron sus conveniencias técnicas.
- Visitas con los profesionales de la SDA para definir los procedimientos técnicos y lineamientos para el diseño.
- Gestión y Consecución de los materiales para la construcción de los jardines verticales.
- Realización de Talleres de sensibilización en el tema del cuidado del medio ambiente y para formar a los jóvenes en la construcción de jardines verticales.
- **SEMANA AMBIENTAL**
- IDIPRON Celebró la Semana Ambiental 2017, fueron siete (7) días de muchas actividades encaminadas a sensibilizar a los NNAJ, funcionarios y contratistas en la conservación de los recursos y mitigación de los impactos ambientales.
- Durante esta semana se realizó conversatorio “*El Arte en el Espacio Público: Grafitis y Murales*”, contamos con la participación de la Dra. Catalina Rodríguez, Gerente de Artes Plásticas. Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, Daniel Montenegro – Coordinar Convenio Dadep – IDIPRON, Experiencia del Joven Anderson Cruz Quintero – Beneficiario IDIPRON y Wilfredo Grajales Rosas, Director Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON y cerca de 30 jóvenes de nuestras unidades de protección integral.

Se generaron diferentes espacios en las unidades externas e internas en la cual, mediante un proceso participativo, que buscaba despertar en los educadores y NNAJ una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental a nivel de la UPI, la localidad, la ciudad o a nivel global.

El aprendizaje debe darse desde las actitudes que llevadas a la práctica intentan una formación de una nueva ética, que reconozca las relaciones de la persona consigo mismo, las demás personas y con la naturaleza, además de necesidad de transformaciones para el cuidado del entorno.

La Educación Ambiental Atendiendo al carácter sistémico del ambiente, debe ser considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política,

La formación en la responsabilidad tanto individual como colectiva y buscar un compromiso real del individuo con el manejo de su entorno inmediato Para ubicar los anteriores planteamientos en un contexto natural, el individuo debe conocer su espacio, su tiempo y, en general, su historicidad, elementos fundamentales en la comprensión de sus límites y potencialidades.

En el marco de esta jornada de 7 días se entregaron los siguientes productos:

- Elaboración de muro en donde cada NNAJ que desee pasa y escribe una inquietud o preocupación con la que haya quedado después de la actividad de sensibilización-
- Firma de un pacto en el que se determine el compromiso de mantener la casa en orden, aseada y embellecida-
- Construcción de un tip para la UPI de acuerdo a la temática reflexionada.
- Al finalizar el bloque un representante del grupo, entregara a el facilitador de convivencia, la hoja para que con el producto de todos los grupos forme una cartelera que determine los TIPS ecológicos de la UPI.
- Establecer un decálogo de comportamientos entorno al cuidado ambiental.

PROGRAMA COMPRAS SOSTENIBLES

Se realiza para el presente año documento Compras Verdes o Sostenibles en IDIPRON, haciendo seguimiento de los documentos emitidos por la autoridad ambiental como Programa Distrital de Compras verdes de la Secretaria Distrital de Ambiente y la guía de compas publicas sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; que será remitido para aprobación y publicación por parte del Área de Planeación; el documento cuenta con antecedentes entre los cuales se referencia que el programa de compras verdes o sostenibles en el instituto inicio en el año 2015 de acuerdo a la inclusión de un capitulo denominado Criterios y lineamientos Ambientales en el Manual de contratación, posteriormente para el año 2016 se realiza sensibilización ambiental en la Oficina Asesora Jurídica, documento de Análisis de ciclo de Vida, inclusión de obligaciones ambientales generales en los contratos de prestación de servicios y análisis de obligación específicas por perfiles de personal de contratación.

Para el año 2017 se realiza desarrollo del Programa Distrital de Compras verdes de la Secretaria Distrital de Ambiente, realizando compromiso con la alta dirección, el cual corresponde al Manual de Contratación publicado el 16 junio 2017 versión 06, en el que se busca asegurar la satisfacción de las necesidades provenientes de la misionalidad del instituto, al entregar herramientas que sirvan para instruir y fortalecer la función de todos los involucrados en las actividades contractuales, buscando asegurar las misión y dar cumplimiento a la señalado en la normatividad vigente, de igual forma se Consecuente se realizó un diagnostico institucional en el cual se plantea una línea base de las contrataciones de bienes y servicios en la entidad identificando los proponentes y requerimiento ambiental de acuerdo al objeto contractual. Con la línea base de las adquisiciones de bienes y servicios se realizó una matriz con requerimientos ambientales, donde se presentan las obligaciones del proponente frente a su propuesta.

Finalmente se elaboran las fichas técnicas para adquisiciones de bienes y servicios incluyendo criterios de sostenibilidad, ya definidos.

Dentro del contrato fueron proyectados dos servicios de Fumigación, control de plagas y lavado de tanques para Sedes, Unidades de Protección Integral, Comedores y Baños, fueron prestados entre os meses de junio, julio y agosto; quedando pendientes la unidad de la Vega la cual encuentra

sin NNAJ y la sede administrativa de la calle 61 servicio prestado en esta sede por parte de la Empresa de Energía de Bogotá propietaria de la misma.

Para las unidades de Oasis y Florida se encuentra pendiente el lavado de tanque por encontrarse en mantenimiento por parte del Área de Infraestructura, se ha solicitado una vez se pueda prestar el servicio sea informado para realizar programación.

Como servicios adicionales se han prestado para la sede la Calera y la Sede Liberia, la cuales no estaban contempladas dentro de las sedes de los estudios previos, como refuerzos fueron solicitados por los responsables de sedes y unidades se efectuó para UPI la 27, UPI Perdomo, UPI Rioja y sede la 63.

Se presto servicio de control de plagas para el Lote de San Cristóbal, según el adicional ofrecido por la empresa en proceso contractual a fin de limpiar y controlar plaga de palomas que invaden el predio.

Para los baños y comedores fueron atendidos en su totalidad sin embargo fue solicitado por parte de la coordinación de baños incluir control de plagas con instalación de cajas cebadero y cebos para control de roedores.

En cumplimiento del Decreto Número 1843 del 1991 “Por el cual se reglamentan parcialmente los títulos III, V, VI, VII Y XI de la LEY 09 DE 1979, sobre uso y manejo de plaguicidas”, cuente con autorización por parte de la autoridad en salud, este control deberá realizarse cada seis (6) meses como mínimo, como se establece en el Plan de Saneamiento Básico del instituto, sin embargo en el desarrollo del comité PIGA del 27 de junio de 2017, se recomienda como consta en acta realizar fumigación y control de plagas en algunas unidades no solo cada seis meses sino con menor frecuencia teniendo en cuenta del tipo de población, por lo tanto se procedió a un análisis de las unidades y sedes del instituto encontrando que para seis unidades protección integral es necesario realizar un nuevo control por lo tanto las unidades son: Oasis y Liberia teniendo en cuenta que en ellas se desarrolla la primera atención a habitante de calle se busca prevenir la proliferación de plagas y vectores que puedan afectar en la población atendida; igualmente para las unidades de Arcadia la cual se encuentra cercana a un humedal situación que aumenta proliferación de vectores, Unidad de Edén, San Francisco y Florida por su ubicación geográfica y clima favorecen proliferación de vectores que afectan a los NNAJ.

Para realizar un nuevo control de plagas y fumigación intermedio a la frecuencia de seis meses establecida para las seis unidades descritas se realizó adición al contrato por valor de \$38.000.000 (según se muestra en el cuadro a continuación), en cumplimiento del mismo objeto contractual.

POLÍTICA CERO PAPEL

Se realizó en conjunto con el Área de gestión documental diagnóstico y línea base del año 2016, a fin de determinar meta para el año 2017, meta que se evaluará en informe remitido a las sedes y unidades para vigencia 2018.

De igual forma para el desarrollo de la política cero papel en el instituto fue realizada Resolución No. 619 de 2017 *Por medio del cual el IDIPRON adopta la directiva presidencial No. 04 del 03 de abril de 2012, Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública*” y Documento Política Cero Papel IDIPRON.

Al igual que se desarrollaron una serie de reuniones con el equipo de trabajo designado a fin de plantear documento de Política Cero Papel y establecer el plan de trabajo para el 2018.

PERMISOS Y AUTORIZACIONES

CONCESIONES DE AGUA

La Dirección Territorial Oriente de la Corporación Autónoma Regional del Tolima “CORTOLIMA”, le otorga la concesión de aguas superficiales para beneficio de la Unidad de Protección Integral El Edén por un término de DIEZ (10) años, concesión de la fuente hídrica Río Sumapaz, Cuenca del Río Magdalena, concesión de agua para uso doméstico, Unidad la cual está ubicada en el la Vereda el Salero, en el Municipio de Melgar, mediante Resolución N° 303 del 29/09/2017.

Durante la vigencia del 2017 se realizó la solicitud de Concesión de Aguas para la Unidad de Protección Integral de la Vega, la cual está en trámite por parte de la CAR de Gualiba.

Publicidad Exterior Visual

PEV Vehículos: Se realizó solicitud con radicado No. 2017EE2037 de registros de publicidad exterior visual de los vehículos con los soportes entregados por el área de transporte encontrándose actualmente en proceso ante la SDA.

PEV Fachadas: Durante la vigencia se avanzó en la unificación de los avisos de fachadas con el área de comunicaciones la cual a través de una contratación se compraron. Posteriormente fueron instalados por el área de Infraestructura en las diferentes UPIS, sin embargo al momento de realizar la solicitud a la Secretaría Distrital de Ambiente se identificaron unos ajustes a realizar en cuanto a la instalación lo que retrasó el proceso de solicitud, adicionalmente el área no cuenta con las fotografías de acuerdo a las especificaciones que pide la Secretaría por lo que el área elevó solicitud al área de comunicaciones en el mes de noviembre para que tomen las fotos de las fachadas de acuerdo a lo requerido, sin obtener respuesta hasta el momento.

5.7 EQUIPOS ATENDIDOS¹⁹

Durante la vigencia fiscal 2017 se atendieron 272 máquinas de coser de diversos tipos, ubicadas en los talleres destinados para tal fin en las Unidades, así:

¹⁹ Fuente: Informe de Gestión proyecto 1106 2017

DESCRIPCIÓN	CANT
TRES PASOS	3
BORDADORA	5
BOTONADORA	3
DE CODO DERECHO	2
DE CODO DOBLE	1
COLLARIN	6
CORTADORA DE TELA INDUSTRIAL	11
FILETEADORA	21
OJALADORA	4
MAQUINA DE COSER PLANA INDUSTRIAL	40
MÁQUINA DE COSER FAMILIAR	4
MÁQUINA DE COSER INDUSTRIAL	22
PLANA DE DOS AGUJAS	2
TELAR HORIZONTAL	43
TELAR VERTICAL	102
TRIPLE TRANSPORTE	3

Así mismo, la siguiente es la relación de los equipos de los 92 equipos de enfriamiento atendidos durante la vigencia:

EQUIPO DE ENFRIAMIENTO	Total
AIRE ACONDICIONADO	16
CONGELADOR	35
CUARTO FRIO	7
NEVERA	12
REFRIGERADOR	22
TOTAL	92

Los cinco furgones con que cuenta el IDIPRON para el transporte de alimentos desde el economato Bodega de San Blas hasta las Unidades y Comedores, fueron atendidos igualmente.

MANTENIMIENTO REALIZADO POR TÉCNICOS CONTRATISTAS:

El Proyecto 1106 atiende las solicitudes de mantenimiento de bienes muebles- equipos de las Unidades y Comedores. Entre los equipos se atienden los equipos electrobombas, motobombas, lavadoras y secadoras de ropa industriales, calentadores de agua, estufas y hornos gasoindustriales, licuadoras y demás equipo de cocina, equipos de talleres tales como taladros y sierras, y en general el equipo de dotación del IDIPRON.

El Proyecto 1106 tiene adscritos tres (3) técnicos quienes realizan las labores de mantenimiento preventivo de los equipos de las Unidades y comedores de la Entidad: John Alexander Martínez, Romero Orlando y Ciro Ortiz. Las labores son coordinadas por Adolfo de Francisco Serpa, adscrito también al mismo Proyecto.

PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE SERVICIOS:

Informe de Gestión y Resultados
2017

Las Solicitudes de Mantenimiento son diligenciadas desde las Unidades y Comedores en el formato establecido: A-SAD-FT-003. El coordinador de servicios las prioriza y reparte a los técnicos según sus competencias.

Los técnicos atienden las solicitudes de mantenimiento y diligencian los formatos de "Control de inspección y ejecución de Mantenimiento de Bienes e Infraestructura- A-MBI-FT-007", en el cual, por cada equipo relacionan las labores ejecutadas y los repuestos o partes utilizados. Dichos formatos son utilizados a la vez para alimentar las hojas de vida de los equipos, información que reposa en la carpeta compartida en red (IP 10.80.11.7) del proyecto Subcarpeta: Infraestructura/ operarios /hojas de vida equipos.

Durante la vigencia 2017 se atendieron 371 servicios de mantenimiento correctivo a diferentes tipos de maquinaria y equipos entre los que se encuentran lavadoras y secadoras industriales, equipos gasoindustriales, equipos eléctricos de cocina y equipos para el suministro de agua, así:

INTERVENCIONES	
EQUIPO	Total
AMPLIFICADOR	4
BATIDORA	2
CALENTADOR	30
CAMPANA EXTRACTORA	3
CENTRIFUGA	1
CEPILLO	2
COMPRESOR	9
CONGELADOR	1
CUARTO DE CRECIMIENTO	2
ESCABILADERO	1
ESMERIL	2
ESTUFA	74
ESTUFA ELECTRICA	2
FREIDORA	1
GRABADORA	2
GRECA	1
GUADAÑADORA	5
HIDROLAVADORA	1
HORNO	3
HORNO DE PANADERIA	1
HORNO MICROHONDAS	3
HORNO PANADERIA	2
LAVADORA	27
LAVADORA/SECADORA/TORRE	1
LICUADORA	47
LIJADORA	2
MARMITA	4
MOTOBOMBA	7
MOTOSIERRA	1
PELAPAPAS	1
PLANCHA ASADORA	4
PLANCHA FREIDORA	1
PLANEADORA	2
PLANTA ELECTRICA	2
PLANTA MICROFONOS	1
PROCESADOR ALIMENTOS	5
PULIDORA	1
ROTOMARTILLO	1
SECADORA	25
SIERRA SINFÍN	2
SISTEMA DE BOMBEO ELECTROBOMBAS	56
TALADRO	5
TALADRO DE ARBOL	3
TRONZADORA	2
VENTILADOR	19
Total, general	371

Número de servicios atendidos, según la ubicación de los equipos:

INTERVENCIONES	
UPI	Total
ALMACEN	1
BOSA	6

INTERVENCIONES	
CARMEN DE APICALA	10
COMEDOR ARBORIZADORA	1
COMEDOR BOSA/ LA 27	1
COMEDOR PERDOMO	4
COMEDOR USME	5
EL EDEN	36
FAVORITA MUSICOS	9
FLORIDA	17
INFRAESTRUCTURA	3
LA 15 FAVORITA	2
LA 27	23
LA 32	36
LA VEGA	9
LIBERIA	8
LUNAPARK	10
NORMANDIA	10
OASIS 1	62
OASIS 2	3
PERDOMO	43
PREFLORIDA	7
PROYECTO 1106	4
PROYECTO 959	5
RIOJA	24
SAN FRANCISCO	16
SANTA LUCIA	1
SEDE ADM CLLE 61	2
SEDE ADM CLLE 63	1
SERENDIPIA	1
SERVITA	6
STA LUCIA	5
Total general	371

En la tabla anterior se observan 371 equipos intervenidos. No obstante, lo anterior y debido a la obsolescencia de algunos equipos, 51 de éstos requirieron varias visitas técnicas, así:

Cantidad de	Número
221	1
28	2
13	3
4	4
4	5
1	8
1	11(*)
TOTAL 272 Equipos	371 visitas

(*) Se observa que el sistema de bombeo electrobombas de la Unidad Oasis requirió de once visitas, debido a las obras de remodelación adelantadas allí durante esta vigencia.

SUMA DE INTERVENCIONES	
EQUIPO	Total
AMPLIFICADOR	4
BATIDORA	2

SUMA DE INTERVENCIONES	
CALENTADOR	30
CAMPANA EXTRACTORA	3
CENTRIFUGA	1
CEPILLO	2
COMPRESOR	9
CONGELADOR	1
CUARTO DE CRECIMIENTO	2
ESCABILADERO	1
ESMERIL	2
ESTUFA	74
ESTUFA ELECTRICA	2
FREIDORA	1
GRABADORA	2
GRECA	1
GUADAÑADORA	5
HIDROLAVADORA	1
HORNO	3
HORNO DE PANADERIA	1
HORNO MICROHONDAS	3
HORNO PANADERIA	2
LAVADORA	27
LAVADORA/SECADORA/TORRE	1
LICUADORA	47
LIJADORA	2
MARMITA	4
MOTOBOMBA	7
MOTOSIERRA	1
PELAPAPAS	1
PLANCHA ASADORA	4
PLANCHA FREIDORA	1
PLANEADORA	2
PLANTA ELECTRICA	2
PLANTA MICROFONOS	1
PROCESADOR ALIMENTOS	5
PULIDORA	1
ROTOMARTILLO	1
SECADORA	25
SIERRA SINFÍN	2
SISTEMA DE BOMBEO ELECTROBOMBAS	56
TALADRO	5
TALADRO DE ARBOL	3
TRONZADORA	2
VENTILADOR	19

GRAN TOTAL 371

En resumen, se observa que la mayoría de servicios se centraron en los siguientes equipos: Calentadores, estufas, lavadoras, secadoras y sistemas de bombas electrobombas.

5.8 COMPONENTE DE TRANSPORTE²⁰

El documento describe las actividades desarrolladas y los servicios prestados durante la vigencia 2016, así como las fortalezas, retos y conclusiones de la gestión administrativa durante el periodo mencionado.

²⁰ Ibid, fuente: Informe de Gestión Proyecto 1106 2017

El informe se realizó con información que registra en el componente Fortalecimiento Institucional y el área de infraestructura bajo la responsabilidad de los funcionarios(as) y contratistas que desempeñan las diferentes actividades como aporte a la misionalidad de la entidad y así mismo tienen a cargo apoyo a las supervisiones de contratos cuyos objetos y servicios prestados aportan al funcionamiento Institucional.

SOLICITUDES DE TRANSPORTE:

Total, de Solicitudes Recibidas por Mes:

Durante el periodo comprendido de enero a 1° de diciembre de 2017, se recibieron en total 4.918 solicitudes de transporte, las cuales fueron atendidas en el tiempo establecido para ello, siendo septiembre, noviembre y diciembre los meses con mayor participación.

MES	TOTAL SOLICITUDES DE TRANSPORTE	TOTAL SERVICIOS PRESTADOS	TOTAL SERVICIOS CANCELADOS
ENERO	299	274	51
FEBRERO	341	286	55
MARZO	398	374	23
ABRIL	492	364	51
MAYO	439	395	44
JUNIO	377	326	51
JULIO	305	246	59
AGOSTO	505	395	110
SEPTIEMBRE	919	791	128
OCTUBRE	399	336	63
NOVIEMBRE	275	230	45
DICIEMBRE	169	140	29

TOTAL, PERSONAS TRANSPORTADAS

En el período de enero a 1 de diciembre de 2017 se transportaron 65.238 personas de las cuales, 10.962 se transportaron en vehículos propios y 54.276 personas en transporte contratado.

MES	TOTAL PERSONAS TRANSPORTADAS	TRANSPORTE PROPIO	TRANSPORTE CONTRATADO
ENERO	5.284	443	4.841
FEBRERO	4.097	754	3.343
MARZO	5.612	690	4.922
ABRIL	7.137	537	6.600
MAYO	5.904	739	5.165
JUNIO	4.933	2.107	2.826
JULIO	4.675	1.350	3.325
AGOSTO	4.415	1.293	3.122
SEPTIEMBRE	10.439	729	9.710
OCTUBRE	6.560	652	5.908
NOVIEMBRE	3.692	995	2.697
DICIEMBRE	2.490	673	1.817

Rutas Fijas:

A continuación, se relaciona la información de las rutas fijas que el área de transporte coordinó durante el primer semestre del 2017, para cumplir con la misionalidad del Instituto las cuales movilizan personal diariamente y constituyen un gran porcentaje de la operación del área.

Estas rutas son:

Transporte Unidad de OASIS:

Esta ruta transporta habitante de calle de lunes a viernes, en horario de 06:00 a. m., hasta las 05:00 p. m. aproximadamente, sábados y domingos de 06:00 a.m a 12:00 p.m

Transporte fijo asignado a las unidades de San Francisco y La Vega:

Esta ruta está disponible en las unidades que se encuentran retiradas del perímetro urbano, disponible para cualquier emergencia que se pueda presentar con los beneficiarios de estas unidades. La ruta de la Vega fue suspendida a partir del mes de Julio teniendo en cuenta que en dicha unidad hoy hay servicio por los problemas de la infraestructura.

Colegio Unidad la 27:

Esta ruta transporta niñas beneficiarias de la UPI de lunes a viernes en horario de 06:00, hasta las 14:00.

Transporte funcionarios Arcadia y Florida:

Estas dos rutas transportan funcionarios de las dos unidades que son de difícil acceso de lunes a sábado en horario de 06:00 hasta 17:00.

Además, se presta el servicio de rutas fijas en las Unidades de Escnna Normandia, y Escnna Luna Park en el horario de 5:45 a.M. a 2:00 P.M.

RETOS

- El diligenciamiento correcto y claro por parte de los conductores de las planillas de control de recorridos A-ABI-FT-028, con el fin de verificar la información en cuanto a recorridos, kilometraje, firmas, hora de inicio y final de la prestación del servicio, nombres y firmas de las personas que realizan los recorridos.
- Prestar el servicio de transporte en su totalidad por medio de Outsourcing con el fin de disminuir costos de mantenimiento vehicular, suministro de combustible, nomina, y desgaste administrativo.

MANTENIMIENTO VEHICULAR

PARQUE AUTOMOTOR QUE SE ENCUENTRA EN OPERACION					
ITEM	CLASE DE VEHICULO	TIPO DE CARROCERIA	PLACA	MARCA	MODELO
1	BUS	CERRADO	OAI 257	CHEVROLET	1987
2	BUS	CERRADO	OBG 059	CHEVROLET	2005
3	BUS	CERRADO	OBG 096	CHEVROLET	2005
4	BUS	CERRADA	OCK 354	CHEVROLET	2013

PARQUE AUTOMOTOR QUE SE ENCUENTRA EN OPERACION					
ITEM	CLASE DE VEHICULO	TIPO DE CARROCERIA	PLACA	MARCA	MODELO
5	BUS	CERRADA	OCK 355	CHEVROLET	2013
6	BUS	CERRADA	OCK 356	CHEVROLET	2013
7	BUS	CERRADA	OCK 357	CHEVROLET	2013
8	BUS	CERRADA	OCK 358	CHEVROLET	2013
9	BUS	CERRADA	ODS 972	CHEVROLET	2015
10	CAMIÓN	ESTACAS	BJT 201	INTERNATIONAL	1998
11	CAMIÓN	CABINADO	OBE 155	DINA	1997
12	CAMIÓN	ESTACAS	OBE 345	CHEVROLET	1998
13	CAMIÓN	ESTACAS	OBE 717	CHEVROLET	1999
14	CAMIÓN	FURGÓN	OBG 899	CHEVROLET	2008
15	CAMIÓN	FURGÓN	OBH 111	CHEVROLET	2008
16	CAMIÓN	FURGÓN	OBI 097	CHEVROLET	2010
17	CAMIONETA	DOBLE CABINA	OCK 306	NISSAN	2013
18	CAMIONETA	DOBLE CABINA	OCK 307	NISSAN	2013
19	CAMIONETA	DOBLE CABINA	OCK 308	NISSAN	2013
20	CAMIONETA	DOBLE CABINA	OCK 309	NISSAN	2013
21	CAMIONETA	DOBLE CABINA	OCK 310	NISSAN	2013
22	CAMIONETA	DOBLE CABINA	OCK 311	NISSAN	2013
23	CAMIONETA	DOBLE CABINA	OCK 312	NISSAN	2013
24	CAMIONETA	DOBLE CABINA	OCK 313	NISSAN	2013
25	CAMPERO	CABINADO	OBG 050	CHEVROLET	2006
26	MICRO BUS	CERRADO	OBG 030	HYUNDAI	2006
27	VOLQUETA	PLATÓN	OBD 149	INTERNATIONAL	1995

En la informe muestra los valores invertidos para el mantenimiento vehicular en la vigencia de enero a diciembre 2017 del parque automotor propiedad del IDIPRON, se realizaron los mantenimientos preventivos a los vehículos que lo requerían, los mantenimientos correctivos se realizaron de acuerdo a daños imprevistos de los mismos.

El mantenimiento preventivo y correctivo se manejó con el contrato de prestación de servicios 2296/2016 de 2015, con el taller Multiservicios Tecnicars SAS para la intervención de los vehículos.

Por otra parte se puede observar que los vehículos se han venido realizando los mantenimiento que sea necesario para que su servicio sea en excelente condiciones para la prestación de servicio, para el vehículo OBG 030, se le han realizado reparaciones significativas, debido a que su esfuerzo es grande ya que se encuentra en operación las 24 horas del día en la Unidad de Protección Integral de la Florida, y el terreno donde la misma se encuentra ubicado y los constantes movimientos del vehículo.

Para el vehículo OAI 257 se le realizo la reparación de la transmisión diferencial debido a su desgaste por la prestación del servicio y el modelo del mismo, de más mantenimientos tanto preventivos como correctivos se han venido manejando mediante programación mensual, siempre y cuando no exista imprevistos que afecten dicha programación

Por otra parte, el parque automotor presta los servicios de apoyo, los cuales atienden las necesidades de desplazamiento de los beneficiarios y funcionarios, así como soporte logístico en el suministro de víveres y materiales de tipo pedagógico y técnico en las diferentes unidades de protección integral dentro y fuera de la ciudad, que hacen parte de la misionalidad. Por lo tanto se realizó una adición por un valor de \$ 150.000.000 y se prorrogó por cinco meses el contrato como se mencionaba anteriormente, para garantizar el debido y correcto mantenimiento integral al parque automotor del Idipron, teniendo en cuenta los siguientes factores:

El contrato 2296 de 2016 se pactó inicialmente por nueve (10) meses o hasta agotar presupuesto.

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

Para el siguiente informe encontramos los datos correspondientes a los galones suministrados de combustible en A.C.P.M y Gasolina para el parque automotor propiedad del IDIPRON, durante la vigencia 2017 con corte a 15 de diciembre de 2017.

Con los registros implementados al suministro del consumo de combustible se logró que los vehículos obtuvieran un mejor rendimiento de Km/Gl, adicionalmente se evidencia que los vehículos de mayor consumo de combustible son debido a la cantidad de recorridos asignados y programados según necesidad de la entidad de IDIPRON.

Se continúan con los controles para tener los vehículos en el rendimiento correspondiente a sus modelos-marcas y compararlos entre sí, según el reporte de kilometraje.

Se vienen implementando mejoras para el debido control de Kilometraje/Galones consumidos, se realizaron capacitaciones al personal y nuevamente se deja claro la importancia de informar el número exacto de kilometraje a la persona encargada de realizar el tanqueo del vehículo en la estación de servicio, ya sea A.C.M.P o Gasolina.

Para identificar los kilómetros recorridos se tienen los formatos de planillas control de recorridos A-SAD-FT-009, los cuales son diligenciados por los conductores al momento de la prestación del servicio, en los baucher de suministro de combustible se registra el kilometraje y los galones, de allí se verifica el reporte de dicha información.

Durante el año 2017 se tuvo dos órdenes de compra, las cuales se relacionan a continuación.

AÑO	NOMBRE EMPRESA	CONTRATO	VALOR	ADICION	TOTAL
2016	Organización TERPEL S.A.	O.C. 10080 / 2016	\$ 200.000.000	\$ 0	\$ 200.000,00
2017	Organización TERPEL S.A.	O.C. 19964 / 2017	\$ 150.000.000	\$ 0	\$ 150.000.000

SUGERENCIAS:

Durante la vigencia 2017, se evidencio la dificultad de reportar los datos reales del kilometraje, aunque se tiene como control los baucher de suministro de combustible, que registra el kilometraje y los galones suministrados, esto sin embargo presenta algunas falencias las cuales son:

1. Que el conductor no dicta bien el kilometraje al personal de la estación de servicio.
2. Que el personal de la estación de servicio digita mal el kilometraje que el conductor le reporta.

De acuerdo a las falencias presentadas anteriormente, el supervisor de la Orden de Compra N° 5999/2015, considera pertinente la utilización de herramientas tecnológicas como lo es, el Sistema de Posición Global “GPS”, de acuerdo a los estándares que posee esta plataforma, para tener un control al 100% de la información reportada para el suministro de combustible para el parque automotor propiedad del IDIPRON.

A continuación, se evidencia la tabla de consumo de combustible por clase de vehículo, placa de vehículo, producto (ACPM-Gasolina) y el consumo de combustible por galones mes a mes de cada uno de ellos y su respectiva grafica para su estudio.

TABLA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE

ITEM	CLASE DE VEHICULO	PLACA	MODELO	PRODUCTO	GALONES CONSUMIDOS POR MES AÑO 2017												TOTAL
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	CAMION	DBH 111	2008	ACPM	44,00	36,00	48,00	44,00	36,00	37,00	30,00	23,00	37,00	35,39	35,50	25,00	467
2	VEHICULA	DBH 149	1995	ACPM	0,00	40,00	30,00	50,00	62,00	62,00	30,00	44,00	59,00	49,00	38,00	52,00	489
3	CAMIONETA	OCK 702	2013	GASOLINA	49,00	49,00	28,00	28,00	56,00	56,00	35,00	42,00	35,00	42,00	45,00	35,00	500
4	BUS	ODS 972	2015	ACPM	22,63	22,50	47,82	46,35	100,00	47,20	47,59	42,96	23,59	46,99	23,00	45,34	504
5	CAMIONETA	OCK 702	2013	GASOLINA	40,00	40,00	56,00	56,00	24,00	24,00	42,00	40,00	40,00	56,00	56,00	32,00	520
6	CAMIONETA	OCK 308	2013	GASOLINA	40,85	34,99	42,00	28,00	42,00	42,00	42,00	42,00	35,00	61,00	30,00	40,00	524
7	BUS	DA 257	1987	ACPM	0,00	20,00	20,00	20,00	60,00	60,00	70,00	60,00	60,00	70,00	30,00	40,00	580
8	CAMIONETA	OCK 309	2013	GASOLINA	49,00	42,00	63,00	42,00	56,00	56,00	42,00	42,00	56,00	42,00	61,52	23,00	573
9	CAMIONETA	OCK 313	2013	GASOLINA	36,74	24,00	24,00	40,00	64,00	64,00	60,45	61,27	65,27	53,08	42,00	30,00	584
10	CAMION	B.P 201	1999	ACPM	30,00	30,00	40,00	60,00	90,00	90,00	30,00	40,00	90,00	30,00	0,00	90,00	660
11	CAMION	DBH 358	2006	GASOLINA	94,00	35,00	48,00	57,00	1,00	55,00	70,00	46,00	59,00	68,00	54,00	81,00	689
12	BUS	OCK 287	2013	ACPM	38,38	25,00	25,00	60,00	50,00	25,00	75,00	68,38	50,00	18,00	59,88	75,00	706
13	BUS	OCK 299	2013	ACPM	133,33	200,00	88,75	25,00	71,42	0,00	0,00	0,00	74,75	75,00	75,00	74,00	797
14	BUS	OCK 358	2013	ACPM	0,00	0,00	97,58	35,00	56,90	35,00	100,00	90,00	75,00	50,00	175,00	75,00	751
15	CAMIONETA	OCK 301	2013	GASOLINA	63,00	48,80	88,14	73,89	62,74	62,74	76,79	93,53	65,81	53,40	39,00	25,46	772
16	MICRO BUS	DBH 310	2006	ACPM	53,00	34,00	59,00	73,00	81,00	82,00	96,00	82,00	77,00	70,47	91,00	54,00	862
17	CAMIONETA	OCK 307	2013	GASOLINA	55,97	70,00	68,00	73,14	101,91	101,91	63,00	66,00	79,16	70,85	80,00	82,00	868
18	CAMIONETA	OCK 311	2013	GASOLINA	70,00	63,00	70,00	70,00	91,00	91,00	53,20	85,00	96,00	77,62	86,00	56,00	915
19	BUS	OCK 354	2013	ACPM	49,98	131,81	102,66	88,77	149,55	149,55	90,00	30,00	110,00	120,00	30,00	0,00	1.262
20	CAMION	DBH 343	1996	ACPM	79,00	43,00	88,00	64,00	94,00	94,00	136,00	95,00	113,00	111,00	121,00	96,00	1.082
21	CAMION	DBH 355	1997	ACPM	0,00	150,00	120,00	0,00	140,00	140,00	75,00	50,00	80,00	250,00	90,00	180,00	1.105
22	CAMION	DBH 377	1999	ACPM	98,00	62,00	30,00	94,00	140,00	140,00	128,00	95,00	85,00	305,00	325,00	99,00	1.288
23	BUS	DBH 359	2005	ACPM	150,00	150,00	90,00	60,00	120,00	120,00	200,00	0,00	37,00	25,00	125,00	150,00	1.212
24	CAMION	DBH 389	2008	ACPM	36,00	36,00	114,00	58,00	115,00	115,00	110,00	115,00	120,00	102,00	124,00	62,00	1.263
25	BUS	OCK 355	2013	ACPM	40,00	40,00	80,00	55,50	108,12	108,12	309,34	169,82	154,52	51,00	142,65	52,00	1.805
26	BUS	DBH 386	2005	ACPM	131,00	154,00	144,00	90,00	140,00	140,00	0,00	120,00	120,00	80,00	140,00	100,00	1.871
27	CAMION	DB 287	2010	ACPM	70,00	120,00	487,00	121,00	140,00	140,00	135,00	95,00	120,00	135,00	135,00	40,00	1.764
TOTAL					1590,00	1080,92	2364,94	1566,26	2296,64	2177,52	2343,37	1675,96	1979,96	1870,74	2117,48	1817,80	23.507

5.9 DESARROLLO HUMANO²¹

1. ÁREA DE NOMINA Y LIQUIDACIONES

El Área de Nómina cumplió al 100% con la Liquidación de la nómina, novedades, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social de los empleados de la planta del IDIPRON para la vigencia 2017.

Participó en la vinculación de los aspirantes que superaron las pruebas para el ingreso en los cargos de carácter temporal, realizando el estudio y verificación de requisitos para la posesión, proyectó la resolución del nombramiento, elaboró las actas de posesión, incluyó toda la información en la base de datos de Nómina, realizó la verificación y elaboró las resoluciones para otorgar el porcentaje de prima técnica para 100 profesionales que ingresaron a la planta temporal.

Gestionó y respondió el 100% de las solicitudes sobre certificaciones laborales tanto para trámites varios como para trámites de pensión de los empleados activos e inactivos.

Tramitó ante las EPS y ARL, el cobro y recobro de las incapacidades que se generaron a los empleados de planta, como también se realizó la conciliación de los valores consignados por las entidades al IDIPRON

Se dio cumplimiento con la programación de las vacaciones para la vigencia 2017 y se realizó la solicitud a todos los empleados el diligenciamiento del formato AGDH-FT-001, con el fin de realizar la programación de vacaciones para la vigencia 2018.

Se realizó el proceso contractual y se logró la instalación y puesta en funcionamiento de 9 biométricos en las UPIS y Sedes Administrativas, para el control de horario, para los funcionarios

²¹ Fuente: Informe de Gestión Subdirección Técnica de Desarrollo Humano 2017

Informe de Gestión y Resultados 2017

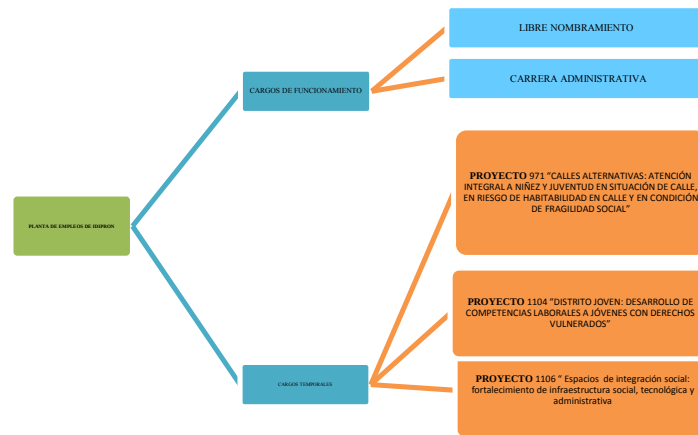
de la planta de empleos del IDIPRON, así mismo, se llevó el control diario de las novedades para verificar dicho cumplimiento.

Se expidió el 100% de las certificaciones de inexistencia y/o insuficiencia de personal o de cargos, solicitadas para la realización de contratos de prestación de servicios.

Se apoyó en la revisión, verificación y validación de las respuestas dadas a los entes de control y demás entidades.

Se apoyó la gestión realizada por el abogado Camilo Andrés Cruz Bravo, en lo concerniente a la elaboración de conceptos, respuestas a peticiones, depuración deuda presunta y real ante los fondos de pensiones, liderada por el FONCEP.

Se coordinó el levantamiento del inventario tipo a tipo de las historias laborales de los activos y retirados de la planta de empleos del IDIPRON.



Cargos de Carácter Temporal

La Junta Directiva del IDIPRON, mediante Acuerdo 002 del 06 de enero de 2017, creó 159 empleos temporales en la Planta de Empleos del IDIPRON, hasta el 30 de junio de 2020, con cargo a los proyectos de inversión 971 “Calles alternativas: Atención Integral a Niñez y Juventud en Situación de Calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de Fragilidad Social”, 1104 “Distrito Joven: Desarrollo de competencias laborales a jóvenes con derechos vulnerados” y 1106 “Espacios de integración social: fortalecimiento de infraestructura social, tecnológica y administrativa.

NIVEL	CODIGO	GRADO	CANTIDAD
Profesional Universitario	219	10	10
Profesional Universitario	219	08	2
Profesional Universitario	219	05	2
Profesional Universitario	219	04	12
Profesional Universitario	219	03	11
Profesional Universitario	219	02	81
Subtotal			118
Técnico Administrativo	367	03	5
Técnico Administrativo	367	01	14
Subtotal			19

Auxiliar Administrativo	407	01	22
Subtotal			22
TOTAL			159

Empleos temporales de la planta de empleos del IDIPRON

- Mediante Resolución No. 003 del 06 de enero de 2017, el Director General del IDIPRON, estableció las funciones y Competencias Laborales para los empleos de carácter temporal de la Planta de Personal del IDIPRON.
- Mediante Resolución 222 de 2017, el Director General del IDIPRON realizó el nombramiento de los empleos de carácter temporal hasta el 31 de diciembre de 2017.
- Mediante Resolución 682 de 2017, el Director General del IDIPRON, amplió el nombramiento en los cargos con carácter temporal hasta el 31 de diciembre de 2018.

ÁREA DE CARRERA ADMINISTRATIVA, BIENESTAR SOCIAL Y CAPACITACIÓN

CARRERA ADMINISTRATIVA

Medición del rendimiento laboral

Los instrumentos y la metodología para la medición del rendimiento laboral de los servidores públicos en el IDIPRON, se implementaron mediante Resolución No. 016 del 26 de enero de 2017. La medición del rendimiento laboral de los funcionarios vinculados en provisionalidad y empleos de carácter temporal. Inició a partir del 1 de febrero de 2017 al 30 de enero de 2018 y en adelante.

Se envió memorando a los servidores de carrera administrativa nombrados en empleos de carácter temporal recordándoles realizar la evaluación parcial eventual durante el periodo comprendido del 1 de febrero al 18 de mayo de 2017 en cumplimiento al Acuerdo 565 de 2016, además de esto se les recordó que la fijación de responsabilidades y compromisos laborales debían ser concertados con el jefe inmediato dentro de los 10 días siguientes a la posesión, durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2017 al 30 de enero de 2018.

evaluadores como a los funcionarios provisionales y de planta temporal, se les oriento y aclaro cual era el tiempo para la fijación, diligenciamiento de los formatos y se les acompañó y solucionó las inquietudes, la medición se realizará el 30 de enero de 2018, fecha en la cual deben remitir los formatos a la Subdirección de Desarrollo humano.

Evaluación de desempeño

El IDIPRON adoptó mediante Resolución No. 014 del 26 de enero de 2017, el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba, contenido en el Acuerdo 565 del 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, el cual comenzó a regir en el IDIPRON a partir del 1 de febrero de 2017.

Mediante la Resolución No. 015 del 26 de enero de 2017, se conformó la Comisión evaluadora para la evaluación del desempeño laboral de los empleados de carrera administrativa y en periodo de prueba por el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2017 y el 31 de enero de 2018.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 565 de 2016, la Subdirección Técnica de Desarrollo Humano envió el día 2 de mayo de 2017, un memorando dirigido a los servidores inscritos en carrera administrativa y evaluadores, para que realizan el seguimiento a los compromisos laborales pactado en el mes de febrero de 2017. Este seguimiento se debe realizar cada trimestre, es decir en los meses de abril y octubre.

Se entrega el informe de evaluación del desempeño laboral por el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2016 y el 31 de enero de 2017. Dicho informe contiene:

- Relación de funcionarios de carrera administrativa evaluados por nivel jerárquico.
- Relación de funcionarios evaluados de libre nombramiento.
- Puntaje de calificaciones definitivas de todos los servidores que se encuentran inscritos en Carrera Administrativa.
- Puntaje de calificaciones definitivas de los funcionarios de libre nombramiento.
- Servidores que se encuentran dentro del nivel de Excelencia.
- Calificaciones definitivas por niveles ocupacionales: Profesional – Técnico y Asistencial.
- Gráficas.
- Conclusiones.

Este informe se realizó de acuerdo con la información reportada en los formatos de evaluación del desempeño laboral enviada por cada uno de los evaluadores. Estos formatos una vez fueron recibidos en la Subdirección Técnica de Desarrollo Humano, fueron archivados en la historia laboral del funcionario inscrito en carrera administrativa y de libre nombramiento.

Se actualizó el procedimiento de evaluación del desempeño laboral A-GDH-PR-003, toda vez que la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante el Acuerdo 565 de 25 de enero de 2016, adoptó el nuevo sistema tipo de evaluación del desempeño laboral de los empleados públicos de carrera administrativa y en periodo de prueba

Construcción de ejes temáticos convocatoria 431 de 2016

La Subdirección Técnica de Desarrollo Humano por solicitud de la Comisión Nacional del Servicio Civil, revisó y validó la información enviada sobre los ejes temáticos y contenidos de las pruebas básicas generales por nivel jerárquico y la revisión de los ejes temáticos y contenidos funcionales de los empleos de tipo transversal, que serán ofertados a través de la Convocatoria 431 de 2016. Una vez realizada esta verificación, el IDIPRON consideró que los mismos, están diseñados para medir la capacidad e idoneidad de los aspirantes de acuerdo con los requerimientos de cada cargo.

Así mismo, se realiza por solicitud de la CNSC, el levantamiento de los ejes temáticos y contenidos de los empleos caracterizados como misionales (No. OPEC):

- 11495, 8607, 8003, 7221,6329, 3945,8605,34722, 21327

La Comisión Nacional del Servicio Civil envió al IDIPRON, la Resolución No. 20172130031115 del 19 de mayo de 2017, por medio de la cual se establece el valor a pagar a cargo del IDIPRON, con el fin de financiar los costos de la Convocatoria No. 431 de 2016, Distrito capital para proveer las ciento diez (110) vacantes definitivas de la planta de personal pertenecientes al sistema general de carrera administrativa de la citada entidad, pago que ya se realizó.

Creación de los cargos de almacenista y tesorero en la planta de empleos del IDIPRON

En razón a la modernización de la Administración y teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 5 de la Ley 909 de 2014, el artículo 4 de la Ley 27 de 1992 y el Concepto EE12681 del 14 de diciembre de 2009 del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP sobre el manejo directo de bienes, dineros y/o valores del Estado, se realizó la justificación técnica para la creación de los cargos de Almacenista General – Profesional Universitario Código 215 – Grado 10 y Tesorero General Código 201 – Grado 10 de libre nombramiento y remoción, con sus respectivas funciones.

Verificación de requisitos para otorgamientos de encargo

Dando cumplimiento al Artículo 24 de la Ley 909 de 2004, el cual establece “Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, y una vez convocado el respectivo concurso, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados de tales empleos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño sea sobresaliente”, el Área de Carrera Administrativa, Bienestar Social y Capacitación realizó los estudios de verificación de requisitos de los funcionarios de carrera administrativa de los cargos que se encuentran en vacancia definitiva y en vacancia temporal y se nombraron a los funcionarios que cumplían con los requisitos exigidos de acuerdo a la Resolución 293 de 2016.

Actualización formato A-GDH-FT-083 La publicación del estudio se efectuará por el término de tres (3) días hábiles contados a partir de su fecha de fijación, plazo en el cual los funcionarios de carrera administrativa que se consideren afectados con los resultados o crean tener mayor derecho, podrán durante los tres (3) días hábiles en que transcurre la publicación, presentar reclamación ante el Director General de la entidad, para que éste con base en las pruebas y argumentos presentados por el funcionario de carrera, determine la modificación o no del estudio, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la des fijación del mismo.

Propuesta de la modificación de la estructura organizacional del INSTITUTO

Actualmente se encuentra la modificación de la estructura organizacional del Instituto en etapa de revisión y perfeccionamiento, para de esta manera ser socializada al equipo directivo. Esta propuesta comprende la verificación de la Resolución 001 de 2001, el ajuste pertinente a la normatividad vigente y a la misionalidad de la Entidad, al fortalecimiento de la Subdirección Técnica de Desarrollo Humano y la creación de la Subdirección para la Formación e Inclusión para el Trabajo, la subdirección Técnica Administrativa y Financiera se llamará Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario, la Subdirección Técnica de Métodos Educativos y Operativa se llamara Subdirección Técnica para la Prevención y la Protección, se modificaron varias áreas se unificaron y pasaron a otras subdirecciones, igualmente se fortalecieron las funciones de las subdirecciones.

Creación empleos de carácter temporal en el IDIPRON

El IDIPRON mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 002 de 2017, creó ciento cincuenta y nueve (159) empleos de carácter temporal. El proceso de creación se enmarco dentro de los parámetros establecidos en el artículo 21 de la Ley 909 de 2004.

Para la provisión de los empleos de carácter temporal, el IDIPRON cumplió con los parámetros establecidos por la Sentencia C-288 de 2014, de la Corte Constitucional.

De acuerdo con el procedimiento establecido en la Sentencia C-288/14, para la provisión de empleos de carácter temporal, la Subdirección Técnica de Desarrollo Humano realizó el siguiente proceso:

De acuerdo con el procedimiento establecido en la Sentencia C-288/14, para la provisión de empleos de carácter temporal, la Subdirección Técnica de Desarrollo Humano realizó el siguiente proceso:

- Se realizó el estudio técnico para la creación de los empleos de carácter temporal, el cual fue aprobado por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, el 9 de diciembre de 2016.
- La Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda, expidió concepto de viabilidad presupuestal, el día 29 de diciembre de 2016.

- Se realizó Junta Directiva del IDIPRON, el día 5 de enero de 2017, aprobando el acuerdo de creación de los 159 cargos de carácter temporal. (Acuerdo No. 002 del 6 de enero de 2017).
- Mediante Resolución No. 003 de 2017, se expidió el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de dichos empleos, en la cual se establecieron entre otros, las funciones, requisitos de estudio, experiencia y los conocimientos básicos o esenciales de cada uno de los empleos.
- Se solicitó la lista de elegibles a la Comisión Nacional del Servicio Civil en el cual se anexo la información exigida en el artículo 19 de la Ley 909 de 2004”. (Oficio No. 2017EE23 del 6 de enero de 2017).

De acuerdo con la respuesta de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en la cual informaron que no se encontraron listas de elegibles que pudieran ser utilizadas para su provisión (Radicado de la CNSC No. 20171020025501 del 25 de enero de 2017), se procedió a realizar el segundo parámetro que establece la Sentencia arriba citada “En caso de ausencia de lista de elegibles se debe dar prioridad a la selección de personas que se encuentren en carrera administrativa, cumplan los requisitos para el cargo y trabajen en la misma entidad”.

Para llevar a cabo este proceso se proyectó la Circular No. 003 del 26 de enero de 2017, en la cual se invitaba a los funcionarios de carrera administrativa del IDIPRON, a que se postularan a los empleos de carácter temporal creados mediante el Acuerdo 002 de 2017 y en los cuales cumplieran con los requisitos de estudio, experiencia y los conocimientos básicos esenciales para el desempeño del mismo.

Una vez los funcionarios de carrera administrativa se postularon a los diferentes empleos de carácter temporal, el Área de Carrera Administrativa, Bienestar Social y Capacitación procedió a revisar el cumplimiento de los requisitos de estudio y experiencia señalados en la Resolución 003 de 2017, (Manual de Funciones y de Competencias Laborales – de los Empleos de Carácter Temporal), en el formato Verificación de los requisitos para nombramientos de un servidor de carrera administrativa en un empleo temporal A-GDH –FT-085.

IDIPRON contrató a cinco personas para llevar a cabo el proceso de convocatoria para la provisión de los ciento cuarenta y un (141) empleos de carácter temporal. Este equipo llevó a cabo la provisión de los empleos temporales a través de la Convocatoria 001 de 2017, en las siguientes etapas:

✓ **Convocatoria y divulgación.**

- Inscripciones.
- Preinscripción en página Web.
- Entrega de documentación en físico.

✓ **Verificación de requisitos mínimos.**

- Proceso de preparación de pruebas.
- Publicación Cartilla de Ejes Temáticos y Guía de Orientación al Candidato.
- Publicación fecha, lugar y hora de la citación a la presentación de las pruebas.
- Construcción y proceso de custodia de las pruebas.

✓ **Aplicación de pruebas.**

- Calificación de las Pruebas Escritas Básicas y Funcionales, Comportamentales y Psicotécnicas.

- Prueba Assessment Center

✓ **Consolidación y publicación de resultados**

- Reclamaciones.
- Nombramientos.

Para la provisión de los empleos de carácter temporal del IDIPRON, se dio cumplimiento a lo establecido en la Sentencia C-288 de 2014 de la Corte Constitucional.

Del 17 al 24 de marzo de 2017 se recibieron 1.671 carpetas de aspirantes a la convocatoria 001 de 2017, con esta información se realizó la verificación de requisitos mínimos con base en la documentación aportada por el candidato y con los requisitos definidos en el Manual de Funciones y de Competencias Laborales (Resolución No. 003 de 2017) para cada uno de los cargos.

Los candidatos que acreditaron y cumplieron los requisitos mínimos establecidos para el empleo al cual se inscribieron fueron admitidos para continuar en el proceso, aquéllos que no cumplieron con todos los requisitos mínimos establecidos no fueron admitidos.

El resultado de la verificación de requisitos mínimos fue publicado en la página web www.idipron.gov.co, el día 25 de abril de 2017, como “Listado de Admitidos y No Admitidos”; en cada una de las publicaciones se dio un día para las respectivas reclamaciones.

BIENESTAR SOCIAL

El Área de Bienestar Social con el objetivo de propiciar herramientas físicas, intelectuales, recreativas y culturales, entre otras, para el desarrollo integral de los funcionarios, orientado al mejoramiento del clima organizacional, el desarrollo de la creatividad, productividad laboral y satisfacción personal, y permitiendo a su vez, que sus aportes, acciones, responsabilidades estén encaminadas al cumplimiento de los objetivos institucionales; formuló el Plan Anual de Bienestar Social e Incentivos, el cual fue adoptado mediante la Resolución 107 del 17 de abril de 2017. Este es la guía para la gestión, contempla actividades enmarcadas en aspectos recreativos y deportivos, culturales, de promoción y prevención de la salud, teletrabajo, clima laboral, incentivos, y reconocimientos, con base en el siguiente cronograma.

Ítem	Actividad	Gestión a realizar
1	Día de la familia	Actividad para ejecutar con el proveedor de los servicios de bienestar social
2	Vacaciones	Actividad para ejecutar con el proveedor de los servicios de bienestar social.
3	Caminata ecológica	Actividad organizada a nivel interno.
4	Torneo de bolos	Actividad para ejecutar con el proveedor de los servicios de bienestar social.
5	Torneo de fútbol	Actividad organizada a nivel interno.
6	Cine	Actividad para ejecutar con el proveedor de los servicios de bienestar social.
7	Velada celebración	Actividad para ejecutar con el proveedor de los servicios de bienestar social.
8	Visita a museos	Actividad organizada a nivel interno.
9	Actividad física	Actividad organizada a nivel interno.
10	Jornadas de coaching	Actividad organizada a nivel interno.
11	Sesiones de relajación	Actividad organizada a nivel interno.
12	Intervención al	Actividad organizada a nivel interno.
13	Medición clima	Actividad organizada a nivel interno.
14	Bonos navideños para	Actividad para ejecutar con el proveedor de los servicios de bienestar social.
15	Día del servidor	Actividad organizada a nivel interno.
16	Incentivos no	Actividad para ejecutar con el proveedor de los servicios de bienestar social.

RECREATIVAS Y DEPORTIVAS

Día de la Familia

La actividad está planeada como un pasadía en un centro vacacional de clima caliente, con la participación de los (as) servidores (as) y un acompañante de su núcleo familiar, se contempla el disfrute de los servicios y atracciones que ofrezca el lugar seleccionado, con transporte ida y regreso, almuerzo y dos refrigerios. Esta será ejecutada mediante el Contrato 1484 de 2017, entre los meses de enero y febrero de 2018.

Debido a que el Contrato 1484 de 2017 se suscribió en el mes de octubre, lo cual retrasó el cronograma planteado, esta actividad se va a ejecutar en los meses de enero y febrero de 2018.

Vacaciones recreativas

La actividad está planeada para desarrollarse en un centro recreativo de Bogotá, con la participación de los hijos de los (as) servidores (as) públicos (as) en edades de 5 a 13 años, se contemplan actividades lúdico-recreativas que ofrezca el lugar seleccionado y complementadas por el contratista; con transporte ida y regreso, almuerzo y dos refrigerios.

Debido a que el Contrato 1484 de 2017 se suscribió en el mes de octubre, lo cual retrasó el cronograma planteado, esta actividad se va a ejecutar en los meses de enero y febrero de 2018.

Caminatas Ecológicas

Dentro de las actividades recreativas y deportivas del Plan Anual de Bienestar se realizaron dos caminatas ecológicas, una al Embalse la Regadera, y la otra a La Quebrada las Delicias.

La primera caminata se realizó el 16 de noviembre de 2017 al Embalse La Regadera, con la participación de 28 servidores (as) públicos (as) del Instituto. Se realizó un recorrido en compañía de dos guías del Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD, desde el inicio del embalse, subiendo hasta el río Tunjuelito, en donde se identificaron diferentes especies de fauna y flora (endémicas y foráneas) que conforman este ecosistema. Así mismo, los (as) servidores (as) públicos (as) manifestaron la responsabilidad que sintieron frente al cuidado de recursos naturales como el agua y la biodiversidad a partir del relato del Guardabosques del lugar, quien habló acerca del proceso de producción de agua en el Páramo de Sumapaz que bastecen Bogotá.

La segunda caminata se realizó el 29 de noviembre de 2017 a la Quebrada Las Delicias, con la participación de 15 servidores (as) públicos (as) del Instituto, se realizó un recorrido en compañía de una guía del Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD, subiendo por varios pozos hasta llegar a la cascada. Durante el recorrido los (as) Servidores (as) identificaron especies de foráneas que se encuentran en los cerros orientales de Bogotá y que amenazan los ecosistemas nativos y las fuentes hídricas.

Teniendo en cuenta los resultados de las 11 evaluaciones aplicadas en la primera caminata, podemos decir que el 92% considera que la actividad generó un clima de bienestar que contribuyó al mejoramiento de su calidad de vida en los ámbitos personal, familiar u organizacional. El 85% considera que participar en la actividad aumentó su sentido de pertenencia con el Instituto; y el 96% considera que la actividad fomentó la interacción y mejoró las relaciones con sus compañeros. En cuanto a la logística, el 69% de los (as) servidores (as) públicos (as) consideran que fue excelente, y el 23% que fue buena, así mismo el 8% considera que tiene aspectos por mejorar.

Teniendo en cuenta los resultados de las 26 evaluaciones aplicadas a los (as) Servidores (as) Públicos (as) que participaron en la segunda caminata, podemos concluir que el 100% considera que la actividad generó un clima de bienestar que contribuye al mejoramiento de su calidad de vida en los ámbitos personal, familiar u organizacional. El 100% considera que participar en la actividad aumentó su sentido de pertenencia con el Instituto; y el 100% considera que la actividad fomenta la interacción y mejora las relaciones con sus compañeros. En cuanto a la logística, el 82% de los (as) servidores (as) públicos consideran que fue excelente, y el 18% que fue buena.

Torneo relámpago de Fútbol 5 mixto

La actividad se llevó a cabo en los espacios deportivos de la Unidad de Protección Integral del Perdomo, en 9 jornadas del 15, 16, 17, 22, 23, 24, 29, 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2017 en el horario de 4:00 pm a 6:00 pm. Con la participación de 10 equipos de 7 a 10 jugadores

conformados por hombres y mujeres.

La actividad se llevó a cabo en los espacios deportivos de la Unidad de Protección Integral del Perdomo, en 9 jornadas del 15, 16, 17, 22, 23, 24, 29, 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2017 en el horario de 4:00 pm a 6:00 pm. Con la participación de 10 equipos de 7 a 10 jugadores conformados por hombres y mujeres.

El 01 de diciembre de 2017 se llevó a cabo la final del torneo, al cual fueron invitados todos los equipos participantes, se compartió un pastel y se premiaron los tres primeros lugares así:

- Campeón: Equipo UPI Perdomo, se premió con un trofeo, y 10 medallas
- Subcampeón: Equipo UPI La Rioja, se premió con 10 medallas y 10 boletas de cine
- Tercer puesto: Equipo Sede calle 61, se premió con 10 medallas y 10 tulas deportivas.

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación aplicada, de los (as) Servidores (as) Públicos (as) que participaron en el torneo de fútbol, el 77% considera que la actividad generó un clima de bienestar que contribuyó al mejoramiento de su calidad de vida en los ámbitos personal, familiar u organizacional. El 81% considera que participar en la actividad aumentó su sentido de pertenencia con el Instituto; y el 74% considera que la actividad fomentó la interacción y mejoró las relaciones con sus compañeros. En cuanto a la logística, el 55% de los (as) Servidores (as) Públicos (as) consideran que fue excelente, y el 42% que fue buena, así mismo el 3% considera que tiene aspectos por mejorar.

Cine

Se estableció otorgar a cada funcionario y funcionaria 3 bonos para ingreso a cine, cada uno acompañado de combo de crispetas, gaseosa y chocolatina, para que pudiera disfrutar esta actividad con su familia. Esta actividad se desarrolló dentro de la ejecución del contrato 1484 de 2017, suscrito entre el IDIPRON y la asociación de Hogares Sí a la Vida.

Dentro del proceso de entrega de las boletas, el 100% de los funcionarios y funcionarias expresaron verbalmente su alegría al recibir este beneficio para ellos y sus familias.

Velada de celebración 50 años del IDIPRON

Dentro de la ejecución del contrato 1484 de 2017, se coordinó con la asociación de Hogares Sí a la Vida la realización de una Velada para celebrar los 50 años del IDIPRON, dentro de la cual se realizó una actividad de Bingo Electrónico, en donde se entregaron premios por valor de \$3.000.000 en bonos de Sodexo pass.

Teniendo en cuenta los resultados de las 124 evaluaciones aplicadas, de los funcionarios y funcionarias de planta que asistieron a la velada, el 72% considera que la actividad generó un clima de bienestar que contribuyó al mejoramiento de su calidad de vida en los ámbitos personal, familiar u organizacional. El 77% considera que participar en la actividad aumentó su sentido de pertenencia con el Instituto y el 75% considera que la actividad fomentó la interacción y mejoró las relaciones con sus compañeros. En cuanto a la logística, el 79% de los asistentes consideran que fue excelente, el 19% que fue buena y 2% considera que tiene aspectos por mejorar

Promoción y prevención de la salud

Jornadas de actividad física

Se programaron en articulación con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, 2 jornadas de actividad física dirigidas al personal de servicios generales y conductores vinculados al Instituto.

De acuerdo a los resultados de la medición del impacto que tuvo en los (las) asistentes, encontramos que de las 11 personas que respondieron la encuesta, el 68% considera que la actividad generó un clima de bienestar que contribuyó al mejoramiento de su calidad de vida en los ámbitos personal, familiar u organizacional. El 68% considera que participar en la actividad

aumentó su sentido de pertenencia con el Instituto; y el 68% considera que la actividad fomentó la interacción y mejoró las relaciones con sus compañeros. En cuanto a la logística, el 41% consideran que fue excelente, el 50% que fue buena y el 9% considera que tiene aspectos por mejorar.

Jornadas de relajación corporal-yoga

Se realizaron jornadas de relajación corporal-yoga en la segunda mitad del año así:

Junio: una en la sede administrativa de la Calle 63 el 15 de junio de 2017 con 5 servidores (as) públicos (as); una en la sede administrativa de la Calle 63 el 29 de junio de 2017 con 2 servidores (as) públicos (as).

Julio: una en la sede administrativa de la Calle 63 el 10 de julio de 2017 con 8 servidores (as) públicos (as); una en la Unidad de Protección Integral-UIP La Florida el 13 de julio de 2017 con 15 servidores públicos, y una jornada el mismo día con 5 NNAJ; una en la UIP Bosa el 22 y el 29 de julio de 2017 con 10 NNAJ.

Las jornadas de relajación corporal-yoga se desarrollaron conforme al método socio-afectivo, el cual consiste en realizar una serie de ejercicios de consciencia corporal y relajación a través del yoga, donde se invita a reconectarse con los sentidos y corporeidad, para de esta forma fortalecer las relaciones asertivas en el ámbito laboral.

Teletrabajo

Con el deseo de iniciar la prueba piloto para la implementación del Teletrabajo en la Entidad, se han realizado diversos análisis, así como la identificación de 2 funcionarias cuyos perfiles se consideran adecuados para que la desarrollen, adicionalmente, el IDIPRON firmó el pacto por el teletrabajo con el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, puesto que para la entidad es prioritario promover situaciones que mejoren la calidad de vida de los funcionarios y las funcionarias del Instituto.

La implementación de la prueba piloto permitirá conocer las fortalezas y debilidades del proceso, para así poder definir que modificaciones se deben hacer, para que cuando se implemente de manera definitiva, sea un proceso efectivo y que realmente mejore la calidad de vida de las personas que adopten esa modalidad de trabajo.

Clima laboral

Intervención al Proceso de jubilación

Se realizó una actividad en la UIP Carmen de Apicalá el 24 de octubre de 2017 con 15 servidores (as) públicos (as) del Instituto que se encuentran en proceso de jubilación. La actividad estuvo enfocada en honrar su servicio con la entidad por medio una sesión de movimiento corporal y proyecto de vida que permita direccionar sus ideas y focalizar su atención en nuevos proyectos, esta fue abordada por Giovanni Cordero psicólogo del área de Salud Ocupacional; así mismo Guiovana Fuentes, coach de la Subdirección de Desarrollo Humano, trabajó la transformación como oportunidad de cambio cuyo mensaje de fondo se enmarcó en la metáfora de la metamorfosis de la mariposa, para transmitirles a los asistentes que es importante recordar que en cada ciclo de la vida hay una transición y que lo primordial es tener claro, la realización de los sueños o metas personales, y construir un proyecto de vida, que le permita seguir sintiéndose útil a la sociedad y a su vez, fortalezca su espíritu y se prepare a construir un proyecto de vida, acorde con sus sueños que le permita seguir creciendo como ser humano.

A través de la metáfora de “la oruga que se transforma en mariposa y abre sus alas a una nueva

etapa de su vida”, la actividad se cerró con la entrega de las tarjetas elaboradas por el área de Bienestar como reconocimiento a estas personas. De esta manera se concluyó el primer ciclo de intervención con este grupo.

Teniendo en cuenta los resultados de las 14 evaluaciones aplicadas a los (as) Servidores (as) Públicos (as) que participaron en la actividad, podemos decir que el 100% considera que la actividad generó un clima de bienestar que contribuyó al mejoramiento de su calidad de vida en los ámbitos personal, familiar u organizacional; el 100% considera que participar en la actividad aumentó su sentido de pertenencia con el Instituto y el 100% considera que la actividad fomentó la interacción y mejoró las relaciones con sus compañeros. En cuanto a la logística, el 93% de los (as) servidores (as) públicos (as) consideran que fue excelente, y el 7% que fue buena.

Bonos para los hijos de los funcionarios

entro de las actividades destinadas a mejorar el clima laboral en el Instituto, se realizó la entrega de bonos Sodexo por valor de \$100.000 a cada uno de los hijos e hijas de los funcionarios y funcionarias que hasta el 31 de diciembre de 2017 tengan entre 0 y 12 años y a los mayores de esa edad que tengan discapacidad y dependan económicamente del funcionario o funcionaria. Esta actividad se desarrolló dentro de la ejecución del contrato 1484 de 2017, suscrito entre el IDIPRON y la asociación de Hogares Sí a la Vida.

El beneficio brindado a los hijos e hijas del personal de planta del Instituto generó en nuestros compañeros y compañeras según lo expresaron verbalmente al momento de reclamarlos una gran alegría y ese monto sirve de apoyo para los gastos en los regalos para los niños y niñas que se generan en época decembrina en las familias colombianas.

Incentivos no pecuniarios

Para hacer un reconocimiento a las personas que de acuerdo a los criterios establecidos en el instructivo A-GDH-IN-012 se seleccionaron como las mejores empleadas del nivel asistencial (Martha Sonia Murcia Jiménez), técnico (Rosa Alejandra Páramo Cadena) y profesional del Instituto (Aliria López Beltrán), siendo seleccionada como mejor empleada del Instituto Aliria López Beltrán, por lo cual se les entregó de acuerdo a la elección individual del incentivo, bonos de turismo social, por lo cual dentro del desarrollo de la velada de celebración de los 50 años del Instituto se oficializó el incentivo mediante el otorgamiento de un bono por valor de 2SMMLV para cada una. Esta actividad se desarrolló dentro de la ejecución del contrato 1484 de 2017, suscrito entre el IDIPRON y la asociación de Hogares Sí a la Vida.

El buen desempeño en las labores diarias y el tener deseos de superación a través de la realización de estudios profesionales y de posgrado, generan beneficios a nivel emocional y también a nivel laboral, porque permiten tener acceso a reconocimientos como el aquí descrito.

Incentivos pecuniarios

Se abrieron las inscripciones para que los empleados de carrera administrativa crearan grupos y generaran sus propuestas de trabajo para postularse al beneficio, y que fueran aprobadas por la Oficina asesora de planeación, pero no existieron estas postulaciones.

Se requiere que los funcionarios y funcionarias de carrera administrativa interioricen la importancia de desarrollar esas iniciativas para obtener logros personales que lo beneficiarán anímicamente y además recibir beneficios institucionales como lo aquí descrito.

Reconocimientos

Reconocimiento a los servidores públicos por antigüedad en el servicio

Gestión realizada: mediante la Resolución 079 del 21 de marzo de 2017 se adoptó el Sistema de

Estímulos para los servidores Públicos del IDIPRON, en el cual se estableció el reconocimiento a la antigüedad de servicio a quienes no hayan sido sancionados disciplinariamente el año inmediatamente anterior a la fecha de otorgamiento del reconocimiento, y encontrarse en servicio activo, según la periodicidad así:

- Un (1) día de descanso a partir de los 5 años de servicio en la Entidad.
- Dos (2) días de descanso a partir de los 10 años de servicio en la Entidad.
- Tres (3) días de descanso a partir de los 20 años de servicio en la Entidad.

De 63 Servidores que para final de 2017 tienen derecho al reconocimiento por antigüedad a partir de los 5 años, 29 lo han solicitado. De 18 Servidores que para final de 2017 tienen derecho al reconocimiento por antigüedad a partir de los 10 años, 7 lo han solicitado. De 68 Servidores que para final de 2017 tienen derecho al reconocimiento por antigüedad a partir de los 20 años, 39 lo han solicitado.

Reconocimiento al servicio voluntario de la brigada

Mediante la Resolución 079 del 21 de marzo de 2017 se adoptó el Sistema de Estímulos para los servidores Públicos del IDIPRON, en el cual se estableció el Reconocimiento al Servicio voluntario de la brigada a quienes hayan ejercido esta labor voluntariamente como mínimo un año, asistido como mínimo al 90% de las capacitaciones y al 100% de las reuniones y/o actividades durante el año inmediatamente anterior y durante el tiempo recorrido hasta el día del reconocimiento, haber obtenido un como mínimo un nivel de cumplimiento satisfactorio en la evaluación de desempeño laboral en las dos últimas calificaciones en firme, así:

- Un (1) día hábil de descanso remunerado en el año.

De los 54 brigadistas con que cuenta el Instituto, ninguno ha solicitado el día compensatorio por el servicio voluntario a la brigada.

Reconocimiento a las calidades deportivas

Mediante la Resolución 079 del 21 de marzo de 2017 se adoptó el Sistema de Estímulos para los servidores Públicos del IDIPRON, en el cual se estableció el Reconocimiento a las calidades deportivas para quienes obtengan en justas deportivas del orden distrital, regional, nacional e internacional y que obtengan el primer lugar en alguna disciplina así:

- Un (1) día hábil de descanso remunerado.

De los 317 Servidores (as) públicos (as) del Instituto, ninguno ha solicitado el día compensatorio de reconocimiento a las calidades deportivas.

Reconocimiento a las calidades culturales

Mediante la Resolución 079 del 21 de marzo de 2017 se adoptó el Sistema de Estímulos para los servidores Públicos del IDIPRON, en el cual se estableció el Reconocimiento a las calidades culturales para quienes participen en eventos culturales del orden distrital, regional, nacional e internacional y que obtengan el primer lugar en alguna disciplina así:

- Un (1) día hábil de descanso remunerado.

De los 317 Servidores (as) públicos (as) del Instituto, ninguno ha solicitado el día compensatorio de reconocimiento a las calidades culturales.

Celebración cumpleaños del Servidor

El área de Bienestar social envía un listado mensualmente para poner en conocimiento de todos y todas las personas que cumplirán años, adicionalmente se envía un mensaje personalizado al correo del homenajeado para felicitarlo por su fecha de nacimiento. La solicitud del día libre se hace voluntariamente por el funcionario o funcionaria, toda vez que por diversas razones no todas las personas optan por tomar ese beneficio.

De los 315 funcionarios y funcionarias pertenecientes a la planta de empleos del Instituto, 61 han solicitado el día de disfrute con su familia.

5.10 MEJORAMIENTO CONTÍNUO²²

ACTUALIZACIÓN PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Gestión realizada:

En un ejercicio participativo por todos los servidores públicos de todos los niveles del IDIPRON, y tomando como referencia el plan de desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” 2016-2020, la normatividad vigente, las funciones, objetivos y retos del IDIPRON, las necesidades y expectativas de nuestros Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes se reformuló la plataforma estratégica del IDIPRON la cual fue adoptada mediante la resolución No. 074 de 2017.

Producto de este ejercicio se obtuvo el documento denominado “Plataforma Estratégica” identificado con código E-PGP-DI-001 el cual contiene la reformulación de todos los componentes estratégicos de la entidad tales como: Misión, Visión, La Política del Sistema Integrado de Gestión, las transversalidades, los objetivos estratégicos y del sistema integrado de gestión, el mapa de procesos, la alineación estratégica donde se especifican las estrategias para alcanzar los objetivos, así como la descripción del Modelo Pedagógico del IDIPRON, los conceptos básicos y el modelo de atención SE³ junto con sus respectivas etapas pedagógicas. Los cuales en conjunto buscan elevar la capacidad Institucional e inspirar la gestión en pro de la promoción eficiente de la Garantía del Goce de Derechos a la Niñez y la Juventud.

Una vez actualizada la plataforma estratégica se realizó una serie de capacitaciones a todos los servidores públicos de todos los niveles, donde se sensibilizó frente al quehacer y direccionamiento del IDIPRON tanto al equipo humano antiguo como nuevo; este ejercicio ha permitido que gradualmente los servidores públicos vayan apropiando y poniendo en práctica el nuevo direccionamiento de la entidad.

Un aspecto importante a resaltar de esta nueva plataforma estratégica, es que la misma contiene las líneas orientadoras para la formulación de los planes de acción de todos los procesos, la cual permitirá tener una línea de medición en el cumplimiento de las estrategias fijadas en dicha plataforma.

Conclusiones:

- a. La actualización de la plataforma estratégica en IDIPRON en alguna medida retoma ciertos lineamientos que históricamente habían sido implementados por la entidad, esto ha permitido que la adaptación a los nuevos componentes estratégicos que plantea la plataforma estratégica sean mucho más entendibles y aplicables en la cotidianidad.
- b. El cambio de la plataforma estratégica significa un cambio en la forma como se hace, se percibe y se concibe la misionalidad de las instituciones, por ello la actualización de las plataformas estratégicas deben ajustarse lo más oportunamente en términos de tiempo en relación al cambio de las administraciones; esto permitirá desde un comienzo tener la

²² Fuente: Informe de Gestión Mejora continua 2017

claridad de lo que se pretende por la entidad y por ende alcanzar los propósitos fijados.

ACTUALIZACIÓN MAPA DE PROCESOS

Después de varias sesiones participativas por parte de los servidores públicos de todos los niveles del IDIPRON, se actualizó el mapa de procesos de la entidad mediante la resolución 075 del 2017; entrando en vigencia la versión No. 06 del mapa de procesos.

Los cambios más significativos se dieron en los procesos misionales y en los estratégicos, ya que a los 3 procesos estratégicos que se tenían en la anterior versión (Planeación de la Gestión y Participación, Gestión de mejoramiento y Gestión de Comunicaciones) se incluyó el proceso de investigación como un componente clave en la gestión del Instituto, y a su vez se resumió el nombre del proceso de Planeación de la Gestión y Participación como solo Planeación.

Los procesos Misionales surtieron un cambio estructural, ya que de los 4 procesos misionales anteriores: Abordaje a Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes; Restitución de derechos, Economía para la vida y Seguimiento al goce de derechos, se modificaron a un único proceso misional denominado “Modelo pedagógico” en el cual la **cadena de valor** se enmarco bajo las etapas 1. Operación amistad 2. Acogida 3. Personalización 4. Socialización y 5. Autonomía y autogobierno. Dicho proceso también incluyó el modelo SE³ por las iniciales de las 6 áreas de derechos que aborda el IDIPRON con su población objetivo como son: Salud, Sicosocial, Sociolegal, Educación, Escuela y Emprender en los diferentes contextos pedagógicos como son: Territorio, Internado y externado. Esta modificación responde al nuevo enfoque misional que se tiene con la apuesta misional de la presente administración en la atención, prevención, protección y restablecimiento de derechos de los NNAJ.

Como una última etapa en la actualización del mapa de procesos, el esquema gráfico se modificó a una figura de persona con el fin de generar remembranza y fácil interpretación; a su vez que los enfoques tales como de Derechos, Integral, Sistémico, y Diferencial y de género así como los derechos descritos, fueron eliminados ya que se infiere que estos son integrales y hacen parte intrínseca del modelo pedagógico de atención del IDIPRON; y las entradas como las salidas fueron ajustadas, quedando como salida “NNAJ en vida Digna” el cual se alinea con la nueva misión de la entidad.

El día 28 de diciembre dicho mapa de procesos se actualiza debido a la migración de documentos, conservando totalmente su contenido.

Conclusiones:

- a. La actualización del mapa de procesos permitió visualizar el enfoque misional que se pretende con la actual administración, ya que se retomaron las etapas del modelo escalonado formulado por administraciones pasadas de la mano del sacerdote Javier De Nicoló, lo que permite generar pertinencia e identidad por el IDIPRON a todos los servidores del IDIPRON
- b. La actualización del mapa de procesos genera cambios estructurales en el INSTITUTO, tales como la documentación del manual de procesos y procedimientos, cambio en las secuencias de operación y en las responsabilidades, entre otros cambios sustanciales, lo que nos lleva a replantearnos que los mapas de procesos si bien no deben ser estáticos en el tiempo, deben ser formulados de tal manera que sean sólidos en su estructura funcional de tal manera que respondan al enfoque misional de la entidad, lo cual permita ser comprendido, adaptable y eficiente a las nuevas administraciones, para que de esta manera no sea sujeto de constantes modificaciones según los pareceres de los directivos.

ADOPCIÓN MECI

1. Objetivo y/o alcance: Actualizar y adoptar el Modelo Estándar de Control Interno en el IDIPRON, tomando como base el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI 2014 de acuerdo a lo normado en el decreto 943 de 2014.

2. Gestión realizada:

Después de revisado los lineamientos y la normatividad relacionada con la adopción e implementación del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI 2014 se adoptó la siguiente estructura del MECI al interior del IDIPRON

Dichos lineamientos fueron actualizados y adoptados mediante la resolución 118 de 2017, en donde se incluyó además del anterior esquema, los principios del MECI, sus objetivos, las instancias de participación, los roles y responsabilidades, la descripción de cada uno de los componentes y las acciones de implementación.

Dicho modelo fue revisado y avalado también por el Jefe de la Oficina de Control Interno, y a la fecha se encuentra en proceso de implementación y actualización de forma articulada con los lineamientos que demanda la Norma Técnica Distrital (NTD), ya que inicialmente se realizó un diagnóstico donde se evalúa armoniosamente el cumplimiento de los requisitos que demanda tanto el MECI como los lineamientos de la NTD, y a su vez que se realizan seguimientos periódicos para validar, verificar y dar cumplimiento al total de requisitos.

3. Conclusiones:

- a. Aunque se actualizó y se adoptó la nueva estructura del MECI en el IDIPRON, es necesario apalancar su apropiación por parte de todos los servidores públicos de todos los niveles de la entidad, ya que a nivel de diagnóstico dicho modelo se encuentra todavía en su etapa de implementación, para ello es necesario que entre las Oficinas Asesoras de Planeación y la Oficina de Control Interno se adopten los mecanismos fijados en la resolución 118 para que su implementación sea llevada a feliz término.
- b. Es importante continuar con la integralidad que se está llevando del MECI con la NTD, y sus continuos seguimientos, y a su vez hacer partícipes a los procesos en su seguimiento, ya que esto permitirá entender la coherencia y armonía que existe entre estos dos modelos de gestión, permitiendo mejorar el desempeño de los procesos.

NTD

1. Objetivo y/o alcance: Implementar el Sistema Integrado de Gestión en la entidad para elevar los niveles de confianza de las partes interesadas, garantizar la vocación de servicio, eficacia en el desempeño, mejorar la gestión elevando estándares de calidad a través de la eficacia, eficiencia y efectividad en los procesos con el fin de satisfacer las necesidades de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes vinculados(as).

2. Gestión realizada:

Es el conjunto de actividades de planeación, control y ejecución que tiene como propósito el alcance de unos logros y/o propósitos previamente establecidos.

La implementación está basada en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión conformada por 45 productos, donde a su vez, cada uno de los productos se divide en varias características (403 en total).

Cada año se ha trabajado en dar cumplimiento a dichos productos teniendo en cuenta que en el transcurso del tiempo se han ido añadiendo productos hasta llegar a los 45 actuales. El plan

de trabajo establecido para identificar el nivel de cumplimiento de los productos se ha basado en:

- Identificar a que documento(s) de la entidad se encuentra asociado el producto.
- Revisar si el/los documento(s) cumple(n) con cada una de las características establecidas para dicho producto.
- Cuando se identifica que alguna característica no se cumple se debe entrar a modificar el documento agregando lo solicitado.
- Cuando se identifica que una característica o producto no existe y requiere la construcción de la documentación para lograr el cumplimiento, se debe elaborar (crear) el mismo.

Para diciembre de 2016 se logró el cumplimiento del 94% de la implementación de la NTD, sin embargo, la articulación con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos generó la modificación de la Plataforma Estratégica y Mapa de Procesos por lo cual se debieron realizar cambios en la documentación y por tanto dicho porcentaje se vio afectado nuevamente, obteniendo para el primer semestre una disminución en el cumplimiento ya que parte de la información anterior ahora era obsoleta, sin embargo, en el transcurso del año se trabajó ajustando los documentos con el fin de lograr cumplir con el total de las 403 características. EL mayor cambio se dio en el Proceso Misional que se convirtió en un solo proceso denominado “Modelo Pedagógico” compuesto por 5 etapas y cuya documentación se debía distribuir en las 6 áreas de derecho y 3 contextos pedagógicos.

A continuación, se relacionan los productos de la norma y estado de cumplimiento y pendientes:

N	PRODUCTO NTD	PORCENTAJE IMPLEMENTADO POR PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS	
			CARACTERÍSTICAS	CARACTERÍSTICAS
1	CÓDIGO DE ÉTICA	100%	5	-
2	PLAN DE CAPACITACIÓN	100%	6	-
3	PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	100%	5	-
4	PROGRAMA DE BIENESTAR	100%	7	-
5	MISIÓN	100%	9	-
6	VISIÓN	100%	12	-
7	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	100%	11	-
8	PLANES OPERATIVOS	100%	4	-
9	PLAN INSTITUCIONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EXTERNO)	100%	14	-
10	PORTAFOLIO DE BIENES Y SERVICIOS	62%	14	(6)
11	MAPA DE PROCESOS	100%	4	-
12	CONTROL DE DOCUMENTOS	99%	30	(1)
13	CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS	100%	20	-
14	PROCEDIMIENTO REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO	100%	4	-
15	PROCEDIMIENTO REGISTRO, INVESTIGACIÓN Y ANALISIS DE LOS INCIDENTES	100%	4	-
16	PROCEDIMIENTO INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES LABORALES	100%	4	-
17	PROCEDIMIENTO DE REPORTE Y CONTROL DE NO CONFORMIDADES	92%	4	(1)
18	MECANISMOS DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS Y PARTES INTERESADAS	100%	2	-
19	RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	86%	12	(2)
20	SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN ESTRUCTURADO	84%	21	(4)
21	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	100%	17	-
22	OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	100%	13	-
23	MANUAL DEL SIG	100%	8	-
24	POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	100%	7	-
25	MAPA DE RIESGOS SIG	100%	6	-
26	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	100%	4	-
27	CONTROLES OPERACIONALES DEL SIG	94%	11	(1)
28	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	98%	18	(1)
29	NORMOGRAMA SIG (INCLUYE EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL	100%	15	-
30	PROCEDIMIENTO DE AUDITORIAS DEL SIG	100%	7	-
31	SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	100%	3	-

Informe de Gestión y Resultados
2017

N	PRODUCTO NTD	PORCENTAJE IMPLEMENTADO POR PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS	
			CARACTERÍSTICAS	CARACTERÍSTICAS
32	PLANES DE MEJORAMIENTO	100%	8	-
33	ACCIONES DE MEJORA	100%	5	-
34	ACCIONES PREVENTIVAS	100%	4	-
35	ACCIONES CORRECTIVAS	92%	4	(1)
36	REFERENCIACIÓN COMPETITIVA	67%	4	(2)
37	PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	100%	4	-
38	CONTROL DE REGISTROS	100%	11	-
39	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL DEL SIG	100%	12	-
40	PLAN DE COMUNICACIONES	100%	14	-
41	PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIONES	100%	6	-
42	SISTEMA DE GESTIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN	100%	4	-
43	GESTIÓN DE RECURSOS (INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPOS, SOFTWARE, MOBILIARIO, TALENTO)	93%	14	(1)
44	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	75%	8	(2)
45	RESPONSABILIDAD SOCIAL	100%	13	-
TOTAL			412	(22)

El control y seguimiento de estos productos y sus características se realiza a través de la Matriz MECI y NTD construida para tal fin, la cual cuenta con la información del diagnóstico inicial y el seguimiento respectivo, obteniendo un cumplimiento total del 94% ($Formula = 1 - (22/412) * 100$) de la implementación de la Norma NTD.

3. **Conclusiones:** Se define como las consecuencias o resultados de la gestión realizada.

- Si bien se cuenta con un formato para la definición de los bienes y servicios, es necesario continuar con el levantamiento detallado de cada servicio ofertado teniendo en cuenta la estructura dada por el Mapa de Procesos actual y oficializar el mismo, pero para ello es necesario que las metodologías de atención y prestación de los servicios sean claras y bien definidas por los procesos correspondientes y de esta forma lograr tener un **Portafolio de bienes y servicios** tal como lo exige la norma.
- Aunque se cuenta con diferentes herramientas para la medición de indicadores desde los diferentes procesos, es necesario contar con un único **Sistema de seguimiento y medición estructurado** que permita llevar el control de los resultados y de esta forma poder tomar decisiones de una forma más asertiva, al tener toda la información consolidada, de fácil acceso y análisis.
- Se deben programar socializaciones a las diferentes áreas y dependencias sobre la documentación del Manual de Procesos y procedimientos para dar cumplimiento a la Norma NTD y las características de los productos que así lo exijan.
- A la reunión de Revisión por la Dirección se deben llevar los planes de mejoramiento institucional que permitan tomar decisiones estratégicas frente a los mismos.

EQUIPO OPERATIVO SIGID

- Objetivo y/o alcance:** Trabajar de forma articulada para lograr la implementación del SIG y su mejoramiento a través de la capacitación permanente y divulgación de las mismas a las áreas correspondientes a cada delegado(a) y generando propuestas que garantice que los procesos sean más eficientes, eficaces y efectivos.
- Gestión realizada:**

En abril de 2017 se reactiva el Equipo Operativo solicitando a cada una de las áreas la asignación de un(a) delegado(a) a través del formato “Delegación de integrante al Equipo Operativo del SIG E-MEJ-FT-014”.

La primera reunión se realiza el 20 de abril cuyo objetivo era realizar la “Inducción al SIG”, en dicha reunión explicó la conformación del SIG, su objetivo, las responsabilidades de los(as) delegados(as), los profesionales de apoyo a los procesos de la OAP, entre otras.

La segunda reunión se realiza el 04 de mayo en la cual se abordaron los diferentes Subsistemas que conforman el SIG, el objetivo de cada uno de ellos y los insumos que deben proveer los(as) delegados(as) para cumplir los lineamientos y objetivos de cada subsistema. Se presentó el cronograma para las entregas de los documentos de cada área y proceso.

La tercera reunión se realiza el 15 de septiembre, para esta reunión se amplía el Equipo Operativo solicitando a cada UPI la participación de un(a) delegado(a), el fin de esto consiste en que los(as) delegados(as) de Internado y Externado tuviesen el apoyo de estas personas para retroalimentar y difundir la información y lineamientos en cada UPI. En la reunión se capacitó nuevamente al Equipo Operativo en el SIG y se asignaron las tareas respectivas de acuerdo a las necesidades de SIG.

La cuarta reunión se realiza el 02 de octubre en la cual se capacita a los(as) delegados(as) en la elaboración de documentos y controles de documentos. Se recuerda el plan de trabajo para la migración de los documentos al mapa de procesos actual.

La quinta reunión se realiza el 11 de octubre donde se capacitó sobre el Mapa de Riesgos de Gestión, se explicó la importancia de esta información, la forma de diligenciamiento del formato, la diferencia con los riesgos de corrupción las fechas de entrega de la información.

3. Conclusiones:

- a. A pesar de haber conformado el Equipo Operativo SIG con un(a) delegado(a) por cada área no se obtuvieron los resultados esperados en el cumplimiento del objetivo del mismo por las siguientes razones: no se contó con un equipo estable durante el año y se tuvieron varios cambios de delegado(a), lo que no permitió que las capacitaciones realizadas tuvieran la efectividad esperada, los(as) delegados(as) no asistieron a todas las capacitaciones programadas, hubo faltas por parte de los(as) delegados(as) a las responsabilidades y compromisos ante el SIG, no se cumplió con el cronograma establecido para la entrega de productos y en algunos casos no se entregaron los mismos.
- b. Falta compromiso por parte de los líderes de proceso para dar cumplimiento a lo solicitado a través del Equipo Operativo y a su vez la socialización de estos con sus áreas.

ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

1. **Objetivo y/o alcance:** Realizar la actualización de toda la documentación del Manual de Procesos y Procedimientos realizando los respectivos ajustes en cuanto a creación, modificación, actualización u obsolescencia de los mismos para lograr una migración exitosa al Mapa de Procesos actual (2017) y contar con documentos ajustados a las necesidades de la entidad.

2. Gestión realizada:

Después de realizar la oficialización del Mapa de Procesos en marzo y realizar la primera reunión de inducción el Equipo Operativo en abril y presentar el plan de trabajo para la actualización de la documentación y migración al Mapa de Procesos, se comenzó dicha gestión a partir del 01 de junio de 2017.

El plan de trabajo consistió en:

- Identificar el tipo de actividad (actualizar, modificar, crear u obsolescencia) que debía realizarse con cada uno de los documentos que se encontraban en el Manual de procesos y procedimientos por área o proceso, para ello se envió una base con todos los documentos oficializados con los que se contaba hasta el momento y se solicitó el diagnóstico para los mismos.
- Una vez se tenía el diagnóstico de los documentos por área, para aquellos que se consideraban “a obsoleto” se debía diligenciar el control de documentos solicitando su obsolescencia con la respectiva justificación, paralela o posteriormente se debía realizar el control de documentos para aquellos considerados “a actualizar” puesto que los documentos solo requerían la actualización de versión y vigencia y en algunos casos cambio de código. Finalmente, se realizaría el control de documentos de forma paralela o posterior a las actividades enunciadas anteriormente para los documentos considerados como “a modificar” o “a obsoleto”, esto teniendo en cuenta que la modificación o creación de la documentación podría implicar un desgaste mayor.

Inicialmente este plan de trabajo estaba propuesto para que se cumpliera al 30 de agosto de 2017, sin embargo, al no cumplirse, se postergó la fecha al 30 de septiembre, como en esta fecha tampoco se cumplió con el compromiso, se emitió memorando a todas las dependencias y líderes de proceso informando que a partir de la fecha la responsabilidad sobre el incumplimiento al cronograma y cualquier hallazgo que se pudiera generar a partir de eso, debía ser asumido por el responsable de área y líder de proceso correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2018 de 1028 documentos contemplados para oficializar en el Mapa de Procesos actual, se logró la oficialización de 434 correspondientes al 41% de cumplimiento de la migración de los documentos.

PROCESO/ÁREA	ACTUALIZA	CAMBIO	CREAD	MODIFICA	OBSOLE
COMUNICACIONES				2	
GESTIÓN DE MEJORAMIENTO	7			5	2
INVESTIGACIÓN		3			
PLANEACIÓN			6	20	6
GESTION CONTRACTUAL	27		4	9	6
GESTIÓN JURÍDICA					
CONTROL INTERNO					
ADMINISTRACIÓN DE BIENES E				1	
ATENCION A LA CIUDADANIA				3	
GESTIÓN AMBIENTAL			5	12	2
GESTIÓN DOCUMENTAL					
GESTIÓN FINANCIERA	12			1	
GESTIÓN LOGISTICA					
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA				1	
MANTENIMIENTO DE BIENES			4		1
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS					
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO					
GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO			17	81	51
EDUCACIÓN	23		2	10	1
EMPRENDER			7	10	2
ESPIRITUALIDAD			14		1
EXTERNADO			2	10	2
INTERNADO				9	4
SALUD	6		7	5	4
SICOSOCIAL	1			8	
SOCIOLEGAL	3		4	7	
TERRITORIO				1	3

En cuanto a la racionalización de documentos se lograron 101 racionalizaciones de documentos,

a continuación, se presentan de acuerdo con su tipología:

PROCESO/ÁREA	Tipo de racionalización			Total general
	Eliminación del actividades o	Fusión de actividades o	Automatización	
EDUCACIÓN			1	1
EMPRENDER			2	2
ESPIRITUALIDAD		1		1
EXTERNADO	2		2	4
GESTION AMBIENTAL		2		2
GESTION CONTRACTUAL	5		1	6
GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	47	4	1	52
GESTIÓN DE MEJORAMIENTO	2			2
GESTIÓN DOCUMENTAL		7		7
GESTIÓN FINANCIERA	3			3
INTERNADO	3	1		4
MANTENIMIENTO DE BIENES	1			1
PLANEACIÓN	5	1		6
SALUD		6		6
TERRITORIO	1	3		4
Total general	69	25	7	101

- Hace falta compromiso por parte de los líderes de proceso y responsables de área velar porque su documentación se encuentre actualizada de acuerdo a los lineamientos vigentes, el mapa de procesos actual del instituto y la plataforma estratégica.
- Para la construcción del SIMI 2.0 se requiere que la documentación del proceso misional se encuentre al día, inicialmente la documentación que corresponde a la primera etapa del proceso “Operación Amistad” que en su mayoría está ligada al contexto pedagógico “Territorio”, sin embargo, solo se ha logrado la actualización de 3 documentos del total del área y por tanto se ha retrasado el cronograma de las entregas de los módulos del SIMI 2.0.
- Consolidar un Equipo Operativo que participe activamente en las reuniones y solicitudes del SIG, el cual pueda ser capacitado adquiriendo las competencias necesarias para: gestionar los requerimientos del SIG y dar cumplimiento a los lineamientos dados por los diferentes subsistemas y necesidades del Instituto, socializar la información con sus equipos de trabajo en las áreas o dependencias correspondientes y las demás funciones delegadas a este Equipo y cada uno de sus participantes.
- Dar cumplimiento a los lineamientos requeridos por las diferentes normativas que rigen el SIG implementando sus productos y actualizándolos en su totalidad.
- Tener oficializada la documentación del modelo pedagógico para que esta sirva como insumo de la construcción del SIMI 2.0.

5.11 INFORME SIMI²³

El Sistema de Información Misional (SIMI), es la herramienta informática con que cuenta el IDIPRON para el registro de la gestión misional y las actuaciones realizadas a cada uno los NNAJ (Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes) participantes de las diferentes estrategias de atención.

²³ Fuente: Informe de Gestión SIMI 2017

El Sistema se ejecuta mediante una plataforma WEB Y está conformado por 7 módulos que corresponden a las actividades realizadas por los profesionales encargados de la intervención a los NNAJ (Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes).

El sistema, de acuerdo con el esquema actual de organización del Instituto, contempla las actividades que realizan los componentes:

- Búsqueda afectiva: es un módulo general el cual tiene la funcionalidad de la búsqueda del NNAJ, de creación o de traslado, además de cargue de actividades grupales en la opción talleres educativos
- Intervención Familiar: Es un módulo exclusivo para el trabajo de las trabajadoras sociales en este se debe cargar la opción de intervención psicosocial, salidas y permiso, reportes de evasión, ficha de observación y seguimiento, además este da el acceso para el cargue de asistencias de academia, técnica, talleres, convenio.
- Socio Legal: Es un módulo en el cual interactúan abogados con equipos psicosocial de las unidades ya que en este los abogados registran las entrevista a caso jurídico, entrega de documento, asignación a cita para documentación, seguimientos a egreso, ficha de observación y seguimiento, por su parte el equipo psicosocial realiza el acta de egreso.
- Terapéutico: Modulo que tiene el acceso para diferentes profesionales entre los cuales tenemos, fonoaudióloga, terapéuticas ocupacionales, psicólogos, psicopedagogos, en este los psicólogos son los que los que trabajan las mayores partes de tiempo porque cuenta con las herramientas de intervención psicosocial, vespa (VIGILANCIA EPIDEMOLÓGICA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS), ficha de observación y seguimiento
- Salud y alimentación: Modulo dedicado a la salud de NNAJ en este interactúan auxiliares de enfermería, médicos generales y médicos alternativos, nutricionistas y odontólogos.

El sistema es administrado por la Oficina Asesora de Planeación, quien es la encargada del soporte técnico, definición de requerimientos, creación de usuarios y capacitaciones.

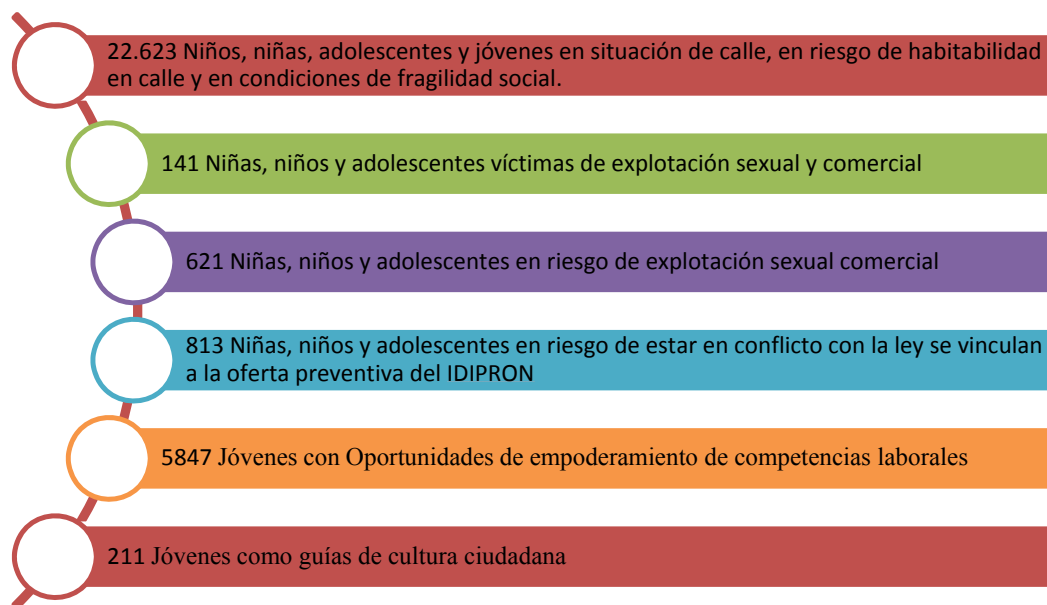
Soporte SIMI da cuentas de su gestión frente el aplicativo, así

1. Se capacitaron 835 funcionarios en 91 oportunidades en los meses de enero a diciembre.
2. Frente a las visitas se realizaron 142 observaciones de las cuales 125 se le dieron solución oportuna.
3. Se realizo encuesta frente la implementación del ambiente virtual de aprendizaje frente al SIMI de las cuales el 55% de los usuarios las respondieron.
4. La base actualmente cuenta con 81843 registros de NNAJ creados en el aplicativo SIMI.
5. Desde el área de soporte SIMI se realizaron 22 visitas a unidades de protección y áreas de derecho donde se verifica en forma individual por profesional tres fechas de cargue de acción frente al físico y el sistema.
6. Se solicitaron 3 requerimientos frente a desarrollo de cambios en el aplicativo SIMI de los cuales se ha desarrollado 70%.
7. A través del aplicativo pentahoo se crearon 46 reportes frente a solicitudes de las UPI o funcionarios de las mismas.
8. Se realizaron 2012 reportes únicos en formato Excel frente a requerimientos solicitados por diferentes áreas, entidades y/o UPIS.

La disponibilidad del aplicativo SIMI, se puede calificar como bueno, ya que, a lo largo de la vigencia se presentaron 3 fallas de acceso, que impidieron el ingreso continuo de información de los profesionales por un periodo no mayor a 2 horas, en cada uno.

6. LOGROS

El efecto en términos de población que accedió a las estrategias del IDIPRON en las vigencias 2016-2017 fue:



En el ejercicio de su objeto social y en el cumplimiento de metas Plan de desarrollo el IDIPRON, aporta así:

El IDIPRON, en desarrollo de su misionalidad: ...²⁴*entidad distrital que a través de un modelo pedagógico basado en los principios de afecto y libertad, atiende las dinámicas de calle y trabaja por el goce pleno de derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social, desarrollando sus capacidades para que se reconozcan como sujetos transformadores y ciudadanos que ejercen sus derechos y deberes para alcanzar una vida digna y feliz...*, hace efectivo su modelo pedagógico, cuya representación gráfica se puede evidenciar en la página 13 del presente documento.

La realización de este modelo solo puede llevarse a cabo a través de sus proyectos de inversión:

Código	Pilar/Programa/Proyecto Estratégico/Proyecto
1	Igualdad de Calidad de Vida
5	Desarrollo Integral para la Felicidad y el Ejercicio de la Ciudadanía
111	Calles Alternativas
971	Calles alternativas: Atención integral a niñez y juventud en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social
112	Distrito Joven
1104	Distrito joven: Desarrollo de competencias laborales a jóvenes con derechos vulnerados
2	Democracia Urbana
16	Integración social para una ciudad de oportunidades
137	Espacios de integración social
1106	Espacios de Integración social: fortalecimiento de infraestructura social, tecnológica y administrativa

²⁴ Plataforma Estratégica 2017-2020 IDIPRON: E-PGP-DI-001

Informe de Gestión y Resultados
2017

Los cuales apuntan a la ejecución del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, y cuya ejecución con corte a 31 de diciembre es:

El aporte del IDIPRON, a la ejecución de las metas resultado Plan de desarrollo 2016-2017 es el siguiente:

Pilar	Programa	Proyecto Prioritario	Meta Resultado	Plan	Avance IDIPRON	%
01 igualdad de Calidad de Vida	05 desarrollo Integral para la Felicidad y el Ejercicio de la Ciudadanía	111 calles Alternativas	Reducir en un 5% de la población habitante de calle entre 8 a 28 años, mediante acciones de reinserción a la sociedad y de prevención.	21.1	23.88	88.36
		112 distrito Joven	Se incrementará el 30% de jóvenes que finalizarán proceso de formación en habilidades, capacidades, y competencias en cultura ciudadana o laborales.	3137	2176	69.37

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, Seguimiento a metas Resultado y producto con corte 31-12-2017

El avance de la meta “Reducir en un 5% de la población habitante de calle entre 8 a 28 años, mediante acciones de reinserción a la sociedad y de prevención”, corresponde a la aceptación del Modelo Pedagógico del IDIPRON por parte de Niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en situación de vida en calle y presentan progreso en su cambio de vida. Para poder considerar avance en su proceso se valida su permanencia en el proceso mínimo 6 meses o que tengan un egreso satisfactorio por parte del Instituto. Actualmente de los NNAJ cumplen con estas condiciones y que han ingresaron dentro de la Bogotá Mejor Para Todos son 182 ($182/5748 \times 100 = 3.17$), quienes permanecen en las diferentes unidades de protección integral del IDIPRON en el contexto pedagógico de internado.

En el marco de la meta del Plan de Desarrollo “Reducir en un 5% de la población habitante de calle entre 8 a 28 años, mediante acciones de reinserción a la sociedad y de prevención”, la población habitante de calle entre 8 a 28 años pasó del 26,1% en 2016 al 23,9% en 2017 (una reducción de 2,2%).

Este avance se ratificará una vez obtenidos los resultados del Nuevo Censo de Habitante de calle 2017.

Lo anterior corresponde a la aceptación del Modelo Pedagógico del IDIPRON por parte de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en situación de vida en calle y presentan progreso en su cambio de vida. Para poder considerar avance en su proceso se valida su permanencia en el proceso mínimo 6 meses o que tengan un egreso satisfactorio por parte del Instituto. Actualmente de los NNAJ cumplen con estas condiciones y que ingresaron dentro de la Bogotá Mejor Para Todos son 116, quienes permanecen en las diferentes unidades de protección integral del IDIPRON en el contexto pedagógico de internado.

Este avance se ratificará una vez obtenidos los resultados del Nuevo Censo de Habitante de calle 2017.

El aporte del IDIPRON en la meta: es de 2176 jóvenes que obtuvieron su certificación técnica desarrollando competencias laborales específicas y adquiriendo conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la inclusión laboral. Es decir 438 nuevos jóvenes.

Pilar	Programa	Proyecto Prioritario	Meta Producto	Plan	Avance IDIPRON	%
Democracia Urbana	16 integración social para una Ciudad de Oportunidades	137- Espacios de integración social	Infraestructura social que mejora el acceso a servicios sociales de calidad	19	20	105.26
			Intervenir 2 espacios del IDIPRON	2	0.5	25.00

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, Seguimiento a metas Resultado y producto con corte 31-12-2017

El IDIPRON en sus acciones de fortalecimiento de la infraestructura social, busca acelerar el proceso formativo de la niñez y la juventud en situación de vida en calle, riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, en cada unidad de protección integral y sus dependencias. En estos espacios se alberga, educa, capacita y gestionan las estrategias dirigidas a esta población afectada por la problemática callejera y en condición de fragilidad social de Bogotá, a fin de garantizar su óptima atención.

Las acciones de mantenimiento y dotación a la infraestructura del IDIPRON, se desarrollaron en las 14 unidades de protección integral localizadas en el área metropolitana, en particular en las localidades de Usaquén, Santa Fe, Bosa, Engativá, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar, así como en 6 unidades de protección integral rurales, cuyo contexto pedagógico de intervención es el internado y 1 centro recreacional ubicado en Carmen de Apicalá.

Es importante mencionar que, respondiendo a la estrategia de intervención especial y urgente a población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, se ponderó la inversión en las Unidades de Protección Integral La Rioja –Localidad Los Mártires- y Oasis –Localidad Puente Aranda-. Adicionalmente y después de una priorización de necesidades, se adelantaron gestiones para la inversión de las Unidades de Protección Integral en la Florida-rural-, Perdomo –Localidad Ciudad Bolívar- y la Unidad de Protección Integral La Favorita- Localidad de los Mártires-.

Adicionalmente, es importante resaltar que se continuó con la inversión en la infraestructura social de la Unidad de protección Integral Conservatorio la Favorita con la suscripción del contrato, cuyo objeto es “Obras De Construcción Y Mejoramiento Para El Conservatorio La Favorita”, por el valor de \$ 2.031.719.568 y la correspondiente Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica, por el valor de \$ 193.586.344.

A partir de la vigencia de 2017, y atendiendo los lineamientos establecidos en el programa “Integración Social para una Ciudad de Oportunidades”, en el proyecto estratégico “Espacios de Integración Social” del Pilar “Democracia urbana”, con relación a la meta de resultado el IDIPRON, se avanza en un 50% en la intervención de la Unidad de Protección Integral Bosa, realizando gestiones de etapa precontractual y contractual. Se suscribió Contrato de Obra, cuyo objeto es “Demolición y Construcción Unidad De Protección Integral Bosa Estación”, por el valor de \$ 7.952.714.514, y la correspondiente Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica por valor de \$406.089.594.

Es de anotar, que los recursos adicionales al IDIPRON, para complementar la intervención de la Unidad de Protección Integral Bosa, fueron aprobados mediante el Acuerdo 681 de 2017 y liquidados mediante el Decreto de 2017; en el mes de julio. Es a partir de este mes que se empieza a con el proceso contractual que finaliza en el último bimestre de 2017.

Este avance corresponde al 0,50 de avance de la meta Plan de desarrollo “Intervenir 2 espacios de Idipron” (25% avance meta resultado).

El aporte del IDIPRON, a la ejecución de las metas producto Plan de desarrollo 2016- 2017 es:

Pilar	Programa	Proyecto Prioritario	No. Meta	Meta Producto	Plan	Avance IDIPRON	%
01 igualdad de Calidad de Vida	05 desarrollo Integral para la Felicidad y el Ejercicio de la Ciudadanía	111 calles Alternativas	319	23.685 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, se vinculan a la oferta del IDIPRON	23685	22623	95.52
			321	Atender el 100% de niñas, niños y adolescentes víctimas de expectación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)	100	100	100
			320	900 niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON.	900	621	69.00

Informe de Gestión y Resultados
2017

Pilar	Programa	Proyecto Prioritario	No. Meta	Meta Producto	Plan	Avance IDIPRON	%
			322	1.440 niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON.	1440	813	56.46

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, Seguimiento a metas Resultado y producto con corte 31-12-2017

A través de la implementación del modelo pedagógico del IDIPRON en el periodo 2016-2017, se vincularon a sus diferentes estrategias de atención integral:

22623 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social

141 Niños, Niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial.

621 Niños, Niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial.

813 Niños, Niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON

Pilar	Programa	Proyecto Prioritario	No. Meta	Meta Producto	Plan	Avance IDIPRON	%
01 Igualdad de Calidad de Vida	05 Desarrollo Integral para la Felicidad y el Ejercicio de la Ciudadanía	112 Distrito Joven	327	9.060 jóvenes con vulneración de derechos aceptan la oferta distrital de competencias laborales.	9060	5847	64.54
			326	306 jóvenes del IDIPRON serán guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio	306	211	68.95

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, Seguimiento a metas Resultado y producto con corte 31-12-2017

Se brindó oportunidad de empoderamiento de competencias laborales a **5847** jóvenes logrando aportar a una construcción autónoma y adquisición de habilidades para su mejoramiento de calidad y proyecto de vida.

Se vincularon a **211** jóvenes como guías de cultura ciudadana

Pilar	Programa	Proyecto Prioritario	No. Meta	Meta Producto	Plan	Avance IDIPRON	%
Democracia Urbana	16 Integración social para una Ciudad de Oportunidades	137- Espacios de integración social	332	19 Unidades de Protección Integral con fortalecimiento en infraestructura Física y Tecnológica	19	20	105.26
			333	2 Sedes	2	0.5	25.00

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, Seguimiento a metas Resultado y producto con corte 31-12-2017

7. COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN:

La ejecución de los recursos de inversión en el periodo 2016 fue el siguiente:

Ejecución Total Recursos Financieros de Inversión CON CORTE 31-12-2017								
ITEM	Programación \$	Ejecución \$	% ejecución	Ejecución Giros	% ejec. giros	Programación Reservas*	Ejecución Reservas	% ejecución Reservas
Inversión	83.498.609.895	81.229.026.110	97,28	55.726.413.117	68.74	22.806.946.565	22.693.213.885	99,50
Pasivos exigibles	199.246.105	199.246.105	100	199.246.105	100			
Total	83.697.856.000	81.428.272.215	97,28	55.925.659.222	66,82	22.806.946.565	22.693.213.885	99,50

Fuente: Ejecución Presupuestal PREDIS con corte a 31 de diciembre de 2017

* Teniendo en cuenta la anulación de reservas programadas

8. INDICADORES DE GESTION

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VALOR DEL NUMERADOR	VALOR DEL DENOMINADOR	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO	OBSERVACIONES
3 efectividad (impacto o beneficios generados)	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN N SITUACIÓN DE CALLE, EN RIESGO DE HABITABILIDAD EN CALLE Y EN CONDICIONES DE FRAGILIDAD SOCIAL FRENTE A POBLACIÓN DE 8 A 28 AÑOS EN LÍNEA DE INDIGENCIA AÑO DE ESTUDIO	MEDIR LA COBERTURA DE POBLACIÓN IDIPRON CON RESPECTO A LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA BAJO LA LÍNEA DE INDIGENCIA EN EL AÑO DE ESTUDIO	(NO. DE NIÑOS/AS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE CALLE, EN RIESGO DE HABITABILIDAD EN CALLE Y EN CONDICIONES DE FRAGILIDAD SOCIAL ATENDIDOS EN LA VIGENCIA POR EL IDIPRON /POBLACIÓN DE 8 A 28 AÑOS EN LÍNEA DE INDIGENCIA EN BOGOTÁ AÑO DE ESTUDIO) *100	11343	103534	10.96	En cuanto a la efectividad en términos de efecto- en la ejecución de actividades del IDIPRON en la oferta de acciones de prevención, protección y restitución de derechos, su efecto alcanzó el 10.96 por ciento. Este comportamiento, permite afirmar que se logró sostener la calidad y oportunidad en los servicios prestados a la niñez y juventud con vulneración de derechos atendidos en la vigencia.	
3 efectividad (impacto o beneficios generados)	PORCENTAJE DE JÓVENES CON VULNERACIÓN DE DERECHOS QUE TIENEN ACCESO A LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y OPORTUNIDADES FRENTE A POBLACIÓN DE 18 A 28 AÑOS EN LÍNEA DE INDIGENCIA AÑO DE ESTUDIO	MEDIR LA COBERTURA DE POBLACIÓN IDIPRON CON RESPECTO A LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA BAJO LA LÍNEA DE INDIGENCIA EN EL AÑO DE ESTUDIO	(NO. JÓVENES CON VULNERACIÓN DE DERECHOS QUE TIENEN ACCESO A LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y OPORTUNIDADES ATENDIDOS EN LA VIGENCIA / POBLACIÓN DE 18 A 28 AÑOS EN LÍNEA DE INDIGENCIA EN BOGOTÁ AÑO DE ESTUDIO) *100	2974	37503	7.93	En cuanto a la efectividad en la ejecución de actividades del IDIPRON en las acciones de prevención, protección y restitución de derechos atendidos en la vigencia, su efecto alcanzó el 7.93 por ciento.	

Informe de Gestión y Resultados
2017

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VALOR DEL NUMERADOR	VALOR DEL DENOMINADOR	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO	OBSERVACIONES
3 Efectividad (impacto o beneficios generados)	PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA OFERTA DE ALMUERZOS DIARIOS FRENTE AL TOTAL DE POBLACIÓN EN LÍNEA DE INDIGENCIA AÑO ESTUDIO	ESTABLECER UN INDICADOR DE IMPACTO SOBRE LA POBLACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL IDIPRON	NO. DE BENEFICIARIOS DE APOYOS ALIMENTARIOS ATENDIDOS EN LA VIGENCIA/ TOTAL DE POBLACIÓN EN LÍNEA DE INDIGENCIA EN BOGOTÁ AÑO ESTUDIO*100	3089	183393	1.68	En cuanto a la efectividad en la ejecución de actividades del IDIPRON en la oferta de servicios, su efecto alcanzó el 1,68 por ciento. Este comportamiento, permite afirmar que la oferta de apoyos alimentarios a población en extrema pobreza y fragilidad atendidos en la vigencia, se pudo continuar a través de la ejecución del convenio SDIS - IDIPRON, que permitió la continuidad del apoyo alimentario diario en los comedores IDIPRON.	
1 Eficacia: (cumplimiento de metas)	CUMPLIMIENTO METAS PROYECTOS DEL IDIPRON- PROYECTO 971	EJERCER CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE LAS METAS ESTABLECIDAS EN CADA PROYECTO DE INVERSIÓN DEL INSTITUTO	VINCULAR AL MODELO PEDAGÓGICO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE CALLE, EN RIESGO DE HABITABILIDAD EN CALLE Y EN CONDICIONES DE FRAGILIDAD SOCIAL, PARA LA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS. (META EJECUTADA) / VINCULAR AL MODELO PEDAGÓGICO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE CALLE, EN RIESGO DE HABITABILIDAD EN CALLE Y EN CONDICIONES DE FRAGILIDAD SOCIAL, PARA LA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS. (META PROYECTADA) *100	22623	21917	103.22	En términos de eficacia, la ejecución física del proyecto alcanzó 3,22 puntos porcentuales por encima del 100 por ciento. Esta ejecución visualiza la aceptación por parte de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y/o con vulneración de derechos; se logró mantener la calidad y oportunidad de la oferta lo suficientemente atractiva. Del total el	

Informe de Gestión y Resultados
2017

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VALOR DEL NUMERADOR	VALOR DEL DENOMINADOR	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO	OBSERVACIONES
							68,06% son hombres y el 31,94% son mujeres.	
1 Eficacia: (cumplimiento de metas)	CUMPLIMIENTO METAS PROYECTOS DEL IDIPRON- PROYECTO 971	EJERCER CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE LAS METAS ESTABLECIDAS EN CADA PROYECTO DE INVERSIÓN DEL INSTITUTO	RESTABLECER DERECHOS AL PORCIENTO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL, QUE RECIBA EL IDIPRON (ESTIMADO EN 130 NNA) (META EJECUTADA) /RESTABLECER DERECHOS AL PORCIENTO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL, QUE RECIBA EL IDIPRON (ESTIMADO EN 130 NNA) (META PROYECTADA) *100	100	100	100.00	En términos de eficacia, la ejecución física del proyecto alcanzó 100 por ciento. Es decir, se cumplió con el compromiso de atención a todos los NNA que ingresarán al IDIPRON Víctimas de explotación sexual comercial. De esta población el 20,57% son hombres y el restante 79,43 son mujeres.	

Informe de Gestión y Resultados
2017

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VALOR DEL NUMERADOR	VALOR DEL DENOMINADOR	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO	OBSERVACIONES
1 eficacia: (cumplimiento de metas)	CUMPLIMIENTO METAS PROYECTOS DEL IDIPRON- PROYECTO 971	EJERCER CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE LAS METAS ESTABLECIDAS EN CADA PROYECTO DE INVERSIÓN DEL INSTITUTO	ATENDER INTEGRALMENTE A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL SE VINCULAN A LA OFERTA DEL IDIPRON. (META EJECUTADA) / ATENDER INTEGRALMENTE A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL SE VINCULAN A LA OFERTA DEL IDIPRON. (META PROYECTADA) *100	621	600	103.50	En términos de eficacia, la ejecución física del proyecto alcanzó 3,50 puntos porcentuales por encima del 100 porciento. Esta ejecución visualiza la aceptación por parte de los niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial con vulneración de derechos; se logró mantener la calidad y oportunidad de la oferta lo suficientemente atractiva. Del total el 49,11 porciento son hombres y el 50,89 restante son mujeres.	
1 Eficacia: (cumplimiento de metas)	CUMPLIMIENTO METAS PROYECTOS DEL IDIPRON- PROYECTO 971	EJERCER CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE LAS METAS ESTABLECIDAS EN CADA PROYECTO DE INVERSIÓN DEL INSTITUTO	ATENDER A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE ESTAR EN CONFLICTO CON LA LEY SE VINCULAN A LA OFERTA PREVENTIVA DEL IDIPRON (META EJECUTADA) / ATENDER A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE ESTAR EN CONFLICTO CON LA LEY SE VINCULAN A LA OFERTA PREVENTIVA DEL IDIPRON (META PROYECTADA) *100	813	807	100.74	En términos de eficacia, la ejecución física del proyecto alcanzó 0,74 puntos porcentuales por encima del 100 porciento. Esta ejecución visualiza la aceptación de la estrategia por parte de los niños, niñas, adolescentes en conflicto con la ley; se logró mantener la calidad y oportunidad de la oferta lo suficientemente atractiva. De total el 64,21% son hombres y el 35,79 son mujeres.	

Informe de Gestión y Resultados
2017

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VALOR DEL NUMERADOR	VALOR DEL DENOMINADOR	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO	OBSERVACIONES
1 Eficacia: (cumplimiento de metas)	CUMPLIMIENTO METAS PROYECTOS DEL IDIPRON- PROYECTO 1104	EJERCER CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE LAS METAS ESTABLECIDAS EN CADA PROYECTO DE INVERSIÓN DEL INSTITUTO	OFRECER A JÓVENES CON VULNERACIÓN DE DERECHOS OPORTUNIDADES DE EMPODERAMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES (META EJECUTADA) / OFRECER A JÓVENES CON VULNERACIÓN DE DERECHOS OPORTUNIDADES DE EMPODERAMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES (META PROYECTADA) *100	5847	5760	101.51	En términos de eficacia, la ejecución física del proyecto alcanzó 1.51 puntos porcentuales por encima del 100 porciento. Esta ejecución permite que los jóvenes aceptaron la oferta de empoderamiento de capacidades laborales. De total el 53,79% son hombres y el 46,21% son mujeres.	
1 Eficacia: (cumplimiento de metas)	CUMPLIMIENTO METAS PROYECTOS DEL IDIPRON- PROYECTO 1104	EJERCER CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE LAS METAS ESTABLECIDAS EN CADA PROYECTO DE INVERSIÓN DEL INSTITUTO	VINCULAR JÓVENES CON VULNERACIÓN DE DERECHOS COMO GUÍAS DE CULTURA CIUDADANA DURANTE EL CUATRIENIO (META EJECUTADA) / VINCULAR JÓVENES CON VULNERACIÓN DE DERECHOS COMO GUÍAS DE CULTURA CIUDADANA DURANTE EL CUATRIENIO (META PROYECTADA) *100	211	210	100.48	En términos de eficacia, la ejecución física del proyecto alcanzó 0,48 puntos porcentuales por encima del 100 porciento. Esta ejecución permite que los jóvenes aceptaron la oferta como guías de cultura ciudadana. De total el 62,56% son hombres y el 37,44% son mujeres.	
1 Eficacia: (cumplimiento de metas)	CUMPLIMIENTO METAS PROYECTOS DEL IDIPRON- PROYECTO 1106	EJERCER CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE LAS METAS ESTABLECIDAS EN CADA PROYECTO DE INVERSIÓN DEL INSTITUTO	ADECUAR, MANTENER Y PROVEER A UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y DEPENDENCIAS MEJORAS EN SU INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, ASÍ COMO DIFERENTES SERVICIOS PARA SU OPERACIÓN (META EJECUTADA) / ADECUAR, MANTENER Y PROVEER A UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y DEPENDENCIAS MEJORAS EN SU INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, ASÍ COMO DIFERENTES SERVICIOS PARA SU OPERACIÓN (META PROYECTADA) *100	20	19	105.26	En términos de eficacia, la ejecución física del proyecto alcanzó los 5,26 puntos porcentuales por encima del 100 porciento. Esta ejecución física, permite confirmar la sostenibilidad de la calidad y cantidad de servicios ofrecidos a la niñez y juventud, en cuanto a la oferta de infraestructura óptima para prestación de	

Informe de Gestión y Resultados
2017

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VALOR DEL NUMERADOR	VALOR DEL DENOMINADOR	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO	OBSERVACIONES
							servicios. Es importante destacar la inversión realizada en el conservatorio la favorita.	
1 Eficacia: (cumplimiento de metas)	CUMPLIMIENTO METAS PROYECTOS DEL IDIPRON- PROYECTO 1106	EJERCER CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE LAS METAS ESTABLECIDAS EN CADA PROYECTO DE INVERSIÓN DEL INSTITUTO	INTERVENIR UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y DEPENDENCIAS PARA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y CON LO INDICADO EN EL PLAN DE MANEJO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA (META EJECUTADA) / INTERVENIR UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y DEPENDENCIAS PARA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y CON LO INDICADO EN EL PLAN DE MANEJO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA (META PROYECTADA) *100	0.5	1	50.00	En términos de eficacia, la ejecución física del proyecto alcanzó el 50% por ciento. Esta ejecución física, se representa por el avance para cada una de las actividades se registra de la siguiente forma: • Estudios Previos 20% (Ejecutado) • Proceso Licitación 30% (Ejecutado) • Demoliciones, excavación y cimentación 15% • Conformación de Estructura y obra gris 15% • Acabados 20%	

Informe de Gestión y Resultados
2017

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VALOR DEL NUMERADOR	VALOR DEL DENOMINADOR	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO	OBSERVACIONES
2 Eficiencia: (uso de los recursos)	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO PROYECTOS DEL IDIPRON	EJERCER CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS POR EL INSTITUTO	PRESUPUESTO EJECUTADO PROYECTO 971/ PRESUPUESTO PROGRAMADO PROYECTO 971 *100	26,175,403,154	26,310,904,000	99.49	Se observa que la eficiencia en la ejecución de recursos financieros del proyecto alcanzó el 99,49 por ciento. Esta ejecución es satisfactoria y se produce el buen comportamiento de la ejecución de los recursos en los componentes del proyecto.	
2 Eficiencia: (uso de los recursos)	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO PROYECTOS DEL IDIPRON	EJERCER CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS POR EL INSTITUTO	PRESUPUESTO EJECUTADO PROYECTO 1104 / PRESUPUESTO PROGRAMADO PROYECTO 1104 *100	25,641,649,383	27,255,705,895	94.08	Se observa que la eficiencia en la ejecución de recursos financieros del proyecto alcanzó el 94,08 por ciento.	
2 Eficiencia: (uso de los recursos)	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO PROYECTOS DEL IDIPRON	EJERCER CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS POR EL INSTITUTO	PRESUPUESTO EJECUTADO PROYECTO 1106 / PRESUPUESTO PROGRAMADO PROYECTO 1106*100	29,411,973,573	29,932,000,000	98.26	Se observa que la eficiencia en la ejecución de recursos financieros del proyecto alcanzó el 98,26 por ciento. Esta ejecución permite afirmar que los conceptos de gasto necesarios para su ejecución se comportaron satisfactoriamente, para optimar la infraestructura física del IDIPRON	

Informe de Gestión y Resultados
2017

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VALOR DEL NUMERADOR	VALOR DEL DENOMINADOR	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO	OBSERVACIONES
1 Eficacia: (cumplimiento de metas)	EJECUCIÓN FÍSICA VS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INVERSIÓN 2015	EJERCER CONTROL Y SEGUIMIENTO SOBRE LAS METAS ESTABLECIDAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN CADA PROYECTO DE INVERSIÓN DEL INSTITUTO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA*0.45+EJECUCIÓN PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA*0.55	43.77	52.57	96.35	Se observa que la eficiencia en la ejecución de recursos financieros versus ejecución física de los proyectos alcanzó el 96,35 por ciento.	En primer lugar, se otorga el mayor peso de ponderación (55%), al EJECUCIÓN PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA dada la importancia que tiene la ejecución de las metas de los proyectos; entendidas como el conjunto de resultados concretos, medibles, realizables y verificables que se esperan obtener en un tiempo señalado; lineamiento de los proyectos de inversión que miden su eficacia. Continuando en orden de importancia se encuentra el PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA con un 45% , que corresponde a los recursos financieros, necesarios para el cumplimiento de las metas y por tanto de los objetivos establecidos en el Proyecto de inversión; con su análisis se mide la eficiencia del manejo de recursos del proyecto de inversión.
3 Efectividad (impacto o beneficios generados)	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VINCULADA A LOS INTERNADOS SEGÚN NIVEL DE PERMANENCIA DENTRO DEL PROGRAMA	MEDIR LA PERMANENCIA EN INTERNADOS	NO PERSONAS VINCULADAS CON NIVEL DE PERMANENCIA ALTO / NO TOTAL DE PERSONAS VINCULADAS A LOS INTERNADOS*100	259	1015	25.52	El 25,52% de las personas vinculadas a internado tuvieron una asistencia alta; superior a 230 asistencias en la vigencia 2017	El nivel de permanencia ALTO cubre de 230 a 363 días, media de 116 a 229 y BAJA de 1 a 115. Personas vinculadas, es decir atendidas en la vigencia.

Informe de Gestión y Resultados
2017

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VALOR DEL NUMERADOR	VALOR DEL DENOMINADOR	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO	OBSERVACIONES
3 Efectividad (impacto o beneficios generados)	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VINCULADA A LOS INTERNADOS SEGÚN NIVEL DE PERMANENCIA DENTRO DEL PROGRAMA	MEDIR LA PERMANENCIA EN INTERNADOS	NO PERSONAS VINCULADAS CON NIVEL DE PERMANENCIA MEDIO / NO TOTAL DE PERSONAS VINCULADAS A LOS INTERNADOS*100	227	1015	22.36	El 22,36% de las personas vinculadas a internado tuvieron una asistencia media, superior a 116 asistencias en la vigencia 2017	El nivel de permanencia ALTO cubre de 230 a 363 días, media de 116 a 229 y BAJA de 1 a 115. Personas vinculadas, es decir atendidas en la vigencia.
3 Efectividad (impacto o beneficios generados)	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VINCULADA A LOS INTERNADOS SEGÚN NIVEL DE PERMANENCIA DENTRO DEL PROGRAMA	MEDIR LA PERMANENCIA EN INTERNADOS	NO PERSONAS VINCULADAS CON NIVEL DE PERMANENCIA BAJO / NO TOTAL DE PERSONAS VINCULADAS A LOS INTERNADOS*100	529	1015	52.12	El 52,12% de las personas vinculadas a internado tuvieron una asistencia baja, entre 1 a 115 asistencias en la vigencia 2017	El nivel de permanencia ALTO cubre de 230 a 363 días, media de 116 a 229 y BAJA de 1 a 115. Personas vinculadas, es decir atendidas en la vigencia.
3 Efectividad (impacto o beneficios generados)	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VINCULADA A LOS EXTERNADOS SEGÚN NIVEL DE PERMANENCIA DENTRO DEL PROGRAMA	MEDIR LA PERMANENCIA EN EXTERNADOS	NO PERSONAS VINCULADAS CON NIVEL DE PERMANENCIA ALTO / NO TOTAL DE PERSONAS VINCULADAS A LOS EXTERNADOS*100	508	6668	7.62	El 7,62% de las personas vinculadas a EXTERNADO tuvieron una asistencia Baja, entre 1 a 89 asistencias en la vigencia 2017	El nivel de permanencia ALTO cubre de 179 a 365 días, media de 90 a 178 y BAJA de 1 a 89. Se tomaron el tope de asistencias en externado, que es de 330 asistencias. Personas vinculadas, es decir atendidas en la vigencia.
3 Efectividad (impacto o beneficios generados)	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VINCULADA A LOS EXTERNADOS SEGÚN NIVEL DE PERMANENCIA DENTRO DEL PROGRAMA	MEDIR LA PERMANENCIA EN EXTERNADOS	NO PERSONAS VINCULADAS CON NIVEL DE PERMANENCIA MEDIO / NO TOTAL DE PERSONAS VINCULADAS A LOS EXTERNADOS*100	978	6668	14.67	El 14,67% de las personas vinculadas a EXTERNADO tuvieron una asistencia media, de 90 a 178 asistencias en la vigencia 2017	El nivel de permanencia ALTO cubre de 179 a 365 días, media de 90 a 178 y BAJA de 1 a 89. Se tomaron el tope de asistencias en externado, que es de 330 asistencias. Personas vinculadas, es decir atendidas en la vigencia.

Informe de Gestión y Resultados
2017

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VALOR DEL NUMERADOR	VALOR DEL DENOMINADOR	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO	OBSERVACIONES
3 Efectividad (impacto o beneficios generados)	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VINCULADA A LOS EXTERNADOS SEGÚN NIVEL DE PERMANENCIA DENTRO DEL PROGRAMA	MEDIR LA PERMANENCIA EN EXTERNADOS	NO PERSONAS VINCULADAS CON NIVEL DE PERMANENCIA BAJO / NO TOTAL DE PERSONAS VINCULADAS A LOS EXTERNADOS	5182	6668	77.71	El 77,71% de las personas vinculadas a EXTERNADO tuvieron una asistencia alta, superior a 179 asistencias en la vigencia 2017	El nivel de permanencia ALTO cubre de 179 a 365 días, media de 90 a 178 y BAJA de 1 a 89. Se tomaron el tope de asistencias en externado, que es de 330 asistencias. Personas vinculadas, es decir atendidas en la vigencia.
3 Efectividad (impacto o beneficios generados)	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VINCULADOS A GENERACIÓN DE INGRESO JÓVENES SEGÚN NIVEL DE PERMANENCIA DENTRO DEL PROGRAMA	MEDIR LA PERMANENCIA EN GENERACIÓN DE INGRESO	NO PERSONAS VINCULADAS CON NIVEL DE PERMANENCIA BAJO / NO TOTAL DE PERSONAS VINCULADAS GENERACIÓN DE INGRESO*100	703	1776	39.58	El 39,58% de las personas vinculadas a la generación de oportunidades laborales tuvieron una asistencia Baja en la vigencia 2017	El nivel de permanencia ALTO cubre de 193 a 319 asistencias, media de 97 a 192 y BAJA de 1 a 96. Se tomaron el tope de asistencias en externado, que es de 364 asistencias. El denominador corresponde al número de jóvenes que participaron en 2017 de la operación de convenios. Personas vinculadas, es decir atendidas en la vigencia.
3 Efectividad (impacto o beneficios generados)	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VINCULADA A GENERACIÓN DE INGRESO JÓVENES SEGÚN NIVEL DE PERMANENCIA DENTRO DEL PROGRAMA	MEDIR LA PERMANENCIA EN GENERACIÓN DE INGRESO	NO PERSONAS VINCULADAS CON NIVEL DE PERMANENCIA MEDIO / NO TOTAL DE PERSONAS VINCULADAS GENERACIÓN DE INGRESO*100	554	1776	31.19	El 31,19% de las personas vinculadas a la generación de oportunidades laboral estuvieron una asistencia media en la vigencia 2017	El nivel de permanencia ALTO cubre de 193 a 319 asistencias, media de 97 a 192 y BAJA de 1 a 96. Se tomaron el tope de asistencias en externado, que es de 364 asistencias. El denominador corresponde al número de jóvenes que participaron en 2017 de la operación de convenios. Personas vinculadas, es decir atendidas en la vigencia.

Informe de Gestión y Resultados
2017

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VALOR DEL NUMERADOR	VALOR DEL DENOMINADOR	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO	OBSERVACIONES
3 Efectividad (impacto o beneficios generados)	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VINCULADA A GENERACIÓN DE INGRESO JÓVENES SEGÚN NIVEL DE PERMANENCIA DENTRO DEL PROGRAMA	MEDIR LA PERMANENCIA EN GENERACIÓN DE INGRESO	NO PERSONAS VINCULADAS CON NIVEL DE PERMANENCIA ALTO / NO TOTAL DE PERSONAS VINCULADAS GENERACIÓN DE INGRESO*100	519	1776	29.22	El 29,22% de las personas vinculadas a la generación de oportunidades laborales tuvieron una asistencia alta en la vigencia 2017	El nivel de permanencia ALTO cubre de 193 a 319 asistencias, media de 97 a 192 y BAJA de 1 a 96. Se tomaron el tope de asistencias en externado, que es de 364 asistencias. El denominador corresponde al número de jóvenes que participaron en 2017 de la operación de convenios. Personas vinculadas, es decir atendidas en la vigencia.
3 Efectividad (impacto o beneficios generados)	PORCENTAJE DE GRADUADOS	MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE SE GRADUARON EN ACADEMIA EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS GRADUADAS. INDICADOR DEL GRUPO DE DERECHOS DE DESARROLLO	(NO DE PERSONAS QUE SE GRADUARON EN ACADEMIA) / NO DE PERSONAS GRADUADAS) *100	364	438	83.11	El 83,11% de los NNAJ que se graduaron en academia con respecto a los graduados 2017	
3 Efectividad (impacto o beneficios generados)	PORCENTAJE DE GRADUADOS	MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS QUE SE GRADUARON EN TÉCNICA EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS GRADUADAS. INDICADOR DEL GRUPO DE DERECHOS DE DESARROLLO	(NO DE PERSONAS QUE SE GRADUARON EN TÉCNICA) / NO DE PERSONAS GRADUADAS) *100	74	438	16.89	El 16,89% de los NNAJ que se graduaron en academia con respecto a los graduados 2017	

Informe de Gestión y Resultados
2017

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VALOR DEL NUMERADOR	VALOR DEL DENOMINADOR	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO	OBSERVACIONES
3 Efectividad (impacto o beneficios generados)	VALORACIONES EN NUTRICIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS A LAS QUE SE LE REALIZÓ SEGUIMIENTO EN NUTRICIÓN FRENTE A LAS VALORACIONES INICIALES REALIZADAS A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	(TOTAL SEGUIMIENTOS EN NUTRICIÓN/TOTAL DE VALORACIONES INICIALES)	1455	1685	0.86	El resultado de 0.86, corresponde a que por lo menos se realizó un seguimiento a las valoraciones iniciales en nutrición realizados a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos por el IDIPRON	
3 Efectividad (impacto o beneficios generados)	VALORACIONES EN FONOAUDIOLOGÍA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS A LAS QUE SE LE REALIZÓ SEGUIMIENTO EN FONOAUDIOLOGÍA FRENTE A LAS VALORACIONES INICIALES REALIZADAS A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	(TOTAL SEGUIMIENTOS EN FONOAUDIOLOGÍA/TOTAL DE VALORACIONES INICIALES)	313	147	2.13	El resultado de 2.13, corresponde a que por lo menos se realizaron 2 seguimientos a las valoraciones iniciales en fonología realizados a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos por el IDIPRON	
3 Efectividad (impacto o beneficios generados)	VALORACIONES EN PSICOPEDAGOGÍA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS A LAS QUE SE LE REALIZÓ SEGUIMIENTO EN PSICOPEDAGOGÍA FRENTE A LAS VALORACIONES INICIALES REALIZADAS A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	(TOTAL DE VALORACIONES SEGUIMIENTOS EN PSICOPEDAGOGÍA/TOTAL DE VALORACIONES INICIALES))	21	47	0.45	El resultado de 0.45, corresponde a que por lo menos se realizó 0.5 seguimiento a las valoraciones iniciales en psicopedagogía realizados a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos por el IDIPRON	

Informe de Gestión y Resultados
2017

TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	VALOR DEL NUMERADOR	VALOR DEL DENOMINADOR	RESULTADO	ANÁLISIS DEL RESULTADO	OBSERVACIONES
3 Efectividad (impacto o beneficios generados)	VALORACIONES EN VESPA-SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL ABUSO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS A LAS QUE SE LE REALIZÓ SEGUIMIENTO EN VESPA FRENTE A LAS VALORACIONES INICIALES REALIZADAS A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	(TOTAL DE VALORACIONES SEGUIMIENTOS EN VESPA/TOTAL DE VALORACIONES INICIALES)	3076	4108	0.75	El resultado de 0.75, corresponde a que por lo menos se realizó 0.75 seguimiento a las valoraciones iniciales en vespa realizados a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos por el IDIPRON	

Análisis de Indicadores

En términos generales, la ejecución de las metas se puede considerar como bueno y excelente, ya que en su gran mayoría se cumplieron por encima del 100% a excepción de la meta 2 del proyecto 1106, que culminó con un 50% de ejecución física, y una ejecución presupuestal en inversión de 97.28%.

Con respecto a la ejecución financiera, se logró en el presupuesto 2017 la ejecución fue de 98.82%, en funcionamiento 87.21% y en inversión el 97.28%. Con respecto a los recursos de Reservas, éstas se ejecutaron en: 99.42%; 99.99% en funcionamiento y 96.96% en Inversión.

Indicadores por acciones

El valor agregado en la ejecución de los indicadores de gestión para la vigencia 2017 y se miden acciones para aportar al restablecimiento de derechos de los NNAJ, se encuentra el seguimiento de los indicadores por derechos así:

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VINCULADA A LOS INTERNADOS SEGÚN NIVEL DE PERMANENCIA DENTRO DEL PROGRAMA
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VINCULADA A LOS EXTERNADOS SEGÚN NIVEL DE PERMANENCIA DENTRO DEL PROGRAMA
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VINCULADOS A GENERACIÓN DE INGRESO JÓVENES SEGÚN NIVEL DE PERMANENCIA DENTRO
PORCENTAJE DE GRADUADOS
VALORACIONES EN NUTRICIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES
VALORACIONES EN FONOAUDIOLOGÍA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES
VALORACIONES EN PSICOPEDAGOGÍA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES
VALORACIONES EN VESPA-SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL ABUSO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

9. ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Gestión realizada en el Proceso de Atención a la Ciudadanía en el año 2017, se enmarcó principalmente frente a las siguientes actividades:



ADMINISTRACIÓN PQRS

El grupo de trabajo de Atención a la Ciudadanía con el ánimo de acercar la comunidad beneficiaria a la entidad, realizó un cronograma de visitas y capacitación durante el segundo semestre del año 2017 a las Unidades de Protección Integral y Comedores Comunitarios, con el fin de dar a conocer el desarrollo del proceso de atención a la ciudadanía, la importancia de la figura del defensor del ciudadano, los tipos de requerimientos referenciados en la ley 1755 de 2015, sus términos y finalmente la importancia del uso responsable del buzón de sugerencias (peticiones, quejas, reclamos, denuncias, felicitaciones, sugerencias).

El área de atención a la ciudadanía realiza informes mensuales referidos: a la Gestión realizada por el proceso de Atención a la Ciudadanía a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, solicitudes y denuncias presentadas al Instituto a través de los diferentes canales. Informes dirigidos con destino a la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad con copia al área de Control Interno; Así mismo dicho informe sirve de complemento para la realización del informe de la Red Distrital de Quejas y Reclamos de la Veeduría Distrital, relacionado con la circular 087 de 2015; el cual se envía mensualmente a través del Link de la Red Distrital de Quejas y Reclamos de la página de la Veeduría Distrital. El cual se establece como: http://redquejas.veeduriadistrital.gov.co/index.php?option=com_users&.

Se tienen habilitadas las cuentas atencionciudadano@idipron.gov.co y defensorciudadano@idipron.gov.co las cuales son revisadas diariamente.

El Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) es revisado todos los días para realizar seguimiento a los requerimientos ciudadanos ingresados en este medio.

Todos los canales mencionados anteriormente de recepción de (PQRSD), son registrados en el formato de Control de requerimientos Ciudadanos A-ACI-FT-003 para su seguimiento y reporte de informes.

Consolidación de Cifras y datos estadísticos

El grupo de trabajo clasificó en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, en la vigencia 2017 a través de los diferentes canales de atención (Buzón, Correo Electrónico, Escrito y Teléfono) un total de 662 requerimientos de los ciudadanos de acuerdo con la implementación de la Ley 1755 de 2015 “*Por medio del cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*”, la cual indica que toda actuación que inicie cualquier persona ante las autoridades implica el ejercicio del Derecho de Petición, consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política así:

Consolidado de cifras por trimestre del año 2017

Informe de Gestión y Resultados
2017

Total de Requerimientos	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total
IDIPRON	247	198	127	90	662

Fuente: Registro Control de requerimientos atención al Ciudadano A-ACI-FT-00. Año 2017 e Informes Trimestrales de PQRSD, publicados en la página de la entidad para el año 2017.

El Instituto Distrital de la Niñez y la Juventud- IDIPRON ha tipificado los requerimientos de acuerdo al (SDQS) en 10 clases: queja, reclamo, sugerencia, solicitud de información, solicitud de copia, denuncia por actos de corrupción, felicitaciones, petición de interés general, petición de interés particular y consulta; la consolidación de requerimientos para el año 2017 se muestra en la tabla a continuación:

Consolidado de cifras por trimestre- Tipo de Requerimiento año 2017.

Tipo de requerimiento	Trim.1	Trim.2	Trim.3	Trim.4	Total general	%
CONSULTA	12	1	0	0	13	2%
DENUNCIA	1	0	0	0	1	0,2%
FELICITACIÓN	21	7	10	4	42	6%
PETICIÓN INTERÉS GENERAL	21	27	6	8	62	9%
PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR	46	74	24	27	171	26%
QUEJA	27	12	17	16	72	11%
RECLAMO	14	33	8	3	58	9%
SOLICITUD DE COPIA	1	1	0	1	3	0,5%
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	13	28	24	18	83	13%
SUGERENCIA	81	10	22	8	121	18%
TRASLADOS	10	5	16	5	36	5%
Total general	247	198	127	90	662	100%

Registro Control de requerimientos atención al Ciudadano A-ACI-FT-003. Año 2017 e Informes Trimestrales de PQRSD, publicados en la página de la entidad para el año 2017.

Dependencia	Trim.1	Trim.2	Trim.3	Trim.4	Total	%
SUB-METODOS	139	55	84	62	340	51%
DESARROLLO HUMANO	38	80	7	6	131	20%
COMEDORES	32	11	0	0	43	6%
OF. JURÍDICA	12	10	7	11	40	6%
OF. PLANEACIÓN	4	8	3	3	18	3%
DISTRITO JOVEN PROYECTO 1104	5	18	8	0	31	5%
DIRECCIÓN GENERAL	4	11	0	1	16	2%
SUB-FINANCIERA	3	0	1	1	5	1%
CONTROL DISCIPLINARIO	0	0	1	0	1	0,2%
TRASLADOS	10	5	16	6	37	6%
TOTAL	247	198	127	90	662	100%

Registro Control de requerimientos atención al Ciudadano A-ACI-FT-003. Año 2017 e Informes Trimestrales de PQRSD, publicados en la página de la entidad para el año 2017

EN LA SIGUIENTE TABLA SE PRESENTAN LOS REQUERIMIENTOS QUE SE PRESENTARON FUERA DE TÉRMINOS POR DEPENDENCIA:

Dentro términos/Fuera términos	Total, Requerimientos	%
Dentro de términos	623	94%
Fuera de términos	39	6%
Total	662	100%

Frente a la totalidad de requerimientos fuera de términos para el año 2017, con un total de treinta y nueve (39), así se configuro el referido tema frente a cada una de las dependencias y/o áreas del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON:

RETOS

Desde la oficina de atención a la ciudadanía se tiene como objetivo la formulación del Plan de Acción del año 2018, donde se busque apuntar a mejorar el proceso de atención a la ciudadanía siguiendo las directrices y recomendaciones realizadas por el área de control interno, así como un enfoque especial dirigido a crear una cultura dentro como fuera de la entidad, respecto de la importancia del proceso de atención al ciudadano.

Formular estrategias dirigidas a crear una ciudadanía más proactiva, influyente y participativa en la toma de decisiones que lo afecten; con una amplia comunicación con nuestra entidad.

Fomentar espacios de cualificación de los funcionarios respecto a los términos y modalidades descritas en la ley 1755 de 2017, así como en lo que se refiere a protocolos de atención a la ciudadanía.

Desarrollar estrategias tendientes a mejorar la Encuesta de Percepción de la Ciudadanía, con el fin de poder determinar con mayor claridad el rango de satisfacción del usuario beneficiario respecto a las respuestas desarrolladas por la entidad.

CONCLUSIONES

Por parte del proceso de atención a la Ciudadanía se administra el SDQS en el IDIPRON, las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes se registran en esta plataforma Distrital y en el Formato A-ACI-FT-003 "CONTROL DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS" para llevar control del trámite, oportunidad y calidad de las respuestas. Este último no opera como un subregistro sino como un seguimiento a los mismos requerimientos registrados en el SDQS.

Se realizan por parte de la oficina de atención a la ciudadanía controles y seguimientos semanales a los requerimientos asignados a la entidad, dichos controles se notifican a los responsables de cada área que manejan el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS, A través de los canales telefónico, correo electrónico o personalmente.

Durante el segundo semestre del año 2017, se ejecutaron capacitaciones por parte del grupo de Atención al ciudadano (total 29), de las cuales se han realizado en las Unidades de Protección Integral (22), Comedores (6) y sede administrativa (1) del IDIPRON, referentes al reconocimiento y retroalimentación del Proceso de Atención a la Ciudadanía, Tipos de requerimientos PQRS, términos de respuesta, figura del Defensor del Ciudadano, encuesta de percepción ciudadano y manejo del buzón de sugerencias.

Se dio un cumplimiento del 100% al Plan de Acción del área de atención a la ciudadanía del año 2017. Así mismo se dio un cumplimiento del Componente No 4 del Plan Anticorrupción y Atención a la ciudadanía en un 97% para el año 2017.

Por parte de la oficina de atención a la ciudadanía se dio una participación y propositiva frente a las temáticas abordadas por parte del Nodo Sectorial de Integración social, liderado por parte de la Veeduría Distrital.

Se procedió a realizar la correspondiente articulación con el área de Sistemas y Comunicaciones para la creación del link y el botón de encuesta de percepción de servicio a la

ciudadanía en la nueva página de la entidad, esto con el fin de mejorar y facilitar el acceso y cobertura de medición de la satisfacción del ciudadano.

Si bien existen algunas preguntas de la ciudadanía que no requieren un trámite en el SDQS, sino se tramitan de manera inmediata, como son:

o Llamadas telefónicas de tipo informativo: La línea telefónica 2112287 está habilitada para atender a la ciudadanía, algunas comunicaciones requieren el registro en SDQS, y se procede a hacerlo, otras se responden de inmediato por este canal. (Aproximadamente 238 en el último semestre).

o Hojas de vida y solicitud de trabajo a través del correo electrónico: Los correos electrónicos preguntando por convocatorias vigentes y opciones de empleo; a cada uno de los correos se les brinda una respuesta en términos de coherencia, claridad, calidez y oportunidad, se habilitó el correo hojasdevida@idipron.gov.co y el link: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSemls2xp3F5MvJls1NWPQKc1YQVrHQdYT9JpaXuSgHGz-RIg/viewform?c=0&w=1>, el cual se suministra a los ciudadanos que escriben o llaman solicitando enviar su hoja de vida, y se informa sobre las convocatorias vigentes. (Aproximadamente 280 solicitudes en el último semestre).

▪ **AHORRO DE PAPEL:** Eliminación de la entrega por escrito de los requerimientos ingresados al SDQS en las dependencias ubicadas fuera de la misma sede, fomentando el uso de correo Institucional. En las dependencias de la misma sede se lleva el registro en la planilla de entrega de requerimientos.

Se están planeando estrategias para incentivar al ciudadano en la aplicación y ejecución de la encuesta de percepción ciudadana; esto con el fin de poder medir de una manera más amplia la satisfacción de los ciudadanos frente a las respuestas a sus requerimientos emitidos por la entidad a través de sus áreas y/o dependencias.

10. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO IDIPRON

Para culminar a continuación se presenta el tercer seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano IDIPRON 2017; así:

COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN / MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2017				
SUBCOMPONENTES		ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% DE AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Subcomponente / proceso 1 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1.1	Revisar la “Política Integral de Administración del Riesgo” del IDIPRON con el fin de evaluar su eficiencia y oportunidad en su implementación como su seguimiento.	100%	Se ajusta, oficializa y publica la “Política Integral de Administración del Riesgo” a través de resolución 020 de 2017 y el documento de la política, el cual se encuentra en la página web, link de Transparencia, acápite de Planeación.
	1.2	Definir una estrategia como iniciativa propia para afianzar la cultura de prevención del riesgo de corrupción y su oportuna denuncia al interior del IDIPRON	50%	Se define la Actualización y Socialización del Código de Ética como iniciativa para afianzar la probidad. Sin embargo, no fue posible adelantar la implementación ya que no se contó con recursos humanos para tal fin.
Subcomponente / proceso 2 CONSTRUCCIÓN DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	2.1	Actualizar y ajustar los Mapas de Riesgos de Corrupción de acuerdo con los nuevos lineamientos establecidos por la Política de Administración del Riesgo Integral del IDIPRON.	85%	Se realizó la actualización de los Mapas de Riesgos y se encuentran en medio digital no en la página WEB del Instituto, se evidenció un 85% de los mapas actualizados el 15% restante se encuentran en proceso revisión de tercer seguimiento vigencia 2017.

Informe de Gestión y Resultados
2017

Subcomponente / proceso 3 CONSULTA Y DIVULGACIÓN	3.1	Publicar en la página WEB del IDIPRON los mapas de riesgos actualizados y ajustados.	75%	Mapas de Riesgo Publicados y actualizados en la página http://www.idipron.gov.co/plan-anticorrupcion
	3.2	Realizar jornadas de socialización y sensibilización a funcionarios y contratistas en la Política Integral de Administración de Riesgo del IDIPRON planteadas por las áreas según el tratamiento a cada riesgo identificado	60%	Se realizan 2 jornadas de capacitación, sensibilización y socialización con los delegados SIGID de todas las áreas con el fin de que sean esos funcionarios los que replican la información en las áreas.
Subcomponente / proceso 4 MONITOREO O REVISIÓN	4.1	Realizar reuniones periódicas con los líderes de las áreas y sus equipos de trabajo con el fin de evaluar el avance de las acciones planteadas para la mitigación de los Riesgos de Corrupción identificados.	70%	El acompañamiento se realizó personalmente o vía mail, aclarando las inquietudes a las acciones establecidas al plan anticorrupción.
Subcomponente / proceso 5 SEGUIMIENTO	5.1.	Realizar reuniones periódicas según dicta la ley con el Área de Control Interno para monitorear el avance de las actividades de mitigación.	70%	Se realizan las reuniones definidas, sin embargo

COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES				
SUBCOMPONENTE		ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% de Avance	ACTIVIDADES REALIZADAS
Subcomponente RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	2.1	Racionalizar tecnológicamente la Expedición del Certificado y/o Sabana de Notas de los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes de que fueron vinculados o que actualmente se encuentran vinculados al proceso de formación académica ofrecida dentro del Colegio "Escuela Pedagógica Integral del IDIPRON"	70%	Se avanza en la digitación de la información física en donde reposan las notas de los NNAJ y se termina la vigencia con los años 1983 y 2017 en formato digital. Queda pendiente la digitación de primaria y secundaria de los años 1972 a 1982, esta acción debe ser retomada en la vigencia siguiente debido a que no por problemas administrativos no se logró consolidar al 100% la información requerida para continuar con el proceso.

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMPONENTES		ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% de Avance	ACTIVIDADES REALIZADAS
Subcomponente / proceso 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Realizar actualización de la información contenida en el link de transparencia en relación con la participación ciudadana, específicamente de los documentos: Guía de Participación Ciudadana, Marco Normativo de Participación Ciudadana, Informes Trimestrales de Gestión, documento que contiene las organizaciones sociales a nivel local con datos actualizados. Los anteriores documentos deben tener contenido práctico, claridad en lo técnico y de fácil comprensión para la ciudadanía.	70%	i) En relación con la actualización del Nomograma incluyendo el Marco Normativo de la Gestión Interinstitucional y el Plan Institucional de Participación Ciudadana, se envió matriz al área jurídica en el mes de febrero, sin embargo, no se actualizó en la página web, actualmente el área jurídica está modificando el formato Nomograma A-GJU-FT-003. (Evidencia 1.1.1). ii) En lo relacionado con la generación de una Base de Datos de organizaciones sociales en Bogotá se cuenta con dos documentos: una matriz con información de organizaciones sociales Juveniles, y un directorio de redes institucionales; no obstante, dicha información debe actualizarse y registrarse en el Formato "Caracterización de Aliados Estratégicos" el cual fue modificado. (Evidencia 1.1.2 y 1.1.3). iii) Finalmente se modificó el formato Informe de Gestión E-PLA-FT-018 con el fin de realizarle ajustes para el reporte de información relacionada con los procedimientos Gestión Interinstitucional y Plan Institucional de Participación Ciudadana. (Evidencia 1.1.4).

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUBCOMPONENTES		ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% de Avance	ACTIVIDADES REALIZADAS
Subcomponente / Proceso 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Aumentar la participación del Instituto en las instancias locales y distritales no sólo a nivel cuantitativo sino cualitativo de la misma, preparando internamente a los facilitadores sociales que asisten con el fin de lograr una mayor incidencia.	100%	Con el fin de mejorar cuantitativamente y cualitativamente la gestión interinstitucional, se realizaron las siguientes acciones: i) 8 reuniones con los facilitadores sociales encargados de asistir a las instancias de participación, así con otras dependencias que involucran acciones de articulación. Las reuniones que se realizaron a lo largo del año 2017 fueron celebradas los días: febrero 1, febrero 15, abril 25, Julio 5, Julio 10, octubre 11, octubre 26 y diciembre 19 de 2017. ii) En el mes de abril se desarrolló una herramienta denominada "Formato Programación y Seguimiento a la Gestión Interinstitucional".
componente / proceso 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Convocar a los participantes del Gobierno escolar, para desarrollar el Plan Institucional de Participación Ciudadana, el cual incluirá mecanismos de premiación al interior del IDIPRON para aquellos grupos de estudiantes, padres de familia y trabajadores que generen procesos de control social a la Institución.	40%	Teniendo en cuenta la Auditoría realizada por el área de Control Interno para la vigencia 2016, se encontró la siguiente situación " <i>El proceso de Planeación de la Gestión y Participación no cuenta con indicadores de gestión que permitan medir la eficiencia y efectividad con el fin de evaluar la gestión en temas de participación ciudadana y control social para la toma de decisiones y poder realizar un seguimiento y mejora continua para el cumplimiento de objetivos, lo anterior incumpliendo con el numeral 1.2.4 Indicadores de Gestión del MECI y 8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos de la NTCGP 1000:2009</i> " Por lo anterior, fue necesario revisar y ajustar nuevamente el Procedimiento <Plan Institucional de Participación Ciudadana> y generar una herramienta adecuada que permitiera hacerle monitoreo, de tal manera, que se generó el Formato <Programación y Seguimiento al Plan Institucional de Participación Ciudadana>. No se logró desarrollar ejercicios de participación ciudadana al interior del Gobierno Escolar del IDIPRON.
Subcomponente / proceso 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Desarrollar una jornada de Rendición Pública de Cuentas de la Institución al finalizar el año, dirigida a la comunidad en general; contando con un espacio de retroalimentación con el objetivo de recibir propuestas de mejoramiento.	100%	Se desarrollo el pasado 13 de diciembre una jornada de Rendición de Cuentas Sectorial en la localidad Los Mártires, junto con la Secretaría de Integración Social se entregó a la comunidad reunida en el auditorio del Centro Comercial Calima, toda la información del trabajo territorial realizado en dicha localidad.

COMPONENTE 3: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS				
Subcomponente		ACTIVIDADES PROGRAMADAS	AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Subcomponente 1 Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	1.1	Actualizar Resolución 101 de 2014 por la cual se constituye y reglamenta el comité de atención al ciudadano del IDIPRON, en cuanto a cargos que conforman el Comité.	100%	Se encuentra en vigencia y ejecución la Resolución 108 de 2017 de fecha 17 de abril, mediante el cual se modificó la Resolución 101 de 2014 por la cual se Constituye y Reglamenta el Comité de Atención al Ciudadano del IDIPRON.
	1.2	Modificar la periodicidad de reunión del Comité de Semestral a Cuatrimestral, con el fin de fortalecer el seguimiento a las PQRS	66,7%	Se modificó en la Resolución 108 de 2017 el artículo tercero así "El Comité de Atención al Ciudadano se reunirá ordinariamente una (1) vez cada 4 meses y extraordinariamente siempre que sea convocado por el presidente o por la mayoría absoluta de sus miembros". Al verificar la información se pudo determinar que el día 28 de abril de 2017 se realizó la primera Reunión del Comité de Atención al Ciudadano. El día 15 de diciembre del año 2017 se procedió a realizar Convocatoria Comité de Atención al Ciudadano, en la cual se abordó la temática propuesta por parte de la oficina de atención a la ciudadanía, se presentaron los respectivos informes, mejoras en el proceso y se fijaron estrategias abarcando los dos semestres del año 2017. Es decir, la totalidad del año.
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Diseñar y publicar un link para aplicación de la Encuesta de Percepción Servicio a la Ciudadanía A-ACI-FT-005	100%	En referencia a la publicación en la página Web del Instituto el link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf2RzC5LwqrSMvexF089RzeSphA4LkvN6LsuFBcCdSCXY9Jig/viewform Encuesta de percepción. Se pudo observar en su momento, que en el nuevo diseño de la página Web de la entidad no se evidenciaba el respectivo link, ni el Botón de Encuesta de Percepción de Servicio al

COMPONENTE 3: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS				
Subcomponente		ACTIVIDADES PROGRAMADAS	AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS
				Ciudadano; por tal motivo se solicitó reunión con el área de planeación; con el fin de solicitar desde esta área hacia el WEBMASTER se habilitara en la página web del instituto el link como el Botón de Encuesta de Percepción de Servicio al Ciudadano. En virtud de lo anterior se habilitó nuevamente el Link de la Encuesta de Percepción de Servicio al Ciudadano y se rediseño el Botón de Encuesta de Percepción de Servicio al Ciudadano.
Subcomponente 3 Talento Humano	3.1	Dictar 28 capacitaciones en la Unidades de Protección Integral (22) y comedores (6) para el reconocimiento de la entidad del Proceso de Atención a la Ciudadanía y del Defensor del Ciudadano	100%	*Se diseñó la presentación en Poder Point y el plegable (Volante) de apoyo a la misma. * Durante el segundo semestre del año, se dio cumplimiento al desarrollo y ejecución las capacitaciones (total 28), de las cuales se realizaron un total de 29, superando la meta establecida; las cuales fueron realizadas en las Unidades de Protección Integral y Comedores Comunitarios del IDIPRON, referentes al reconocimiento y retroalimentación del Proceso de Atención a la Ciudadanía, figura del Defensor del Ciudadano y manejo del buzón de sugerencias. Dichas capacitaciones se desarrollaron así: 1. Comedor San Blas (18/08/2017), 2. Comedor Perdomo (23/08/2017), 3. UPI Perdomo (23/08/2017), 4. UPI Bosa (24/08/2017), 5. Comedor Bosa (24/08/2017), 6. UPI La Rioja (30/08/2017), 7. Comedor La Rioja (30/08/2017), 8. UPI Santa Lucia (31/08/2017), 9. UPI Arborizadora (05/09/2017), 10. Comedor Arborizadora (05/09/2017), 11. UPI La Favorita (12/09/2017), 12. UPI La 27 (14/09/2017), 13. Unidad San Francisco (19/09/2017), 14. Unidad Carmen de Apicalá (21/09/2017), 15. UPI Edén Melgar (21/09/2017), 16. UPI Molinos (27/09/2017), 17. UPI La 32 (27/09/2017), 18. UPI La Florida (05/10/2017), 19. UPI Luna Park (05/10/2017), 20. UPI Casa Belén (12/10/2017), 21. Unidad Oasis 1 (10/10/2017), 22. Unidad Oasis 2 (10/10/2017), 23. UPI Librería (18/10/2017), 24. UPI Normandía (20/10/2017), 25. Comedor Usme (31/10/2017), 26 UPI Servita (02/11/2017), 27. Sedes Administrativas Calle 63, calle 61 y Distrito Joven (10/11/2017), 28. UPI Arcadia (14/11/2017) y 29. Capacitación adicional UPI de la 15 (12/09/2017).
	3.2	Capacitar en Protocolo de Atención a la Ciudadanía a grupo de Jóvenes vinculados al proyecto 1104	100%	Ya se planearon y ejecutaron las jornadas de cualificación en el primer cuatrimestre donde asistió un total de 272 jóvenes así: 1. El 20/02/2017: Convenio Transmilenio 42 jóvenes y convenio baños 6 jóvenes 2. El 21/02/2017: Convenio Transmilenio 35 jóvenes y convenio baños 6 jóvenes 3. El 16/03/2017: Convenios DADEP 25, SDA 14, ERU 9, Movilidad 21, y Cultura Ciudadana 24 jóvenes. 4. El 01/03/2017: Convenio SISBEN con un total de 34 jóvenes 5. El 21/04/2017: Convenio DADEP 56 jóvenes
	3.3	Cualificar a un grupo de funcionarios y contratistas en Concepto de Servicio a la Ciudadanía	100%	El 16 de febrero de 2017 se llevó a cabo la capacitación en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS funcional a servidores y contratistas del IDIPRON, en ella participó 11 personas que administran en SDQS en las diferentes Dependencia del Instituto; dentro de la agenda desarrollada se trató el tema de oportunidad en la respuesta El 16 de marzo de 2017 se llevó a cabo la jornada de cualificación en atención a la ciudadanía dirigida a los servidores y contratistas, la cual abordó la temática de Claridad, Calidez, Coherencia y Oportunidad. Se convocó mediante memorando y correo electrónico un total de 35 personas y se registró asistencia a 20 personas.

Informe de Gestión y Resultados
2017

COMPONENTE 3: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS				
Subcomponente		ACTIVIDADES PROGRAMADAS	AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1	Actualización documental del Proceso de atención a la ciudadanía: 1. Actualización del Cronograma de Atención al Ciudadano A-ACI-FT-007, incluyendo el funcionario encargado, control semanal, programado vs ejecutado, actividades realizadas, recursos empleados: 16% 2. Actualización Encuesta de Percepción Servicio a la Ciudadanía A-ACI-FT-005: 16% 3. Actualización Procedimiento Buzón de Quejas y sugerencias A-ACI-PR-002 (incluyendo Ley 1755 de 2015 art 16 y 17):16% 4. Procedimiento Atención a requerimientos Ciudadanos A-ACI-PR-001:36% 5: Ajuste al Formato de Control de requerimientos ciudadanos A-ACI-FT-003: 16%	100%	1. Se publicó el formato A-ACI-FT-007 Cronograma de Atención al Ciudadano, versión 03 vigente desde 11/07/2017 2. Se publicó el Formato Encuesta de Percepción de Servicio a la Ciudadanía A-ACI-FT-005 versión 04 vigente desde el 09/02/2017. 3. Se publicó Procedimiento A-ACI-PR-002 Buzón de Quejas, Reclamos y Sugerencias, versión 07 vigente desde 14/07/2017. 4. Se publicó Procedimiento A-ACI-PR 001 Atención A Requerimientos ciudadanos, versión 07 vigente desde 11/07/2017 5. Se publicó el Formato Control de requerimientos ciudadanos A-ACI-FT-003, versión 06 vigente desde el 10/02/2017.
Subcomponente 5 Relacionamento con el ciudadano	5.1.	Medir la satisfacción de las respuestas dadas a los requerimientos entre los encuestados según la encuesta de percepción servicio a la ciudadanía	100%	Elaboración Informes Primer Trimestre, Segundo Trimestre, Tercer Trimestre y Primer Semestral 2017 de PQRSD el cual contiene en cada uno en el numeral 10 y 11 el resultado obtenido de las encuestas de percepción ciudadana. Los informes correspondientes se entregan a la Dirección y Subdirección Técnica Administrativa y Financiera. Vale la pena mencionar que el cuarto informe trimestral se elabora en el mes de enero de 2018 (corte es a 31 de diciembre de 2017)

COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 2017				
Subcomponentes		ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% de Avance	ACTIVIDADES REALIZADAS
Subcomponente 1 LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA - CENTRALIZAR LOS REQUISITOS MINIMOS PUBLICABLES DE LA LEY 1712 DE 2014 EN LA PAGINA WEB DEL IDIPRON	1.1	Monitorear mensualmente las actualizaciones en el link de transparencia.	100%	Se realiza migración a la nueva página web del Instituto de toda la información relacionada con el Link de Transparencia. Se revisa integralmente la página web del Instituto como parte del proceso de réplica para Transparencia Por Colombia.
Subcomponente 3 ELABORACIÓN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	3.1	Convocar reunión con cada una de las oficinas para identificarla los Datos Abiertos con los que cuenta el IDIPRON	80%	http://ticbogota.gov.co/registro-responsable-datos-abiertos Teniendo en cuenta que a partir de la capacitación de Inti Colombia se evidencio que el proceso de cargue de Datos abiertos se debe realizar en la página http://datosabiertos.bogota.gov.co/ y que para avanzar en el proceso se debe tener usuario y contraseña, se han seguido las instrucciones que desde el Distrito se han impartido para este fin y el usuario y contraseña fueron asignados en diciembre de 2017. Se definen como responsables Atención a la Ciudadanía Profesional Oficina Asesora de Planeación
	3.2	Realizar jornadas de socialización y sensibilización a funcionarios y contratistas en la Política Integral de Administración de Riesgo del IDIPRON planteadas por las áreas según el tratamiento a cada riesgo identificado		

COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 2017				
Subcomponentes		ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% de Avance	ACTIVIDADES REALIZADAS
Subcomponente 5 MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	5.1.	Generar informe semestral de las solicitudes de acceso a información, especificado en las siguientes variables a tener en cuenta: número de solicitudes recibidas, número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución, tiempo de respuesta a cada solicitud y el número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información	100%	Se encuentran publicados en http://www.idipron.gov.co/servicio-informacion-al-ciudadano .

CONCLUSION.

El IDIPRON como entidad adscrita a la Secretaría distrital de integración social, tiene la responsabilidad de velar por los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad de calle y en condición de fragilidad social, de la ciudad de Bogotá, y ha realizado acciones estratégicas que contribuyen a restablecer los derechos vulnerados de esta población.

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
IDIPRON www.idipron.gov.co